

***"Cuentas de los hogares por
categorías socioeconómicas en
1984 y 1994:
Metodología y resultados"***



D
449
8441994
el.5



Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE

Director:

Edgardo Alberto Santiago Molina

Directora Técnica Estadísticas Básicas:

Dora Sánchez de Aponte

Jefe División de Síntesis y Cuentas Nacionales:

Jairo Urdaneta Ballén

Trabajo realizado por:

Vera Peres Rokhas

con la asesoría de Evaristo Arrieta Pico
y la colaboración del equipo técnico
de la División de Síntesis y Cuentas Nacionales

División de Ediciones: Eduardo Alvarado N.
Coordinación: Luis Alirio Rodríguez
Diseño y diagramación : Mario Guevara Mora
Corrección: Miguel Acosta S., Hilda Jael Baquero
Fotomecánica : Jorge Rico, Luis A. Beltrán
Encuadernación: Carmen Pachón
Diseño e ilustración de carátula: Mario Guevara Mora

Derechos reservados

Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la correspondiente autorización del DANE

Contenido

	Pág. No.
Presentación	7
Introducción	9
1. EL SECTOR DE LOS HOGARES EN LAS CUENTAS NACIONALES	11
1.1 Definición	11
1.2 Subsectorización	11
1.2.1 Subsectorización por categorías ocupacionales	11
1.2.2 Subsectorización por ubicación geográfica	13
1.2.3 Subsectorización por ramas de actividad	13
1.3 Hogares como productores	14
2. FUENTES DE INFORMACION PARA COMPILAR LAS CUENTAS DE LOS HOGARES	15
2.1 La Encuesta de Ingresos y Gastos como fuente de información para las cuentas de los hogares	16
2.2 Las diferencias conceptuales entre la Encuesta de Ingresos y Gastos y las cuentas nacionales	17
2.3 La metodología de conversión de las variables de la Encuesta de Ingresos y Gastos a los conceptos de las cuentas nacionales	19
3. RESULTADOS: CUENTAS DE LOS HOGARES POR CATEGORIAS PARA 1984	20
3.1 Universo de la investigación	20
3.2 Cuenta de asignación de la renta primaria	20
3.3 Cuenta de distribución secundaria del ingreso	21
3.4 Cuenta de uso del ingreso disponible	21
4. ASPECTOS METODOLOGICOS DE LAS CUENTAS DE LOS HOGARES EN 1994	22
4.1 Resto urbano	22
4.2 Estimación de ingreso y consumo rural	23
4.2.1 Ingresos rurales	23
4.2.2 Consumo rural	25
4.3 Consumo final en las cuentas de los hogares en 1994	27
4.3.1 Clasificación del consumo final según la nomenclatura de producto (CPC)	27
4.3.2 Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)	29
4.3.3 Distribución de consumo final por categorías ocupacionales	29
4.4 Ajuste por inflación del consumo final de los hogares	29
5. CUENTAS DE LOS HOGARES POR CATEGORIAS EN 1994	31
5.1 Universo	31
5.2 Cuenta de producción	31
5.3 Cuenta de generación del ingreso	33
5.4 Cuenta de asignación de la renta primaria	34
5.5 Cuenta de distribución secundaria del ingreso	34
5.6 Cuenta de uso del ingreso disponible	35

5.7 Aplicación de la EIG 1984-1985 y EIG 1994-1995 para analizar los cambios en la estructura del ingreso y consumo de los hogares en 1984 y 1994	36
---	----

6. INTEGRACION DE LAS CUENTAS DE LOS HOGARES AL SISTEMA DE LAS CUENTAS NACIONALES	37
---	----

ANEXOS:

Anexo 1 Conversión de las variables de consumo de la Encuesta de Ingresos y Gastos a la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), la CPC y la CIU 3.	145
---	-----

Anexo 2 Conversión de los conceptos de la Encuesta de Ingresos y Gastos a los formatos de las cuentas nacionales	161
---	-----

Anexo 3 Cálculos de ajustes por inflación al consumo final	167
---	-----

Presentación

El Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN 1993) ha puesto énfasis en el análisis del sector de los hogares por su gran importancia en la formulación de la política económica y social, en su doble papel como productores y consumidores. Por tanto, uno de los objetivos del Nuevo Sistema de Cuentas del DANE, es elaborar las cuentas de los hogares, utilizando las fuentes de información directas, como la Encuesta de Ingresos y Gastos (EIG) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), que periódicamente realiza esta Entidad.

En este documento se presenta la experiencia del DANE en la realización del Proyecto "Cuentas de los hogares por categorías socio-económicas para 1984 y 1994", que se inició hacia finales de 1994. Como resultado de éste, se estableció la metodología para incorporar la información de la EIG a las cuentas mencionadas, y se elaboraron las cuentas de este sector institucional para los años 1984 y 1994.

El capítulo 1 está dedicado a definir y delimitar el sector hogares por categorías socio-económicas a partir de los datos de la EIG, centrando la atención en la clasificación de los hogares por categorías ocupacionales, áreas geográficas y ramas de actividad, analizando las ventajas y dificultades que se presentan al utilizar la EIG como fuente de información.

En el capítulo 2 se resume la metodología de la Encuesta desde la óptica de las cuentas nacionales y, con base en las diferencias conceptuales existentes entre la EIG y el SCN -1993, se hace una propuesta metodológica para la conversión de las variables de dicha encuesta al esquema contable de las cuentas nacionales. Esta metodología comprende ajustes de período, de unidad de análisis, de cobertura de la EIG al nivel de las cuentas, por una parte, y el proceso de homologación de las variables monetarias, tales como ingreso y consumo de los hogares.

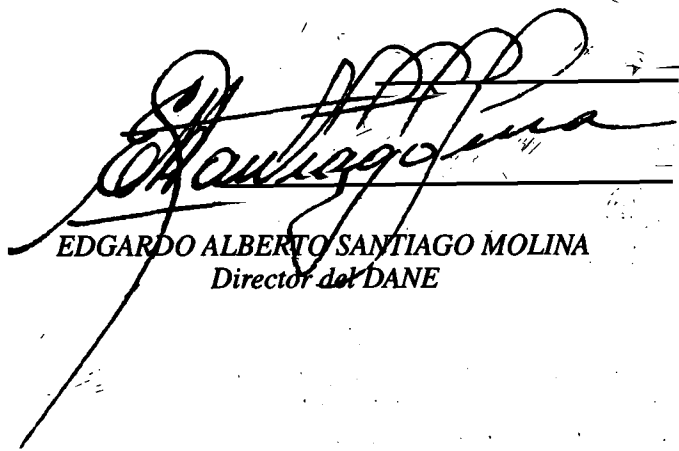
En el capítulo 3 se presentan los resultados de las cuentas de los hogares para 1984, compiladas a partir de la EIG 1984-1985: cuenta de asignación de la renta primaria, cuenta de distribución secundaria del ingreso y la cuenta de uso del ingreso disponible. Se hace una comparación en cuanto a distribución de la renta por actividad empresarial de los hogares, ingresos monetarios por trabajo asalariado y renta en especie de los hogares residentes en las grandes ciudades con el resto urbano.

En el capítulo 4 se presenta la metodología desarrollada para las cuentas de 1994: estimación de las variables del resto urbano, cálculos para determinar el ingreso y consumo rural, ajustes al consumo por inflación, descripción de los resultados del consumo final según las nomenclaturas la Clasificación Central del Producto (CCP) y la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

El capítulo 5 contiene las cuentas de los hogares para el año 1994: cuenta de producción compilada con base en la información del Censo económico multisectorial 1990 y el Censo Minero de 1988, cuenta de generación del ingreso, cuenta de asignación del ingreso primario, cuenta de distribución secundaria del ingreso y la cuenta de uso del ingreso disponible. Además, el capítulo presenta resultados de aplicación de la EIG 1984-1985 y EIG 1994-1995 para el análisis más amplio del comportamiento económico de los

hogares y, en particular del cambio en la estructura del ingreso y del consumo por categorías ocupacionales para los años 1984 y 1994.

Finalmente, en el capítulo 6 se resume la metodología de integración de las cuentas de los hogares al sistema de las cuentas nacionales, las variables que tuvieron que ser ajustadas y las formas de esta integración.



EDGARDO ALBERTO SANTIAGO MOLINA
Director del DANE

Introducción

El Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN 1993), ha puesto énfasis en el análisis de los hogares como el único sector institucional que se identifica con toda la población y que finalmente constituye objeto preferente de la política económica y social. Es necesario reflejar el doble papel de los hogares como productores y consumidores, a pesar de las limitaciones de la información disponible.

En la actual base de las cuentas nacionales de Colombia, las cuentas de los hogares se elaboran con periodicidad anual, conjuntamente con las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH), llegando a medir para este sector el Excedente Bruto de Explotación (EBE), las cuentas de ingresos y gastos y acumulación de capital. La mayor parte de las operaciones que aparecen en estas cuentas, se calculan como saldo entre la matriz insumo-producto y las cuentas de otros sectores institucionales.

El EBE de los hogares se calcula como saldo entre el total que se registra en la matriz insumo-producto y el que se calcule para otros sectores institucionales; por otra parte, los elementos de la cuenta de ingresos y gastos de este sector se compilan por análisis de coherencia entre el total de la economía y los correspondientes a los sectores institucionales conocidos, mientras que la acumulación de capital de los hogares, exceptuando la vivienda, se mide aplicando determinadas llaves de repartición para cada renglón de la matriz insumo-producto que incluye este tipo de bienes.

Desde finales de 1994 la División de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE inició el Proyecto Cuentas del sector hogares para la Nueva Base, que tiene como objetivo elaborar las cuentas de los hogares, utilizando las fuentes de información directas, e integrar estas cuentas al sistema de las cuentas nacionales. Como principal fuente estadística de los ingresos y gastos de este sector institucional se está utilizando la Encuesta de Ingresos y Gastos del DANE que se realizó en los años 1984-1985 y 1994-1995.

Se busca determinar las fuentes y niveles del ingreso, la estructura del consumo, la dinámica de las transacciones redistributivas, así como reflejar las relaciones económicas de los hogares con las empresas y el Gobierno. Además, las cuentas de los hogares permiten medir los movimientos económicos entre los diferentes grupos dentro de este mismo sector. Por ejemplo, la clasificación de los hogares por categorías ocupacionales, situación geográfica o características socio-demográficas, hará posible medir las transferencias en dinero de unos hogares a otros; la división de todos los hogares en aquellos que son titulares de las empresas individuales y los que no lo son permite medir la producción y la generación de la renta en las empresas no constituidas en sociedad pertenecientes a los hogares.

El Proyecto Cuentas de los Hogares para Colombia se realiza en dos etapas. La primera corresponde al "Proyecto Piloto Cuentas de los hogares por categorías socio-económicas -1984", cuyo objetivo consistió no solamente en elaborar las principales cuentas de este sector, sino también diseñar la metodología para las cuentas de los hogares, basándose en los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos (EIG) de 1984-1985.

La segunda etapa del Proyecto coincide con el proceso de la Nueva Base de las cuentas nacionales en Colombia: actualmente se están elaborando las cuentas de hogares para 1994, utilizando la Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, junto con otras investigaciones básicas del DANE: la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), el Censo económico multisectorial 1990 y el Censo Minero 1988. El objetivo del proyecto de las cuentas de los hogares para el año base, 1994, es compilar la cuenta de producción y la cuenta de distribución y uso de la renta, en la medida en que la información disponible de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994-

1995, sólo permite calcular algunas de las cuentas. Sin embargo, el sistema completo de las cuentas, que el DANE está implementando para la nueva base, comprende cuatro grupos de cuentas: la cuenta de producción, un conjunto de las cuentas de distribución y uso de la renta, la cuenta de acumulación con sus respectivas subcuentas y, por último, los balances (estos últimos no se compilarán, por ausencia de datos).

1. El sector de los hogares en las Cuentas Nacionales

1.1 Definición

El hogar se define como "pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que reúnen toda o parte de su riqueza, y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, principalmente alimentos y vivienda"¹. Hay dos grandes categorías de hogares que tienen comportamientos económicos bastante diferentes: los hogares colectivos y los hogares particulares.

Los hogares colectivos representan las instituciones o las comunidades donde las personas comparten por largos períodos su estancia: hospicios, centros de reclusión, las comunidades religiosas, etc.. En la práctica gran parte de los hogares colectivos se registran dentro de las cuentas del gobierno, como cárceles y hospicios. Sin embargo, en el Proyecto cuentas de los hogares por categorías, se elaboran únicamente las cuentas de los hogares particulares, por no disponer de información suficiente acerca de los hogares colectivos.

La definición del hogar habitual adoptada en el Proyecto coincide principalmente con la del SCN 1993: sus miembros se identifican con una vivienda donde residen habitualmente, aun estando ausentes temporalmente por razones de trabajo, salud o vacaciones. Los inquilinos y pensionistas² no forman parte del hogar donde están alojados, puesto que representan una unidad de gasto independiente. Tampoco pertenecen al hogar habitual los empleados domésticos: aunque ellos reciben alojamiento y alimento como parte de la remuneración en especie, no tienen ningún derecho sobre los ingresos ni sobre la riqueza de sus empleadores y en razón a ello se tratan como hogares separados. Por otra parte, los huéspedes sí se consideran miembros del hogar donde se alojan cuando piensan permanecer allí, por lo menos, tres meses.

1.2 Subsectorización

Los hogares habituales incluyen personas con características socio-económicas diferentes. Por lo tanto, se pueden formar grupos más homogéneos de los hogares, mediante subsectorización según los criterios socio-demográficos, económicos o de situación geográfica.

Por ejemplo, se pueden distinguir algunos subconjuntos de los hogares:

- Según la zona geográfica donde está ubicado el hogar
- Según tamaño del hogar
- Según rama de actividad donde se genera el ingreso
- Por categoría ocupacional de la persona de referencia
- Según nivel de ingreso del hogar
- Según nivel de ingreso del jefe del hogar.

En las cuentas de hogares de 1984 y 1994 se hace la subsectorización según tres criterios: por categorías ocupacionales, por zonas geográficas y por rama de actividad en la cual se genera el ingreso.

1.2.1 Subsectorización por categorías ocupacionales

Como lo recomienda el SCN 1993, todos los hogares pueden agruparse en subsectores de acuerdo con el tipo de ingreso que perciben, dentro del cual se distinguen ingresos mixtos de los empleadores, ingresos mixtos de los trabajadores por cuenta propia, remuneración al trabajo asalariado e ingresos por renta de propiedad y transferencias³. Estos grupos de ingreso permiten, por su parte, clasificar los hogares de acuerdo con la

¹ Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (en inglés), capítulo IV "Unidades y sectores institucionales", New York, París, Washington, D.C., 1993, pág. 105.

² Los pensionistas, según la definición de la Encuesta Nacional de Hogares del DANE, son inquilinos que pagan también los derechos de alimentación.

³ SCN 1993, op. cit. cap. IV "Unidades y sectores institucionales", págs. 87-112.

categoría ocupacional a la cual pertenecen: hogares de empleadores, hogares de trabajadores por cuenta propia, hogares de asalariados y hogares cuya mayor fuente de ingreso proviene de renta de propiedad o de transferencias.

Otro método de subsectorización requiere identificar la "persona de referencia" para cada hogar, que se define como "aquel miembro del hogar que por lo general tenga el ingreso más alto, aunque puede ser el que tome las decisiones importantes sobre el gasto del hogar"⁴. Según la definición elaborada por la Encuesta de Ingresos y Gastos (EIG), el jefe del hogar es la persona que "contribuye con mayor cantidad de dinero para el sostenimiento del hogar, o sea el mayor aportante"⁵. Al adaptar este criterio, se pueden dividir todos los hogares adicionalmente según las características de dicha persona, por ejemplo, por sexo del jefe del hogar, por rama de actividad, por nivel educativo, etc.. Se utilizan las mismas categorías que las de la mayor fuente de ingreso.

En el Proyecto cuentas de los hogares la clasificación por categorías ocupacionales se basa en la persona de referencia que se identifica con el jefe del hogar, formando tres grandes grupos de los hogares:

- Hogares de asalariados
- Hogares de trabajadores independientes
- Otros hogares.

El grupo de asalariados se divide, por su parte, en tres subgrupos: obreros o empleados del gobierno, obreros o empleados de las empresas privadas, empleados domésticos; el grupo de trabajadores independientes está constituido por hogares de empleadores y hogares de los trabajadores por cuenta propia, y en el grupo de "otros" incluye hogares cuyos jefes son desocupados o inactivos.

Es preciso anotar que la subsectorización de los hogares por categorías ocupacionales a partir de la EIG, tiene algunas limitaciones que se explican a continuación:

La primera dificultad consiste en que la EIG se diseñó para estudiar básicamente a los perceptores del ingreso; por lo tanto, identifica a la fuerza de trabajo ocupada por categorías ocupacionales que son obreros, empleados, empleados domésticos, patronos o empleadores y trabajadores por cuenta propia. Excluye por completo a los ayudantes familiares no remunerados por no ser éstos perceptores de ingreso.

En segundo lugar, a partir de la EIG no es posible establecer el límite preciso entre los desocupados (que por definición pertenecen a la población económicamente activa) y los inactivos⁶; por tanto, estas dos categorías se incluyen en el mismo grupo de "Otros hogares". A ambos se les identifica sólo a partir de la forma de ingreso: tanto los inactivos como los desocupados manifiestan no tener ingreso por trabajo asalariado ni por trabajo independiente, y sus ingresos provienen principalmente de transferencias, entradas de dinero ocasionales y rentas de capital. La principal diferencia a nivel conceptual entre estos dos grupos consiste en que los desocupados buscan o han buscado trabajo, mientras que los inactivos no necesitan o no pueden trabajar. La única manera de distinguir entre estos dos grupos sería preguntar al jefe del hogar en el momento de realizar la encuesta, si está (o estaba) buscando trabajo, pero el formulario de la EIG no contempla tal pregunta.

En tercer lugar, a partir de la fuente del ingreso no se puede distinguir claramente entre los diversos grupos de inactivos, tales como jubilados, perceptores de renta de propiedad o perceptores de otras transferencias.

⁴ SCN 1993, op. cit., cap. IV, pág. 108

⁵ DANE - Encuesta de ingresos y gastos, marzo 1984 - febrero 1985 -, En "Manual de Recolección", Bogotá, enero de 1984, pág. 35.

⁶ Toda fuerza de trabajo está formada por dos grandes grupos: la Población Económicamente Activa (PEA) y la población inactiva. La PEA, por su parte, se divide en los ocupados y los desocupados. Los desocupados son aquellos que están sin empleo, buscan un trabajo remunerado o lo buscaron anteriormente, o están esperando los resultados de solicitudes de un trabajo. Los inactivos se identifican con las personas que no necesitan, no pueden o no están interesados en trabajar, y comprenden: amas de casa, estudiantes, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos, etc. - DANE, Encuesta Nacional de Hogares, Etapa 94, Santafé de Bogotá, noviembre de 1996.

1.2.2 Subsectorización por ubicación geográfica

Clasificando todos los hogares bajo este criterio, se pueden distinguir hogares residentes en grandes ciudades, hogares residentes en otras zonas urbanas y hogares rurales. La subsectorización de los hogares por zonas geográficas para las cuentas se realizó teniendo en cuenta la cobertura de la Encuesta de Ingresos y Gastos: la EIG 1984-1985 se hizo para las 15 ciudades más grandes y la EIG 1994-1995 cubre las 23 ciudades, capitales de departamentos. Por lo tanto, en las cuentas de los hogares se distinguen 3 subconjuntos de hogares : hogares residentes en las grandes ciudades (15 en 1984 y 23 en 1994), hogares del resto urbano y de la zona rural. Las cuentas para las grandes ciudades se compilan directamente de la Encuesta, mientras las cuentas del resto urbano y de la parte rural se estiman. Sin embargo, para 1984 no se elaboraron las cuentas de la zona rural, por no disponer de información sobre ingresos y gastos de los hogares rurales.

La metodología para estimar las variables del ingreso y gasto del resto urbano conlleva los siguientes pasos:

- a) Toda la población se clasifica entre urbana y rural de acuerdo con la nueva definición de ruralidad de la Encuesta de los Hogares (ENH) del DANE. Según ésta, los municipios rurales son aquellos que, en primer lugar, tienen población en cabecera municipal menor a 10.000 habitantes, y en segundo lugar, pueden ser municipios con población en cabecera municipal mayor a 10.000, pero con alguna de las siguientes características: que la Población Económicamente Activa (PEA) agrícola sea mayor que 50% o el porcentaje de residentes en cabecera municipal sea menor que 50% de todo el municipio⁷. Por su parte, la definición tradicional de los censos de población de Colombia considera toda población en cabecera municipal, mayor que 10.000 habitantes como urbana. Los resultados obtenidos muestran que la distribución de población urbana/rural, en 1984 fue: 56% urbana y 44% rural, mientras que según la definición tradicional esta proporción en 1985 era 67% y 33%, respectivamente.

El hecho de adoptar la definición de ruralidad de la ENH para las cuentas de hogares desde 1992, se debe a que ésta es la única fuente para medir los ingresos en la zona rural. Por lo tanto, es preciso mantener la identidad entre la definición de ENH y las cuentas nacionales.

- b) Una vez hecha la división entre la población urbana y la rural, se procede a separar las grandes ciudades del resto urbano. El resto urbano representaba 28% en 1984 y 21%⁸ en 1994, del total urbano.
- c) Para estimar las variables del resto urbano, se seleccionaron algunas ciudades a partir de la EIG de tamaño relativamente pequeño y con características socio-demográficas bastante similares al resto urbano, como patrón para estimar los ingresos y gastos del resto urbano. Para 1984 se seleccionaron tres ciudades, y para 1994 el grupo se amplió hasta seis ciudades, formando un patrón más heterogéneo que permite lograr una mejor estimación de este subconjunto.
- d) Se calcula el factor de expansión, que representa la relación entre población del resto urbano sobre la población de las ciudades seleccionadas como patrón. Para 1984 este factor es igual a 7.43, dividiendo 4.6 millones de personas del resto urbano sobre 0.62 millones de las 3 ciudades.
- e) Luego se estimaron los ingresos y gastos del resto urbano multiplicando cada una de las variables para las tres ciudades en conjunto por el factor de expansión. Por ejemplo, el valor de los sueldos y salarios, que es igual a 23.520 millones de pesos para 3 ciudades en 1984, se multiplica por 7.43 dando así el valor de sueldos y salarios para el resto urbano de 174.648 millones de pesos anuales.

1.2.3 Subsectorización por ramas de actividad

La clasificación por ramas de actividad que se utiliza en las cuentas de hogares es muy similar a la de la matriz insumo-producto de las cuentas nacionales, comprende 35 ramas de la base actual de la matriz para el año 1984 y 59 ramas de la matriz de la Nueva base para las cuentas de 1994. Se aplicó la clasificación

⁷ "Proyecto de recuperación de la serie histórica de la Encuesta Nacional de hogares" DANE, Santafé de Bogotá, noviembre de 1994, páginas 20-21.

⁸ La participación del resto urbano disminuye en 1994, puesto que la EIG 1994 cubre 23 ciudades en vez de 15 del año 1984.

cruzada entre ingresos percibidos por los hogares y ramas, lo que permite determinar de qué actividad proviene determinado tipo del ingreso. Por ejemplo, el porcentaje de sueldos y salarios, de renta mixta o de ganancia que proviene de una rama determinada tal como industria, servicios, comercio, etc. Además, todos los hogares se clasificaron también de acuerdo con la rama de actividad en la que se desempeña el jefe del hogar.

1.3 Hogares como productores

De acuerdo con su comportamiento económico, los hogares se dividen en dos grupos:

- Aquellos que no poseen empresa individual y se consideran primordialmente unidades de consumo; son vinculados al proceso productivo suministrando la fuerza de trabajo a las entidades jurídicas.
- Hogares cuyos integrantes son titulares de empresa individual: además de consumir, asumen por su cuenta la actividad de producción.

Toda la producción del sector institucional de los hogares se lleva a cabo en las empresas no constituidas en sociedad (que también se denominan "empresas de propiedad individual", o "empresas de los hogares"). Esto significa que la actividad de producción y todas las demás transacciones relacionadas con el negocio se asignarán al hogar a que pertenece este negocio. La característica principal de la empresa no constituida en sociedad es la imposibilidad de distinguir entre trabajo y capital: son unidades de producción cuyos titulares son personas que trabajan por cuenta propia, ya sea individualmente, o en sociedad con miembros de otros hogares.

Hay dos tipos de empresas de los hogares: "persona natural", y "sociedad de hecho". Los titulares de las primeras las dirigen en forma individual, mientras que las segundas pertenecen a miembros de varios hogares.

La función productiva de los hogares a través de las empresas individuales se manifiesta en las siguientes formas:

1. Los miembros de los hogares participan en el proceso productivo como trabajadores asalariados de las empresas no constituidas en sociedad. El ingreso percibido por ellos representa remuneración al trabajo.
2. Los miembros del hogar se integran a la producción a través de sus propias empresas no constituidas en sociedad. En este caso el titular de la empresa es un trabajador independiente (empleador o trabajador por cuenta propia)⁹ y el ingreso generado por él representa renta mixta. Esta forma de ingreso es el excedente del titular de la empresa no constituida en sociedad, como remuneración tanto por el capital de la empresa, como por la fuerza laboral vinculada al proceso productivo.
3. Algunos miembros de los hogares prestan su ayuda en las empresas no constituidas en sociedad sin ninguna remuneración (monetaria ni en especie), y se conocen como trabajadores no remunerados.

Es preciso distinguir entre la producción de mercado y la de no mercado de los hogares, puesto que la producción de los hogares puede ser destinada a la venta, o al consumo propio de los mismos hogares productores.

La producción de mercado de los hogares es la destinada principalmente a la venta o al intercambio, aunque algunos bienes de los productores de mercado pueden ser retenidos para el consumo propio de los miembros del mismo hogar. Se realiza prácticamente en cualquier rama de actividad, como agricultura, minería, manufactura, comercio, etc. Los edificios y equipo propiedad de los hogares también pueden utilizarse en parte para la producción y en parte para el consumo propio de los hogares.

⁹ El concepto "trabajador independiente" se refiere al titular de la empresa no constituida en sociedad que pertenece al hogar. Cuando éste utiliza en forma sistemática los trabajadores asalariados, se denomina "empleador" de la empresa del hogar; cuando el titular de la empresa no constituida en sociedad no tiene asalariados, sino ayudantes familiares sin remuneración, se denomina "trabajador por cuenta propia".

La producción de no mercado de los hogares comprende bienes y servicios que se utilizan para el consumo final propio o para la formación propia de capital fijo de los hogares. Desde la óptica de las cuentas nacionales, los bienes y servicios de no mercado de los hogares reciben tratamiento diferente, y por tanto, se dividen en 2 grupos:

- a) La producción de bienes materiales (tangibles) para uso final propio de los hogares, puede ser realizada en las actividades de agricultura, construcción o ampliación de las viviendas, en la elaboración de diversos bienes como vestidos, muebles, etc. En las cuentas nacionales se busca estimar esta producción e incluirla en las cuentas.
- b) Hay solamente dos tipos de servicios producidos por los hogares para uso final propio, que se registran en las cuentas nacionales: son los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios (también denominados en el SCN-93 "alquileres imputados") y los servicios domésticos realizados por los empleados domésticos remunerados¹⁰.

2. Fuentes de información para compilar las cuentas de los hogares

La información para cuentas de los hogares proviene principalmente de las encuestas a los hogares. En Colombia, el DANE realiza dos encuestas de este tipo: la Encuesta de Ingresos y Gastos (EIG) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENH). La EIG mide tanto el ingreso de los hogares por sus fuentes y estructura, como su utilización en la adquisición de diversos bienes. La ENH contiene una información detallada acerca de las características de la fuerza de trabajo, aunque también proporciona ciertos datos sobre el ingreso de los hogares. En el Proyecto Cuentas de Hogares -1984 se utilizó la EIG 1984-1985, a partir de la cual se compilaron tres cuentas: la cuenta de asignación del ingreso primario, la cuenta de distribución secundaria del ingreso y la cuenta de uso del ingreso disponible. En las cuentas de hogares para 1994 la principal fuente de información fue la Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995.

Para medir la actividad productiva de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, se utilizaron el Censo económico multisectorial 1990 y el Censo minero de 1988. A partir de los datos de estos censos se elabora la cuenta de producción de las empresas de los hogares, con el año base 1990 para los sectores industria, comercio, construcción, servicios y transporte y la cuenta de producción de los hogares en la minería con año base 1988. La cuenta de producción se integra a las cuentas de los hogares para el año 1994 dentro del proyecto Nueva Base de las Cuentas Nacionales.

Por su parte, la ENH es una investigación cuyo objetivo es medir los cambios en los niveles de empleo y desempleo y otras variables relacionadas con la fuerza de trabajo. Además, la ENH permite estudiar las características socio-demográficas como distribución de los hogares por sexo, edad, parentesco, estado civil, educación, migración, etc. Se realiza en forma trimestral y cubre las siete principales ciudades.

Desde la óptica de las cuentas nacionales, el alcance de la ENH como fuente de información es bastante limitado en comparación con la EIG. En primer lugar, la ENH cubre siete áreas metropolitanas que representan solamente 65% de la población urbana. En segundo lugar, investiga las variables del ingreso de manera agregada (mide ingresos monetarios por trabajo, remuneración en especie, ganancia y otros ingresos monetarios diferentes a los de trabajo), lo que requiere previa homologación de estas variables con las definiciones de las cuentas nacionales. Por último, no proporciona ninguna información sobre el gasto del consumo de los hogares.

No obstante, es la única investigación en el DANE, hasta el momento, que mide ingresos de los hogares rurales desde el año 1992, a partir del módulo rural que se aplica en septiembre con periodicidad anual. Por tanto, la ENH se utiliza como una fuente de información que permite "reforzar" las cuentas de los hogares en los siguientes aspectos:

¹⁰ SCN 1993, op. cit. cap., pág. 107.

- Como fuente de información para los ingresos de la parte rural de la población.
- Como base para evolucionar ingresos de los hogares urbanos en el período 1985 - 1993, y a partir de 1995 en adelante, tomando las cuentas de 1984 y 1994 como dos años base.
- Como una investigación que permite medir periódicamente los cambios en la estructura del ingreso.

2.1 La Encuesta de Ingresos y Gastos como fuente de información para las cuentas de los hogares

La Encuesta de Ingresos y Gastos 1984-1985 tuvo como objetivo inmediato el estudio de la estructura del gasto de los hogares, con la cual se configura la canasta familiar. Por su parte, a partir de la canasta, se implementa el índice de precios al consumidor y se miden las variaciones de precios de dicha canasta.

Desde la óptica de las cuentas nacionales (y de las cuentas de los hogares en particular) la EIG 1984-1985 tiene un alcance más amplio: no sólo proporciona información para medir gastos de los hogares, sino que es la mejor fuente de información de ingresos de los hogares colombianos. Permite conocer en detalle la composición del ingreso, relacionar su distribución con las características socio-económicas de los hogares, en particular clasificando los ingresos por categorías ocupacionales y por la actividad económica del jefe de hogar. Además, la EIG permitió captar y medir los aspectos económicos particulares de los hogares colombianos, como el salario en especie, autosuministro y autoconsumo de determinados bienes y servicios y algunas formas de arriendos imputados menos comunes (ocupación de hecho, transferencias de la vivienda).

El diseño metodológico de la EIG 1984-1985 y de la reciente EIG 1994-1995 es coherente con los parámetros de medición de ingreso y gasto de las Naciones Unidas en su Revisión 3¹¹. No obstante, es preciso adecuar los conceptos de ingreso y de gasto de la Encuesta con la metodología de las cuentas nacionales según la nueva versión del Sistema de las Cuentas Nacionales (SCN 1993).

Tanto la EIG 1984-1985 como la EIG 1994-1995 se realizaron en el período de 52 semanas desde el 1 marzo hasta el 28 de febrero en sus años respectivos. La primera, cubrió las 15 ciudades con población mayor a 100.000 habitantes, que representaron las diferentes regiones y climas del país; la segunda, amplía la cobertura hasta 23 ciudades.

En esta sección se definen brevemente las variables de ingreso y gasto según la metodología de la EIG 1984-1985 y 1994-1995, teniendo en cuenta que ambas mantienen el mismo esquema conceptual.

Los principales conceptos del ingreso de la EIG, son:

- Renta primaria: comprende ingresos que obtienen los empleados, los empresarios y los trabajadores por cuenta propia, por su participación directa en el proceso productivo. En la composición de la renta primaria se incluyen ingresos monetarios por trabajo asalariado, ingresos en especie e ingresos provenientes de las empresas no constituidas en sociedad y administradas por sus propios dueños, y/o los honorarios de los trabajadores por cuenta propia.
- Renta de propiedad: incluye ingresos de capital definidos en la EIG como intereses, dividendos y los ingresos provenientes de patentes, derechos de autor y similares, por una parte, y alquileres de vivienda imputados y reales, por otra.
- Transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas: son percepciones regulares provenientes de las prestaciones de seguridad social, pensiones y pagos anuales de seguros de vida, y otras transferencias corrientes, principalmente dineros provenientes de otros hogares.
- Ingreso total de los hogares: está determinado por la renta primaria, la renta de la propiedad recibida, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

¹¹ Sistema de Cuentas Nacionales, revisión 3, documento Serie F, No. 2, Naciones Unidas, Nueva York, 1968.

- Las deducciones establecidas por la ley incluyen los impuestos sobre la renta (retención en la fuente, los impuestos pagados directamente), contribuciones regulares a la seguridad social, estampillas y cuotas sindicales.
- El ingreso disponible de los hogares es el ingreso total de los hogares menos las deducciones establecidas por la Ley.

En los conceptos del gasto es importante la distinción que hace la Encuesta entre el gasto en consumo final y los gastos de no consumo:

Los gastos de consumo final incluyen bienes y servicios que los hogares adquieren en el mercado, bienes y servicios que los hogares producen y utilizan para el autoconsumo, bienes y servicios que los hogares adquieren con fines comerciales pero que son consumidos por el hogar (autosuministro), alquileres estimados de vivienda ocupada por sus propietarios, y por último, bienes y servicios provenientes del salario en especie.

Los gastos de no consumo corresponden a los gastos de inversión, gastos financieros y algunas deducciones establecidas por la ley. Los gastos de inversión son compras de vivienda, terrenos, pagos de cuotas de amortización de la vivienda. Los gastos financieros comprenden cuotas o pagos por préstamos, pagos de las mensualidades de las tarjetas de crédito, compra de valores, pagos directos por créditos a almacenes, etc.. Las deducciones establecidas por la Ley son retención en la fuente, impuestos pagados, tales como impuesto de renta y patrimonio.

2.2 Las diferencias conceptuales entre la Encuesta de Ingresos y Gastos y las Cuentas Nacionales

Debido a diferentes niveles en el manejo de información en las encuestas que generan los datos de tipo microeconómico, por una parte, y las cuentas nacionales que manejan los agregados macroeconómicos, por otra, los conceptos definidos en la EIG no siempre coinciden con las variables de las cuentas. Estas diferencias requieren de un trabajo previo de homologar las variables de las estadísticas básicas a los parámetros de las cuentas. A continuación se definen las principales operaciones de acuerdo con el SCN 1993 de las Naciones Unidas, que intervienen en las cuentas de los hogares, y luego se establecen algunas diferencias conceptuales entre la Encuesta de Ingresos y Gastos y las cuentas.

- Excedente bruto de explotación: para los hogares únicamente incluye los servicios de alquileres imputados. Estos servicios se generan por los propietarios de la vivienda para el consumo final propio de la misma.
- Renta mixta: es el ingreso de los propietarios de las empresas no constituidas en sociedad que contiene al mismo tiempo dos elementos: ganancia de los titulares de las empresas como propietarios y la remuneración al trabajo. Por lo general, en las empresas de este tipo no es posible separar el sueldo del trabajador por cuenta propia del excedente de explotación que le corresponde como propietario, razón por la cual en el nuevo SCN 1993 se contabiliza como renta mixta para los hogares.
- Remuneración de asalariados: es la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado a cambio del trabajo realizado. Se compone de sueldos y salarios (en dinero y en especie) y de las cuotas sociales a pagar por los empleadores. Estos últimos son elementos de remuneración al trabajo y representan pagos regulares hechos por los empleadores para asegurar a sus trabajadores el derecho a prestaciones sociales en caso de enfermedad, accidente, despido, jubilación. Pueden ser cuotas efectivas a pagar por los patronos a los sistemas de la seguridad social, o a los sistemas privados de seguros sociales; o bien cuotas sociales imputadas que proporcionan prestaciones sociales directas no basadas en fondos especiales.
- Rentas de propiedad: son las que reciben los titulares de activos financieros o de activos materiales no producidos, como el suelo y subsuelo. Se generan cuando los propietarios de estos activos los ponen a disposición de otros agentes económicos. Consisten en intereses, dividendos, reintegros de la renta de cuasiesociedades, renta de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros, renta de tierra.

Existen diferencias entre los conceptos de la EIG y el SCN 1993: la primera se refiere a la cobertura de la EIG frente a la de las cuentas nacionales: mientras que las cuentas se compilan para el total nacional, la Encuesta sólo cubre una parte del universo, que corresponde a 15 ciudades (por ejemplo, en 1984 la población de las 15 ciudades representaba 40% de la población total del país y 72% de la población urbana). Por lo tanto, para establecer los agregados al nivel nacional, se requiere estimar las variables del resto urbano y de la población rural.

Segunda: la EIG adoptó la definición ampliada de hogar, en la cual los inquilinos y el servicio doméstico, con los hijos, forman parte del hogar habitual. En cambio, el concepto de hogar según el SCN excluye tanto el personal del servicio doméstico, como los inquilinos. Precisamente esta definición de hogar se adoptó en las cuentas de los hogares¹².

Tercera: existe diferencia en la concepción de la "renta primaria" según la EIG 1984-1985 y las cuentas nacionales: mientras la primera atribuye a la renta primaria únicamente los ingresos provenientes del factor trabajo (trabajo asalariado y los honorarios de los trabajadores independientes), en las cuentas nacionales este concepto es más amplio e incluye no solamente los ingresos provenientes del trabajo directo sino también la renta de propiedad.

Cuarta: existen diferencias significativas en el tratamiento de los arriendos: para la EIG tanto los arriendos imputados como los reales, son parte de la renta primaria. Sin embargo, de acuerdo con el SCN 1993, los arriendos imputados contribuyen al excedente bruto de explotación, mientras que los arriendos reales forman parte de la renta mixta de los hogares¹³. Sin embargo, ambos forman parte de la renta primaria.

Quinta: la EIG sólo capta las variables que reflejan las dos fases del proceso de distribución y redistribución del ingreso: la distribución de la renta primaria y la distribución secundaria de la renta. A esta última corresponden las transferencias entre hogares, pagos de los impuestos y de cotizaciones sociales que hacen los hogares y prestaciones sociales en dinero que los hogares reciben de otros sectores institucionales. No obstante, el objeto de las cuentas nacionales de la Nueva Base es reflejar el proceso de redistribución del ingreso en su tercera fase que es la "redistribución de la renta en especie" y se realiza mediante las transferencias sociales en especie, con un componente importante de éstas que son las prestaciones sociales en especie¹⁴. Según la metodología de las cuentas nacionales éstas últimas se registran en una subcuenta destinada a tal propósito: "Cuenta de redistribución de la renta en especie".

Sexta: el resultado de la segunda fase de redistribución del ingreso es la "renta disponible". Según la Encuesta, el ingreso disponible es el nivel máximo del ingreso que puede tener un hogar para satisfacer sus necesidades. No obstante, desde la óptica del SCN 1993, el ingreso de los hogares se ve incrementado por el valor de las transferencias sociales en especie. El resultado es la "renta disponible ajustada", que está determinada por la renta disponible más el valor de las transferencias sociales en especie.

Séptima: las transacciones de bienes usados desde el punto de vista de las cuentas nacionales se consideran como un consumo negativo para un hogar que vende, y consumo positivo para un hogar que compra. No obstante, para la Encuesta, estas transacciones ocasionan un gasto al hogar y por lo tanto se registran como cualquier otra adquisición hecha por el hogar (la venta se registra como entrada ocasional de dinero).

Octava: el concepto de inversión de los hogares en la Encuesta es más limitado: se consideran como tal, la compra de vivienda de contado y la cuota inicial para la adquisición de la vivienda (o de los terrenos), aunque según la metodología de las cuentas, el gasto en inversión está constituido tanto por el valor de la cuota inicial, como por el valor de la financiación y se contabiliza en su totalidad en el año en el cual se realiza la compra.

¹² Dentro del hogar habitual, como un concepto más reducido, la EIG tiene el de "unidad de gasto", que es igual al conjunto de personas que forman el hogar, menos los empleados domésticos, los inquilinos y los pensionistas. Esta exclusión se hace para investigar los gastos solamente a los miembros de unidad de gasto, puesto que los miembros que se excluyen tienen un significado económico diferente al de aportantes o dependientes.

¹³ SCN 1993, op. cit. capítulo IV "Unidades y sectores institucionales", pág. 107 y capítulo VI "Cuenta de producción", págs. 121-156.

¹⁴ Las prestaciones sociales en especie son servicios prestados a los hogares por las entidades de administración pública o las ISFLSH (Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares) para satisfacer algunas necesidades específicas de los hogares, principalmente de sanidad o educación.

2.3 La metodología de conversión de las variables de la Encuesta de Ingresos y Gastos a los conceptos de las cuentas nacionales

La compilación de las cuentas de los hogares de manera independiente a partir de las encuestas a los hogares requiere previa conversión de la información a las variables macroeconómicas de acuerdo con las definiciones del SCN 1993. Este proceso comprende ajuste del período, de unidad de análisis, de la cobertura de la EIG a nivel de las cuentas nacionales y, además, la homologación de las variables monetarias de la Encuesta con los formatos de las cuentas nacionales.

- El ajuste del año de la EIG al año de las cuentas nacionales consiste en convertir el año de la EIG, que comienza el 1 de marzo y termina el 28 de febrero del año siguiente, al año calendario de las cuentas, es decir, a partir de 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo. Para evitar el problema de periodicidad en la compilación de las cuentas de los hogares, se utilizaron los datos del "archivo conformado" de la EIG, donde toda la información es convertida a valores mensuales. De tratarse de los valores promedios representativos de cualquier mes del año, se evita el problema de estacionalidad en los ingresos y gastos. Los datos mensuales de la EIG se multiplican por 12 meses para llegar al año calendario.
- El siguiente paso consiste en adecuar el concepto de "unidad de análisis" de la EIG con las definiciones de las cuentas de los hogares. Se optó por contabilizar el ingreso y el gasto de los hogares con base en la "unidad de gasto" de la EIG como más adecuado según las definiciones de las cuentas nacionales: por definición el concepto "unidad de gasto" de la EIG es prácticamente idéntico al concepto "hogar" establecido por las Naciones Unidas.
- El ajuste de cobertura geográfica de la EIG consiste en estimar las variables del resto urbano y compilar las cuentas para los hogares rurales. Por lo tanto, las cuentas de los hogares se elaboran para los siguientes subconjuntos: grandes ciudades y resto urbano que se presentan también para el total urbano, y las cuentas de la zona rural. La principal dificultad se presenta en compilar la cuenta de distribución y uso de la renta de los hogares rurales, debido a que esta parte de universo requiere de ciertas estimaciones.
- El siguiente paso consiste en homologar las variables de ingreso y consumo de acuerdo con los conceptos de las cuentas nacionales. Es preciso anotar, que la conversión de las variables de consumo requiere de métodos completamente diferentes a la conversión de las variables del ingreso. La metodología de homologación de las variables monetarias (consumo e ingreso) se explica a continuación.
- **Consumo.** La EIG maneja alrededor de 800 conceptos de consumo de bienes y servicios que se utilizan para formar la canasta familiar de los hogares colombianos. Sin embargo, este nivel de detalle no corresponde a los objetivos de las cuentas nacionales, que manejan información mucho más agregada. Por lo tanto, para las cuentas de los hogares se elaboró una tabla de conversión de los conceptos de la EIG (tanto para 1984-1985 como para 1994-1995) a tres clasificaciones distintas: a la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF) de las Naciones Unidas en su última versión de 1996 a 3 dígitos, a la Clasificación Central de Producto (CPC) adaptada para Colombia, a 4 dígitos, y por último, a la Clasificación Internacional por Actividades (CIU 3) a 4 y 6 dígitos (anexo No. 1).
- **Ingreso.** Para aquellas variables del ingreso de la EIG que tengan mayor nivel de desagregación que los conceptos de las cuentas, se procede a agregarlas de acuerdo con las definiciones del SCN de Naciones Unidas. Por ejemplo, éste es el caso de sueldos y salarios en dinero y remuneración en especie. Los sueldos y salarios en dinero son elemento del renglón D.1 "Remuneración de asalariados" de la cuenta de asignación de la renta primaria. Por su parte, los sueldos y salarios incluyen los sueldos básicos, horas extras, subsidios en dinero, gastos de representación, propinas, primas, bonificaciones y otros. La remuneración en especie, por su parte, incluye elementos, tales como alimentación, vivienda, vestuario, educación, transporte, y autosuministro y autoconsumo (anexo No.2, tabla 1). En cambio, cuando las variables de la EIG "mezclan" diversos conceptos de ingreso que pertenecen a variables macroeconómicas distintas según la óptica de las cuentas nacionales, primero hay que descomponer estos conceptos en sus elementos y luego presentarlos en los formatos de las cuentas. Por ejemplo, renta mixta incluye no solamente aquellos elementos de ingresos

que en la EIG se define como "Ingresos por trabajo independiente", sino también valor de arriendos reales de la vivienda, arriendos netos de bienes raíces y maquinaria y una parte del concepto "Utilidades y ganancias por inversiones" (anexo No.2, tabla 2). Los cuadros del anexo 2 resumen la metodología de conversión de las variables de la EIG a los conceptos de las cuentas nacionales.

- El siguiente paso consiste en estimar aquellas variables que no fueron cubiertas o sólo parcialmente por la EIG (anexo 2, tabla 8). Algunas de estas estimaciones se hicieron a partir de las variables de la misma Encuesta, como las cesantías¹⁵ que se estiman con base al valor de sueldos y salarios en dinero, otras se obtienen utilizando las fuentes de información distintas de la EIG (por ejemplo, para conocer impuestos sobre loterías y juegos se utilizan las cuentas nacionales de la administración pública, del DANE).

3. Resultados: cuentas de los hogares por categorías para 1984

3.1 Universo de la investigación

En 1984, la población nacional fue, aproximadamente de, 28.9 millones de personas, con 56 % de población urbana y 44% de población rural (cuadro 1). La población urbana, adicionalmente, se divide en la de 15 ciudades¹⁶ y el resto urbano, con 11.6 millones (72%) y 4.6 millones de personas, (28%) respectivamente.

Los 2.332.715 hogares de las 15 ciudades se clasifican por categorías ocupacionales, así: 49% son hogares con jefes asalariados, 38% son hogares con jefes independientes y 12% representan "otros hogares" cuyos jefes son inactivos o desempleados. Dentro de estos grupos se distinguen hogares con características más homogéneas: hogares de jefes asalariados se divide en hogares de obreros (9%), empleados (39%) y empleados domésticos (0,6%) sobre el total hogares; hogares de jefes independientes se divide en trabajadores por cuenta propia (32%) y empleadores (7%).

3.2 Cuenta de asignación de la renta primaria

Esta cuenta contabiliza el ingreso primario de los hogares¹⁷ que para este sector institucional consiste en:

- a) Remuneración de asalariados.
- b) Ingreso por actividad productiva de los hogares, que por su parte tiene dos modalidades: "renta mixta" de los hogares titulares de las empresas no constituidas en sociedad y "excedente bruto de explotación" en forma de alquileres imputados que corresponde a los hogares propietarios de la vivienda, aun no siendo éstos titulares de la empresa individual.
- c) Ingresos de propiedad que reciben los hogares en su calidad de titulares de activos financieros o de activos materiales no producidos.

El saldo del ingreso primario para el total urbano en 1984 fue de 2.569.679 millones de pesos (cuadro 5), dentro del cual la remuneración de asalariados fue 44%, renta mixta 37%, excedente bruto de explotación 17%, la renta de propiedad recibida 2.6% y renta de propiedad pagada 0.8%. Por su parte, la remuneración de asalariados se divide en sueldos y salarios (incluyendo las cesantías) con 41% y cotizaciones sociales de los empleadores con 3%. La distribución de la renta primaria por categorías ocupacionales muestra que 50% es percibido por los asalariados, 41% por los independientes y 9% por "otros".

¹⁵ Representan una treceava parte de sueldos y salarios mensuales, incluidas las primas, retenida cada año por una entidad capitalizadora de cesantías. Estas pueden ser reclamadas por el asalariado sólo en caso de la renuncia/despido, o para compra de vivienda.

¹⁶ La población de 15 ciudades corresponde al universo de la Encuesta de Ingresos y Gastos 1984-1985 e incluye Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva y Villavicencio, con sus áreas metropolitanas respectivas.

¹⁷ Es ingreso generado en la producción y percibido por los hogares a consecuencia de participar directamente en el proceso productivo o por ser propietario de los activos necesarios para la producción.

La distribución de la renta primaria entre 15 ciudades y resto urbano representa 77% y 23%, respectivamente, frente a 72% de la población en 15 ciudades y 28% en el resto urbano. Estas cifras reflejan mayor participación en la renta primaria de las grandes ciudades frente al resto de la población urbana: esta participación es más que proporcional en 15 ciudades, puesto que a cada punto porcentual de la población corresponde 1.069 puntos de la renta primaria; en cambio, en el resto urbano a cada punto de la población corresponde apenas el 0.821 de la renta.

El principal componente de la renta primaria de los hogares son ingresos por la actividad empresarial de los hogares, que corresponden a la renta mixta y al Excedente Bruto de Explotación (EBE), que representan 54% en el total de la renta primaria. La renta mixta proviene prácticamente de todas las ramas de actividad, como industria, agricultura, minería, actividades de transporte, servicios, mientras el EBE corresponde únicamente a los alquileres imputados de la vivienda (vivienda ocupada por sus propietarios o cedida en forma de transferencia a otros hogares).

Dentro de la renta primaria los elementos más importantes son "trabajo independiente en actividad comercial de producción" con 49% en el total de renta mixta, o sea, ingresos de los titulares de las empresas no constituidas en sociedad, y honorarios por servicios prestados por profesionales independientes con 24% (cuadro 11). 74% de la renta mixta corresponde a los hogares con jefes independientes; no obstante, los hogares cuyos jefes son asalariados y "otros" también participan en este tipo de ingreso con 19% y 7%, respectivamente. A las 15 ciudades corresponde 76% de renta mixta frente a 72% de la población, reflejando así una distribución más que proporcional entre las grandes ciudades y el resto urbano. Por otra parte, los arriendos imputados de la vivienda se distribuyen entre 15 ciudades y el resto urbano en proporción de 79% y 21%, o sea, con el 1.097 del EBE para cada punto porcentual de la población frente a esta misma relación del 0.75 para el resto urbano.

3.3 Cuenta de distribución secundaria del ingreso

Esta cuenta registra las operaciones que corresponden a la segunda fase de distribución del ingreso. Todas las partidas que se registran en esta cuenta son transferencias corrientes, principalmente de carácter monetario, y consisten en la redistribución del ingreso entre diversos sectores institucionales. En los recursos de la cuenta se registran las transferencias recibidas por los hogares, como las cotizaciones sociales de los patronos efectivas e imputadas, prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie y otras transferencias corrientes. En los usos se registran las transferencias pagadas por los hogares que son impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, cotizaciones sociales pagadas al sistema de seguridad social y, por último, otras transferencias corrientes. El saldo es "renta disponible", que se obtiene sumando la renta primaria con el saldo de las transferencias corrientes.

Como lo define el SCN 1993, el concepto del ingreso disponible es más amplio que del ingreso primario, puesto que "la renta disponible es la cantidad máxima que un hogar puede destinar al consumo, sin reducir su patrimonio neto real"¹⁸. Es decir, el ingreso primario no refleja todo el consumo final de los hogares, puesto que los hogares financian una parte de sus gastos con las transferencias que reciben de otros sectores institucionales, o de los mismos hogares. Por lo general, las transferencias corrientes recibidas por los hogares superan las transferencias corrientes pagadas por ellos, por lo cual el saldo de las transferencias corrientes para los hogares es positivo

El ingreso disponible de los hogares urbanos en 1984 fue 2.721.285 millones de pesos anuales, mientras que el ingreso (renta) primario representaba 2.569.679 millones de pesos. Esta diferencia indica que el saldo neto de las transferencias corrientes fue 151.606 millones de pesos, y que las posibilidades de consumo de los hogares se determinan por el valor del ingreso disponible.

3.4 Cuenta de uso del ingreso disponible

El objetivo de esta cuenta es mostrar cómo distribuyen los hogares su ingreso disponible entre el gasto de consumo y ahorro. Es preciso tener en cuenta que el gasto en consumo final no incluye el gasto en objetos de

¹⁸ SCN 1993, capítulo VIII "Las cuentas de distribución secundaria de ingreso".

valor ni tampoco la compra de vivienda ya que son considerados formación bruta de capital fijo. Para la desagregación del consumo final, en el proyecto Cuentas de los hogares - 1984 se aplicó la propuesta de la CCIF de las Naciones Unidas, que distingue diez grandes grupos de consumo final (anexo 1). El saldo de esta cuenta es el ahorro de los hogares, que representa 23.588 millones de pesos para total urbano. Cabe anotar, que la proporción del ahorro es apenas 1% frente al total de la renta disponible de los hogares (cuadro 7). Esta cifra refleja que algunos elementos del ingreso de los hogares, tales como transferencias y renta de propiedad, están subestimados en la EIG.

4. Aspectos metodológicos de las cuentas de los hogares en 1994

En esta sección se analiza la metodología del cálculo de las variables de ingreso y consumo para el resto urbano y la zona rural. Además, se presenta el consumo final de los hogares según dos nomenclaturas diferentes: la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF) y la Clasificación Central de Producto (CPC), ambas por zonas geográficas: 23 ciudades, resto urbano y zona rural. Por último, se presenta el método de ajuste por inflación del consumo, con el fin de evitar la subestimación de las variables de consumo en la EIG 1994-1995.

4.1 Resto urbano

En la estimación de las variables del resto urbano para 1994 se utilizó una metodología similar a la del año 1984 (sección 1.2 de este documento). Sin embargo, mientras en 1984 se seleccionaron tres ciudades como patrón del resto urbano, en las cuentas de 1994 la estimación se hizo a partir de las siguientes seis ciudades: Neiva, Florencia, Popayán, Quibdó, Sincelejo y Riohacha. La utilización de un mayor número de ciudades permite reflejar mejor el comportamiento económico de los hogares residentes en las pequeñas ciudades del país, teniendo en cuenta las diferencias sociales, geográficas y culturales de los hogares.

La selección de las ciudades se basó en el supuesto de que el consumo per cápita del resto urbano es menos que proporcional al consumo per cápita de las 23 ciudades; debido a que estas últimas representan centros urbanos con nivel de consumo relativamente más elevado. En el cuadro 16 se mide esta proporción: mientras la población del resto urbano representa 26.56% de la población de las 23 ciudades, la proporción del consumo es apenas de 14.56%. Es decir, la relación del consumo per cápita del resto urbano con respecto a las 23 ciudades es de 0.547. Es preciso anotar que otros grupos de ciudades seleccionadas en el proceso de análisis para formar patrón del resto urbano, reflejaron proporciones más altas (debido a que ciudades como Tunja, Pasto o Armenia tienen nivel de consumo per cápita similar a las grandes ciudades).

Una vez determinado el grupo de las ciudades para estimar el resto urbano, se calculó el factor de expansión que es igual a 4.1778896. Este factor representa una relación entre la población del resto urbano (4.238.469 personas) y de las 6 ciudades seleccionadas (1.014.500 personas). La estimación de las variables de ingreso y consumo del resto urbano se hizo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$M_R = F_{EXP} * M_6 \quad (1)$$

donde:

M_R - valor de la respectiva variable (ingreso o consumo) del resto urbano

F_{EXP} - factor de expansión

M_6 - valor de la respectiva variable de 6 ciudades

Los cuadros 17 y 18 presentan los datos del consumo final del resto urbano según la nomenclatura del producto (CPC) a 6 y 2 dígitos. El peso relativo de los principales conceptos de consumo, es: Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda 16.2%, Carne y pescado 8.5%, Otros productos agrícolas 6.6%, Vestuario 6.4%, Productos químicos 5.6%, Servicios de hoteles y restaurantes 5.6%, Servicios sociales y de salud 4.5%, Productos de molinería 4.1%, Equipo de transporte 4%, Servicios de transporte terrestre 3.8%. El gasto en alimentos en conjunto representa 27.4% y comprende las divisiones 02, 03, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la nomenclatura de productos CPC, que son, respectivamente: Otros productos agrícolas, Animales

vivos y productos animales, Carne y pescado, Aceites, Grasas animales y vegetales, Productos lácteos, Productos de molinería y almidones, Azúcar, Café, Cacao y chocolate, y Otros productos alimenticios.

Por otra parte, para estimar los ingresos del resto urbano se hizo la expansión de cada una de las variables de los grupos del ingreso de la EIG 1994-1995:

- Ingresos por trabajo asalariado
- Remuneración en especie
- Ingreso por trabajo independiente
- Ingreso de capital
- Transferencias y prestaciones corrientes
- Ingresos ocasionales

Como ejemplo, el cuadro 19 presenta los conceptos de ingreso monetario en cada uno de sus componentes para 6 ciudades: sueldos y salarios, horas extras, subsidios en dinero, etc. Primero se contabilizó el valor de cada una de las variables para 6 ciudades, y luego se aplicó el factor de expansión (cuadro 20). Un procedimiento similar se realizó para cada una de las variables.

El cuadro 21 contiene los ingresos de las 6 ciudades y del resto urbano; aparte de las variables del ingreso captadas por la EIG 1994-1995, se estimaron las transferencias pagadas por los hogares, tales como los impuestos, cuotas a Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH), intereses, etc.. Dado que las transferencias pagadas por los hogares se registran por la EIG 1994-1995 como variables de consumo, éstas aparecen con sus códigos de consumo respectivos.

El valor per cápita de los ingresos monetarios por trabajo asalariado del resto urbano, es de 26.9 miles de pesos mensual, los ingresos por trabajo independiente 22.5 miles de pesos, los ingresos de capital 2.5 miles de pesos, mientras que las transferencias recibidas 600 pesos y remuneración en especie 284 pesos (cuadro 21).

4.2 Estimación de ingreso y consumo rural

Los ingresos de los hogares rurales en Colombia se calcularon utilizando como fuente de información la ENH (módulo rural). No obstante, para las cuentas de los hogares se requiere conocer también el nivel y composición de consumo de los hogares rurales, aunque hasta el momento ninguna investigación del DANE recoge esta información.

Para calcular el ingreso y consumo de los hogares rurales, se diseñó la metodología que consiste en los siguientes pasos:

- Se calcula el nivel y la estructura de ingresos a partir de los ingresos monetarios rurales registrados en la ENH (módulo rural)
- Se hace estimación de los ingresos imputados.
- Con base en los ingresos se calcula el nivel del consumo rural.
- Se establece la estructura de consumo rural.

4.2.1 Ingresos rurales

Todos los ingresos de los hogares se pueden dividir en tres grupos, según la fuente de ingreso:

- Ingresos monetarios.
- Ingresos provenientes de los arriendos imputados.
- Ingresos de subsistencia.

Los ingresos monetarios de los hogares rurales son captados por la ENH (módulo rural) e incluyen remuneración monetaria por trabajo asalariado, remuneración en especie, ganancia del negocio por actividad principal, ganancia del negocio por actividad secundaria, y "otros ingresos" que comprenden intereses, arriendos, pensiones o jubilaciones, etc.. En el Sistema de las cuentas nacionales, la ganancia del negocio por actividad principal y secundaria se denomina "renta mixta".

En total, los ingresos monetarios mensuales de los hogares rurales en 1994 representaban 530.228 millones de pesos (cuadro 22), de los cuales: sueldos y salarios 311.729 millones, renta mixta 149.705 millones; otros ingresos, 56.952 millones; y alquileres reales, 11.842 millones¹⁹.

Los ingresos imputados provienen de alquileres imputados y se miden como valor del alquiler de la vivienda ocupada por su propietario. El valor de los alquileres imputados se estimó en 47.056 millones de pesos mensual, considerando que éstos representaban 3.97 veces el valor de los reales en 1994 (cuadro 23).

Los ingresos de subsistencia se generan en la producción de los hogares destinada al autoconsumo (por su origen también pueden ser considerados ingresos imputados). El valor de esta producción es igual a los ingresos de subsistencia. Los hogares colombianos generan ingresos de subsistencia en las siguientes actividades (cuadros 23 y 24): Otros productos agrícolas (02), Animales vivos y productos animales (03), Productos de silvicultura y extracción de madera (04), Pescado y otros productos de la pesca (05), Carne y pescado elaborados (12), Aceites, grasas animales y vegetales (13), Café transformado (17), Trabajos de construcción (39), incluyendo la reparación de vivienda²⁰, Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda (50), Servicios domésticos (52)²¹.

Es preciso anotar que la producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 12, 13 y 17 es realizada casi exclusivamente por los hogares rurales, mientras que tanto los hogares urbanos como rurales se dedican a las actividades 39, 50 y 52. Según el cuadro 25, los ingresos de subsistencia de los hogares rurales, provenientes de las actividades típicamente rurales²², eran de 1994 1.406.152 millones de pesos anuales, o 117.179 millones de pesos mensuales.

Los ingresos rurales en su totalidad (cuadro 25) en 1994 eran 8.444.004 millones de pesos anuales, o 703.667 millones mensuales. La distribución entre ingresos monetarios, ingresos imputados e ingresos de subsistencia era, respectivamente, 75.4%, 6.7% y 18%.

Los ingresos de subsistencia de los hogares forman parte del excedente bruto de explotación que se calcula para cada actividad. En las actividades 01, 02, 03, 04 y 05 el EBE total se forma del EBE de las empresas no financieras²³, renta mixta de mercado de los hogares y renta mixta de no mercado de los hogares. Por lo tanto, esta última se puede obtener por diferencia, como sigue:

$$RM_{NM} = EBE_T - EBE_E - RM_M \quad (2)$$

¹⁹ Los alquileres reales son gastos para los hogares de arrendatarios e ingresos para los hogares de arrendadores.

²⁰ La autoconstrucción de vivienda desde la óptica de las cuentas nacionales es formación bruta de capital propia, mientras que las reparaciones representan el autoconsumo, con destino al consumo final.

²¹ En el Sistema de las cuentas nacionales los servicios domésticos realizados por los empleados domésticos remunerados se consideran la producción para autoconsumo de los hogares, en razón de que estos servicios se generan en el hogar y se consumen por el mismo. Cabe mencionar que los servicios domésticos, junto con los alquileres imputados, son los únicos servicios de no mercado que están dentro de la frontera de producción del Sistema.

²² Comprende las actividades: Otros productos agrícolas (02), Animales vivos y productos animales (03), Productos de silvicultura y extracción de madera (04), Pescado y otros productos de la pesca (05), Carne y pescado elaborados (12), Aceites, grasas animales y vegetales (13), Café transformado (17).

²³ En las actividades mencionadas no participan todos los sectores institucionales, sino el sector de las empresas no financieras y el sector de los hogares. En total, en el Sistema de las cuentas nacionales se distinguen cinco sectores institucionales: empresas no financieras, empresas financieras, administración pública, hogares e instituciones sin fines de lucro.

donde:

- RM_{NM} - renta mixta de no mercado de los hogares
- EBE_T - excedente bruto de explotación total de la actividad
- EBE_E - excedente bruto de explotación de las empresas no financieras
- RM_M - renta mixta de mercado de los hogares

EBE de las empresas	EBE (renta mixta) de los hogares de mercado	EBE (renta mixta) de los hogares no de mercado	=	EBE total de la actividad
---------------------	---	--	---	---------------------------

4.2.2 Consumo rural

A) Nivel de consumo

Se pueden distinguir los siguientes componentes del consumo, en relación con los ingresos de los cuales proviene:

- Consumo adquirido, proveniente del ingreso monetario.
- Consumo imputado, proveniente de alquileres imputados.
- Consumo de subsistencia, que se basa en la producción de los hogares para autoconsumo (desde la óptica de las cuentas nacionales, este componente del consumo corresponde a la renta mixta de no mercado de los hogares).

Consumo adquirido - Los ingresos monetarios de los hogares rurales registrados en la ENH en septiembre de 1994 representan 530.228 millones de pesos mensuales. Estos ingresos no se destinan enteramente al consumo final de los hogares, puesto que una parte de ellos representa el ahorro de los hogares. Cabe mencionar que la finalidad principal de ahorro de los hogares rurales es la compra de bienes de capital y de activos financieros.

Para determinar esta parte del consumo, se calculó la Tasa de Ahorro (TA), como una relación entre ahorro e ingreso, que para 1994 fue igual a 6.55%²⁴. A continuación se explica el procedimiento para calcular el consumo final proveniente de ingreso monetario:

$$T_A = A / Y \quad (3)$$

donde:

T_A - tasa de ahorro

A - ahorro

Y - ingreso monetario

$$Y = C + A, \quad (4)$$

donde:

C - consumo final

Remplazando (4) en (3), se tiene

$$C = Y * (1 - T_A) \quad (5)$$

donde:

$(1 - T_A)$ - tasa de consumo.

Calculando la tasa de ahorro según la fórmula (3), se tiene:

$$C = 530.228 * (1 - 0.0655) = 530.228 * 0.9345 = 495.498$$

²⁴ Según la base actual de las cuentas nacionales para 1994, el ahorro es 2.760 miles de millones de pesos, mientras que el ingreso es de 42.153 miles de millones. Por lo tanto, la tasa de ahorro es de 6,55%

En conclusión, el cálculo de los componentes del consumo final de los hogares rurales presenta los siguientes elementos:

- consumo adquirido: es consumo final proveniente de ingresos monetarios: 495.498 millones de pesos mensuales, o 5.945.076 millones de pesos anuales;
- consumo imputado (cuya fuente son alquileres imputados): 47.056 millones de pesos mensuales, 6 564.672 millones anuales;
- consumo de subsistencia: 126.383 millones de pesos mensual, o 1.516.596 millones anual.

Según el cuadro 27, el peso relativo de cada uno de los tres componentes del consumo rural es 74.1%, 18.9% y 7.0%. Por su parte, el consumo per cápita de 23 ciudades, resto urbano y rural es 130.748 pesos, 71.543 pesos y 46.709 pesos, respectivamente (cuadro 28).

B) Estructura del consumo rural.

La determinación de la estructura del consumo rural se dificulta por el hecho de que en Colombia no existe una fuente estadística que permita medirlo. Por lo tanto, una vez determinado el nivel de consumo, se procedió a estimar su estructura. La metodología de este cálculo es la siguiente:

- En primer lugar, se estimó la composición del consumo adquirido de alimentos, aplicando la estructura de consumo en alimentos del resto urbano. En particular, se calculó que el consumo adquirido de alimentos de los hogares rurales fue 297.299 millones de pesos mensuales en 1994 (cuadro 26). Además, se hizo el cálculo de la estructura de consumo de alimentos, basándose en los datos del consumo rural (cuadro 32). Luego de realizar algunos ajustes a la estructura del consumo rural para reflejar mejor sus características, se procedió a calcular su valor para cada una de las posiciones de la CPC, mediante la formula:

$$C_j = \Sigma C_A * \beta_j \quad (6)$$

donde

C_j - consumo de alimentos del producto j, según la clasificación CPC

ΣC_A - consumo adquirido en alimentos de los hogares rurales, que es 297.299 millones de pesos mensuales

β_j - participación porcentual de cada una de las posiciones de alimentos en el consumo total de alimentos.

Por ejemplo, la posición 02.01.02, Maíz, se calculó multiplicando 297.299 por 0.36 que es la participación porcentual de este producto en el consumo total de alimentos. Se realizó el mismo procedimiento para cada uno de los alimentos (cuadro 32).

- El segundo paso consistió en aplicar la estructura del consumo del resto urbano en demás productos, excluyendo alimentos y las actividades de no mercado de los hogares rurales: 04 (Productos de silvicultura y extracción de madera), 39 (Trabajos de construcción), 50 (Servicios de alquiler de vivienda) y 52 (Servicios domésticos)²⁵. Como en el caso de alimentos, se hicieron las correcciones a la estructura del resto urbano, considerando las diferencias en el patrón de consumo de la población del resto urbano y la población rural. Luego el valor del consumo en demás alimentos, que es 186.357 millones de pesos mensuales, se multiplicó por cada uno de los porcentajes que corresponde a los productos de la clasificación CPC (cuadros 26 y 33). Por ejemplo, el producto 22.06, Tejidos de algodón, representa 0.59% en el consumo de los demás productos. Para calcular el valor de consumo en este producto, se multiplicó el valor 186.357 millones de pesos por 0.59%/100, y se obtuvo que el valor del consumo de este producto en los hogares rurales fue 1.100 millones de pesos mensuales.
- Una vez determinada la estructura de consumo adquirido para alimentos y los demás productos, se calculó el consumo total²⁶ de los hogares, según la nomenclatura de productos a 6 dígitos. Para esto se hizo una

²⁵ El consumo proveniente de estas actividades corresponde al consumo de subsistencia.

²⁶ Incluye el consumo adquirido, el consumo imputado y el autoconsumo.

adición de los datos de los cuadros 32 (consumo en alimentos), cuadro 33 (consumo en productos distintos de alimentos), valor de alquileres reales e imputados, construcción, y producción de madera. El valor total obtenido representa los gastos en consumo de los hogares rurales, que fue 668.937 millones mensuales, o 8.027.273 millones anuales en 1994. Este cifra incluye tanto consumo adquirido, como autoconsumo (cuadro 29).

- Finalmente, en los cuadros 30 y 31 se resumen los datos a nivel de clasificación de producto a 2 dígitos con estructura porcentual de consumo.

El consumo final de los hogares rurales tiene la siguiente estructura, en orden de importancia (CPC a 2 dígitos): Otros productos agrícolas 17.6%, Carne y pescado 17.7%, Alquiler de vivienda 8.8%, Productos de molinería y almidones 6.9%, Animales vivos y productos animales 6.1%, Madera 3.8%, Vestuario 3.8%, Servicios de hotelaría y restaurantes 3.4%, Productos lácteos 2.9%, Servicios de transporte 2.4%.

En total los gastos en alimentos de los hogares rurales representa 58.6%: se incluyen gastos en Productos agrícolas (grupo 02), Animales vivos y productos animales (03), Pescado y otros productos de la pesca (05), Carne y pescado (12), Aceites y grasas animales y vegetales (13), Productos lácteos (14), Productos de molinería (15), Azúcar (16), Café transformado (17), Cacao, chocolate y productos de confitería (18), Otros productos alimenticios n.c.p. (19).

4.3 Consumo final en las cuentas de los hogares en 1994

4.3.1 Clasificación del consumo final según la nomenclatura de producto (CPC)

La forma de clasificar los gastos en consumo final según la nomenclatura CPC tiene una aplicación tanto para las cuentas de los hogares como para todo el Sistema de las cuentas nacionales, puesto que permite comparar los niveles de consumo calculados a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos, con los obtenidos de manera indirecta en los equilibrios de la oferta - utilización. Debido a que estos últimos se elaboran según la nomenclatura de productos (CPC) a 6 dígitos, se requiere la misma presentación para el consumo final de la EIG²⁷. Es preciso anotar que los gastos del consumo final registrados por la EIG representan, en cierto modo, una variable "de control" para el consumo final de los equilibrios.

Los cuadros 34 a 39 presentan los gastos en consumo final de los hogares en 1994 de acuerdo con la CPC (adaptada para las cuentas nacionales del DANE) para 23 ciudades, resto urbano, rural y total nacional. La distribución del consumo final por zonas geográficas refleja las diferencias en niveles y estructura de consumo final de los hogares en Colombia: el consumo per cápita fue 130.748 pesos mensuales en 23 ciudades, 71.543 pesos mensuales en el resto urbano, 46.709 pesos en la zona rural; en promedio el consumo per cápita en 1994 fue 88.614 pesos mensuales.

Mientras que para los hogares urbanos los servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda (división 52) tienen un peso relativo más alto en el gasto del consumo (19% para 23 ciudades y 16% para el resto urbano), este concepto es menos importante para los hogares rurales (8.8%). En cambio, los gastos en alimentos tienen peso relativo menor en el total de los gastos para los hogares urbanos que para los hogares rurales: los grupos 02, 03, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19²⁸ representan 21.5% en las 23 ciudades, 27.4% en el resto urbano y 57.6% en el consumo de los hogares rurales. No obstante, el porcentaje más alto de los gastos en alimentos no significa el nivel de consumo más alto: efectivamente, el consumo per cápita en alimentos de las 23 ciudades es 28.345 pesos mensuales per cápita, mientras que en la parte rural este gasto es muy cercano al consumo en alimentos de las 23 ciudades, y es igual a 30.606 pesos mensuales.

El grupo Carne y pescado (12) ocupa el principal lugar dentro del gasto en alimentos: 6.2% para los hogares de 23 ciudades, 8.5% para el resto urbano y 17.7% en la zona rural. No obstante, aunque los hogares rurales

²⁷ En los equilibrios el consumo final se obtiene como diferencia entre la oferta y los componentes de la demanda conocidos.

²⁸ Son, respectivamente: Otros productos agrícolas (02), Animales vivos y productos animales (03), Carne y pescado (12), Aceites, grasas animales y vegetales (13), Productos lácteos (14), Productos de molinería y sus productos (15), Azúcar (16), Café (17), Cacao, chocolate y productos de confitería (18), Otros productos alimenticios n.c.p. (19).

destinan una proporción más alta de su ingreso a los productos mencionados, el gasto per cápita de este producto es bastante similar en diferentes zonas del país: 8.076 pesos mensuales en las 23 ciudades, 6.065 pesos en el resto urbano y 8.267 pesos en la parte rural. Por otra parte, a cada punto porcentual de Productos lácteos (02) de las 23 ciudades corresponde mayor consumo per cápita que del resto urbano: respectivamente, 2.88% y 2.18% que corresponden al 3.766 pesos mensuales el primero y 1.563 pesos el segundo.

La estructura del consumo final en las 23 ciudades es en orden de importancia, la siguiente, (cuadro 35):

- Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda - 19%
- Servicios de hotelería y restaurantes - 7.7%
- Carne y pescado - 6%
- Vestuario - 5.6%
- Otros productos agrícolas - 4.7%
- Equipo de transporte - 4.7%
- Servicios sociales y de salud - 4.7%, etc.

Dentro la estructura de consumo del resto urbano, se destacan los siguientes grupos de productos (cuadro 36):

- Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda - 16%
- Carne y pescado - 8.5%
- Otros productos agrícolas - 6.6%
- Vestuario - 6.4%
- Servicios de hotelería y restaurantes - 5.6%, etc.

En cuanto a los hogares rurales, una parte importante del consumo corresponde al consumo de subsistencia (cuadro 37):

- Carne y pescado - 17.7%
- Otros productos agrícolas - 17.6%
- Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda - 8.8%
- Productos de molinería - 6.9%
- Animales vivos y productos animales - 6.1%.

Adicionalmente, el cuadro 38 presenta la estructura del consumo final de los hogares a 6 dígitos según la nomenclatura del producto (CPC), haciendo comparación entre consumo mensual de las 23 ciudades, resto urbano y rural, y presentando la estructura porcentual y consumo per cápita para el total nacional. Por su parte, el cuadro 39 contiene datos del consumo a 2 dígitos: valor total nacional, estructura porcentual del consumo y consumo per cápita.

4.3.2 Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

Otra forma de presentar el consumo final de los hogares es mediante la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), que organiza todos los gastos en consumo final registrados por la EIG, en 10 grupos, cada uno con subdivisión a 2 y 3 dígitos. El consumo final según CCIF, para las cuentas de los hogares, también se presenta por zonas geográficas para 23 ciudades, resto urbano, rural y total nacional.

Los gastos más importantes para los hogares de las 23 ciudades, son: Alimentos, bebidas y tabaco, 24.6% (del cual solamente alimentos representan 21.7%); Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica, 22.5%; Transporte y comunicaciones, 12.3%; Vestuario y calzado, 7.6%; etc. (cuadro 40).

La estructura CCIF por grandes grupos para el resto urbano muestra la siguiente estructura: Alimentos, bebidas y tabaco, 30.46%; Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica, 0.7%; Transporte y comunicaciones, 10.3%; Vestuario y calzado, 8.9% (cuadro 41).

El análisis del consumo en la zona rural muestra que las bajas cifras per cápita reflejan el consumo de subsistencia: Alimentos, bebidas y tabaco 62.3% del gasto en consumo final, Vestuario y calzado 6,1% y Alquileres brutos 8.8% (cuadro 42). Es decir, casi 80% del gasto de los hogares rurales en Colombia está destinado a satisfacer las necesidades básicas.

4.3.3 Distribución de consumo final por categorías ocupacionales

En esta sección se resumen los resultados de la clasificación cruzada del consumo según la CCIF a 1 dígito por grandes grupos de categorías ocupacionales para 23 ciudades y resto urbano: en las 23 ciudades la distribución del consumo total es 46.5% asalariados, 40.0% independientes y 13.5% otros hogares, con proporción más alta del consumo de los asalariados en Vestido y calzado (48.4%), Salud (52.7%), Servicios de enseñanza y hotelería (50.2%) y en Cafés y restaurantes (48.5%) (cuadro 45).

Por otra parte, el consumo de los independientes es relativamente más alto en Alimentos, bebidas y tabaco (40.4%), Vestuario y calzado (40.6%), Bienes y servicios diversos (41.2%) y Transporte (43.9%). En los hogares con jefes inactivos y desocupados se observa el consumo más que proporcional con respecto al número de hogares en Alimentos, bebidas y tabaco (14.1%), Vivienda, gas, electricidad (16.8%) y Mobiliario y equipo del hogar (14.2%).

Para el resto urbano la distribución por categorías ocupacionales, es: asalariados 45.3%, independientes 44.2% y otros hogares 10.5%. La proporción en Alimentos, bebidas y tabaco para los hogares del resto urbano es, respectivamente, 42.3%; 47.1% y 10.6%; en Vestido y calzado, 47.8%, 43.6% y 8.6%, etc. (cuadro 46).

4.4 Ajuste por inflación del consumo final de los hogares

Por lo general, el valor del consumo final que registran las encuestas de ingresos y gastos es subestimado en los países con inflación, debido a que algunos gastos menos frecuentes se registran en el momento de aplicar el cuestionario, aunque las compras se efectuaron con anterioridad. Esto se refiere a los muebles, artículos duraderos o semiduraderos para el hogar, joyas, vestuario, calzado, matrículas en las universidades, etc. Obviamente, el encuestado declara el valor pagado en el momento de la compra, aunque los precios de estos artículos subieron desde la fecha de compra hasta el mes de la Encuesta. Precisamente este incremento en los precios no es captado por la Encuesta.

Por tanto, es preciso hacer ajustes por incremento de los precios durante los meses anteriores al mes cuando se aplica el formulario. El ajuste es de 3 meses para aparatos domésticos semiduraderos, calzado, vestuario, artículos de joyería, y de 12 meses para los artículos, tales como muebles, medios de transporte personal, artículos para aficiones, aparatos domésticos duraderos, servicios médicos profesionales.

Por ejemplo, en marzo de 1994 (primer mes de la EIG 1994-1995), se preguntó si durante los últimos tres meses el hogar realizó compras de calzado. El valor de gasto en este producto refleja los precios de tres meses anteriores al mes de marzo de 1994, es decir, diciembre de 1993, enero y febrero de 1994. Respectivamente, cuando el cuestionario se aplica en abril de 1994, el gasto en calzado refleja el nivel de los precios de los meses enero, febrero y marzo de 1994, y así sucesivamente.

El objetivo de ajuste por inflación para los gastos de consumo es cuantificar la relación encadenada entre el IPC del mes cuando se aplica el cuestionario y los meses anteriores. El cuadro 1 del anexo No. 3, presenta esta relación para calzado, vestuario y muebles, y los cuadros similares se elaboraron para cada uno de los artículos arriba mencionados.

La metodología de ajuste consiste en estimar el valor anual del consumo, aplicando el IPC mensual al gasto mensual registrado por la Encuesta²⁹ (hay que tener en cuenta que el archivo conformado de la EIG contiene datos mensuales). El cálculo se hace según la fórmula:

$$B_i = j * A_i * \pi_{i-1} * 1/\Sigma\pi_{i-j} \quad (7)$$

donde:

A_i - el valor de consumo final recolectado por la EIG en el mes i

$i = 1$ para marzo de 1994

$i = 12$ para febrero de 1995

j - número de meses anteriores al de la Encuesta para gastos menos frecuentes

$j = 3$ para vestuario, calzado, aparatos domésticos semiduraderos

$j = 12$ para muebles, medios de transporte, matrículas, gastos médicos

π_{i-1} - índice de precios al consumidor (IPC) en el mes anterior al de la entrevista

π_{i-j} - índice de precios al consumidor en el período j anterior a la entrevista,

$\Sigma\pi_{i-j}$ - suma de los IPC durante el número de meses anteriores para gastos menos frecuentes.

El cuadro 16 del anexo No.3 presenta las variables calculadas a partir de la fórmula anterior, tomando como ejemplo muebles: la primera columna del cuadro contiene los 12 meses de la EIG desde marzo de 1994 hasta febrero de 1995; en la segunda columna está la suma del IPC de los 12 meses anteriores al mes de la entrevista ($\Sigma\pi_{i-j}$), la tercera columna corresponde al resultado de dividir el IPC del mes de la encuesta entre la suma de los IPC de los 12 anteriores ($\pi_{i-1} * 1/\Sigma\pi_{i-j}$), en la cuarta columna está el valor anual del gasto en muebles ($12A_i$), y la quinta columna contiene el valor del consumo ajustado por la inflación (B_i).

El valor de los muebles antes de ajuste según la EIG, fue 174.844 millones de pesos anuales, mientras que el valor ajustado es 190.887 millones de pesos anuales. Por tanto, el coeficiente de ajuste para este producto es igual a 1.0918. Esta cifra indica que el gasto en muebles registrado por la Encuesta es subestimado en 9.18%. El cuadro 49 presenta los coeficientes para cada uno de los artículos: servicios de instrucción y enseñanza 1.1677, distracción y esparcimiento 1.0947, medios de transporte personal 1.0649, etc.. El valor del gasto en consumo registrado por la EIG es subestimado en cada uno de estos productos, respectivamente, en 16.8%, 9.5% y 6.5%.

El siguiente paso consistió en aplicar el coeficiente de ajuste a los valores de consumo registrados por la EIG en cada una de las posiciones de la nomenclatura del producto a 6 y a 2 dígitos (cuadros 47 y 48). Mientras que el consumo total nacional para 1994 sin ajuste fue 36.707.546 millones de pesos, el valor ajustado del consumo fue 37.238.005 millones, lo que representa el incremento del valor en 1.45%. Debido a que el consumo final de los hogares se clasifica según las dos nomenclaturas (la CPC y la CCIF), el ajuste se hace igualmente para los conceptos de la clasificación CCIF.

²⁹ Se aplicó el método desarrollado por Michel Seruzier, experto francés, asesor del DANE.

5. Cuentas de los hogares por categorías en 1994

5.1 Universo

Los segmentos de población para los cuales se hacen los cálculos en las cuentas de los hogares para 1994 son: toda la población nacional, que se divide en la de 23 ciudades y el resto urbano que forman total urbano, por una parte, y la población rural, por otra. Según el cuadro 50, la población urbana en 1994 fue 20.2 millones de personas (58.5%) y la población rural 14.3 millones de personas (41.5%)³⁰. La población de las 23 ciudades y resto urbano fue, respectivamente, 15.96 millones y 4.2 millones de personas.

La clasificación de los 3.592.332 hogares de las 23 ciudades por categorías ocupacionales, es: 47% son hogares con jefes asalariados, 40% jefes independientes y 13% corresponden a "otros"³¹ hogares (cuadros 51 y 52). Los hogares con jefes asalariados se dividen en hogares cuyos jefes son obreros o empleados del sector público (9.2%), obreros o empleados del sector privado (36.7%) y empleados domésticos (0.7%) sobre el total de los hogares; los hogares con jefes independientes se dividen en trabajadores por cuenta propia (36.3%) y hogares con empleadores (3.7%).

5.2 Cuenta de producción

En esta cuenta se mide la producción de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, utilizando como fuentes de información el Censo económico multisectorial 1990 y el Censo minero 1988. La cuenta de producción de los hogares se elaboró para el año 1994 en presentaciones mensual y anual, según la nomenclatura de actividades de la matriz para la Nueva base de las cuentas nacionales. Las variables que intervienen en la cuenta son valor de la producción bruta, consumo intermedio, obteniendo como saldo el valor agregado. Hay que tener en cuenta que el Censo minero no registró la producción de oro y esmeraldas en la minería de subsistencia, que comprende los micromineros que realizan trabajos mineros en pequeña escala.

Esta parte tuvo que ser estimada utilizando el siguiente procedimiento: de la producción total del oro y platino, que es igual a las compras de estos metales por el Banco de la República, se restó la producción de la minería formal y la producción informal cubierta por el Censo minero. El saldo corresponde a la producción de oro y platino no cubierta por el Censo. Es preciso anotar, que mientras la producción formal corresponde a las empresas mineras constituidas en sociedad, la producción informal registrada por el Censo se realiza en las minas, cuyos titulares se identifican con persona natural o sociedad de hecho, es decir, con las empresas mineras no constituidas en sociedad. En cuanto a la producción informal de las esmeraldas por los hogares, ésta no pudo ser calculada por no conocer el volumen total de ventas.

El Censo minero 1988 permitió medir el valor de los ingresos brutos operacionales y el consumo intermedio de diferentes productos mineros para las actividades 06 - Hulla, lignito y turba, 08 - Minerales metálicos y 09 - Otros minerales no metálicos³². Inicialmente la cuenta se compiló para 1988, luego se calculó el índice de valor 1994/1988 de la producción minera para la proyección al año 1994.

Para las actividades Industria, Construcción, Comercio, Servicios y Transporte, la cuenta de producción se elaboró a partir del Censo económico multisectorial 1990, el cual registró el valor de los ingresos operacionales brutos para las personas naturales y sociedades de hecho en el año 1990. La proyección a 1994 se hizo aplicando al valor de la producción bruta el índice de valor 1994/1990 de los sectores respectivos. Sin embargo, el valor de los ingresos operacionales registrados directamente por el Censo económico es subestimado, debido a que cierto número de los entrevistados se opone a contestar a las preguntas acerca de los ingresos. Por tanto, se hizo una estimación adicional de la producción de los hogares para cubrir la diferencia entre los formularios con información completa, y aquellos que contienen la información parcial. Además, para compilar

³⁰ En las cuentas de los hogares para 1994 se mantiene la definición de ruralidad de la ENH adoptada a partir de 1992.

³¹ Son los hogares con jefes inactivos y desempleados.

³² Las empresas de los hogares no se dedican a la actividad 09 - petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio

la cuenta de producción de los hogares, se tuvo que calcular el consumo intermedio a partir de los coeficientes técnicos de la matriz insumo-producto de 1994 de la nueva base.

El cuadro 53 presenta la cuenta de producción de los hogares, con clasificación de las actividades según la nomenclatura utilizada en la matriz insumo-producto de la nueva base: se distinguen 59 agrupaciones, de las cuales algunas, por definición, no corresponden a las empresas de los hogares. Estas actividades, son: 56 - Servicios de la Administración Pública (APU), 57 - Servicios de enseñanza de no mercado, 58 - Servicios sociales y de salud de no mercado y 59 - Servicios de esparcimiento y otros servicios de no mercado³³.

Para calcular la cuenta de los hogares se realizaron tres versiones de ésta:

- La primera, consistió en tomar los datos directamente del Censo económico 1990.
- En la segunda, se hicieron cálculos adicionales a partir del Censo, debido a que una parte de la información se perdió por no respuesta a los formularios.
- Para la tercera versión, se estimó la producción de los hogares no cubierta por el Censo, como las empresas ambulantes y semiambulantes y los negocios que funcionan dentro de la vivienda.

La cuenta de producción en su versión original se basó en el siguiente método: para las actividades Industria manufacturera, Hotelería y Restaurantes y Servicios de las empresas de los hogares, el número de los trabajadores (permanentes y temporales) se multiplicó por el rendimiento bruto promedio por trabajador, que fue calculado para la nueva base de las cuentas nacionales, así:

$$PB_H = (NT_P + NT_T) * \lambda \quad (8)$$

donde:

PB_H - valor de la producción bruta de los hogares en la industria manufacturera, hotelería y restaurantes, y sector servicios

NT_P - número de los trabajadores permanentes registrado por el Censo económico multisectorial 1990

NT_T - número de los trabajadores temporales registrado por el Censo

λ - rendimiento bruto promedio por trabajador calculado para la nueva base de cuentas nacionales

Para el sector comercio, la producción se calculó estableciendo la relación entre la participación de los hogares entre el total de la economía para esta actividad y a partir del valor total de los márgenes comerciales, según la fórmula:

$$MC_H = (PB_H / PB_T) * MC_T \quad (9)$$

donde:

MC_H - márgenes de comercio de las empresas de los hogares, que por definición corresponden al valor de la producción bruta en la actividad de comercio

(PB_H / PB_T) - relación entre el valor de la producción bruta de los hogares sobre el valor de la producción en todos los sectores institucionales en el comercio

MC_T - márgenes comerciales para el total de la economía calculados para la nueva base de las cuentas nacionales.

La producción de los hogares en construcción se calculó tomando los datos del Censo económico 1990 proyectados para 1994, por una parte, y la autoconstrucción estimada para la nueva base de las cuentas nacionales.

La producción del transporte de los hogares se estimó a partir de la producción total de esta rama, a la cual se aplicó el coeficiente de participación de los hogares en el transporte por vía terrestre (0.9). Por su parte, la participación de los hogares en las actividades de transporte por vía acuática, se calculó con base en los resultados del Censo económico.

³³ Las actividades 57, 58 y 59 son realizadas por las instituciones de la Administración Pública (APU) y por las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH).

Los cálculos de la producción de los hogares no cubierta por el Censo se hicieron a partir de las cifras de empleo obtenidas por el cruce del Censo económico 1990 y la Encuesta Nacional de Hogares 1990, etapa junio³⁴: el número de personas que realizan su actividad productiva a través de las empresas de los hogares es 412.3 miles en la industria manufacturera y 346.4 miles en el sector comercio. Principalmente son vendedores ambulantes y semiambulantes, y los titulares de los negocios que actúan dentro de la vivienda. Este número de personas se multiplicó por el rendimiento promedio en la industria y comercio, respectivamente³⁵.

En el cuadro 54 se presentan las cifras de la producción bruta de los hogares estimada a partir del Censo y la producción que corresponde a las empresas no cubiertas por el Censo. Mientras que la primera representa 29.936.516 millones de pesos en el año 1994 (84%), la segunda asciende a 5.698.266 millones (16%). Por la importancia en peso relativo del valor de la producción bruta, se destacan las actividades: Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda (50), Otros productos agrícolas (02), Animales vivos y productos animales (03), Servicios de transporte terrestre (44), Servicios de venta (41) (ésta corresponde principalmente a ventas por menor, incluyendo las ventas ambulantes y semiambulantes), Productos de molinería y almidones y sus productos (15) (actividades desarrolladas en las pequeñas panaderías), Trabajos de construcción y construcciones (39) (autoconstrucción de vivienda), Elaboración de prendas de vestir (24). La participación de las actividades mencionadas fue, respectivamente, 17.8%, 12.3%, 13.1%, 13.3%, 8.6%, 2.3% y 1.6%.

El cuadro 38 es la cuenta de producción de los hogares que contabiliza la producción bruta, el consumo intermedio como parte de usos de la cuenta, y valor agregado como saldo final. La distribución de la producción bruta entre el consumo intermedio y el valor agregado es, respectivamente, 29% y 71%. Por su parte, la estructura porcentual del valor agregado según las ramas de actividad es similar a la estructura de la producción bruta: Servicios inmobiliarios con 24%, Otros productos agrícolas con 14%, Animales vivos y productos animales con 13%, Servicios de transporte terrestre y Servicios de venta, 11.6% y 7.65, respectivamente.

5.3 Cuenta de generación del ingreso

Esta cuenta registra las operaciones de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares y forma parte del sistema de las cuentas de distribución y uso de ingreso. Su objetivo es mostrar cómo se distribuye el valor agregado entre sus componentes principales: Remuneración al trabajo (D.1), Otros impuestos sobre la producción (D.29), Otros subsidios sobre la producción (D.39) y Excedente Bruto de Explotación - EBE (B.2) y/o Renta Mixta (B.3). Mientras la renta mixta se genera por las empresas de los hogares en todas las ramas de actividad, el EBE de los hogares corresponde únicamente a los alquileres imputados. Para cada una de las variables que intervienen en la cuenta se aplicó la clasificación por actividades según la nomenclatura de la matriz insumo-producto.

La cuenta se abre con el saldo de la cuenta de producción, que es el valor agregado. En los usos se registran la remuneración al trabajo, otros impuestos sobre la producción y otros subsidios sobre la producción, cerrando la cuenta con el saldo de excedente bruto de explotación y renta mixta. El método para calcular los componentes de esta cuenta consistió en utilizar los coeficientes, basándose para este cálculo en la matriz insumo-producto de la nueva base. Estos coeficientes miden la relación entre el consumo intermedio, remuneración al trabajo y otros impuestos sobre la producción, por una parte, y el valor de la producción bruta, por otra, puesto que no se dispone de la información acerca de los salarios, impuestos y subsidios de las empresas de los hogares (cuadro 55).

Es importante observar, que para las cuentas de los hogares la renta mixta se calcula utilizando dos métodos distintos y con base en fuentes de información distintas: mientras la renta mixta como saldo final de la cuenta de generación se calculó a partir de los censos económicos, la renta mixta que abre la cuenta de asignación del ingreso primario se basa en los valores registrados por la EIG 1994-1995. Por tanto, el proceso de integración de las cuentas de los hogares al sistema de las cuentas nacionales comprende la consolidación de la renta mixta en ambas cuentas.

³⁴ Para la explicación detallada de esta metodología, véase PERES ROKHAS, Vera. "El sector informal en las Cuentas Nacionales: una propuesta de medición estadística", DANE - *En: boletín de estadística*, No. 489, diciembre de 1993.

³⁵ Este método se basa en el supuesto de que el nivel de productividad es igual para todas las empresas no constituidas en sociedad. Es preciso tener en cuenta que en realidad la productividad de las empresas de los hogares varía de acuerdo con el tamaño, grado de informalidad y niveles técnicos.

La renta mixta junto con el excedente bruto de explotación, como saldo final de la cuenta de generación del ingreso, representa 18.739.368 millones de pesos; la renta mixta y excedente bruto de explotación que abren la cuenta de asignación del ingreso primario (calculados a partir de la EIG 1994-1995) son 19.377.466 millones.

ySegún el cuadro 56, que es la cuenta de generación de ingreso, la distribución entre el valor agregado bruto generado por las empresas de los hogares, se distribuye de la siguiente manera: 24.7% corresponde a remuneración de los asalariados, 1.2% son impuestos indirectos, mientras la renta mixta y/o EBE es 74%.

5.4 Cuenta de asignación de la renta primaria

Esta cuenta para 1994 se elaboró en diferentes presentaciones: por zonas geográficas para 23 ciudades, resto urbano, total urbano, rural y total nacional; por categorías ocupacionales y, finalmente, presentando datos mensuales y anuales. Se aplicó la clasificación cruzada por categorías ocupacionales según componentes de ingresos y zonas de residencia. Adicionalmente, se hizo el estudio de generación de ingresos primarios, tales como sueldos y salarios y renta mixta de acuerdo con la rama de actividad de la cual provienen.

Según el cuadro 57, el saldo de la renta primaria para el total nacional en 1994 fue 37.366.434 millones de pesos anuales, del cual la remuneración de asalariados representa 47%, renta mixta 39%, el EBE 12%, la renta de propiedad recibida 1.2% y la renta de propiedad pagada 0.2%. La remuneración de asalariados consiste en sueldos y salarios, incluyendo las cesantías (43%), los cuales, por su parte, se distribuyen entre salarios en dinero (39%), en especie (0.6%) y cesantías (3.5%). Las contribuciones (cuotas) sociales de los patronos representan 5%, de los cuales las efectivas son 3.4% y las imputadas de 1.7%.

Otro componente importante de ingresos de los hogares colombianos es la renta mixta, que tiene peso relativo 39.3% en el total de la renta primaria. En este trabajo se optó por una clasificación adicional de la renta mixta entre la de mercado y la de no mercado, aunque las recomendaciones del SCN 1993 no contemplan la subdivisión de la renta primaria. La renta mixta de mercado corresponde a los ingresos monetarios de los titulares de las empresas no constituidas en sociedad, mientras que la de no mercado proviene de la producción para autoconsumo realizada en las empresas de los hogares, principalmente en las actividades 02, 03, 04, 05, 13, 17 y 39.

La distribución de la renta primaria entre 23 ciudades, resto urbano y la parte rural, representa 69%, 9% y 22%, respectivamente, frente a la estructura de la población 46% en las 23 ciudades, 14.6% la del resto urbano y 41.5% rural. A cada punto porcentual de la población de las 23 ciudades corresponde 1.50 puntos de la renta primaria, mientras que en el resto urbano y rural estos coeficientes son, respectivamente, 0.651 y 0.530. Estas cifras reflejan que la renta primaria per cápita y sus componentes son más altos en las grandes ciudades, que en las ciudades intermedias o en la parte rural.

Según los cuadros 58, 59, y 61, la importancia relativa de la renta mixta es mayor en la zona rural del país (41%), que en las 23 ciudades (38.7%) y en el resto urbano (39.8%); por otra parte, el EBE de los hogares rurales es 6.9% mientras que en las ciudades (total urbano) es 13.3%.

La distribución de la renta primaria por categorías ocupacionales corresponde a 52% asalariados, 40.4% hogares con jefes independientes y 7.4% otros hogares. Los sueldos y salarios, incluyendo las cesantías en mayor parte (84%) se generan por hogares con jefes asalariados, mientras que 78% de la renta mixta corresponde a los hogares con jefes independientes (cuadro 57).

5.5 Cuenta de distribución secundaria del ingreso

Esta cuenta se elaboró utilizando la agrupación de los hogares según las mismas categorías socio-económicas que en la cuenta anterior: por zonas geográficas y por categorías ocupacionales. El objetivo de la cuenta consiste en registrar todas las transferencias corrientes de los hogares (excepto las transferencias sociales en

especie), tanto recibidas como pagadas. La partida equilibradora de la cuenta es renta disponible, que puede ser resumida en la siguiente identidad:

$$RD = RP + (TC_{COB} - TC_{PAG}) \quad (10)$$

donde:

RD - renta disponible

RP - renta primaria

TC_{COB} - transferencias corrientes a cobrar por los hogares, que comprenden cotizaciones sociales patronales (efectivas e imputadas), prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie, otras transferencias corrientes

TC_{PAG} - transferencias corrientes a pagar por los hogares, comprenden impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie, otras transferencias corrientes

$(TC_{COB} - TC_{PAG})$ - saldo de las transferencias corrientes: es positivo cuando el valor de las transferencias recibidas excede al valor de las transferencias pagadas, y viceversa.

Los cuadros 62 a 66 corresponden a la cuenta de distribución secundaria de ingreso respectivamente para 23 ciudades, resto urbano, total urbano, rural y total nacional. La cuenta se abre con el saldo de la renta (ingreso) primaria, que para el total nacional en 1994 fue 37.830.287 millones de pesos. Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie y otras transferencias recibidas durante 1994 representan 3.795.048 millones de pesos, mientras que las transferencias pagadas por los hogares son de 3.451.858 millones de pesos. Las transferencias tienen un saldo positivo de 343.189 millones de pesos. Este valor representa, además, la diferencia entre ingreso primario e ingreso disponible: mientras que el ingreso primario corresponde al nivel de 100%, el ingreso disponible es de 100.91% (cuadro 62).

La participación relativa de los principales componentes de la cuenta, es: para el total nacional las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.61) son de 5.54% con respecto al saldo de la renta primaria, transferencias corrientes varias recibidas por los hogares 4.5%, impuestos corrientes sobre la renta y la riqueza 1.67%, cotizaciones (cuotas) sociales efectivas pagadas 5.93% y otras transferencias corrientes pagadas por los hogares 1.5%.

La participación relativa del saldo de la renta disponible por zonas geográficas del país es 68.2% para 23 ciudades, 9% para resto urbano y 22.8% parte rural. La relación entre cada punto porcentual de la renta primaria sobre punto porcentual de la población es, respectivamente, 1.476 en 23 ciudades, 0.616 en el resto urbano y 0.549 rural. La distribución del ingreso primario entre los asalariados, independientes y otros hogares para el total nacional es 48%, 41 y 11%.

El análisis comparativo de la estructura porcentual de algunas de las variables por zonas geográficas muestra que la participación de las prestaciones sociales es 5.6% en 23 ciudades, 4.0% en el resto urbano, 5.5% en el total urbano y 5.7% en la parte rural. Por otra parte, las diferencias geográficas se manifiestan más en la variable "Otras transferencias corrientes recibidas", puesto que representan 3.8% del ingreso primario para la población urbana y 7% para los hogares rurales.

5.6 Cuenta de uso del ingreso disponible

Esta cuenta finaliza el proceso de distribución del ingreso de los hogares, puesto que refleja la distribución de ingreso disponible entre el gasto en consumo y ahorro. Según el cuadro 56, la renta disponible de los hogares fue en 1994 38.173.476 millones de pesos para el total nacional. Los gastos en consumo final de los hogares fueron de 36.707.565 millones con el ahorro de 1.465.911 millones, que es el saldo final de la cuenta. En términos relativos, los gastos en consumo final representan 96.16% de la renta disponible y el ahorro 3.84% (cuadros 67 a 71).

No obstante, este nivel de ahorro corresponde a la versión provisional de las cuentas. Los resultados definitivos se obtienen después de la integración de las cuentas de los hogares al sistema de las cuentas nacionales, que

consiste en realizar las estimaciones adicionales de las variables que están subestimadas en la EIG, tales como renta de propiedad, transferencias recibidas por los hogares, prestaciones sociales en especie, intereses recibidos y pagados por los hogares, etc.

5.7 Aplicación de la EIG 1984-1985 y EIG 1994-1995 para analizar los cambios en la estructura del ingreso y consumo de los hogares en 1984 y 1994

La Encuesta de Ingresos y Gastos permite realizar los estudios más amplios del sector hogares, en particular averiguar cambios en la composición de ingreso y consumo en el período de diez años, tomando como puntos de referencia los años 1984 y 1994, en los cuales se realizó la Encuesta. Los cuadros 72 a 79 resumen la información de ingresos y gastos de los hogares en 1984 y 1994 para 15 y 23 ciudades por categorías ocupacionales de los hogares. Los porcentajes por filas miden la estructura del ingreso y gasto, y los porcentajes por columnas reflejan la participación de las categorías ocupacionales en cada uno de los conceptos.

La distribución de los hogares por grandes grupos de categorías ocupacionales en 1984 fue 49% asalariados, 38% independientes y 13% inactivos y desempleados, mientras que en 1994 fue, respectivamente, de 47%, 40% y 13%. La tasa de variación del peso relativo entre el 1984 y 1994 en cada grupo es -5% para asalariados, 4% para los independientes y 7% en el grupo "otros hogares", lo que refleja el ritmo más rápido de aumento de los hogares cuyos jefes son inactivos y desempleados y de los hogares con jefes independientes.

Al parecer, la distribución del ingreso en cada categoría es más que proporcional en 1994 que en 1984: a cada punto porcentual de los asalariados en 1994 corresponde 0.988 del ingreso; mientras en 1984 a cada punto de los asalariados correspondía 0.957 puntos del ingreso. En el grupo de los independientes la proporción es 1.007 puntos del ingreso en 1994 por cada punto porcentual de los hogares frente al 1.068 en 1984; y en el grupo de "otros hogares" esta relación es 1.024 en 1994 frente a 0.962 en 1984. Es decir, la situación de los asalariados y los inactivos/desocupados mejoró en comparación con los independientes.

La estructura de los ingresos por componentes, es: ingresos monetarios por trabajo asalariado 37% en 1984 frente a 41% en 1994; ingresos en especie bajaron de 3% a 1%; ingresos por trabajo independiente aumentaron de 28% a 30%, ingresos de capital bajaron de 8% a 5%; las transferencias aumentaron de 8% a 9% entre 1984 y 1994, respectivamente. Durante los 10 años los ingresos monetarios por trabajo asalariado crecieron 11% (su peso relativo pasó de 37% a 41%), los ingresos en especie disminuyeron 73% y los ingresos de capital disminuyeron 30%.

La distribución del gasto en consumo final entre categorías ocupacionales en 1984, fue: 48% asalariados, 41% independientes y 11% "otros". En 1994 se observa un leve cambio en la distribución del consumo entre las categorías de los hogares: 46%, 40% y 14%, respectivamente, para los mismos grupos.

En 1984 el peso relativo del consumo por cada punto porcentual de los asalariados fue 0.977, mientras que en 1994 asciende levemente al 0.982. En el grupo de los independientes a cada punto de los hogares corresponde 1.061 en 1984 frente a 1.009 en 1994; para "otros hogares" la relación representa 0.905 en 1984 y 1.034 en 1994.

La estructura del gasto muestra que los principales grupos de consumo en 1984 fueron Alimentos, Alquileres brutos y Transporte/comunicaciones con 26%, 24% y 11%, respectivamente, mientras que en 1994 su participación fue 24%, 23% y 12%. Los alimentos han disminuido su participación en el período 1984 - 1994, mientras que aumentaron los gastos en Transporte y comunicaciones y en Hoteles, cafés y restaurantes. El ritmo de disminución del gasto en alimentos entre 1984 y 1994 fue muy marcado en el grupo de asalariados con una tasa promedio anual de -0.83%; y apenas con -0.05% promedio anual para los independientes y -0.15% para "otros hogares".

6. Integración de las cuentas de los hogares al sistema de las cuentas nacionales

Uno de los principales objetivos de las cuentas de los hogares consiste en elaborar las cuentas de este sector institucional con base en la información obtenida directamente de las encuestas a los hogares (particularmente, de la Encuesta de Ingresos y Gastos en el caso del DANE). No obstante, la compilación de las cuentas de los hogares tiene alcance y objetivos más amplios, incluyendo el proceso de integración de dichas cuentas al sistema de las cuentas nacionales.

Convencionalmente, las actividades relacionadas con la elaboración de las cuentas de los hogares, se puede dividir en tres fases:

- La primera comprende las actividades previas a la elaboración de las cuentas de los hogares, las cuales consisten en definir las fuentes de información, establecer los criterios para la subsectorización de los hogares, definir y precisar la metodología para la conversión de las variables de la EIG a los conceptos de las cuentas nacionales, diseñar los formatos de cuadros de salida. En esta fase también se procesan los datos de las encuestas y se presentan en forma de cuadros.
- En la segunda fase se compilan las cuentas de los hogares, llegando a la versión preliminar de dichas cuentas. En esta versión todas las variables del sector de los hogares o se obtienen directamente de la EIG, o se estiman a partir de la Encuesta. En particular, las cuentas de los hogares del DANE se elaboraron para tres segmentos, los cuales son 23 ciudades, resto urbano y la parte rural. Precisamente, las variables de las 23 ciudades se tomaron directamente de la EIG 1994-1995, mientras que los ingresos y el consumo de los hogares rurales y del resto urbano fueron estimados (los métodos y los resultados de esta estimación ya se explicaron en el capítulo 4 de este documento). En esta fase también se establece la coherencia entre el consumo final que se calculó para el sector de los hogares, y el calculado en el cuadro oferta-utilización de los productos.
- La tercera fase constituye el proceso de integración de las cuentas de los hogares al sistema completo de las cuentas nacionales, dando como resultado la versión definitiva de las cuentas de este sector institucional.

A continuación se precisan las principales actividades relacionadas con la segunda y la tercera fases.

Segunda fase - La versión preliminar de las cuentas de los hogares constituye una información exógena a los datos de equilibrios de oferta-utilización de productos y al sistema de las cuentas del total de los sectores institucionales. Por esta razón las variables de las cuentas de los hogares en su versión preliminar representan una herramienta para el análisis transversal, cuyo objetivo es establecer la coherencia entre las variables del sistema de cuentas, por una parte, y los componentes de la demanda, que se calculan de manera independiente al proceso de elaboración de los equilibrios. Estos componentes son: consumo final, formación bruta de capital, variación de las existencias y consumo intermedio.

En particular, el análisis transversal del consumo final consistió en comparar el vector de consumo final obtenido a partir de los equilibrios oferta-utilización, con el consumo final calculado de forma independiente con base en la EIG 1994-1995. Es preciso anotar que el vector de consumo final se obtiene en los equilibrios mediante supuestos de consumo per cápita, análisis de la naturaleza de los productos y finalmente, como saldo. Realizando la comparación, se pudo establecer las diferencias significativas entre estos dos vectores para los siguientes productos: papa, plátano, otras frutas, carnes frescas o refrigeradas, aceites y grasas animales y vegetales, leche pasteurizada, pescado y otros productos de la pesca, cacao, chocolate y productos de confitería, bebidas alcohólicas, productos de tabaco, papel y cartón, muebles, equipo de transporte, y algunos otros.

Es importante observar que la EIG es una fuente de información bastante confiable en cuanto al consumo de alimentos, vestuario y calzado, y algunos enseres del hogar. En estos casos las discrepancias en las cifras son un indicio de la necesidad de revisar los resultados de los equilibrios e introducir los ajustes requeridos. Por otra parte, para algunos productos mencionados arriba, los datos obtenidos a partir de la EIG, son evidentemente subestimados, debido a que los informantes o no están dispuestos a declarar sus gastos verdaderos, o suelen

subestimar algunos de sus gastos. Es el caso de las bebidas alcohólicas, productos de tabaco, equipo de transporte, joyas, etc.

Tercera fase - Comprende el proceso de integración de las cuentas de los hogares al sistema de las cuentas nacionales. En este trabajo no se pretende definir todas las características de este proceso; no obstante, la experiencia adquirida permitió distinguir dos tipos de integración: la vertical y la horizontal.

Integración vertical. Consiste en lograr la consistencia interna entre las cuentas del sector de los hogares, es decir, entre las variables que pertenecen a las cuentas del mismo sector de los hogares, que fueron calculadas a partir de las fuentes de información diferentes. Por ejemplo, para compilar la cuenta de producción y la cuenta de generación de ingreso de los hogares, se utilizaron el Censo económico multisectorial 1990 y el Censo minero 1988. El saldo final de la cuenta de generación del ingreso es la renta mixta y/o excedente bruto de explotación, que provienen de los datos de los censos. Por otra parte, la siguiente cuenta, que es la cuenta de asignación del ingreso primario, se abre con el saldo de la cuenta anterior, es decir, renta mixta/excedente bruto de explotación. Las variables que intervienen en ésta y en las cuentas posteriores (distribución secundaria del ingreso y uso del ingreso) se compilaron con base en la información de la EIG 1994-1995. Esto significa que en la práctica la renta mixta obtenida de la EIG 1994-1995 no necesariamente debe coincidir con el valor de la renta mixta calculada mediante el examen de los resultados de los censos económicos. Mientras más cercanas sean estas cifras, más confianza existe sobre los cálculos y las estimaciones realizadas y menor la magnitud del ajuste.

Por ejemplo, en las cuentas de los hogares del DANE la renta mixta y/o el Excedente Bruto de Explotación (EBE) obtenido como saldo de la cuenta de generación del ingreso y calculado a partir de la EIG 1994-1995, es de 18.884.963 millones de pesos, mientras que la renta mixta y EBE calculada a partir de los censos son de 19.377.466 millones de pesos. Aunque la diferencia no es significativa, tiene que ser eliminada. Para esto se hizo una revisión de los coeficientes que intervienen en la cuenta de producción y en la cuenta de generación: coeficiente del consumo intermedio, de la remuneración de asalariados, y de los impuestos sobre el valor de la producción bruta, respectivamente.

Integración horizontal. Antes de iniciar la integración al sistema de las cuentas, hay que hacer el ajuste previo a ésta. Los cálculos iniciales de todos los elementos de las cuentas de los hogares se hicieron sobre la base de una población total del país para el año 1994 de 34.52 millones en lugar de 38.13 millones, que efectivamente corresponde a la población definitiva resultante de los ajustes finales del Censo 1993 y las Proyecciones de población al año 1994. Este ajuste debe cubrir, aproximadamente, 3.61 millones de personas que se distribuyen entre las 23 ciudades, resto urbano y rural, así: 2.16 millones de las 23 ciudades, 0.52 millones del resto urbano y 1.03 millones población rural (cuadro 80).

Una vez realizado el ajuste, hay que proceder a integrar las variables de las cuentas de los hogares en su versión preliminar con todo el sistema de las cuentas. Este proceso representa la integración de las variables del sector de los hogares con las de otros sectores institucionales y con la tabla oferta-utilización. Como es de esperar, el total del sistema no coincide con la suma de los elementos de los sectores institucionales en cuanto al valor de la producción, remuneración al trabajo, ingreso de propiedad recibida y pagada, impuestos pagados, algunas transferencias recibidas, como premios por loterías, etc. .

El objetivo de este proceso, en primer lugar, es determinar las causas de las discrepancias estadísticas que se presentan y, en segundo lugar, realizar los ajustes necesarios. El análisis realizado durante esta fase permitió determinar que las discrepancias se deben, principalmente, a que los informantes en las encuestas de los hogares suelen subestimar o sobrestimar tanto algunos de sus gastos como algunos de sus ingresos, como la remuneración en especie o el pago de las horas extras, bonificaciones, prestaciones de seguridad social en especie, etc.: por lo general, las personas no valoran el pago en especie por motivos psicológicos, y en parte porque no conocen su valor monetario. Por otra parte, por el temor al fisco la gente es reacia a declarar las ganancias, los intereses recibidos y otros ingresos de propiedad e ingresos de los titulares de las pólizas de seguros. Para estimar estas variables, hay que utilizar las fuentes distintas de la EIG, tales como las estadísticas de la administración pública, registros de las empresas de seguros, etc..

Los ajustes del tipo horizontal se realizan en el siguiente orden: primero se hace el ajuste por población en las cuentas de ingreso para 23 ciudades, resto urbano, rural y total nacional, y luego se procede a corregir el nivel de las variables que presentan las subestimaciones causadas por resistencia de los informantes. Como resultado final, se obtiene la versión definitiva de las cuentas de los hogares, compatible y coherente con el resto del sistema de las cuentas.

Tabla 1
Cuentas de los hogares por categorías en Colombia: cuentas compiladas y cruces de va

	Tipo de cuenta y saldo	Fuente de información	Clasificación cruzada d	bles	Tipo de integración
1	Cuenta de producción Saldo final: valor agregado	Censo económico multisectorial 1990 y Censo minero 1988	Zonas geográficas,		Horizontal
2	Cuenta de generación de ingreso Saldo inicial: valor agregado Saldo final: renta mixta	Se estima a partir de Censo económico multisectorial 1990 y Censo minero 1988	Zonas geográficas,		Vertical
3	Cuenta de asignación del ingreso primario Saldo inicial: renta mixta Saldo final: ingreso primario	Encuesta de ingresos y gastos 1994-1995, Encuesta nacional de hogares (ingreso rural)	Zonas geográficas, CIU, categor	nacionales	Horizontal
4	Cuenta de distribución secundaria del ingreso Saldo inicial: ingreso primario Saldo final: ingreso disponible	Encuesta de ingresos y gastos 1994-1995	Zonas geográficas, CIU, categor	nacionales	Horizontal
5	Cuenta de redistribución de ingreso en especie Saldo inicial: ingreso disponible Saldo final: ingreso disponible ajustado	Cuenta de otros sectores institucionales: APU, empresas no financieras, ISFLSH	Zonas geográficas,		Vertical
6	Cuenta de uso de ingreso disponible Saldo inicial: ingreso disponible Saldo final: ahorro	Encuesta de ingresos y gastos 1994 - 1995, estimación de estructura de parte rural	Zonas geográficas, CCIF, ocupacionales	ategorías	Horizontal
7	Cuenta de uso del ingreso disponible ajustado Saldo inicial: ingreso disponible ajustado Saldo final: ahorro	Cuenta (5) y (6)	Zonas geográficas, CCIF, categor	nacionales	Horizontal

Cuadro 1
Población total, urbana y rural
1984

Subsectorización por zona geográfica	Total personas	Participación %
Total nacional	28.948.721	100.00
Total urbano ¹	16.194.650	55.94
Población 15 ciudades	11.588.436	40.03
Resto urbano	4.606.214	15.91
Población rural	12.754.071	44.06

¹ Estimado con base en la definición de la ruralidad de Encuesta Nacional de Hogares

Cuadro 2
Clasificación de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar, según 15 ciudades
(número de hogares)
1984

Ciudades	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Total 15 ciudades	2.332.715	100.00	1.147.306	891.114	294.295
Porcentaje fila	100		49	38	13
Bogotá	857.910	36.78	432.605	316.035	109.270
Medellín*	348.108	14.92	180.980	110.013	57.115
Cali y Yumbo	286.169	12.27	145.064	108.417	32.688
Barranquilla y Soledad	181.877	7.80	84.988	78.321	18.567
Bucaramanga*	103.167	4.42	42.378	48.226	12.563
Manizales y Villamaría	59.183	2.54	32.109	19.030	8.044
Pasto	39.046	1.67	18.114	17.158	3.775
Cartagena	91.264	3.91	49.297	31.093	10.874
Cúcuta*	84.508	3.62	30.835	47.235	6.438
Pereira*	75.706	3.25	40.394	22.803	12.509
Ibagué*	60.906	2.61	29.272	22.139	9.495
Montería	37.898	1.62	15.479	19.247	3.171
Valledupar	35.499	1.52	14.654	18.422	2.422
Neiva	36.442	1.56	15.963	16.998	3.481
Villavicencio	35.032	1.50	15.172	15.977	3.883

* Incluye área metropolitana

Cuadro 3
Clasificación de las personas, por categoría ocupacional del jefe del hogar, según 15 ciudades
(número de personas)
1984

Ciudades	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Total 15 ciudades	11.588.436	100.00	5.755.763	4.548.392	1.284.281
Porcentaje fila	100		50	39	11
Santafé de Bogotá	4.050.182	34.95	2.072.437	1.529.737	448.008
Medellín*	1.916.889	16.54	1.021.978	626.535	268.375
Cali y Yumbo	1.377.333	11.89	696.330	541.030	139.973
Barranquilla y Soledad	1.036.698	8.95	478.005	457.984	100.710
Bucaramanga*	516.177	4.45	208.420	249.211	58.546
Manizales y Villamaría	287.859	2.48	158.244	92.015	37.600
Pasto	194.413	1.68	90.216	89.128	15.069
Cartagena	490.834	4.24	266.775	172.113	51.947
Cúcuta*	403.640	3.48	148.993	229.733	24.915
Pereira*	322.387	2.78	177.584	95.852	48.951
Ibagué*	267.079	2.30	133.260	96.197	37.622
Montería	158.762	1.37	63.705	82.558	12.499
Valledupar	217.300	1.88	88.489	117.462	11.349
Neiva	191.559	1.65	82.843	93.481	15.235
Villavicencio	157.324	1.36	68.485	75.357	13.483

* Incluye área metropolitana

Cuadro 4
Distribución porcentual de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar,
según 15 ciudades
1984

Ciudades	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Total 15 ciudades	100.00	49.18	38.20	12.62
Santafé de Bogotá	100.00	50.43	36.84	12.74
Medellín*	100.00	51.99	31.60	16.41
Cali y Yumbo	100.00	50.69	37.89	11.42
Barranquilla y Soledad	100.00	46.73	43.06	10.21
Bucaramanga*	100.00	41.08	46.75	12.18
Manizales y Villamaría	100.00	54.25	32.15	13.59
Pasto	100.00	46.39	43.94	9.67
Cartagena	100.00	54.02	34.07	11.92
Cúcuta*	100.00	36.49	55.89	7.62
Pereira*	100.00	53.36	30.12	16.52
Ibagué*	100.00	48.06	36.35	15.59
Montería	100.00	40.85	50.79	8.37
Valledupar	100.00	41.28	51.90	6.82
Neiva	100.00	43.80	46.64	9.55
Villavicencio	100.00	43.31	45.61	11.08

* Incluye área metropolitana

Cuadro 5
II.1.2 Cuenta de asignación de la renta primaria de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar,
Total urbano
1984

		Millones de pesos				
Código SCN 1993	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Recursos						
B.2	Excedente bruto de explotación	427.210	16.63	175.150	177.100	74.960
B.3	Renta mixta	955.169	37.17	183.342	707.238	64.590
D.1	Remuneración de asalariados	1.140.343	44.38	913.847	160.066	66.430
D.11	Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías	1.056.731	41.12	846.504	149.337	60.890
	Del cual:					
	En dinero	910.429	35.43	746.232	114.148	50.049
	En especie	70.432	2.74	38.085	25.677	6.670
	Cesantías	75.869	2.95	62.186	9.512	4.171
D.12	Cuotas sociales de los empleadores	83.612	3.25	67.344	10.729	5.540
D.121	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	45.782	1.78	37.249	5.934	2.598
D.122	Cuotas sociales imputadas de los empleadores	37.831	1.47	30.094	4.794	2.942
D.4	Renta de propiedad	67.958	2.64	24.068	26.993	16.897
D.41	Intereses	30.845	1.20	14.675	8.336	7.833
D.42	Renta distribuida de las sociedades	36.580	1.42	9.211	18.453	8.917
D.421	Dividendos	19.887	0.77	5.971	7.570	6.345
D.422	Reintegros de la renta de cuasiesociedades	16.693	0.65	3.239	10.883	2.572
D.43	Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	0	0.00	0	0	0
D.44	Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	0	0.00	0	0	0
D.45	Renta de la tierra y regalías	533	0.02	182	204	147
Usos						
D.4	Renta de propiedad	21.001	0.82	12.271	7.946	784
D.41	Intereses	21.001	0.82	12.271	7.946	784
D.45	Renta de la tierra	ND	ND	ND	ND	ND
B.5	Saldo de la renta primaria	2.569.679	100.00	1.284.136	1.063.450	222.093
	Porcentaje fila	100.00		49.97	41.38	8.64

Cuadro 6
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1984

Millones de pesos

Código SCN 1993	Conceptos	Total hogares	Asala- riados	Indepen- dientes	Otros hogares
Recursos					
B.5	Saldo de la renta primaria	2.569.679	1.284.136	1.063.450	222.093
D.61	Cuotas sociales	0	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	0	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	0	0	0	0
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	0	0	0	0
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	102.408	22.458	24.524	55.425
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero	102.408	22.458	24.524	55.425
D.622	Prestaciones de seguros sociales privados consolidados	-	-	-	-
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	-	-	-	-
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	-	-	-	-
D.7	Otras transferencias corrientes	253.120	99.891	92.238	60.006
D.71	Indemnizaciones de seguros no de vida	112.137	58.832	41.864	11.442
D.75	Transferencias corrientes varias	140.414	40.766	50.187	48.509
	Transferencias corrientes entre hogares (dentro o fuera del país)	127.208	37.136	46.966	43.138
	Otras transferencias corrientes varias	10.650	2.400	2.061	5.205
	Premios por loterías y juegos	2.557	1.231	1.160	166
Usos					
D.5	Impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza	36.139	29.235	4.965	1.940
D.51	Impuestos sobre la renta	15.953	14.400	1.007	545
D.52	Otros impuestos corrientes	20.187	14.834	3.958	1.395
D.61	Cuotas sociales	94.928	77.236	12.305	5.387
D.611	Cuotas sociales efectivas				
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	45.782	37.249	5.934	2.598
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	12.159	9.893	1.576	690
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-
D.6113	Cuotas sociales de los trabajadores independientes y desempleados	-	-	-	-
D.612	Cuotas sociales imputadas	36.988	30.094	4.794	2.099
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	0	0	0	0
D.622	Prestaciones de fondos privados consolidados	0	0	0	0
D.7	Otras transferencias corrientes	72.855	26.404	38.307	8.142
D.71	Primas de seguros no de vida	ND	ND	ND	ND
D.75	Transferencias corrientes varias	72.855	26.404	38.307	8.142
B.7	Ingreso disponible	2.721.285	1.273.611	1.124.636	322.055
	Porcentaje fila	100.00	46.80	41.33	11.83

Cuadro 7
Cuenta de uso del ingreso disponible de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1984

		Millones de pesos				
Código SCN 1993	Conceptos	Total hogares	Estructura %	Asala- riados	Indepen- dientes	Otros hogares
Recursos						
B.6	Renta disponible	2.721.285	100.00	1.273.611	1.124.636	322.055
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones	ND		ND	ND	ND
Usos						
P.3	Gastos de consumo final	2.697.697	99.13	1.277.662	1.106.740	313.295
P.31	Gastos de consumo individual	2.697.697	99.13	1.277.662	1.106.740	313.295
B.8	Ahorro	23.588	0.87	-4.051	17.896	8.760

Cuadro 8
Ingresos monetarios de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1984

		Millones de pesos			
Componentes del ingreso monetario	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Subtotal ingresos monetarios por trabajo asalariado	910.429	100.00	746.232	114.148	50.049
Porcentaje fila	100.00		81.96	12.54	5.50
Sueldos y salarios	762.082	83.71	618.848	99.767	43.467
Horas extras	17.321	1.90	15.300	1.260	761
Subsidios en dinero	30.527	3.35	25.217	3.728	1.582
Gastos de representación, propinas, etc.	11.997	1.32	10.573	1.220	204
Primas (de servicios, navidad, vacaciones, etc)	79.139	8.69	67.621	7.696	3.822
Bonificaciones	4.960	0.54	4.375	389	196
Otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado ¹	4.403	0.48	4.298	88	17

¹Viáticos permanentes: 50% de lo recibido por más de 180 días al año

Cuadro 9
Ingresos en especie de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1984

					Millones de pesos
Componentes del ingreso en especie	Total hogares	Estructura %	Asala-riados	Indepen-dientes	Otros hogares
Subtotal ingresos en especie	70.432	100.00	38.085	25.677	6.670
Porcentaje fila	100.00		54.13	35.45	10.42
Alimentos	42.560	60.43	22.204	16.293	4.063
Vivienda	19.484	27.66	8.713	8.424	2.347
Vestuario	722	1.03	256	353	113
Educación	563	0.80	373	132	57
Transporte	3.601	5.11	3.313	227	60
Otros ingresos en especie	3.502	4.97	3.225	247	30

Cuadro 10
Excedente bruto de explotación de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1984

Millones de pesos

Componentes del excedente bruto de explotación	Total hogares	Estructura %	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Total EBE	427.210	100	175.150	177.100	74.960
Porcentaje fila	100		41.00	41.46	17.55
Autovaloración del valor de uso de la vivienda tomado como transferencia	24.283	5.68	11.168	8.599	4.516
Autovaloración del valor de uso de la vivienda	378.100	88.50	159.965	148.516	69.619
Autosuministro y autoconsumo	24.827	5.81	4.017	19.985	826

Cuadro 11
Renta mixta de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1984

Millones de pesos

Componentes de la renta mixta	Total hogares	Estructura %	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Total renta mixta	955.169	100.00	183.342	707.238	64.590
Porcentaje fila	100.00		19.19	74.04	6.76
Ingreso por concepto de pensionistas	4.864	0.51	1.571	3.129	164
Arriendos de bienes raíces y maquinaria (sin gastos de mantenimiento)	116.380	12.18	31.413	45.972	38.995
40% de utilidades y ganancias por inversiones	13.376	1.40	2.595	8.718	2.062
Valor del arriendo de la vivienda - arriendos reales	118.127	12.37	57.261	52.347	8.519
Trabajo independiente en actividad comercial de producción	463.971	48.57	45.842	409.986	8.143
Servicios prestados	233.200	24.41	43.121	183.397	6.681
Otros conceptos relacionados con el trabajo independiente	5.252	0.55	1.539	3.688	25

Cuadro 12
Distribución de los ingresos monetarios de los hogares,
entre 15 ciudades y el resto urbano
1984

Millones de pesos

Componentes del ingreso monetario	Total urbano	15 ciudades	Resto urbano
Total ingresos monetarios por trabajo asalariado	910.429	701.528	208.901
Porcentaje fila	100	77	23
Sueldos y salarios	762.082	582.619	179.464
Horas extras	17.321	14.849	2.472
Subsidios en dinero	30.527	23.547	6.981
Gastos de representación, propinas, etc.	11.997	9.501	2.495
Primas (de servicios, navidad, vacaciones, etc.)	79.139	64.324	14.815
Bonificaciones	4.960	4.292	668
Otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado ¹	4.403	2.397	2.006

¹Viáticos permanentes: 50% de lo recibido por más de 180 días al año

Cuadro 13
Distribución de los ingresos de los hogares,
entre 15 ciudades y resto urbano
1984

Millones de pesos			
Componentes del ingreso en especie	Total urbano	15 ciudades	Resto urbano
Total ingresos en especie	70.432	52.897	17.535
Porcentaje fila	100	75	25
Alimentos	42.560	32.621	9.939
Vivienda	19.484	15.056	4.428
Vestuario	722	475	247
Educación	563	452	111
Transporte	3.601	3.457	144
Otros ingresos en especie	3.502	836	2.666

Cuadro 14
Distribución de la renta mixta de los hogares,
entre 15 ciudades y resto urbano
1984

Millones de pesos			
Componentes de la renta mixta	Total urbano	15 ciudades	Resto urbano
Total renta mixta	955.169	727.811	227.358
Porcentaje fila	100	76	24
Ingreso por concepto de pensionistas	4.864	3.215	1.649
Arriendos de bienes raíces y maquinaria (sin gastos de mantenimiento)	116.380	93.725	22.655
40% de utilidades y ganancias por inversiones	13.376	9.405	3.971
Valor del arriendo de la vivienda - arriendos reales	118.127	92.954	25.173
Trabajo independiente en actividad comercial de producción	463.971	352.924	111.048
Servicios prestados	233.200	171.609	61.591
Otros conceptos relacionados con el trabajo independiente	5.252	3.980	1.272

Cuadro 15
Distribución del excedente bruto de explotación de los hogares,
entre 15 ciudades y resto urbano
1984

Millones de pesos			
Componentes del excedente bruto de explotación	Total urbano	15 ciudades	Resto urbano
Total EBE	427.210	335.960	91.251
Porcentaje fila	100	79	21
Autovaloración del valor de uso de la vivienda tomado como transferencia	24.283	17.831	6.452
Autovaloración del valor de uso de la vivienda	378.100	301.703	76.397
Autosuministro y autoconsumo	24.827	16.426	8.401

Cuadro 16
Participación porcentual del consumo resto urbano,
en el consumo de 23 ciudades
1994

Millones de pesos		
Consumo / participación %	23 ciudades	Resto ¹ urbano
Población	15.960.372	4.238.469
Consumo (millones de pesos)	2.086.794	303.232
Consumo per cápita (pesos, mensual)	130.748	71.543
Participación relativa consumo resto urbano/consumo 23 ciudades		14.53
Participación relativa población resto urbano/población 23 ciudades		26.56
Relación punto porcentual consumo/punto porcentual población		0.547

¹Estimado con base en población de Neiva, Florencia, Popayan, Quibdó, Sincelajo, Riohacha

Cuadro 17

Consumo final de los hogares del resto urbano, según conceptos de la nueva base de cuentas nacionales 1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual		Estructura % resto urbano	Resto urbano (anual)	Consumo per cápita (pesos) mensual
		6 ciudades	Resto urbano			
	Total gastos de consumo	72.580	303.232	100.00	3.638.787	71.543
		68	286	0.09	3.432	67
02.01.02	Maíz	658	2.747	0.91	32.963	648
02.02.01	Papa	67	282	0.09	3.384	67
02.02.02	Fríjol	391	1.634	0.54	19.606	385
02.02.09	Otras legumbres secas (garbanzo, habas, lentejas, etc.)	305	1.275	0.42	15.304	301
02.02.11	Tomate	368	1.539	0.51	18.468	363
02.02.12	Cebolla	57	239	0.08	2.866	56
02.02.13	Ajos	423	1.766	0.58	21.190	417
02.02.19	Otras legumbres frescas o refrigeradas	230	961	0.32	11.531	227
02.02.21	Yuca	141	588	0.19	7.055	139
02.02.22	Ñame	162	676	0.22	8.110	159
02.02.29	Otras raíces y tubérculos (arracacha, nabos, cubios, etc.)	86	359	0.12	4.312	85
02.03.01	Banano	708	2.957	0.98	35.488	698
02.03.02	Plátano	98	407	0.13	4.888	96
02.03.03	Naranja	59	245	0.08	2.945	58
02.03.04	Limón	27	114	0.04	1.363	27
02.03.05	Mandarina	34	142	0.05	1.708	34
02.03.07	Uvas	80	334	0.11	4.005	79
02.03.08	Piña	62	260	0.09	3.119	61
02.03.09	Mango	75	312	0.10	3.747	74
02.03.10	Maracuyá	57	236	0.08	2.836	56
02.03.11	Guayaba	39	165	0.05	1.975	39
02.03.12	Aguacate	72	300	0.10	3.597	71
02.03.13	Mora	144	601	0.20	7.217	142
02.03.14	Lulo	20	83	0.03	994	20
02.03.15	Curuba	347	1.448	0.48	17.373	342
02.03.99	Otras frutas o nueces ncp	24	100	0.03	1.198	24
02.05	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores, frutos	621	2.596	0.86	31.153	613
03.07.01	Leche sin elaborar	677	2.828	0.93	33.940	667
03.07.02	Huevos con cáscara frescos, conservados o cocidos	15	62	0.02	747	15
04.01	Madera en bruto	1	5	0.00	62	1
04.03	Otros productos de la silvicultura	26	107	0.04	1.279	25
06.01	Carbón de tajo abierto y socavón	66	276	0.09	3.310	65
09.02.01	Sal terrestre	1.314	5.489	1.81	65.866	1.295
10.02	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados	538	2.249	0.74	26.993	531
10.03	Distribución y adecuación de productos gaseosos combustibles	572	2.391	0.79	28.691	564
11.01	Agua y alcantarillado	110	460	0.15	5.524	109
11.02	Eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	748	3.126	1.03	37.511	738
12.01-12.02-12.03	Carnes y despojos comestibles frescos de ganado, aves y otros	2.459	10.275	3.39	123.300	2.424
12.01.01	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada	139	581	0.19	6.968	137
12.01.02	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada	78	326	0.11	3.907	77
12.01.03	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada	200	835	0.28	10.024	197
12.01.04	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros, frescos	1.546	6.460	2.13	77.523	1.524
12.02	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados o congelados	284	1.186	0.39	14.235	280
12.04	Conservas y preparados de carne	663	2.770	0.91	33.244	654
12.06	Filetes de pescado, pescado seco, salado, ahumado y otros frescos, refrigerados	35	146	0.05	1.753	34
12.07	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados secos, salados y otros, frescos					

Cuadro 17(continuación)
Consumo final de los hogares del resto urbano, según conceptos de la nueva base de cuentas nacionales
1994

Códigos ¹	Conceptos	Mensual		Estructura % resto urbano	Resto urbano (anual)	Consumo per cápita (pesos) mensual
		6 ciudades	Resto urbano			
13.03	Aceites de origen vegetal en bruto	570	2.382	0.79	28.581	562
13.04	Aceites de origen vegetal refinado o no	2	9	0.00	110	2
13.05	Margarina y preparados análogos	149	621	0.20	7.454	147
13.06	Grasas y aceites de origen animal o vegetal ncp	0	1	0.00	8	0
14.01	Leche pasteurizada y ultra pasteurizada	654	2.734	0.90	32.811	645
14.02	Crema elaborada	5	23	0.01	275	5
14.03	Leche y crema en estado sólido o concentradas	215	899	0.30	10.790	212
14.04	Mantequilla y queso	518	2.164	0.71	25.971	511
14.05	Yogur y otras leches fermentadas	117	491	0.16	5.887	116
14.06	Otros lácteos	75	313	0.10	3.756	74
15.01	Harinas de trigo y otros cereales, sémolas y semolinas	284	1.186	0.39	14.227	280
15.02	Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado	1.335	5.575	1.84	66.904	1.315
15.03	Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería	11	44	0.01	529	10
15.06	Productos de panadería	1.257	5.251	1.73	63.013	1.239
15.07	Macarrones, fideos y productos farináceos análogos	65	273	0.09	3.272	64
16.01	Azúcar de caña sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa	225	940	0.31	11.276	222
16.02	Azúcar de caña, refinada	399	1.666	0.55	19.992	393
16.03	Panela	190	792	0.26	9.504	187
16.04	Mieles y melazas	5	20	0.01	239	5
17.01	Café tostado, en grano o molido	0	1	0.00	10	0
17.02	Café soluble, liofilizado	329	1.373	0.45	16.471	324
18.01	Cacao y chocolate	214	895	0.30	10.746	211
18.03-18.04	Artículos de confitería preparados con azúcar	60	249	0.08	2.993	59
19.01.01	Legumbres envasadas o en conserva	7	28	0.01	337	7
19.01.02	Jugos de frutas y de legumbres	4	17	0.01	204	4
19.01.03	Frutas y nueces sin cocer o cocidas, nueces y maníes asados o salados y otras frutas en conserva	10	42	0.01	501	10
19.01.04	Compotas y jaleas de frutas y pastas de frutas y nueces; almendras, melocotón y ciruela	14	58	0.02	696	14
19.02	Té, elaborado; extractos de té y sucedáneos	2	9	0.00	113	2
19.04	Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos	18	76	0.03	917	18
19.05	Vinagre y sucedáneos a base de ácido acético	66	274	0.09	3.285	65
19.06	Salsas; condimentos mixtos y otros	4	17	0.01	206	4
19.07	Levaduras y polvos de hornear preparados	200	835	0.28	10.020	197
19.08	Otros productos alimenticios ncp	282	1.177	0.39	14.126	278
19.09	Otras elaboraciones de alimentos a comisión o por contrato	348	1.453	0.48	17.438	343
20.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	10	43	0.01	514	10
20.02	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	1	4	0.00	47	1
20.02-20.03-20.04	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	101	420	0.14	5.041	99
20.02.01	Aguardiente	27	112	0.04	1.349	27
20.02.04	Whisky	18	76	0.03	915	18
20.02.05	Otras bebidas alcohólicas destiladas	4	15	0.00	180	4
20.03.01	Vinos de uvas	12	50	0.02	603	12
20.04.01	Cerveza de malta y mezclas a base de cerveza	21	87	0.03	1.041	20
20.04.02	Malta, tostada o no	51	213	0.07	2.561	50
20.05.01	Aguas naturales, gaseosas o no	730	3.048	1.01	36.576	719
20.05.02	Otras bebidas gaseosas	9	37	0.01	445	9
20.05.03	Hielo y nieve	15	65	0.02	775	15
21.01.01-21.01.02	Cigarrillos rubios o negros	193	805	0.27	9.656	190
22.01.01	Lanas y pelos finos u ordinarios de animales	0	1	0.00	15	0

Cuadro 17(continuación)
Consumo final de los hogares del resto urbano, según conceptos de la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual		Estructura % resto urbano	Resto urbano (anual)	Consumo per cápita (pesos) mensual
		6 ciudades	Resto urbano			
22.01.02	Algodón cardado o peinado	10	40	0.01	479	9
22.04	Hilados e hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas	233	972	0.32	11.669	229
22.06	Tejidos de algodón	199	832	0.27	9.981	196
23.01	Ropa de cama, mantas, mantelería, toallas, paños para cocina, cobertores	415	1.733	0.57	20.800	409
23.02	Cortinas y otros accesorios para el hogar ncp	34	142	0.05	1.706	34
23.03	Otros artículos confeccionados con materiales textiles (incluso cordelería)	120	500	0.16	6.003	118
23.04	Alfombras y otros recubrimientos para pisos	8	35	0.01	414	8
24.02.01	Pantimedias, medias, calcetines y similares	27	112	0.04	1.349	27
24.02.02	Prendas de vestir, de punto o ganchillo	29	119	0.04	1.42928	
24.02.03	Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	3.056	12.766	4.21	153.191	3.012
24.02.04	Sostenes, corcés, tirantes y art. similares sean o no de punto o ganchillo	231	965	0.32	11.581	228
24.02.05	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado	596	2.490	0.82	29.875	587
24.02.06	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o con textiles no tejidos	8	33	0.01	391	8
24.04	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles y prendas de vestir, a comisión o por contrato	675	2.820	0.93	33.839	665
25.02	Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de tabalartería	45	186	0.06	2.234	44
25.03	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero	511	2.134	0.70	25.612	504
25.04	Calzado para deportes, excepto botas de patinar sobre hielo	67	279	0.09	3.348	66
25.05	Otros tipos de calzado, excepto calzado ortopédico y botas de esquiar	563	2.353	0.78	28.242	555
25.06	Partes de calzado, planálogos; polainas	3	12	0.00	142	3
27.03	Productos de papel y cartón	701	2.928	0.97	35.131	691
28.01	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras	614	2.567	0.85	30.801	606
28.02	Diarios, revistas y otras publicaciones periódicas	151	630	0.21	7.564	149
28.03	Otros materiales impresos	5	22	0.01	263	5
29.02.01	Gasolinas y otros combustibles	669	2.796	0.92	33.557	660
29.02.03	Querosene	0	1	0.00	17	0
30.01.05	Productos químicos básicos diversos	46	192	0.06	2.306	45
30.01.06	Abonos y plaguicidas	43	180	0.06	2.163	43
30.02.01	Pinturas, barnices y productos conexos	56	234	0.08	2.812	55
30.02.02	Productos farmacéuticos	249	1.040	0.34	12.485	245
30.02.03	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	3.037	12.686	4.18	152.237	2.993
30.02.04	Productos químicos ncp	601	2.513	0.83	30.154	593
31.02	Otros productos de caucho	0	0	0.00	3	0
31.05	Otros productos plásticos	324	1.353	0.45	16.231	319
32.01	Vidrio y productos de vidrio	26	108	0.04	1.298	26
32.02	Artículos de cerámica no estructurales	96	402	0.13	4.825	95
32.07	Otros productos minerales no metálicos ncp	19	79	0.03	948	19
33.01	Muebles	417	1.743	0.57	20.916	411
33.02	Joyas y artículos conexos	741	3.096	1.02	37.150	730
33.03	Instrumentos musicales	32	135	0.04	1.618	32
33.04	Artículos de deporte	17	73	0.02	874	17
33.05	Juegos y juguetes, tiovivos, columpios y otros	119	498	0.16	5.977	118
33.07	Otros artículos manufacturados ncp	1.021	4.263	1.41	51.162	1.006
33.08	Servicios relacionados con la manufactura de muebles; manufactura de otros artículos	0	1	0.00	16	0
35.02.04	Otros productos metálicos elaborados	403	1.682	0.55	20.183	397
36.01.02	Bombas, compresores, motores, etc.	0.43	2	0.00	22	0
36.02.08	Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	179	748	0.25	8.976	176
37.01.01	Máquinas de oficina y de contabilidad; partes, piezas y accesorios	10	43	0.01	512	10
37.01.02	Maquinaria de informática, sus partes, piezas y accesorios	73	306	0.10	3.672	72

Cuadro 17(continuación)
Consumo final de los hogares del resto urbano, según conceptos de la nueva base de cuentas nacionales
1994

		Mensual		Estructura % resto urbano	Resto urbano (anual)	Consumo per cápita (pesos) mensual
Códigos ¹	Conceptos	6 ciudades	Resto urbano			
37.02.04	Acumuladores y pilas y baterías primarias	23	96	0.03	1.151	23
37.02.05	Lámparas eléctricas de incandescencia, etc.	60	249	0.08	2.989	59
37.02.06	Otros equipos eléctricos, partes y piezas	407	1.702	0.56	20.421	402
37.03.02	Aparatos transmisores de TV, radio y telefonía y telegrafía	24	98	0.03	1.182	23
37.03.03	Radiorreceptores y receptores de TV, aparatos de sonido o TV, micrófonos	726	3.034	1.00	36.403	716
37.04.03	Instrumentos de óptica y aparatos y equipos fotográficos	17	71	0.02	848	17
37.04.04	Relojes, sus partes y piezas	3	12	0.00	141	3
38.01.03	Vehículos automóviles para transporte de personas	1.328	5.547	1.83	66.563	1.309
38.01.08	Partes, piezas y accesorios	984	4.110	1.36	49.316	970
38.03 - 38.05	Buques, embarcaciones para deportes y recreo, locomotoras y aeronaves	0	0	0.00	5	0
38.06	Motocicletas, bicicletas y equipo de transporte ncp	596	2.491	0.82	29.894	588
38.08	Servicios relacionados con la reparación ncp de vehículos de transporte	15	65	0.02	776	15
39.01.05	Trabajos de instalación	627	2.621	0.86	31.453	618
42.01	Servicios de reparación de automotores	972	4.060	1.34	48.715	958
42.02	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	41	170	0.06	2.045	40
43.01	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	191	799	0.26	9.593	189
43.02	Servicios de suministro de comidas	2.987	12.479	4.12	149.748	2.944
43.03	Servicios de suministro de bebidas para su consumo en el local	901	3.762	1.24	45.146	888
44.01.01	Transporte de pasajeros por ferrocarril	42	175	0.06	2.096	41
44.01.02	Transporte de carga por ferrocarril	29	119	0.04	1.432	28
44.02.01	Transporte regular y especial de pasajeros, urbano y suburbano	1.257	5.251	1.73	63.014	1.239
44.02.02	Transporte regular y especial de pasajeros interurbano	658	2.749	0.91	32.986	649
44.02.03	Otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp	192	802	0.26	9.626	189
44.02.04	Servicio de taxis	400	1.671	0.55	20.053	394
44.02.05	Alquiler de automóviles privados con conductor	9	39	0.01	466	9
44.02.06	Alquiler de autobuses con conductor	133	557	0.18	6.685	131
44.02.08	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp	0	0	0.00	2	0
45.01.01	Transporte de pasajeros, por agua	11	47	0.02	559	11
46.01.01	Transporte de pasajeros, de servicio regular aéreo	260	1.088	0.36	13.058	257
47.07	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías	99	413	0.14	4.957	97
48.01.01	Servicios postales (monopolio estatal)	9	38	0.01	456	9
48.01.01-48.01.02	Servicios postales y de correo (monopolio estatal o courier)	22	91	0.03	1.087	21
48.02.01	Servicios de teléfono	988	4.129	1.36	49.553	974
48.02.02	Servicios de telégrafo	2	7	0.00	80	2
48.02.04	Servicios de radio y televisión por cable	16	67	0.02	801	16
48.02.06	Otros servicios de telecomunicaciones	6	26	0.01	308	6
49.01.02	Otros servicios diferentes al leasing financiero	49	204	0.07	2.447	48
49.02.03	Servicios de seguros generales	91	380	0.13	4.558	90
49.02.04	Servicios de reaseguros	3	13	0.00	153	3
50.01.01	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por cuenta propia	9.357	39.093	12.89	469.111	9.224
50.01.02	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por terceros	2.355	9.839	3.24	118.065	2.321
50.02	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	21	89	0.03	1.064	21
51.01.02	Servicios de arrendamiento o alquiler de efectos personales y enseres domésticos	1	4	0.00	47	1
51.04	Servicios jurídicos de contabilidad, auditoría, teneduría de libros, de asesoramiento tributario, de estudios de mercado	46	192	0.06	2.306	45
51.05	Servicios comerciales ncp	50	209	0.07	2.504	49
51.05.01	Servicios de publicidad	12	51	0.02	607	12
51.05.05	Servicios fotográficos	56	234	0.08	2.812	55
52	Servicios domésticos	965	4.030	1.33	48.359	951

Millones de pesos

10449
52

Cuadro 17(conclusión)
Consumo final de los hogares del resto urbano, según conceptos de la nueva base de cuentas nacionales
1994

					Millones de pesos	
Códigos ¹	Conceptos	Mensual		Estructura % resto urbano	Resto urbano (anual)	Consumo per cápita (pesos) mensual
		6 ciudades	Resto urbano			
56.01.01	Servicios públicos en general	19	78	0.03	934	18
53.01	Servicio de enseñanza preescolar	221	923	0.30	11.081	218
53.02-53.03	Servicio de enseñanza primaria y secundaria	580	2.423	0.80	29.076	572
53.03	Servicio de enseñanza secundaria	265	1.105	0.36	13.263	261
53.04	Servicio de enseñanza superior	255	1.065	0.35	12.783	251
53.06	Otros servicios de enseñanza	792	3.307	1.09	39.690	780
54.01	Servicios de salud humana	2.450	10.237	3.38	122.839	2.415
54.02	Servicios de veterinaria	1	3	0.00	36	1
55.02.01	Servicios de producción y distribución de películas y videos	9	40	0.01	475	9
55.02.02	Servicios de proyección de películas cinematográficas	33	136	0.04	1.633	32
55.02.03	Servicios de radio y televisión	2	7	0.00	82	2
55.02.04	Otros servicios de espectáculos	24	100	0.03	1.198	24
55.02.07	Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento de mercado	166	695	0.23	8.334	164
55.03.01	Servicios de lavado, limpieza y teñido	93	387	0.13	4.649	91
55.03.02	Servicios de peluquería y otros servicios de belleza	303	1.267	0.42	15.205	299
55.03.03	Servicios de funerales, cremación y entierros	45	188	0.06	2.256	44
55.03.04	Otros servicios ncp	86	358	0.12	4.290	84

¹ Según clasificación de producto para la nueva base de cuentas nacionales

Nota: población de 6 ciudades 1.014.500 personas, población del resto urbano 4.238.469, factor de expansión 4.177889

Cuadro 18

Consumo final de los hogares del resto urbano, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

		Mensual		Estructura % resto urbano	Resto urbano (anual)	Consumo per cápita (pesos) mensual	Estructura %
Códigos ¹	Conceptos	6 ciudades	Resto urbano				
	Total gastos de consumo	72.580	303.232	100.00	3.638.787	71.543	100.00
02	Otros productos agrícolas	4.801	20.057	6.62	240.678	4.732	6.62
03	Animales vivos y productos animales	1.298	5.424	1.79	65.094	1.280	1.79
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	16	67	0.02	809	16	0.02
06	Hulla y lignito; turba	26	107	0.04	1.279	25	0.04
09	Otros minerales no metálicos	66	276	0.09	3.310	65	0.09
10	Electricidad y gas de ciudad	1.852	7.738	2.55	92.861	1.826	2.55
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	682	2.851	0.94	34.216	673	0.94
12	Carne y pescado	6.153	25.706	8.48	308.473	6.065	8.48
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	721	3.013	0.99	36.153	711	0.99
14	Productos lácteos	1.586	6.624	2.18	79.492	1.563	2.18
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	2.951	12.329	4.07	147.949	2.909	4.07
16	Azúcar	818	3.418	1.13	41.012	806	1.13
17	Café	329	1.373	0.45	16.480	324	0.45
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	274	1.145	0.38	13.739	270	0.38
19	Otros productos alimenticios. ncp	954	3.987	1.31	47.842	941	1.31
20	Bebidas	998	4.171	1.38	50.047	984	1.38
21	Productos del tabaco	193	805	0.27	9.657	190	0.27
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	442	1.845	0.61	22.144	435	0.61
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	577	2.410	0.79	28.924	569	0.79
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	4.621	19.305	6.37	231.661	4.555	6.37
25	Cuero y productos de cuero; calzado	1.188	4.965	1.64	59.579	1.171	1.64
27	Pasta de papel, papel y cartón	701	2.928	0.97	35.132	691	0.97
28	Impresos y artículos análogos	771	3.219	1.06	38.629	759	1.06
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	670	2.798	0.92	33.574	660	0.92
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos de plástico y caucho)	4.032	16.847	5.56	202.160	3.975	5.56
31	Productos de caucho y productos plásticos	324	1.353	0.45	16.234	319	0.45
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	141	589	0.19	7.071	139	0.19
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	2.338	9.766	3.22	117.197	2.304	3.22
35	Metales elaborados excepto maquinaria y equipo	403	1.682	0.55	20.183	397	0.55
36	Maquinaria para usos generales y especiales	179	750	0.25	8.998	177	0.25
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	1.343	5.610	1.85	67.320	1.324	1.85
38	Equipo de transporte	2.923	12.213	4.03	146.558	2.881	4.03
39	Trabajos de construcción y construcciones	627	2.621	0.86	31.453	618	0.86
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	1.012	4.230	1.40	50.761	998	1.40
43	Servicios de hotelaría y restaurantes	4.079	17.041	5.62	204.492	4.021	5.62
44	Servicios de transporte terrestre	2.720	11.364	3.75	136.364	2.681	3.75
45	Servicios de transporte por agua	11	47	0.02	559	11	0.02
46	Servicios de transporte aéreo	260	1.088	0.36	13.058	257	0.36
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	99	413	0.14	4.957	97	0.14
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	1.043	4.357	1.44	52.286	1.028	1.44
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	143	597	0.20	7.158	141	0.20
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	11.733	49.021	16.17	588.255	11.566	16.17
51	Servicios a las empresas excepto servicios financiero e inmobiliarios	165	690	0.23	8.275	163	0.23
52	Servicios domésticos	964	4.029	1.33	48.345	951	1.33
53	Servicios de enseñanza	1.339	5.594	1.85	67.134	1.320	1.85
54	Servicios sociales y de salud	3.227	13.482	4.45	161.781	3.181	4.45
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios	761	3.177	1.05	38.128	750	1.05
56	Servicios de administración pública y otros servicios para la comunidad	16	67	0.02	800	16	0.02

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 19
Ingresos monetarios mensuales de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
6 ciudades
1994

Millones de pesos

Componentes del ingreso monetario y ciudades	Total hogares	Obrero o empleado gobierno	Obrero/empleado empresa privada	Empleado doméstico	Subtotal asalariados	Trabajador cuenta propia	Patrón o empleador	Subtotal independientes	Otros ¹
Sueldos y salarios									
Neiva	8.133	2.687	3.751	2	6440	1.070	49	1.119	574
Florencia	2.650	1.659	659	7	2.325	253	13	266	59
Popayán	6.015	3.202	1.824	18	5.044	602	43	645	326
Quibdó	1.674	1.286	129	8	1.423	125	2	127	124
Sincelejo	3.997	1.294	1.900	13	3.207	669	12	681	109
Riohacha	1.545	778	530	10	1.318	165	32	197	30
Subtotal	24.014	10.906	8.793	58	19.757	2.884	151	3.035	1.222
Horas extras									
Neiva	73	33	36	0	69	4	0	4	0
Florencia	44	25	14	0	39	3	0	3	2
Popayán	98	52	37	0	89	6	0	6	3
Quibdó	14	11	3	0	14	0	0	0	0
Sincelejo	61	33	24	0	57	4	0	4	0
Riohacha	52	19	27	0	46	5	0	5	2
Subtotal	343	173	141	0	314	22	0	22	7
Subsidios en dinero									
Neiva	186	53	92	0	145	31	0	31	10
Florencia	54	42	8	0	50	3	0	3	1
Popayán	176	110	45	0	155	12	0	12	8
Quibdó	14	12	0	0	12	1	0	1	0
Sincelejo	82	29	36	0	65	15	0	15	2
Riohacha	81	47	24	0	71	8	0	8	1
Subtotal	592	293	205	0	498	70	1	71	23
Gastos de representación, propinas, etc.									
Neiva	12	5	7	0	12	0	0	0	0
Florencia	25	1	24	0	25	0	0	0	0
Popayán	37	0	36	0	36	0	0	0	0
Quibdó	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Sincelejo	17	0	17	0	17	0	0	0	0
Riohacha	13	11	2	0	13	0	0	0	0
Subtotal	108	20	87	0	107	1	0	1	0
Primas (de servicios, navidad, vacaciones, etc.)									
Neiva	599	278	218	0	496	68	6	74	29
Florencia	226	179	31	0	210	13	0	13	3
Popayán	606	402	146	0	548	32	1	33	25
Quibdó	147	121	6	0	127	10	0	10	10
Sincelejo	246	110	106	0	216	24	0	24	6
Riohacha	176	103	55	0	158	15	1	16	2
Subtotal	2.002	1.193	562	1	1.755	162	9	171	75
Intereses a las cesantías									
Neiva	14	5	9	0	14	0	0	0	0
Florencia	5	3	1	0	4	1	0	1	0
Popayán	75	44	27	0	71	1	1	2	2
Quibdó	11	4	0	0	4	5	0	5	2
Sincelejo	17	7	10	0	17	0	0	0	0
Riohacha	3	0	3	0	3	0	0	0	0

Cuadro 19 (conclusión)
Ingresos monetarios mensuales de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
6 ciudades
1994

Millones de pesos

Componentes del ingreso monetario y ciudades	Total hogares	Obrero o empleado gobierno	Obrero/empleado empresa privada	Empleado doméstico	Subtotal asalariados	Trabajador cuenta propia	Patrón o empleador	Subtotal independientes	Otros ¹
Bonificaciones									
Neiva	11	4	3	0	7	3	0	3	1
Florencia	11	4	6	0	10	0	0	0	0
Popayán	25	14	7	0	21	2	0	2	2
Quibdó	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Sincelejo	11	1	8	0	9	1	0	1	1
Riohacha	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Subtotal	61	26	24	0	50	6	0	6	4
Otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado									
Neiva	10	1	8	0	9	1	0	1	0
Florencia	16	12	2	0	14	0	0	0	2
Popayán	30	11	15	0	26	0	0	0	4
Quibdó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sincelejo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riohacha	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Subtotal	57	24	26	0	50	1	0	1	6
Subtotal ingresos monetarios por trabajo asalariado	25.132	11.459	9.214	59	20.732	2.985	153	3.138	1.263
Porcentaje fila	100.00	45.59	36.66	0.23	82.49	11.88	0.61	12.48	5.03

¹ Inactivos y desocupados

Cuadro 20
Ingresos monetarios mensuales de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Resto urbano
1994

Millones de pesos

Componentes del ingreso monetario y ciudades	Total hogares	Obrero o empleado gobierno	Obrero/empleado empresa privada	Empleado doméstico	Subtotal asalariados	Trabajador por cuenta propia	Patrón o empleador	Subtotal independientes	Otros ¹
Sueldos y salarios	100.330	45.564	36.735	243	82.543	12.050	631	12.681	5.106
Horas extras	1.434	722	588	0	1.311	92	0	92	31
Subsidios en dinero	2.473	1.223	857	1	2.082	292	2	295	96
Gastos de representación, propinas, etc.	450	83	363	0	446	3	0	3	0
Primas (de servicios, navidad, vacaciones)	8.362	4.983	2.348	3	7.334	677	37	714	315
Intereses a las cesantías	526	265	207	0	472	32	4	36	18
Bonificaciones	253	108	101	0	209	27	0	27	17
Otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado	239	100	108	0	208	5	0	5	25
Subtotal ingresos monetarios - resto urbano	114.067	53.049	41.307	248	94.604	13.179	675	13.853	5.609
Porcentaje fila	100.00	46.51	36.21	0.22	82.94	11.55	0.59	12.15	4.92

¹ Inactivos y desocupados

Nota: población de 6 ciudades 1.014.500. población del resto urbano 4.238.469 personas. factor de expansión del resto urbano con 6 ciudades 4.177890

Cuadro 21
Estimación de las variables del ingreso mensual de los hogares,
según la definición de la EIG 1994 - 1995
Resto urbano
1994

Componentes del ingreso	Millones de pesos		
	Valor 6 ciudades	Valor expandido (resto urbano)	Valor resto urbano per cápita (pesos mensual)
Ingresos monetarios por trabajo asalariado:	27.303	114.067	26.912
Sueldos y salarios	24.014	100.330	23.671
Horas extras	343	1.434	338
Subsidios en dinero	592	2.473	584
Gastos de representación, propinas, etc.	108	450	106
Primas (de servicios, navidad, vacaciones)	2.002	8.362	1.973
Intereses a las cesantías	126	526	124
Bonificaciones	61	253	60
Otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado	57	239	56
Remuneración en especie:	309	1.203	284
Alimentos	196	821	194
Vivienda	46	192	45
Vestuario	32	13	3
Educación	2	7	2
Transporte	31	143	34
Otros ingresos en especie	2	27	6
Ingreso por trabajo independiente:	22.822	95.346	22.495
Trabajo independiente en actividad comercial de producción	16.086	67.207	15.856
Servicios prestados	6.476	27.057	6.384
Por concepto de pensionistas	109	455	107
Otros conceptos	150	627	148
Ingreso de capital:	2.516	10.511	2.480
Arrendos de bienes raíces y maquinaria	1.817	7.592	1.791
Intereses por dinero dado en préstamo y dividendos de acciones de su propiedad	500	2.090	493
Utilidades y ganancias por inversiones	146	608	143
Otros ingresos periódicos de capital (rentas por herencias, regalías, etc)	53	220	52
Transferencias y prestaciones corrientes:	607	2.538	599
Pensiones de invalidez, jubilación, vejez, etc.	229	958	226
Dinero recibido para sostenimiento de menores de 12 años	83	347	82
Dineros provenientes de otros hogares	225	939	222
Otros dineros recibidos con periodicidad regular (seguros, etc.)	70	293	69
Arrendos e ingresos ocasionales:	16.318	68.176	16.085
Autovaloración del valor de la vivienda	8.640	36.096	8.516
Autovaloración del valor de uso de la vivienda tomado como transferencia	676	2.826	667
Ingresos ocasionales utilizados en gastos del hogar	7.002	29.254	6.902
Total ingresos según EIG 1994-1995	69.874	291.839	68.855
Transferencias:			
Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (cod. 9119 de la EIG)	12	48	11
Retención en la fuente (cod. 9117 de la EIG)	290	1.213	286
Impuesto de timbre (cod. 9118 de la EIG)	199	830	196
Impuestos del vehículo (cod. 6211 EIG)	63	264	62
Impuesto predial y de valorización (cod. 3114 EIG)	188	784	185
Cuotas a clubes sociales y deportivos (renglón 7220 de EIG)	24	100	24
Cuotas a asociaciones profesionales (renglón 8611 de EIG)	12	35	8
Contribuciones a instituciones religiosas (renglón 8612 de EIG)	18	76	18
Transferencias recibidas de los hogares residentes (renglón 9114 de EIG)	669	2.796	660
Multas, pasajes y sanciones (renglón 6226 de EIG)	28	118	28
Gastos en compra de boletos de lotería y juegos (renglón 7226 de EIG)	163	679	160
Intereses pagados por préstamo para gastos de consumo (renglón 8512 EIG)	113	471	111

Nota: población del resto urbano 4.238.469 personas. factor de expansión 4.17789

Cuadro 22
Ingresos monetarios de los hogares rurales, en ENH
1994

Componentes del ingreso monetario	Millones de pesos	
	Valor mensual	Valor anual
Total ingresos monetarios	530.228	6.362.736
Sueldos y salarios	311.729	3.740.748
Ganancia del negocio por actividad principal y secundaria ¹	149.705	1.796.460
Otros ingresos ²	56.952	683.424
Alquileres reales	11.842	142.104

¹ Se denomina "renta mixta" en el sistema de cuentas nacionales

² Incluyen intereses, arriendos, pensiones o jubilaciones, etc.

Cuadro 23
Consumo final total y autoconsumo de los hogares,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

		Millones de pesos		
Códigos ¹	Conceptos	Consumo final (con autoconsumo)	Autoconsumo	Consumo final (sin autoconsumo)
	Total gastos de consumo final	36.707.556	6.655.887	30.051.669
02	Otros productos agrícolas	2.828.066	513.923	2.314.143
03	Animales vivos y productos animales	779.337	188.603	590.734
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	307.391	304.500	2.891
05	Pescado y otros productos de la pesca	85.025	84.689	336
06	Hulla y lignito, turba	4.581	0	4.581
09	Otros minerales no metálicos	30.543	0	30.543
10	Electricidad y gas de ciudad	689.405	0	689.405
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios	370.759	0	370.759
12	Carne y pescado	3.282.986	267.488	3.015.498
13	Aceites, grasas animales y vegetales	346.044	6.949	339.095
14	Productos lácteos	1.039.634	0	1.039.634
15	Productos de molinería y almidones	1.423.591	0	1.423.591
16	Azúcar	375.007	0	375.007
17	Café transformado	164.892	40.000	124.892
18	Cacao, chocolate y productos de confitería	129.285	0	129.285
19	Otros productos alimenticios ncp	633.899	0	633.899
20	Bebidas	444.946	0	444.946
21	Productos del tabaco	109.085	0	109.085
22	Hilados e hilos, tejidos de fibras textiles	135.917	0	135.917
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	256.982	0	256.982
24	Tejidos de punto o ganchillo, prendas de vestir	1.943.543	0	1.943.543
25	Cuero y productos de cuero, calzado	494.214	0	494.214
26	Productos de madera, corcho, paja	0	0	0
27	Pasta de papel, papel y cartón	299.594	0	299.594
28	Impresos y artículos análogos	334.777	0	334.777
29	Productos de horno de coque	337.685	0	337.685
30	Productos químicos básicos y elaborados	1.675.097	0	1.675.097
31	Productos de caucho y productos plásticos	126.628	0	126.628
32	Vidrio y productos de vidrio	50.612	0	50.612
33	Muebles, otros bienes transportables	990.186	0	990.186
35	Metales comunes y productos metálicos elaborados	162.333	0	162.333
36	Maquinaria para usos generales y especiales	69.948	0	69.948
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	567.346	0	567.346
38	Equipo de transporte	1.505.867	0	1.505.867
39	Trabajos de construcción y construcciones	277.946	276.847	1.099
40	Trabajos y obras de ingeniería civil	0	0	0
42	Servicios de reparación de automotores	429.220	0	429.220
43	Servicios de hotelería y restaurante	2.401.242	0	2.401.242
44	Servicios de transporte terrestre	1.311.199	0	1.311.199
45	Servicios de transporte por agua	27.337	0	27.337
46	Servicios de transporte aéreo	198.335	0	198.335
47	Servicios de transporte complementarios	33.837	0	33.837
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	427.291	0	427.291
49	Servicios de intermediación financiera	196.849	0	196.849
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	6.118.732	4.541.348	1.577.384

Cuadro 23 (conclusión)
Consumo final total y autoconsumo de los hogares,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

		Millones de pesos		
Códigos ¹	Conceptos	Consumo final (con autoconsumo)	Autoconsumo	Consumo final (sin autoconsumo)
51	Servicios a las empresas	74.322	0	74.322
52	Servicios domésticos	433.252	431.540	1.712
53	Servicios de enseñanza de mercado	877.416	0	877.416
54	Servicios sociales y de salud de mercado	1.448.331	0	1.448.331
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros	457.043	0	457.043
56	Servicios de administración pública			
57	Servicios de enseñanza de no mercado			
58	Servicios sociales y de salud de no mercado			
59	Servicios de esparcimiento y otros servicios de no mercado			

¹ Según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)

Cuadro 24
Autoconsumo de los hogares
Total nacional
1994

		Millones de pesos	
Códigos ¹	Conceptos	Autoconsumo anual ²	Consumo final (sin autoconsumo)
	Total autoconsumo	6.655.887	554.657
02	Otros productos agrícolas	513.923	42.827
03	Animales vivos y productos animales	188.603	15.717
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	304.500	25.375
05	Pescado y otros productos de la pesca	84.689	7.057
12	Carne y pescado	267.488	22.291
13	Aceites, grasas animales y vegetales	6.949	579
17	Café transformado	40.000	3.333
	Subtotal actividades 02+03+04+05+12+13+17	1.406.152	117.179
39	Trabajos de construcción y construcciones	276.847	23.071
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	4.541.348	378.446
52	Servicios domésticos	431.540	35.962

¹ Según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)

² Fuente: cuadro 23

Cuadro 25
Principales componentes de los ingresos rurales
1994

		Millones de pesos		
	Componentes del ingreso	Ingresos anuales	Ingresos mensuales	Estructura %
	Total ingresos rurales	8.444.004	703.667	100.0
1	Ingresos monetarios:	6.362.736	530.228	75.4
1.1	Sueldos y salarios	3.740.748	311.729	44.3
1.2	Renta mixta	1.796.460	149.705	21.3
1.3	Otros ingresos	683.424	56.952	8.1
1.4	Alquileres reales	142.104	11.842	1.7
2	Ingresos imputados (alquileres imputados)	564.672	47.056	6.7
3	Ingresos de subsistencia:	1.516.596	126.383	18.0
3.1	Actividades típicas de hogares rurales ¹	1.406.148	117.179	16.7
3.2	Reparación de vivienda *	43.632	3.636	0.5
3.3	Servicios domésticos	66.816	5.568	0.8

¹ Son actividades 02, 03, 04, 05, 12, 13 y 17

* Estimado con base en reparación de vivienda por cuenta propia total nacional: 15.76% del valor correspondiente al total nacional (cuadro 24)

Cuadro 26
Componentes de consumo mensual de los hogares rurales
1994

Millones de pesos

Componentes del gasto en el consumo final	Consumo rural
Total consumo rural	668.937
Consumo basado en ingreso monetario:	495.498
a) Consumo de alimentos (60% de consumo proveniente de ingresos monetarios)	297.299
b) Demás consumo, excepto actividades 04, 39, 50 y 52	186.357
c) Alquileres reales	11.842
Alquileres:	58.898
Alquileres imputados (consumo imputado): 3.97356 veces de los alquileres reales	47.056
Alquileres reales (representan 0.25166 de alquileres imputados)	11.842
Consumo de subsistencia (proveniente de producción para autoconsumo):	126.383
- Alimentos (actividades 02, 03, 05, 12, 13 y 17)	91.804
- Madera (actividad 04)	25.375
- Reparación de vivienda (actividad 39)	3.636
- Servicios domésticos (actividad 52)	5.568
Total consumo de alimentos (297.299 millones + 91.804 millones)	389.103

Cuadro 27
Componentes de consumo de los hogares rurales
1994

Millones de pesos

Componentes de consumo rural	Mensual	Anual	Participación %
Total consumo rural	668.937	8.027.244	100.0
Consumo basado en ingreso monetario	495.498	5.945.976	74.1
Consumo imputado	47.056	564.672	7.0
Consumo de subsistencia	126.383	1.516.596	18.9

Fuente: cuadros 25 y 26

Cuadro 28
Consumo per cápita de los hogares, según zonas geográficas
1994

Millones de pesos

Zonas geográficas	Consumo mensual	Población	Consumo per cápita mensual (pesos)
Total nacional	3.058.959	34.520.185	88.614
23 ciudades	2.086.790	15.960.372	130.748
Resto urbano	303.232	4.238.469	71.543
Rural	668.937	14.321.344	46.709

Fuente: DANE - Cuentas de los hogares para 1994, preliminar

Cuadro 29
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Mensual			Anual			
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	668.937	495.498	173.439	8.027.249	5.945.976	2.081.273	46.709
02.01.02	Maíz	4.431	1.069	3.362	53.174	12.830	40.344	309
02.02.01	Papa	14.200	10.270	3.930	170.397	123.239	47.158	992
02.02.02	Fríjol	2.807	1.054	1.753	33.687	12.652	21.035	196
02.02.03	Arveja	249		249	2.987	0	2.987	17
02.02.09	Otras legumbres secas (garbanzo, habas, lentejas, etc.)	6.242	6.108	134	74.905	73.301	1.604	436
02.02.11	Tomate	6.736	4.768	1.968	80.834	57.215	23.619	470
02.02.12	Cebolla	6.589	5.754	835	79.069	69.045	10.024	460
02.02.13	Ajos	906	893	13	10.867	10.716	151	-63
02.02.19	Otras legumbres frescas o refrigeradas	7.319	6.602	717	87.824	79.223	8.601	511
02.02.21	Yuca	9.976	3.592	6.383	119.709	43.110	76.599	697
02.02.22	Ñame	2.612	2.198	414	31.347	26.376	4.971	182
02.02.29	Otras raíces y tubérculos (arracacha, nabos, cubios, etc.)	2.802	2.527	275	33.628	30.323	3.305	196
02.02.99	Otros ncp	6		6	69	0	69	0
02.03.01	Banano	1.855	1.343	511	22.257	16.120	6.137	130
02.03.02	Plátano	23.913	11.057	12.856	286.956	132.680	154.276	1.670
02.03.03	Naranja	1.936	1.523	413	23.234	18.277	4.957	135
02.03.04	Limón	1.047	918	130	12.567	11.010	1.557	73
02.03.05	Mandarina	553	425	129	6.641	5.096	1.545	39
02.03.06	Otras cítricas	1		1	13	0	13	0
02.03.07	Uvas	552	532	20	6.625	6.385	240	39
02.03.08	Piña	1.482	1.248	234	17.778	14.973	2.805	103
02.03.09	Mango	1.429	972	458	17.149	11.659	5.490	100
02.03.10	Maracuyá	1.371	1.168	204	16.456	14.011	2.445	96
02.03.11	Guayaba	1.184	884	301	14.213	10.602	3.611	83
02.03.12	Aguacate	1.034	615	419	12.406	7.383	5.023	72
02.03.13	Mora	1.185	1.121	65	14.223	13.448	775	83
02.03.14	Lulo	2.334	2.249	85	28.004	26.983	1.021	163
02.03.15	Curuba	364	310	54	4.368	3.717	651	25
02.03.99	Otras frutas o nueces ncp	7.960	5.413	2.547	95.521	64.953	30.568	556
02.08.02	Caña de azúcar para panela	4.333	0	4.333	51.991	0	51.991	303
02.08.03	Remolacha y otros	29	0	29	352	0	352	2
02.05	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores y frutos, semillas de vegetales	132	132	0	1.584	1.584	0	9
03.07.01	Leche sin elaborar	28.397	14.805	13.591	340.760	177.666	163.094	1.983
03.07.02	Huevos con cáscara frescos, conservados o cocidos	12.697	10.574	2.123	152.363	126.890	25.473	887
03.07.03	Miel natural y otros derivados de la colmena	3	0	3	36	0	36	0
04.01	Madera en bruto	25.375	0	25.375	304.500	0	304.500	1.772
04.03	Otros productos de la silvicultura	7	7	0	84	84	0	0
05.01.01	Pescados de aguas marítimas	1.964	0	1.964	23.571	0	23.571	137
05.01.02	Pescados de aguas continentales	5.064	0	5.064	60.762	0	60.762	354
05.02.01	Crustáceos	27	0	27	320	0	320	2
05.02.02	Moluscos	3	0	3	36	0	36	0
06.01	Carbón de tajo abierto y socavón	141	141	0	1.692	1.692	0	10
10.02	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados	7.256	7.256	0	87.075	87.075	0	507
10.03	Distribución y adecuación de productos gaseosos combustibles	2.974	2.974	0	35.684	35.684	0	208
11.01	Agua y alcantarillado	3.161	3.161	0	37.930	37.930	0	221

Cuadro 29 (continuación)
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Mensual			Anual			Consumo per cápita (pesos mensual)
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	
11.02	Eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	609	609	0	7.303	7.303	0	42
12.01-12.02-12.03	Carnes y despojos comestibles frescos de ganado, aves y otras carnes	11.687	11.687	0	140.245	140.245	0	816
12.01.01	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada	50.803	38.415	12.387	609.631	460.984	148.647	3.547
12.01.02	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada	4.267	2.171	2.097	51.210	26.052	25.158	298
12.01.03	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada	3.096	1.217	1.879	37.154	14.606	22.548	216
12.01.04	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros, frescos, refrigerados o congelados	3.836	3.123	713	46.032	37.476	8.556	268
12.02	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados o congelados	29.368	24.153	5.215	352.413	289.834	62.579	2.051
12.04	Conservas y preparados de carne	4.435	4.435	0	53.222	53.222	0	310
12.06	Filetes de pescado, pescado seco, salado, ahumado y otros frescos refrigerados o congelados	10.358	10.358	0	124.291	124.291	0	723
12.07	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados seco, salado y otros frescos, refrigerados o congelados	546	546	0	6.554	6.554	0	38
13.03	Aceites de origen vegetal en bruto	8.905	8.905	0	106.854	106.854	0	622
13.04	Aceites de origen vegetal refinado o no	34	34	0	412	412	0	2
13.05	Margarina y preparados análogos	2.322	2.322	0	27.867	27.867	0	162
13.06	Grasas y aceites de origen animal o vegetal ncp	582	2	579	6.978	29	6.949	41
14.01	Leche pasteurizada y ultrapasteurizada	5.114	5.114	0	61.363	61.363	0	357
14.02	Crema elaborada	86	86	0	1.027	1.027	0	6
14.03	Leche y crema en estado sólido o concentradas	3.362	3.362	0	40.341	40.341	0	235
14.04	Mantequilla y queso	8.092	8.092	0	97.099	97.099	0	565
14.05	Yogur y otras leches fermentadas	1.834	1.834	0	22.009	22.009	0	128
14.06	Otros lácteos	1.170	1.170	0	14.041	14.041	0	82
15.01	Harinas de trigo y otros cereales, sémolas y semolinas	4.433	4.433	0	53.192	53.192	0	310
15.02	Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado	20.844	20.844	0	250.133	250.133	0	1.455
15.03	Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería	165	165	0	1.977	1.977	0	12
15.06	Productos de panadería	19.632	19.632	0	235.588	235.588	0	1.371
15.07	Macarrones, fideos y productos farináceos análogos	1.020	1.020	0	12.234	12.234	0	71
16.01	Azúcar de caña sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa	3.513	3.513	0	42.158	42.158	0	245
16.02	Azúcar de caña, refinada	6.229	6.229	0	74.745	74.745	0	435
16.03	Panela	2.961	2.961	0	35.533	35.533	0	207
16.04	Mieles y melazas	75	75	0	894	894	0	5
17.01	Café tostado, en grano o molido	1.861	1	1.860	22.329	13	22.316	130
17.02	Café soluble, liofilizado	3.239	1.815	1.424	38.864	21.774	17.090	226
17.03.00	Extracto de café	50	0	50	594	0	594	3
18.01	Cacao y chocolate	1.184	1.184	0	14.206	14.206	0	83
18.03 - 18.04	Artículos de confitería preparados con azúcar	932	932	0	11.189	11.189	0	65
19.01.01	Legumbres envasadas o en conserva	105	105	0	1.259	1.259	0	7
19.01.02	Jugos de frutas y de legumbres	64	64	0	764	764	0	4
19.01.03	Frutas y nueces sin cocer o cocidas, nueces y maníes asados o salados y otras fritas en conserva	156	156	0	1.871	1.871	0	11
19.01.04	Compotas y jaleas de frutas y pastas de frutas y nueces; huesos y almendras de albaricoque, melocotón y ciruela	217	217	0	2.601	2.601	0	15
19.02	Té elaborado; extractos de té y sucedáneos	13	13	0	150	150	0	1
19.04	Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos	286	286	0	3.428	3.428	0	20

Cuadro 29 (continuación)
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Mensual			Anual			
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo per cápita (pesos mensual)
19.05	Vinagre y sucedáneos a base de ácido acético	1.023	1.023	0	12.281	12.281	0	71
19.06	Salsas; condimentos mixtos y otros	64	64	0	769	769	0	4
19.07	Levaduras y polvos de hornear preparados	3.122	3.122	0	37.461	37.461	0	218
19.08	Otros productos alimenticios ncp	5.443	5.443	0	65.319	65.319	0	380
19.09	Otras elaboraciones de alimentos a comisión o por contrato	0	0	0	0	0	0	0
20.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	57	57	0	680	680	0	4
20.02	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	5	5	0	62	62	0	0
20.02-20.03-20.04	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	555	555	0	6.664	6.664	0	39
20.02.01	Aguardiente	149	149	0	1.783	1.783	0	10
20.02.04	Whisky	101	101	0	1.209	1.209	0	7
20.02.05	Otras bebidas alcohólicas destiladas	20	20	0	238	238	0	1
20.03.01	Vinos de uvas.	66	66	0	797	797	0	5
20.04.01	Cerveza de malta y mezclas a base de cerveza	115	115	0	1.376	1.376	0	8
20.04.02	Malta, tostada o no	282	282	0	3.385	3.385	0	20
20.05.01	Aguas naturales, gaseosas o no	4.029	4.029	0	48.353	48.353	0	281
20.05.02	Otras bebidas gaseosas	49	49	0	588	588	0	3
20.05.03	Hielo y nieve	85	85	0	1.024	1.024	0	6
21.01.01 -21.01.02	Cigarrillos rubios o negros	1.064	1.064	0	12.766	12.766	0	74
22.01.01	Lanas y pelos finos u ordinarios de animales	2	2	0	20	20	0	0
22.01.02	Algodón cardado o peinado	53	53	0	633	633	0	4
22.04	Hilados e hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas	1.286	1.286	0	15.426	15.426	0	90
22.06	Tejidos del algodón	1.100	1.100	0	13.195	13.195	0	77
23.01	Ropa de cama, mantas, mantelería, toallas, paños para cocina, cobertores, adredones, cojines y almohadas de cualquier material	2.291	2.291	0	27.498	27.498	0	160
23.02	Cortinas y otros accesorios para el hogar ncp	188	188	0	2.256	2.256	0	13
23.03	Otros artículos confeccionados con materiales textiles (incluso cordeles, cuerdas y sus manufacturas)	661	661	0	7.936	7.936	0	46
23.04	Alfombras y otros recubrimientos para pisos	0	0	0	0	0	0	0
24.02.01	Pantimedias, medias, calcetines y similares	149	149	0	1.784	1.784	0	10
24.02.02	Prendas de vestir de punto o ganchillo	157	157	0	1.889	1.889	0	11
24.02.03	Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	16.877	16.877	0	202.520	202.520	0	1.178
24.02.04	Sostenes, corcés, tirantes y artículos similares sean o no de punto o ganchillo	1.276	1.276	0	15.310	15.310	0	89
24.02.05	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado, sombreros y otros artículos de tocado	3.291	3.291	0	39.495	39.495	0	230
24.02.06	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o con textiles no tejidos	43	43	0	517	517	0	3
24.04	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles y prendas de vestir de cualquier material	3.728	3.728	0	44.735	44.735	0	260
25.02	Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de tabalartería, otros artículos de cuero	246	246	0	2.953	2.953	0	17
25.03	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero	2.822	2.822	0	33.859	33.859	0	197
25.04	Calzado para deportes, excepto botas de patinar sobre hielo	369	369	0	4.425	4.425	0	26
25.05	Otros tipos de calzado, excepto calzado ortopédico y botas de esquiar	3.111	3.111	0	37.336	37.336	0	217
25.06	Partes de calzado, plantillas y artículos análogos	16	16	0	188	188	0	1
27.03	Productos de papel y cartón	3.870	3.870	0	46.443	46.443	0	270
28.01	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras	3.393	3.393	0	40.719	40.719	0	237

Cuadro 29 (continuación)
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Mensual			Anual			Consumo per cápita (pesos mensual)
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	
28.02	Diarios, revistas y otras publicaciones periódicas	833	833	0	9.999	9.999	0	58
28.03	Otros materiales impresos	29	29	0	348	348	0	2
29.02.01	Gasolinas y otros combustibles	3.697	3.697	0	44.362	44.362	0	258
29.02.03	Querosene	2	2	0	22	22	0	0
30.01.05	Productos químicos básicos diversos	254	254	0	3.048	3.048	0	18
30.01.06	Abonos y plaguicidas	238	238	0	2.859	2.859	0	17
30.02.01	Pinturas, barnices y productos conexos	310	310	0	3.717	3.717	0	22
30.02.02	Productos farmacéuticos	1.375	1.375	0	16.505	16.505	0	96
30.02.03	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	16.771	16.771	0	201.257	201.257	0	1.171
30.02.04	Productos químicos ncp	3.322	3.322	0	39.864	39.864	0	232
31.02	Otros productos de caucho	0	0	0	4	4	0	0
31.05	Otros productos plásticos	1.788	1.788	0	21.458	21.458	0	125
32.01	Vidrios y productos de vidrio	143	143	0	1.716	1.716	0	10
32.02	Artículos de cerámica no estructurales	532	532	0	6.379	6.379	0	37
32.07	Otros productos minerales no metálicos ncp	104	104	0	1.253	1.253	0	7
33.01	Muebles	1.154	1.154	0	13.852	13.852	0	81
33.02	Joyas y artículos conexos	2.049	2.049	0	24.589	24.589	0	143
33.03	Instrumentos musicales	88	88	0	1.060	1.060	0	6
33.04	Artículos de deporte	50	50	0	596	596	0	3
33.05	Juegos y juguetes, tíovivos, columpios y otros	658	658	0	7.902	7.902	0	46
33.07	Otros artículos manufacturados ncp	5.636	5.636	0	67.636	67.636	0	394
33.08	Servicios relacionados con la manufactura de muebles; manufactura de otros artículos ncp a comisión o por contrato	2	2	0	21	21	0	0
35.02.04	Otros productos metálicos elaborados	2.223	2.223	0	26.681	26.681	0	155
36.01.02	Bombas, compresores, motores, etc.	2	2	0	28	28	0	0
36.02.08	Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	989	989	0	11.867	11.867	0	69
37.01.01	Máquinas de oficina y de contabilidad; partes, piezas y accesorios	0	0	0	0	0	0	0
37.01.02	Maquinaria de informática. sus partes. piezas y accesorios	0	0	0	0	0	0	0
37.02.04	Acumuladores y pilas y baterías primarias	127	127	0	1.521	1.521	0	9
37.02.05	Lámparas eléctricas de incandescencia, etc.	0	0	0	0	0	0	0
37.02.06	Otros equipos eléctricos. partes y piezas	2.250	2.250	0	26.997	26.997	0	157
37.03.02	Aparatos transmisores de TV. radio y telefonía y telegrafía	130	130	0	1.563	1.563	0	9
37.03.03	Radiorreceptores y receptores de TV. aparatos de grabación y reproducción de sonido o TV. micrófonos. amplificadores	0	0	0	0	0	0	0
37.04.03	Instrumentos de óptica y aparatos y equipos fotográficos	4.010	4.010	0	48.125	48.125	0	280
37.04.04	Relojes, sus partes y piezas	16	16	0	186	186	0	1
38.01.03	Vehículos automóviles para transporte de personas	7.333	7.333	0	87.996	87.996	0	512
38.01.08	Partes, piezas y accesorios	5.433	5.433	0	65.196	65.196	0	379
38.03 - 38.05	Buques, embarcaciones para deportes y recreo, locomotoras y aerona	0	0	0	0	0	0	0
38.06	Motocicletas, bicicletas y equipo de transporte ncp	3.293	3.293	0	39.520	39.520	0	230
38.08	Servicios relacionados con la reparación ncp de vehículos de transporte	85	85	0	1.025	1.025	0	6
39.01.05	Reparación de vivienda	3.636	0	3.636	43.632	0	43.632	254
42.01	Servicios de reparación de automotores	5.367	5.367	0	64.402	64.402	0	375
42.02	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	225	225	0	2.703	2.703	0	16
43.01	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	1.057	1.057	0	12.682	12.682	0	74

Cuadro 29 (continuación)
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Mensual			Anual			
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo per cápita (pesos mensual)
43.02	Servicios de suministros de comidas	16.497	16.497	0	197.968	197.968	0	1.152
43.03	Servicios de suministro de bebidas para su consumo en el local	4.974	4.974	0	59.683	59.683	0	347
44.01.01	Transporte de pasajeros por ferrocarril	231	231	0	2.771	2.771	0	16
44.01.02	Transporte de carga por ferrocarril	158	158	0	1.893	1.893	0	11
44.02.01	Transporte regular y especial de pasajeros urbano y suburbano	0	0	0	0	0	0	0
44.02.02	Transporte regular y especial de pasajeros interurbano	3.634	3.634	0	43.608	43.608	0	254
44.02.03	Otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp	1.060	1.060	0	12.725	12.725	0	74
44.02.04	Servicio de taxis	0	0	0	0	0	0	0
44.02.05	Alquiler de automóviles privados con conductor	0	0	0	0	0	0	0
44.02.06	Alquiler de autobuses con conductor	736	736	0	8.838	8.838	0	51
44.02.08	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp	0	0	0	0	0	0	0
45.01.01	Transporte de pasajeros	62	62	0	739	739	0	4
46.01.01	Transporte de pasajeros de servicio regular	1.439	1.439	0	17.262	17.262	0	100
47.07	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo	0	0	0	0	0	0	0
48.01.01	Servicios postales (monopolio estatal)	50	50	0	602	602	0	4
48.01.01 -48.01.02	Servicios postales y de correo (monopolio estatal o courier)	120	120	0	1.438	1.438	0	8
48.02.01	Servicios de teléfono	0	0	0	0	0	0	0
48.02.02	Servicios de telégrafo	9	9	0	105	105	0	1
48.02.04	Servicios de radio y televisión por cable	0	0	0	0	0	0	0
48.02.06	Otros servicios de telecomunicaciones	34	34	0	407	407	0	2
49.01.02	Otros servicios diferentes al leasing financiero	0	0	0	0	0	0	0
49.02.03	Servicios de seguros generales	0	0	0	0	0	0	0
49.02.04	Servicios de reaseguros	0	0	0	0	0	0	0
50.01.01	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por cuenta propia	47.056	0	47.056	564.672	0	564.672	3.286
50.01.02	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por terceros	11.842	11.842	0	142.104	142.104	0	827
50.02	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	0	0	0	0	0	0	0
51.01.02	Servicios de arrendamiento o alquiler de efectos personales y enseres domésticos	0	0	0	0	0	0	0
51.04	Servicios jurídicos de contabilidad, auditoría, teneduría, asesoramiento tributario, estudios de mercado y otros servicios técnicos	0	0	0	0	0	0	0
51.05	Servicios comerciales ncp	0	0	0	0	0	0	0
51.05.01	Servicios de publicidad	0	0	0	0	0	0	0
51.05.05	Servicios fotográficos	0	0	0	0	0	0	0
52	Servicios domésticos	5.568	0	5.568	66.816	0	66.816	389
53.01	Servicio de enseñanza preescolar	0	0	0	0	0	0	0
53.02 -53.03	Servicio de enseñanza primaria y secundaria	1.602	1.602	0	19.220	19.220	0	112
53.03	Servicio de enseñanza secundaria de mercado	735	735	0	8.815	8.815	0	51
53.04	Servicio de enseñanza superior de mercado	0	0	0	0	0	0	0
53.06	Otros servicios de enseñanza	0	0	0	0	0	0	0
54.01	Servicios de salud humana de mercado	13.533	13.533	0	162.393	162.393	0	945
54.02	Servicios de veterinaria	4	4	0	47	47	0	0
55.02.01	Servicios de producción y distribución de películas y videos	0	0	0	0	0	0	0
55.02.02	Servicios de proyección de películas cinematográficas	0	0	0	0	0	0	0
55.02.03	Servicios de radio y televisión	0	0	0	0	0	0	0
53.02.04	Otros servicios de espectáculos	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 29 (conclusión)
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Mensual			Anual			Consumo per cápita (pesos mensual)
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	
55.02.07	Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento de mercado	0	0	0	0	0	0	0
55.03.01	Servicios de lavado, limpieza y teñido	512	512	0	6.146	6.146	0	36
55.03.02	Servicios de peluquería y otros servicios de belleza	0	0	0	0	0	0	0
55.03.03	Servicios de funerales, cremación y entierros	122	122	0	1.458	1.458	0	8
	Otros servicios ncp	473	473	0	5.672	5.672	0	33

Cuadro 30
Consumo de los hogares rurales, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Anual			
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo per cápita (pesos) mensual
	Total gastos de consumo	668.937	495.498	173.439	8.027.252	5.945.979	2.081.273	46.709
02	Otros productos agrícolas	117.570	74.743	42.827	1.410.834	896.910	513.924	8.209
03	Animales vivos y productos animales	41.097	25.380	15.717	493.159	304.556	188.603	2.870
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	25.382	7	25.375	304.584	84	304.500	1.772
05	Pescado y otros productos de la pesca	7.057	0	7.057	84.689	0	84.689	493
06	Hulla y lignito, turba	141	141	0	1.692	1.692	0	10
10	Electricidad y gas de ciudad	10.230	10.230	0	122.760	122.760	0	714
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios	3.769	3.769	0	45.233	45.233	0	263
12	Carne y pescado	118.396	96.105	22.291	1.420.752	1.153.264	267.488	8.267
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	11.843	11.264	579	142.112	135.163	6.949	827
14	Productos lácteos	19.657	19.657	0	235.879	235.879	0	1.373
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	46.094	46.094	0	553.125	553.125	0	3.219
16	Azúcar	12.777	12.777	0	153.330	153.330	0	892
17	Café	5.149	1.816	3.333	61.787	21.787	40.000	360
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	2.116	2.116	0	25.395	25.395	0	148
19	Otros productos alimenticios, ncp	10.492	10.492	0	125.902	125.902	0	733
20	Bebidas	5.513	5.513	0	66.160	66.160	0	385
21	Productos de tabaco	1.064	1.064	0	12.766	12.766	0	74
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	2.439	2.439	0	29.274	29.274	0	170
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	3.141	3.141	0	37.689	37.689	0	219
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	25.521	25.521	0	306.250	306.250	0	1.782
25	Cuero y productos de cuero; calzado	6.563	6.563	0	78.762	78.762	0	458
27	Pasta de papel, papel y cartón	3.870	3.870	0	46.443	46.443	0	270
28	Impresos y artículos análogos	4.256	4.256	0	51.066	51.066	0	297
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	3.699	3.699	0	44.384	44.384	0	258
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	22.271	22.271	0	267.250	267.250	0	1.555
31	Productos de caucho y productos plásticos	1.788	1.788	0	21.461	21.461	0	125
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	779	779	0	9.348	9.348	0	54
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	9.638	9.638	0	115.656	115.656	0	673
35	Metálicos elaborados exc. maqu. y equipo	2.223	2.223	0	26.681	26.681	0	155
36	Maquinaria para usos generales y especiales	991	991	0	11.895	11.895	0	69
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	6.533	6.533	0	78.392	78.392	0	456
38	Equipo de transporte	16.145	16.145	0	193.738	193.738	0	1.127
39	Trabajos de construcción y construcciones	3.636	0	3.636	43.632	0	43.632	254
42	Servicios de reparación de automotores, de artículos personales y domésticos	5.592	5.592	0	67.105	67.105	0	390
43	Servicios de hotelería y restaurantes	22.528	22.528	0	270.333	270.333	0	1.573
44	Servicios de transporte terrestre	5.820	5.820	0	69.836	69.836	0	406
45	Servicios de transporte por agua	62	62	0	739	739	0	4
46	Servicios de transporte aéreo	1.439	1.439	0	17.262	17.262	0	100
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	0	0	0	0	0	0	0
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	213	213	0	2.552	2.552	0	15
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	0	0	0	0	0	0	0
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	58.898	11.842	47.056	706.776	142.104	564.672	4.113
51	Servicios a las empresas	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 30 (conclusión)
Consumo de los hogares rurales, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Anual			Consumo per cápita (pesos mensual)
		Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	Consumo total	Consumo comprado	Autoconsumo	
52	Servicios domésticos	5.568	0	5.568	66.816	0	66.816	389
53	Servicios de enseñanza	2.336	2.336	0	28.035	28.035	0	163
54	Servicios sociales y de salud	13.537	13.537	0	162.441	162.441	0	945
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	1.106	1.106	0	13.276	13.276	0	77

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 31
Estructura de consumo de los hogares rurales, según clasificación del producto
para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

		Millones de pesos	
Códigos ¹	Conceptos	Consumo total	Estructura % consumo
	Total gastos de consumo	8.027.252	100.00
02	Otros productos agrícolas		
03	Animales vivos y productos animales	1.410.834	17.58
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	493.159	6.14
05	Pescado y otros productos de la pesca	304.584	3.79
06	Hulla y lignito, turba	84.689	1.06
10	Electricidad y gas de ciudad	1.692	0.02
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios	122.760	1.53
12	Carne y pescados	45.233	0.56
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	1.420.752	17.70
14	Productos lácteos	142.112	1.77
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	235.879	2.94
16	Azúcar	553.125	6.89
17	Café	153.330	1.91
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	61.787	0.77
19	Otros productos alimenticios, ncp	25.395	0.32
20	Bebidas	125.902	1.57
21	Productos de tabaco	66.160	0.82
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	12.766	0.16
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	29.274	0.36
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	37.689	0.47
25	Cuero y productos de cuero; calzado	306.250	3.82
27	Pasta de papel, papel y cartón	78.762	0.98
28	Impresos y artículos análogos	46.443	0.58
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	51.066	0.64
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	44.384	0.55
31	Productos de caucho y productos plásticos	267.250	3.33
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	21.461	0.27
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	9.348	0.12
35	Metálicos elaborados exc. maq. y equipo	115.656	1.44
36	Maquinaria para usos generales y especiales	26.681	0.33
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	11.895	0.15
38	Equipo de transporte	78.392	0.98
39	Trabajos de construcción y construcciones	193.738	2.41
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	43.632	0.54
43	Servicios de hotelería y restaurantes	67.105	0.84
44	Servicios de transporte terrestre	270.333	3.37
45	Servicios de transporte por agua	69.836	0.87
46	Servicios de transporte aéreo	739	0.01
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	17.262	0.22
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	0	0.00
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	2.552	0.03
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	0	0.00
51	Servicios a las empresas	706.776	8.80
52	Servicios domésticos	0	0.00
53	Servicios de enseñanza	66.816	0.83
54	Servicios sociales y de salud	28.035	0.35
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	162.441	2.02
		13.276	0.17

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 32
Estimación de la estructura porcentual del consumo de alimentos de los hogares rurales,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Estructura % resto urbano	Consumo alimentos rural (mensual)	Consumo alimentos rural (anual)
02.01.02	Maíz	0.36	1.069	12.830
02.02.01	Papa	3.	10.270	123.239
02.02.02	Fríjol	0.35	1.054	12.652
02.02.09	Otras legumbres secas (garbanzo, habas, lentejas, etc.)	2.05	6.108	73.301
02.02.11	Tomate	1.60	4.768	57.215
02.02.12	Cebolla	1.94	5.754	69.045
02.02.13	Ajos	0.30	893	10.716
02.02.19	Otras legumbres frescas o refrigeradas	2.22	6.602	79.223
02.02.21	Yuca	1.21	3.592	43.110
02.02.22	Ñame	0.74	2.198	26.376
02.02.29	Otras raíces y tubérculos (arracacha, nabos, cubios, etc)	0.85	2.527	30.323
02.03.01	Banano	0.45	1.343	16.120
02.03.02	Plátano	3.72	11.057	132.680
02.03.03	Naranja	0.51	1.523	18.277
02.03.04	Limón	0.31	918	11.010
02.03.05	Mandarina	0.14	425	5.096
02.03.07	Uvas	0.18	532	6.385
02.03.08	Piña	0.42	1.248	14.973
02.03.09	Mango	0.33	972	11.659
02.03.10	Maracuyá	0.39	1.168	14.011
02.03.11	Guayaba	0.30	884	10.602
02.03.12	Aguacate	0.21	615	7.383
02.03.13	Mora	0.38	1.121	13.448
02.03.14	Lulo	0.76	2.249	26.983
02.03.15	Curuba	0.10	310	3.717
02.03.99	Otras frutas o nueces ncp	1.82	5.413	64.953
03.07.01	Leche sin elaborar	4.98	14.805	177.666
03.07.02.	Huevos con cáscara frescos. conservados o cocidos	3.56	10.574	126.890
09.02.01	Sal terrestre	0.35	1.031	12.375
12.01-12.02-12.03	Carnes y despojos comestibles frescos de ganado. aves y otros	3.93	11.687	140.245
12.01.01	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada	12.92	38.415	460.984
12.01.02	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada	0.73	2.171	26.052
12.01.03	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada	0.41	1.217	14.606
12.01.04	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros, frescos, refrigerados o congelados	1.05	3.123	37.476
12.02	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados o congelados	8.12	24.153	289.834
12.04	Conservas y preparados de carne	1.49	4.435	53.222
12.06	Filetes de pescado. pescado seco, salado, ahumado y otros frescos	3.48	10.358	124.291
12.07	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados seco, salado y otros frescos, refrigerados o congelados	0.18	546	6.554
13.03	Aceites de origen vegetal en bruto	3.00	8.905	106.854
13.04	Aceites de origen vegetal refinado o no	0.01	34	412
13.05	Margarina y preparados análogos	0.78	2.322	27.867
13.06	Grasas y aceites de origen animal o vegetal ncp	0.00	2	29
14.01	Leche pasteurizada y ultra pasteurizada	1.72	5.114	61.363
14.02	Crema elaborada	0.03	86	1.027
14.03	Leche y crema en estado solido o concentradas	1.13	3.362	40.341
14.04	Mantequilla y queso	2.72	8.092	97.099
14.05	Yogur y otras leches fermentadas	0.62	1.834	22.009
14.06	Otros lácteos	0.39	1.170	14.041
15.01	Harinas de trigo y otros cereales, semolas y semolinas	1.49	4.433	53.192
15.02	Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado	7.01	20.844	250.133
15.03	Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería	0.06	165	1.977
15.06	Productos de panadería	6.60	19.632	235.588
15.07	Macarrones, fideos y productos farináceos análogos	0.34	1.020	12.234
16.01	Azúcar de caña sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa	1.18	3.513	42.158
16.02	Azúcar de caña refinada	2.10	6.229	74.745
16.03	Panela	1.00	2.961	35.533
16.04	Mieles y melazas	0.03	75	894
18.03 - 18.04	Artículos de confitería preparados con azúcar	0.31	932	11.189
19.01.01	Legumbres envasadas o en conserva	0.04	105	1.259
19.01.02	Jugos de frutas y de legumbres	0.02	64	764
19.01.03	Frutas y nueces sin cocer o cocidas. nueces y maníes asados o salados	0.05	156	1.871
19.01.04	Compotas y jaleas de frutas y pastas de frutas y nueces	0.07	217	2.601
19.04	Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos	0.10	286	3.428
19.05	Vinagre y sucedáneos a base de ácido acético	0.34	1.023	12.281
19.06	Salsas; condimentos mixtos y otros	0.02	64	769
19.07	Levaduras y polvos de hornear preparados	1.05	3.122	37.461
19.08	Otros productos alimenticios ncp	1.48	4.412	52.944

¹ Clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 33
Estimación del consumo rural, excepto alimentos y actividades 04, 39, 50 y 52,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

		Millones de pesos	
Códigos ¹	Conceptos	Estructura %	Consumo mensual
	Total gastos de consumo	100.00	186.357
02.05	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores, frutos	0.07	132
04.03	Otros productos de la silvicultura	0.00	7
06.01	Carbón de tajo abierto y socavón	0.08	141
10.02	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados	3.89	7.256
10.03	Distribución y adecuación de productos gaseosos combustibles	1.60	2.974
11.01	Agua y alcantarillado	1.70	3.161
11.02	Eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	0.33	609
17.01	Café tostado, en grano o molido	0.00	1
17.02	Café soluble, liofilizado	0.97	1.815
18.01	Cacao y chocolate	0.64	1.184
19.02	Té elaborado; extractos de té y sucedáneos	0.01	13
20.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	0.03	57
20.02	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	0.00	5
20.02-20.03-20.04	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	0.30	555
20.02.01	Aguardiente	0.08	149
20.02.04	Whisky	0.05	101
20.02.05	Otras bebidas alcohólicas destiladas	0.01	20
20.03.01	Vinos de uvas	0.04	66
20.04.01	Cerveza de malta y mezclas a base de cerveza	0.06	115
20.04.02	Malta, tostada o no	0.15	282
20.05.01	Aguas naturales, gaseosas o no	2.16	4.029
20.05.02	Otras bebidas gaseosas	0.03	49
20.05.03	Hielo y nieve	0.05	85
21.01.01 -21.01.02	Cigarrillos rubios o negros	0.57	1.064
22.01.01	Lanas y pelos finos u ordinarios de animales	0.00	2
22.01.02	Algodón cardado o peinado	0.03	53
22.04	Hilados e hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas	0.69	1.286
22.06	Tejidos de algodón	0.59	1.100
23.01	Ropa de cama, mantas, mantelería, toallas, paños para cocina, cobertores	1.23	2.291
23.02	Cortinas y otros accesorios para el hogar ncp	0.10	188
23.03	Otros artículos confeccionados con materiales textiles (incluso cordelería)	0.35	661
24.02.01	Pantimedias, medias, calcetines y similares	0.08	149
24.02.02	Prendas de vestir de punto o ganchillo	0.08	157
24.02.03	Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	9.06	16.877
24.02.04	Sostenes, corcés, tirantes y artículos similares sean o no de punto o ganchillo	0.68	1.276
24.02.05	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado	1.77	3.291
24.02.06	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o con textiles no tejidos	0.02	43
24.04	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles y prendas de vestir	2.00	3.728
25.02	Maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de tabalería	0.13	246
25.03	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero o materiales textiles, excepto calzado deportivo y calzado especial diverso	1.51	2.822
25.04	Calzado para deportes, excepto botas de patinar sobre hielo	0.20	369
25.05	Otros tipos de calzado, excepto calzado ortopédico y botas de esquiar	1.67	3.111
25.06	Partes de calzado, planálogos; polainas y artículos análogos y sus partes	0.01	16
27.03	Productos de papel y cartón	2.08	3.870
28.01	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras	1.82	3.393
28.02	Diarios, revistas y otras publicaciones periódicas	0.45	833
28.03	Otros materiales impresos	0.02	29
29.02.01	Gasolinas y otros combustibles	1.98	3.697
29.02.03	Querosene	0.00	2
30.01.05	Productos químicos básicos diversos	0.14	254
30.01.06	Abonos y plaguicidas	0.13	238
30.02.01	Pinturas, barnices y productos conexos	0.17	310
30.02.02	Productos farmacéuticos	0.74	1.375
30.02.03	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	9.00	16.771
30.02.04	Productos químicos ncp	1.78	3.322
31.02	Otros productos de caucho	0.00	0
31.05	Otros productos plásticos	0.96	1.788
32.01	Vidrio y productos de vidrio	0.08	143
32.02	Artículos de cerámica no estructurales	0.29	532
32.07	Otros productos minerales no metálicos ncp	0.06	104
33.01	Muebles	0.62	1.154
33.02	Joyas y artículos conexos	1.10	2.049
33.03	Instrumentos musicales	0.05	88
33.04	Artículos de deporte	0.03	50
33.05	Juegos y juguetes, tiovivos, columpios y otros	0.35	658
33.07	Otros artículos manufacturados ncp	3.02	5.636
33.08	Servicios relacionados con la manufactura de muebles	0.00	2

Cuadro 33 (conclusión)
Estimación del consumo rural, excepto alimentos y actividades 04, 39, 50 y 52,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

		Millones de pesos	
Códigos ¹	Conceptos	Estructura %	Consumo mensual
35.02.04	Otros productos metálicos elaborados	1.19	2.223
36.01.02	Bombas, compresores, motores, etc.	0.00	2
36.02.08	Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	0.53	989
37.02.04	Acumuladores y pilas y baterías primarias	0.07	127
37.02.06	Otros equipos eléctricos, partes y piezas	1.21	2.250
37.03.02	Aparatos transmisores de TV, radio y telefonía y telegrafía	0.07	130
37.03.03	Radiorreceptores y receptores de TV, aparatos de sonido o TV, micrófonos	2.15	4.010
37.04.04	Relojes, sus partes y piezas	0.01	16
38.01.03	Vehículos automóviles para transporte de personas	3.93	7.333
38.01.08	Partes, piezas y accesorios	2.92	5.433
38.06	Motocicletas, bicicletas y equipo de transporte ncp	1.77	3.293
38.08	Servicios relacionados con la reparación ncp de vehículos de transporte	0.05	85
42.03	Servicios de reparación de automotores	2.88	5.367
42.04	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	0.12	225
43.01	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	0.57	1.057
43.02	Servicios de suministros de comidas	8.85	16.497
41.03	Servicios de suministro de bebidas para su consumo en el local	2.67	4.974
44.01.01	Transporte de pasajeros por ferrocarril	0.12	231
44.01.02	Transporte de carga	0.08	158
44.02.02	Transporte regular y especial de pasajeros interurbano	1.95	3.634
44.02.03	Otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp	0.57	1.060
44.02.06	Alquiler de autobuses con conductor	0.40	736
45.01.01	Transporte de pasajeros por agua	0.03	62
46.01.01	Transporte de pasajeros de servicio regular	0.77	1.439
48.01.01	Servicios postales (monopolio estatal)	0.03	50
48.01.01-48.01.02	Servicios postales y de correo (monopolio estatal o courier)	0.06	120
48.02.02	Servicios de telégrafo	0.00	9
48.02.06	Otros servicios de telecomunicaciones	0.02	34
53.02-53.03	Servicio de enseñanza primaria y secundaria de mercado	0.86	1.602
53.03	Servicio de enseñanza secundaria de mercado	0.39	735
54.01	Servicios de salud humana de mercado	7.26	13.533
54.02	Servicios de veterinaria	0.00	4
55.03.01	Servicios de lavado, limpieza y teñido	0.27	512
55.03.03	Servicios de funerales, cremación y entierros	0.07	122
55.03.04	Otros servicios ncp	0.25	473

¹ Clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 34
Consumo 23 ciudades, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

		Millones de pesos			
Códigos ¹	Conceptos	Consumo 23 ciudades (mensual)	Estructura %	Consumo 23 ciudades anual	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	2.086.794	100.00	25.041.526	130.748
02.01.02	Maíz	2.115	0.10	25.383	133
02.02.01	Papa	18.680	0.90	224.159	1.170
02.02.02	Fríjol	1.059	0.05	12.706	66
02.02.09	Otras legumbres secas (garbanzo, habas, lentejas, etc.)	10.439	0.50	125.271	654
02.02.11	Tomate	6.009	0.29	72.111	377
02.02.12	Cebolla	6.101	0.29	73.209	382
02.02.13	Ajos	538	0.03	6.461	34
02.02.19	Otras legumbres frescas o refrigeradas	9.544	0.46	114.526	598
02.02.21	Yuca	3.810	0.18	45.717	239
02.02.22	Ñame	662	0.03	7.941	41
02.02.29	Otras raíces y tubérculos (arracacha, nabos, cubios, etc.)	3.440	0.16	41.276	216
02.03.01	Banano	1.703	0.08	20.434	107
02.03.02	Plátano	10.234	0.49	122.813	641
02.03.03	Naranja	3.145	0.15	37.737	197
02.03.04	Limón	937	0.04	11.248	59
02.03.05	Mandarina	780	0.04	9.364	49
02.03.07	Uvas	472	0.02	5.659	30
02.03.08	Piña	1.079	0.05	12.943	68
02.03.09	Mango	1.168	0.06	14.010	73
02.03.10	Maracuyá	1.290	0.06	15.480	81
02.03.11	Guayaba	1.570	0.08	18.840	98
02.03.12	Aguacate	1.088	0.05	13.051	68
02.03.13	Mora	1.943	0.09	23.319	122
02.03.14	Lulo	1.465	0.07	17.583	92
02.03.15	Curuba	803	0.04	9.636	50
02.03.99	Otras frutas o nueces ncp	6.762	0.32	81.140	424
02.05	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores, frutos	668	0.03	8.013	42
03.07.01	Leche sin elaborar	3.541	0.17	42.494	222
03.07.02	Huevos con cáscara frescos, conservados o cocidos	14.756	0.71	177.075	925
04.01	Madera en bruto	51	0.00	610	3
04.03	Otros productos de la silvicultura	21	0.00	256	1
06.01	Carbón de tajo abierto y socavón	138	0.01	1.657	9
09.02.01	Sal terrestre	1.233	0.06	14.801	77
10.02	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados	28.484	1.36	341.810	1.785
10.03	Distribución y adecuación de productos gaseosos combustibles	11.155	0.53	133.865	699
11.01	Agua y alcantarillado	19.794	0.95	237.530	1.240
11.02	Eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	4.501	0.22	54.015	282
12.01 - 12.02 - 12.03	Carnes y despojos comestibles frescos de ganado, aves y otras carnes	58	0.00	700	4
12.01.01	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada	73.157	3.51	877.881	4.584
12.01.02	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada	4.976	0.24	59.707	312
12.01.03	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada	273	0.01	3.280	17
12.01.04	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros	3.802	0.18	45.623	238
12.02	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados o congelados	27.750	1.33	332.996	1.739
12.04	Conservas y preparados de carne	8.962	0.43	107.542	562
12.06	Filetes de pescado, pescado seco, salado, ahumado y otros frescos, refrigerados o congelados	9.396	0.45	112.756	589
12.07	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados secos, salados y otros frescos, refrigerados o congelados	519	0.02	6.225	33
13.03	Aceites de origen vegetal, en bruto	10.808	0.52	129.695	677
13.04	Aceites de origen vegetal, refinado o no	71	0.00	854	4
13.05	Margarina y preparados análogos	3.037	0.15	36.448	190
13.06	Grasas y aceites de origen animal o vegetal ncp	9	0.00	110	1
14.01	Leche pasteurizada y ultrapasteurizada	35.123	1.68	421.477	2.201
14.02	Crema elaborada	292	0.01	3.508	18
14.03	Leche y crema en estado sólido o concentradas	6.091	0.29	73.088	382
14.04	Mantequilla y queso	11.405	0.55	136.856	715
14.05	Yogur y otras leches fermentadas	3.769	0.18	45.232	236
14.06	Otros lácteos	3.434	0.16	41.204	215
15.01	Harinas de trigo y otros cereales. sémolas y semolinas	5.909	0.28	70.909	370
15.02	Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado	20.967	1.00	251.607	1.314
15.03	Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería	158	0.01	1.899	10
15.06	Productos de panadería	31.753	1.52	381.037	1.989
15.07	Macarrones, fideos y productos farináceos análogos	1.190	0.06	14.280	75
16.01	Azúcar de caña sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa	3.538	0.17	42.459	222

Cuadro 34(continuación)
Consumo 23 ciudades, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

		Millones de pesos			
Códigos ¹	Conceptos	Consumo 23 ciudades (mensual)	Estructura %	Consumo 23 ciudades anual	Consumo per cápita (pesos mensual)
16.02	Azúcar de caña refinada	4.664	0.22	55.966	292
16.03	Panela	6.236	0.30	74.837	391
16.04	Mieles y melazas	559	0.03	6.708	35
17.01	Café	31	0.00	369	2
17.02	Café	7.201	0.35	86.417	451
18.01	Cacao y chocolate	5.363	0.26	64.360	336
18.03 - 18.04	Artículos de confitería preparados con azúcar	2.156	0.10	25.872	135
19.01.01	Legumbres envasadas o en conserva	317	0.02	3.810	20
19.01.02	Jugos de frutas y de legumbres	585	0.03	7.020	37
19.01.03	Frutas y nueces sin cocer o cocidas, nueces y maníes asados o salados	349	0.02	4.183	22
19.01.04	Compotas y jaleas de frutas y pastas de frutas y nueces; almendras	713	0.03	8.559	45
19.02	Té elaborado; extractos de té y sucedáneos	139	0.01	1.669	9
19.04	Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos	882	0.04	10.590	55
19.05	Vinagre y sucedáneos a base de ácido acético	1.750	0.08	21.000	110
19.06	Salsas; condimentos mixtos y otros	128	0.01	1.540	8
19.07	Levaduras y polvos de hornear preparados	4.580	0.22	54.957	287
19.08	Otros productos alimenticios ncp	15.340	0.74	184.085	961
19.09	Otras elaboraciones de alimentos a comisión o por contrato	14.444	0.69	173.329	905
20.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	283	0.01	3.391	18
20.02	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	3	0.00	40	0
20.02 - 20.03 - 20.04	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	1.918	0.09	23.014	120
20.02.01	Aguardiente	1.118	0.05	13.420	70
20.02.02	Ron	344	0.02	4.134	22
20.02.04	Whisky	549	0.03	6.586	34
20.02.05	Otras bebidas alcohólicas destiladas	18	0.00	221	1
20.03.01	Vinos de uvas	670	0.03	8.034	42
20.04.01	Cerveza de malta y mezclas a base de cerveza	947	0.05	11.358	59
20.04.02	Malta, tostada o no	726	0.03	8.713	45
20.05.01	Aguas naturales, gaseosas o no	20.497	0.98	245.962	1.284
20.05.02	Otras bebidas gaseosas	247	0.01	2.967	15
20.05.03	Hielo y nieve	136	0.01	1.627	8
21.01.01 - 21.01.02	Cigarrillos rubios o negros	7.221	0.35	86.650	452
21.02	Otras formas de tabaco manufacturado	5	0.00	62	0
22.01.01	Lanas y pelos finos u ordinarios de animales	23	0.00	281	1
22.01.02	Algodón cardado o peinado	251	0.01	3.012	16
22.04	Hilados e hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas	3.744	0.18	44.929	235
22.06	Tejidos del algodón	3.070	0.15	36.840	192
23.01	Ropa de cama, mantas, mantelería, toallas, paños para cocina, cobertores	10.956	0.53	131.470	686
23.02	Cortinas y otros accesorios para el hogar ncp	1.415	0.07	16.975	89
23.03	Otros artículos confeccionados con materiales textiles	1.962	0.09	23.548	123
23.04	Alfombras y otros recubrimientos para pisos	1.565	0.07	18.777	98
24.02.01	Pantimedias, medias, calcetines y similares	556	0.03	6.666	35
24.02.02	Prendas de vestir de punto o ganchillo	2.264	0.11	27.170	142
24.02.03	Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	75.664	3.63	907.972	4.741
24.02.04	Sostenes, corcés, tirantes y art. similares sean o no de punto o ganchillo	4.448	0.21	53.373	279
24.02.05	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado	11.442	0.55	137.300	717
24.02.06	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o con textiles no tejidos	114	0.01	1.372	7
24.04	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles y prendas de vestir	22.968	1.10	275.614	1.439
25.02	Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de tabalartería	1.017	0.05	12.205	64
25.03	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero o materiales textiles	13.758	0.66	165.091	862
25.04	Calzado para deportes, excepto botas de patinar sobre hielo	1.173	0.06	14.072	73
25.05	Otros tipos de calzado, excepto calzado ortopédico y botas de esquiar	13.743	0.66	164.911	861
25.06	Partes de calzado, planálogos; polainas y artículos análogos	50	0.00	603	3
27.03	Productos de papel y cartón	18.215	0.87	218.582	1.141
28.01	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras	15.479	0.74	185.752	970
28.02	Diarios, revistas y otras publicaciones periódicas	4.826	0.23	57.910	302
28.03	Otros materiales impresos	168	0.01	2.017	11
29.02.01	Gasolinas y otros combustibles	21.619	1.04	259.423	1.355
29.02.03	Querosene	53	0.00	639	3
30.01.05	Productos químicos básicos diversos	2.133	0.10	25.592	134
30.01.06	Abonos y plaguicidas	877	0.04	10.526	55
30.02.01	Pinturas, barnices y productos conexos	1.207	0.06	14.482	76
30.02.02	Productos farmacéuticos	9.700	0.46	116.399	608

Cuadro 34(continuación)
Consumo 23 ciudades, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos					
Códigos ¹	Conceptos	Consumo 23 ciudades (mensual)	Estructura %	Consumo 23 ciudades anual	Consumo per cápita (pesos mensual)
30.02.03	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	74.386	3.56	892.627	4.661
30.02.04	Productos químicos ncp	12.458	0.60	149.491	781
31.02	Otros productos de caucho	5	0.00	61	0
31.05	Otros productos plásticos	7.431	0.36	89.177	466
32.01	Vidrio y productos de vidrio	667	0.03	7.998	42
32.02	Artículos de cerámica no estructurales	2.045	0.10	24.535	128
32.07	Otros productos minerales no metálicos ncp	151	0.01	1.812	9
33.01	Muebles	11.716	0.56	140.597	734
33.02	Joyas y artículos conexos	10.459	0.50	125.506	655
33.03	Instrumentos musicales	193	0.01	2.318	12
33.04	Artículos de deporte	96	0.00	1.152	6
33.05	Juegos y juguetes, tíovivos, columpios y otros	3.514	0.17	42.171	220
33.07	Otros artículos manufacturados ncp	36.982	1.77	443.780	2.317
33.08	Servicios relacionados con la manufactura de muebles; manufactura de otros artículos ncp	144	0.01	1.727	9
35.02.04	Otros productos metálicos elaborados	9.653	0.46	115.831	605
36.01.02	Bombas, compresores, motores etc.	9	0.00	109	1
36.01.06	Otras máquinas para uso general, partes y piezas	6	0.00	78	0
36.02.08	Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	4.087	0.20	49.040	256
37.01.01	máquinas de oficina y de contabilidad; partes, piezas y accesorios	206	0.01	2.468	13
37.01.02	Maquinaria de informática, sus partes, piezas y accesorios	2.409	0.12	28.909	151
37.02.01	Motores, generadores, transformadores	18	0.00	214	1
37.02.04	Acumuladores y pilas y baterías primarias	580	0.03	6.959	36
37.02.05	Lámparas eléctricas de incandescencia, etc.	1.414	0.07	16.962	89
37.02.06	Otros equipos eléctricos, partes y piezas	11.195	0.54	134.337	701
37.03.02	Aparatos transmisores de TV, radio y telefonía y telegrafía	628	0.03	7.532	39
37.03.03	Radiorreceptores y receptores de TV, aparatos de sonido o TV, micrófonos	18.396	0.88	220.757	1.153
37.04.03	Instrumentos de óptica y aparatos y equipos fotográficos	288	0.01	3.453	18
37.04.04	Relojes, sus partes y piezas	62	0.00	747	4
38.01.03	Vehículos automóviles para transporte de personas	69.279	3.32	831.345	4.341
38.01.08	Partes, piezas y accesorios	22.208	1.06	266.499	1.391
38.03 - 38.05	Buques, embarcaciones para deportes y recreo, locomotoras y aeronaves	26	0.00	317	2
38.06	Motocicletas, bicicletas y equipo de transporte ncp	4.842	0.23	58.109	303
38.08	Servicios relacionados con la reparación ncp de vehículos de transporte	886	0.04	10.634	56
39.01.05	Trabajos de instalación	17.115	0.82	205.377	1.072
42.01	Servicios de reparación de automotores	24.454	1.17	293.454	1.532
42.02	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	1.561	0.07	18.728	98
43.01	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	3.561	0.17	42.730	223
43.02	Servicios de suministro de comidas	132.027	6.33	1.584.329	8.272
43.03	Servicios de suministro de bebidas para su consumo en el local	25.003	1.20	300.033	1.567
44.01.01	Transporte de pasajeros por ferrocarril	976	0.05	11.710	61
44.01.02	Transporte de carga por ferrocarril	520	0.02	6.240	33
44.02.01	Transporte regular y especial de pasajeros urbano y suburbano	50.804	2.43	609.653	3.183
44.02.02	Transporte regular y especial de pasajeros interurbano	12.485	0.60	149.819	782
44.02.03	Otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp	2.623	0.13	31.480	164
44.02.04	Servicio de taxis	20.088	0.96	241.059	1.259
44.02.05	Alquiler de automóviles privados con conductor	56	0.00	676	4
44.02.06	Alquiler de autobuses con conductor	4.315	0.21	51.780	270
44.02.08	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp	2	0.00	25	0
45.01.01	Transporte de pasajeros por agua	2.163	0.10	25.958	136
46.01.01	Transporte de pasajeros de servicio regular aéreo	13.990	0.67	167.880	877
47.07	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo	2.395	0.11	28.745	150
48.01.01	Servicios postales (monopolio estatal)	536	0.03	6.428	34
48.01.01 - 48.01.02	Servicios postales y de correo (monopolio estatal o courier)	673	0.03	8.081	42
48.02.01	Servicios de teléfono	27.875	1.34	334.501	1,747
48.02.02	Servicios de telégrafo	138	0.01	1.650	9
48.02.04	Servicios de radio y televisión por cable	1.568	0.08	18.813	98
48.02.06	Otros servicios de telecomunicaciones	116	0.01	1.387	7
49.01.02	Otros servicios diferentes al leasing financiero	3.842	0.18	46.108	241
49.02.03	Servicios de seguros generales	11.801	0.57	141.610	739
49.02.04	Servicios de reaseguros	100	0.00	1.195	6
50.01.01	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por cuenta propia	292.296	14.01	3.507.553	18.314
50.01.02	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por terceros	95.139	4.56	1.141.673	5.961
50.02	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	12.524	0.60	150.292	785
51.01.02	Servicios de arrendamiento o alquiler de efectos personales y enseres domésticos	18	0.00	211	1

Cuadro 34 (conclusión)
Consumo 23 ciudades, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Consumo 23 ciudades (mensual)	Estructura %	Consumo 23 ciudades anual	Consumo per cápita (pesos mensual)
51.04	Servicios jurídicos de contabilidad, auditoria, teneduría, estudios de mercado	1.045	0.05	12.540	65
51.05	Servicios comerciales ncp	2.280	0.11	27.355	143
51.05.01	Servicios de publicidad	750	0.04	9.003	47
51.05.05	Servicios fotográficos	1.387	0.07	16.644	87
52	Servicios domésticos	29.370	1.41	352.436	1.840
53.01	Servicio de enseñanza preescolar	1.863	0.09	22.361	117
53.02 -53.03	Servicio de enseñanza primaria y secundaria	30.877	1.48	370.527	1.935
53.03	Servicio de enseñanza secundaria	8.214	0.39	98.567	515
53.04	Servicio de enseñanza superior	20.274	0.97	243.289	1.270
53.06	Otros servicios de enseñanza	527	0.03	6.328	33
54.01	Servicios de salud humana	96.918	4.64	1.163.012	6.072
54.02	Servicios de veterinaria	32	0.00	385	2
55.01	Servicios de asociaciones de mercado	169	0.01	2.030	11
55.02.01	Servicios de producción y distribución de películas y videos	684	0.03	8.211	43
55.02.02	Servicios de proyección de películas cinematográficas	2.726	0.13	32.710	171
55.02.03	Servicios de radio y televisión	788	0.04	9.453	49
55.02.04	Otros servicios de espectáculos	1.587	0.08	19.040	99
55.02.07	Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento de mercado	5.671	0.27	68.056	355
55.03.01	Servicios de lavado, limpieza y teñido	5.854	0.28	70.242	367
55.03.02	Servicios de peluquería y otros servicios de belleza	10.124	0.49	121.491	634
55.03.03	Servicios de funerales, cremación y entierros	1.647	0.08	19.758	103
55.03.04	Otros servicios ncp	4.445	0.21	53.345	279
56.01.01	Servicios públicos en general	154	0.01	1.843	10

¹ Clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales

Nota: población de las 23 ciudades 15.960.372 personas

Cuadro 35
Consumo 23 ciudades, según clasificación del producto
para la nueva base de cuentas nacionales
(2 dígitos)
1994

		Millones de pesos			
Códigos ¹	Conceptos	Consumo 23 ciudades (mensual)	Estructura %	Consumo 23 ciudades (anual)	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	2.086.794	100.00	25.041.526	130.748
02	Otros productos agrícolas	97.503	4.67	1.170.030	6.109
03	Animales vivos y productos animales	18.297	0.88	219.568	1.146
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	72	0.00	866	5
06	Hulla y lignito; turba	138	0.01	1.657	9
09	Otros minerales no metálicos	1.233	0.06	14.801	77
10	Electricidad y gas de ciudad	39.640	1.90	475.676	2.484
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	24.295	1.16	291.546	1.522
12	Carne y pescado	128.892	6.18	1.546.709	8.076
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	13.926	0.67	167.106	873
14	Productos lácteos	60.114	2.88	721.365	3.766
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	59.978	2.87	719.732	3.758
16	Azúcar	14.998	0.72	179.970	940
17	Café	7.232	0.35	86.787	453
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	7.519	0.36	90.232	471
19	Otros productos alimenticios, ncp	39.229	1.88	470.744	2.458
20	Bebidas	27.456	1.32	329.468	1.720
21	Productos del tabaco	7.226	0.35	86.712	453
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	7.089	0.34	85.063	444
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	15.898	0.76	190.770	996
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	117.456	5.63	1.409.467	7.359
25	Cuero y productos de cuero; calzado	29.740	1.43	356.882	1.863
27	Pasta de papel, papel y cartón	18.215	0.87	218.582	1.141
28	Impresos y artículos análogos	20.473	0.98	245.679	1.283
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	21.672	1.04	260.061	1.358
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	100.760	4.83	1.209.117	6.313
31	Productos de caucho y productos plásticos	7.437	0.36	89.239	466
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	2.862	0.14	34.345	179
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	63.104	3.02	757.250	3.954
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	9.653	0.46	115.831	605
36	Maquinaria para usos generales y especiales	4.102	0.20	49.226	257
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	35.195	1.69	422.339	2.205
38	Equipo de transporte	97.242	4.66	1.166.905	6.093
39	Trabajos de construcción y construcciones	17.115	0.82	205.377	1.072
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	26.015	1.25	312.181	1.630
43	Servicios de hotelería y restaurantes	160.591	7.70	1.927.092	10.062
44	Servicios de transporte terrestre	91.870	4.40	1.102.444	5.756
45	Servicios de transporte por agua	2.163	0.10	25.958	136
46	Servicios de transporte aéreo	13.990	0.67	167.880	877
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	2.395	0.11	28.745	150
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	30.905	1.48	370.860	1.936
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	15.743	0.75	188.913	986
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	399.960	19.17	4.799.518	25.060
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financieros e inmobiliarios	5.479	0.26	65.753	343
52	Servicios domésticos	29.370	1.41	352.436	1.840
53	Servicios de enseñanza de mercado	61.756	2.96	741.071	3.869
54	Servicios sociales y de salud de mercado	96.950	4.65	1.163.397	6.074
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	33.695	1.61	404.335	2.111
56	Servicios de administración pública y otros servicios para la comunidad	154	0.01	1.843	10

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 36
Consumo final de los hogares del resto urbano, según clasificación del producto
para la nueva base de cuentas nacionales
(2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Resto urbano (mensual)	Resto urbano (anual)	Estructura % resto urbano	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	303.232	3.638.787	100.00	71.543
02	Otros productos agrícolas	20.057	240.678	6.61	4.732
03	Animales vivos y productos animales	5.424	65.094	1.79	1.280
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	67	809	0.02	16
06	Hulla y lignito; turba	107	1.279	0.04	25
09	Otros minerales no metálicos	276	3.310	0.09	65
10	Electricidad y gas de ciudad	7.738	92.861	2.55	1.826
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	2.851	34.216	0.94	673
12	Carne y pescado	25.706	308.473	8.48	6.065
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	3.013	36.153	0.99	711
14	Productos lácteos	6.624	79.492	2.18	1.563
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	12.329	147.949	4.07	2.909
16	Azúcar	3.418	41.012	1.13	806
17	Café	1.373	16.480	0.45	324
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	1.145	13.739	0.38	270
19	Otros productos alimenticios, ncp	3.987	47.842	1.31	941
20	Bebidas	4.171	50.047	1.38	984
21	Productos del tabaco	805	9.657	0.27	190
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	1.845	22.144	0.61	435
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	2.410	28.924	0.79	569
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	19.305	231.661	6.37	4.555
25	Cuero y productos de cuero; calzado	4.965	59.579	1.64	1.171
27	Pasta de papel, papel y cartón	2.928	35.132	0.97	691
28	Impresos y artículos análogos	3.219	38.629	1.06	759
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	2.798	33.574	0.92	660
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	16.847	202.160	5.56	3.975
31	Productos de caucho y productos plásticos	1.353	16.234	0.45	319
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	589	7.071	0.19	139
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	9.766	117.197	3.22	2.304
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	1.682	20.183	0.55	397
36	Maquinaria para usos generales y especiales	750	8.998	0.25	177
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	5.610	67.320	1.85	1.324
38	Equipo de transporte	12.213	146.558	4.03	2.881
39	Trabajos de construcción y construcciones	2.621	31.453	0.86	618
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	4.230	50.761	1.40	998
43	Servicios de hotelería y restaurantes	17.041	204.492	5.62	4.021
44	Servicios de transporte terrestre	11.364	136.364	3.75	2.681
45	Servicios de transporte por agua	47	559	0.02	11
46	Servicios de transporte aéreo	1.088	13.058	0.36	257
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	413	4.957	0.14	97
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	4.357	52.286	1.44	1.028
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	597	7.158	0.20	141
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	49.021	588.255	16.17	11.566
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financieros e inmobiliarios	690	8.275	0.23	163
52	Servicios domésticos	4.029	48.345	1.33	951
53	Servicios de enseñanza de mercado	5.594	67.134	1.84	1.320
54	Servicios sociales y de salud de mercado	13.482	161.781	4.45	3.181
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	3.177	38.128	1.05	750
56	Servicios de administración pública y otros servicios para la comunidad	67	800	0.02	16

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales

Cuadro 37
Consumo de los hogares rurales, mensual y anual, según clasificación del producto
para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
- 1994

		Millones de pesos			
Códigos ¹	Conceptos	Consumo total (mensual) ²	Consumo total (anual) ²	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	668.937	8.027.252	100.00	46.709
02	Otros productos agrícolas	117.570	1.410.834	17.58	8.209
03	Animales vivos y productos animales	41.097	493.159	6.14	2.870
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	25.382	304.584	3.79	1.772
06	Hulla y lignito; turba	7.057	84.689	1.06	493
09	Otros minerales no metálicos	141	1.692	0.02	10
10	Electricidad y gas de ciudad	10.230	122.760	1.53	714
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	3.769	45.233	0.56	263
12	Carne y pescado	118.396	1.420.752	17.70	8.267
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	11.843	142.112	1.77	827
14	Productos lácteos	19.657	235.879	2.94	1.373
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	46.094	553.125	6.89	3.219
16	Azúcar	12.777	153.330	1.91	892
17	Café	5.149	61.787	0.77	360
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	2.116	25.395	0.32	148
19	Otros productos alimenticios, ncp	10.492	125.902	1.57	733
20	Bebidas	5.513	66.160	0.82	385
21	Productos del tabaco	1.064	12.766	0.16	74
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	2.439	29.274	0.36	170
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	3.141	37.689	0.47	219
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	25.521	306.250	3.82	1.782
25	Cuero y productos de cuero; calzado	6.563	78.762	0.98	458
27	Pasta de papel, papel y cartón	3.870	46.443	0.58	270
28	Impresos y artículos análogos	4.256	51.066	0.64	297
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	3.699	44.384	0.55	258
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	22.271	267.250	3.33	1.555
31	Productos de caucho y productos plásticos	1.788	21.461	0.27	125
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	779	9.348	0.12	54
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	9.638	115.656	1.44	673
35	Metales comunes y productos metálicos elaborados	2.223	26.681	0.33	155
36	Maquinaria para usos generales y especiales	991	11.895	0.15	69
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	6.533	78.392	0.98	456
38	Equipo de transporte	16.145	193.738	2.41	1.127
39	Trabajos de construcción y construcciones	3.636	43.632	0.54	254
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	5.592	67.105	0.84	390
43	Servicios de hotelería y restaurantes	22.528	270.333	3.37	1.573
44	Servicios de transporte terrestre	5.820	69.836	0.87	406
45	Servicios de transporte por agua	62	739	0.01	4
46	Servicios de transporte aéreo	1.439	17.262	0.22	100
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	0	0	0.00	0
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	213	2.552	0.03	15
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	0	0	0.00	0
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	58.898	706.776	8.80	4.113
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financieros e inmobiliarios	0	0	0.00	0
52	Servicios domésticos	5.568	66.816	0.83	389
53	Servicios de enseñanza de mercado	2.336	28.035	0.35	163
54	Servicios sociales y de salud de mercado	13.537	162.441	2.02	945
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios	1.106	13.276	0.17	77

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales

² Incluye consumo comprado y autoconsumo

Cuadro 38
Consumo final de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Consumo rural	Total nacional (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
		Total nacional	Consumo 23 ciudades	Consumo resto urbano				
	Total gastos de consumo	3.058.963	2.086.794	303.232	668.937	36.707.546	100.00	88.614
02.01.02	Maíz	6.832	2.115	286	4.431	81.988	0.22	198
02.02.01	Papa	35.627	18.680	2.747	14.200	427.520	1.16	1.032
02.02.02	Frijol	4.148	1.059	282	2.807	49.777	0.14	120
02.02.03	Arveja	249	0	0	249	2.987	0.01	7
02.02.09	Otras legumbres, secas (garbanzo, habas, lentejas, etc.)	18.315	10.439	1.634	6.242	219.783	0.60	531
02.02.11	Tomate	14.021	6.009	1.275	6.736	168.249	0.46	406
02.02.12	Cebolla	14.229	6.101	1.539	6.589	170.746	0.47	412
02.02.13	Ajos	1.683	538	239	906	20.195	0.06	49
02.02.19	Otras legumbres frescas o refrigeradas	18.628	9.544	1.766	7.319	223.541	0.61	540
02.02.21	Yuca	14.746	3.810	961	9.976	176.957	0.48	427
02.02.22	Ñame	3.862	662	588	2.612	46.342	0.13	112
02.02.29	Otras raíces y tubérculos (arracacha, nabos, cubios, etc.)	6.918	3.440	676	2.802	83.014	0.23	200
02.02.99	Otros ncp	6	0	0	6	69	0.00	0
02.03.01	Banano	3.917	1.703	359	1.855	47.002	0.13	113
02.03.02	Plátano	37.105	10.234	2.957	23.913	445.258	1.21	1.075
02.03.03	Naranja	5.488	3.145	407	1.936	65.859	0.18	159
02.03.04	Limón	2.230	937	245	1.047	26.760	0.07	65
02.03.05	Mandarina	1.447	780	114	553	17.369	0.05	42
02.03.06	Otras cítricas	1	0	0	1	13	0.00	0
02.03.07	Uvas	1.166	472	142	552	13.992	0.04	34
02.03.08	Piña	2.894	1.079	334	1.482	34.726	0.09	84
02.03.09	Mango	2.857	1.168	260	1.429	34.278	0.09	83
02.03.10	Maracuyá	2.974	1.290	312	1.371	35.683	0.10	86
02.03.11	Guayaba	2.991	1.570	236	1.184	35.889	0.10	87
02.03.12	Aguacate	2.286	1.088	165	1.034	27.431	0.07	66
02.03.13	Mora	3.428	1.943	300	1.185	41.139	0.11	99
02.03.14	Lulo	4.400	1.465	601	2.334	52.805	0.14	127
02.03.15	Curuba	1.250	803	83	364	14.998	0.04	36
02.03.99	Otras frutas o nueces ncp	16.170	6.762	1.448	7.960	194.034	0.53	468
02.05	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores, frutos	900	668	100	132	10.795	0.03	26
02.08.02	Caña de azúcar para panela	4.333	0	0	4.333	51.991	0.14	126
02.08.03	Remolacha y otros	29	0	0	29	352	0.00	1
03.07.01	Leche sin elaborar	34.534	3.541	2.596	28.397	414.407	1.13	1.000
03.07.02	Huevos con cáscara frescos, conservados o cocidos	30.282	14.756	2.828	12.697	363.379	0.99	877
03.07.03	Miel natural y otros derivados de la colmena	3	0	0	3	36	0.00	0
04.01.02	Madera en bruto	25.521	72	67	25.382	306.252	0.83	739
05.01.01	Pescados de aguas marítimas	1.964	0	0	1.964	23.571	0.06	57
05.01.02	Pescados de aguas continentales	5.064	0	0	5.064	60.762	0.17	147
05.02.01	Crustáceos	27	0	0	27	320	0.00	1
05.02.02	Moluscos	3	0	0	3	36	0.00	0
06.01	Carbón de tajo abierto y socavón	386	138	107	141	4.628	0.01	11
10.02	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados	41.229	28.484	5.489	7.256	494.754	1.35	1.194
10.03	Distribución y adecuación de productos gaseosos combustibles	16.379	11.155	2.249	2.974	196.543	0.54	474
11.01	Agua y alcantarillado	25.346	19.794	2.391	3.161	304.152	0.83	734

Cuadro 38 (continuación)
Consumo final de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

		Mensual				Millones de pesos		
Códigos ¹	Conceptos	Total nacional	Consumo 23 ciudades	Consumo resto urbano	Consumo rural	Total nacional (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
11.02	Eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	5.570	4.501	460	609	66.842	0.18	161
12.01-12.02-12.03	Carnes y despojos comestibles frescos de ganado, aves y otras carnes		58	3.126	11.687	178.457	0.49	431
12.01.01	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada	14.871	73.157	10.275	50.803	1.610.815	4.39	3.889
12.01.02	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada	9.824	4.976	581	4.267	117.885	0.32	285
12.01.03	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada	3.695	273	326	3.096	44.341	0.12	107
12.01.04	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros	8.473	3.802	835	3.836	101.679	0.28	245
12.02	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados o congelados	63.578	27.750	6.460	29.368	762.934	2.08	1.842
12.04	Conservas y preparados de carne	14.583	8.962	1.186	4.435	174.999	0.48	422
12.06	Filetes de pescado, pescado seco, salado, ahumado y otros frescos, refrigerados o congelados	22.524	9.396	2.770	10.358	270.293	0.74	653
12.07	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados secos, salados y otros frescos, refrigerados o congelados	1.211	519	146	546	14.532	0.04	35
13.03	Aceites de origen vegetal, en bruto	22.094	10.808	2.382	8.905	265.130	0.72	640
13.04	Aceites de origen vegetal, refinado o no	115	71	9	34	1.377	0.00	3
13.05	Margarina y preparados análogos	5.981	3.037	621	2.322	71.769	0.20	173
13.06	Grasas y aceites de origen animal o vegetal ncp	591	9	1	582	7.096	0.02	17
14.01	Leche pasteurizada y ultrapasteurizada	42.971	35.123	2.734	5.114	515.652	1.40	1.245
14.02	Crema elaborada	401	292	23	86	4.809	0.01	12
14.03	Leche y crema en estado sólido o concentradas	10.352	6.091	899	3.362	124.219	0.34	300
14.04	Mantequilla y queso	21.661	11.405	2.164	8.092	259.928	0.71	627
14.05	Yogur y otras leches fermentadas	6.094	3.769	491	1.834	73.129	0.20	177
14.06	Otros lácteos	4.917	3.434	313	1.170	59.000	0.16	142
15.01	Harinas de trigo y otros cereales, sémolas y semolinas	11.527	5.909	1.186	4.433	138.329	0.38	334
15.02	Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado	47.387	20.967	5.575	20.844	568.645	1.55	1.373
15.03	Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería	367	158	44	165	4.405	0.01	11
15.06	Productos de panadería	56.637	31.753	5.251	19.632	679.639	1.85	1.641
15.07	Macarrones, fideos y productos farináceos análogos	2.482	1.190	273	1.020	29.787	0.08	72
16.01	Azúcar de caña sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa	7.991	3.538	940	3.513	95.894	0.26	231
16.02	Azúcar de caña refinada	12.559	4.664	1.666	6.229	150.703	0.41	364
16.03	Panela	9.990	6.236	792	2.961	119.874	0.33	289
16.04	Mieles y melazas	653	559	20	75	7.841	0.02	19
17.01	Café tostado, en grano o molido	1.892	31	1	1.861	22.707	0.06	55
17.02	Café soluble, liofilizado	11.813	7.201	1.373	3.239	141.752	0.39	342
17.03	Extracto de café	50	0	0	50	594	0.00	1
18.01	Cacao y chocolate	7.443	5.363	896	1.184	89.312	0.24	216
18.03 - 18.04	Artículos de confitería preparados con azúcar	3.338	2.156	249	932	40.053	0.11	97
19.01.01	Legumbres envasadas o en conserva	450	317	28	105	5.405	0.01	13
19.01.02	Jugos de frutas y de legumbres	666	585	17	64	7.988	0.02	19
19.01.03	Frutas y nueces sin cocer o cocidas, nueces y maníes asados o salados	546	349	42	156	6.555	0.02	16
19.01.04	Compotas y jaleas de frutas y pastas de frutas y nueces; almendras	988	713	58	217	11.856	0.03	29
19.02	Té elaborado; extractos de té y sucedáneos	161	139	9	13	1.933	0.01	5
19.04	Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos	1.245	882	76	286	14.935	0.04	36

Cuadro 38 (continuación)
Consumo final de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Consumo rural	Total nacional (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
		Total nacional	Consumo 23 ciudades	Consumo resto urbano				
19.05	Vinagre y sucedáneos a base de ácido acético	3.047	1.750	274	1.023	36.566	0.10	88
19.06	Salsas; condimentos mixtos y otros	210	128	17	64	2.515	0.01	6
19.07	Levaduras y polvos de hornear preparados	8.536	4.580	835	3.122	102.438	0.28	247
19.08	Otros productos alimenticios ncp	23.469	16.573	1.453	5.443	281.628	0.77	680
19.09	Otras elaboraciones de alimentos a comisión o por contrato	15.897	14.444	1.453	0	190.767	0.52	461
20.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	382	283	43	57	4.585	0.01	11
20.02	Ron. aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	12	3	4	5	148	0.00	0
20.02-20.03-20.04	Ron. aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	2.893	1.918	420	555	34.720	0.09	84
20.02.01	Aguardiente	1.379	1.118	112	149	16.552	0.05	40
20.02.02	Ron	344	344	0	0	4.134	0.01	10
20.02.04	Whisky	726	549	76	101	8.710	0.02	21
20.02.05	Otras bebidas alcohólicas destiladas	53	18	15	20	640	0.00	2
20.03.01	Vinos de uvas	786	670	50	66	9.434	0.03	23
20.04.01	Cerveza de malta y mezclas a base de cerveza	1.148	947	87	115	13.775	0.04	33
20.04.02	Malta. tostada o no	1.222	726	213	282	14.660	0.04	35
20.05.01	Aguas naturales. gaseosas o no	27.574	20.497	3.048	4.029	330.892	0.90	799
20.05.02	Otras bebidas gaseosas	333	247	37	49	4.000	0.01	10
20.05.03	Hielo y nieve	286	136	65	85	3.426	0.01	8
21.01.0 -21.01.02	Cigarrillos rubios o negros	9.089	7.221	805	1.064	109.072	0.30	263
21.02	Otras formas de tabaco manufacturado	5	5	0	0	62	0.00	0
22.01.01	Lanas y pelos finos u ordinarios de animales	26	23	1	2	316	0.00	1
22.01.02	Algodón cardado o peinado	344	251	40	53	4.124	0.01	10
22.04	Hilados e hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas	6.002	3.744	972	1.286	72.024	0.20	174
22.06	Tejidos del algodón	5.001	3.070	832	1.100	60.016	0.16	145
23.01	Ropa de cama. mantas, mantelería, toallas, paños para cocina	14.981	10.956	1.733	2.291	179.768	0.49	434
23.02	Cortinas y otros accesorios para el hogar ncp	1.745	1.415	142	188	20.937	0.06	51
23.03	Otros artículos confeccionados con materiales textiles	3.124	1.962	500	661	37.487	0.10	90
23.04	Alfombras y otros recubrimientos para pisos	1.599	1.565	35	0	19.191	0.05	46
24.02.01	Pantimedias, medias, calcetines y similares	817	556	112	149	9.800	0.03	24
24.02.02	Prendas de vestir de punto o ganchillo	2.541	2.264	119	157	30.488	0.08	74
24.02.03	Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	105.307	75.664	12.766	16.877	1.263.687	3.44	3.051
24.02.04	Sostenes, corcés, tirantes y art. similares sean o no de punto o ganchillo	6.689	4.448	965	1.276	80.264	0.22	194
24.02.05	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado	17.223	11.442	2.490	3.291	206.671	0.56	499
24.02.06	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o con textiles no tejidos	190	114	33	43	2.280	0.01	6
24.04	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles	29.516	22.968	2.820	3.728	354.188	0.96	855
25.02	Maletas. bolsos de mano y artículos similares; artículos de tabalartería	1.449	1.017	186	246	17.392	0.05	42
25.03	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero o materiales textiles	18.714	13.758	2.134	2.822	224.563	0.61	542
25.04	Calzado para deportes, excepto botas de patinar sobre hielo	1.820	1.173	279	369	21.845	0.06	53
25.05	Otros tipos de calzado, excepto calzado ortopédico y botas de esquiar	19.207	13.743	2.354	3.111	230.489	0.63	556
25.06	Partes de calzado, planálogos; polainas y artículos análogos	78	50	12	16	933	0.00	2

Cuadro 38 (continuación)
Consumo final de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Consumo rural	Total nacional (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
		Total nacional	Consumo 23 ciudades	Consumo resto urbano				
27.03	Productos de papel y cartón	25.013	18.215	2.928	3.870	300.156	0.82	725
28.01	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras	21.439	15.479	2.567	3.393	257.272	0.70	621
28.02	Diarios, revistas y otras publicaciones periódicas	6.289	4.826	630	833	75.473	0.21	182
28.03	Otros materiales impresos	219	168	22	29	2.628	0.01	6
29.02.01	Gasolina y otros combustibles	28.112	21.619	2.796	3.697	337.343	0.92	814
29.02.03	Queroseno	56	53	1	2	677	0.00	2
30.01.05	Productos químicos básicos diversos	2.579	2.133	192	254	30.945	0.08	75
30.01.06	Abonos y plaguicidas	1.296	877	180	238	15.548	0.04	38
30.02.01	Pinturas, barnices y productos conexos	1.751	1.207	234	310	21.011	0.06	51
30.02.02	Productos farmacéuticos	12.116	9.700	1.040	1.375	145.388	0.40	351
30.02.03	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	103.844	74.386	12.687	16.771	1.246.125	3.39	3.008
30.02.04	Productos químicos ncp	18.292	12.458	2.513	3.322	219.509	0.60	530
31.02	Otros productos de caucho	6	5	0	0	68	0.00	0
31.05	Otros productos plásticos	10.572	7.431	1.353	1.788	126.866	0.35	306
32.01	Vidrio y productos de vidrio	918	667	108	143	11.012	0.03	27
32.02	Artículos de cerámica no estructurales	2.978	2.045	402	532	35.739	0.10	86
32.07	Otros productos minerales no metálicos ncp	334	151	79	104	4.013	0.01	10
33.01	Muebles	14.614	11.716	1.743	1.154	175.365	0.48	423
33.02	Joyas y artículos conexos	15.604	10.459	3.096	2.049	187.245	0.51	452
33.03	Instrumentos musicales	416	193	135	88	4.996	0.01	12
33.04	Artículos de deporte	219	96	73	50	2.622	0.01	6
33.05	Juegos y juguetes, tíovivos, columpios y otros	4.671	3.514	498	658	56.050	0.15	135
33.07	Otros artículos manufacturados ncp	46.882	36.982	4.264	5.636	562.579	1.53	1.358
33.08	Servicios relacionados con la manufactura de muebles; manufactura de otros artículos	147	144	1	2	1.764	0.00	4
35.02.04	Otros productos metálicos elaborados	13.558	9.653	1.682	2.223	162.695	0.44	393
36.01.02	Bombas, compresores, motores, etc.	13	9	2	2	159	0.00	0
36.01.06	Otras máquinas para uso general, partes y piezas	6	6	0	0	78	0.00	0
36.02.08	Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	5.824	4.087	748	989	69.883	0.19	169
37.01.01	Máquinas de oficina y de contabilidad; partes, piezas y accesorios	248	206	43	0	2.980	0.01	7
37.01.02	Maquinaria de informática, sus partes, piezas y accesorios	2.715	2.409	306	0	32.581	0.09	79
37.02.01	Motores, generadores, transformadores	18	18	0	0	214	0.00	1
37.02.04	Acumuladores y pilas y baterías primarias	803	580	96	127	9.631	0.03	23
37.02.05	Lámparas eléctricas de incandescencia, etc.	1.663	1.414	249	0	19.951	0.05	48
37.02.06	Otros equipos eléctricos, partes y piezas	15.146	11.195	1.702	2.250	181.755	0.50	439
37.03.02	Aparatos transmisores de TV, radio y telefonía y telegrafía	856	628	99	130	10.277	0.03	25
37.03.03	Radioreceptores y receptores de TV, aparatos de sonido o TV, micrófonos	21.430	18.396	3.034	0	257.161	0.70	621
37.04.03	Instrumentos de óptica y aparatos y equipos fotográficos	4.369	288	71	4.010	52.426	0.14	127
37.04.04	Relojes, sus partes y piezas	89	62	12	16	1.074	0.00	3
38.01.03	Vehículos automóviles para transporte de personas	82.159	69.279	5.547	7.333	985.905	2.69	2.380
38.01.08	Partes, piezas y accesorios	31.751	22.208	4.110	5.433	381.013	1.04	920
38.03 - 38.05	Buques, embarcaciones para deportes y recreo, locomotoras y aeronaves	27	26	0	0	322	0.00	1
38.06	Motocicletas, bicicletas y equipo de transporte ncp	10.627	4.842	2.491	3.293	127.525	0.35	308

Cuadro 38 (continuación)
Consumo final de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Consumo rural	Total nacional (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
		Total nacional	Consumo 23 ciudades	Consumo resto urbano				
38.08	Servicios relacionados con la reparación ncp de vehículos de transporte	1.036	886	65	85	12.435	0.03	30
39.01.05	Trabajos de instalación	23.372	17.115	2.621	3.636	280.463	0.76	677
42.01	Servicios de reparación de automotores	33.881	24.454	4.060	5.367	406.572	1.11	981
42.02	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	1.956	1.561	170	225	23.476	0.06	57
43.01	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	5.417	3.561	799	1.057	65.006	0.18	157
43.02	Servicios de suministro de comidas	161.004	132.027	12.479	16.497	1.932.049	5.26	4.664
43.03	Servicios de suministro de bebidas para su consumo en el local	33.739	25.003	3.762	4.974	404.863	1.10	977
44.01.01	Transporte de pasajeros por ferrocarril	1.381	976	175	231	16.577	0.05	40
44.01.02	Transporte de carga por ferrocarril	797	520	119	158	9.565	0.03	23
44.02.01	Transporte regular y especial de pasajeros urbano y suburbano	56.056	50.804	5.251	0	672.668	1.83	1.624
44.02.02	Transporte regular y especial de pasajeros interurbano	18.868	12.485	2.749	3.634	226.415	0.62	547
44.02.03	Otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp	4.486	2.623	802	1.060	53.832	0.15	130
44.02.04	Servicio de taxis	21.759	20.088	1.671	0	261.113	0.71	630
44.02.05	Alquiler de automóviles privados con conductor	95	56	39	0	1.142	0.00	3
44.02.06	Alquiler de autobuses con conductor	5.609	4.315	557	736	67.304	0.18	162
44.02.08	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp	2	2	0	0	27	0.00	0
45.01.01	Transporte de pasajeros por agua	2.271	2.163	47	62	27.256	0.07	66
46.01.01	Transporte de pasajeros de servicio regular aéreo	16.517	13.990	1.088	1.439	198.200	0.54	478
47.07	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo	2.809	2.395	413	0	33.703	0.09	81
48.01.01	Servicios postales (monopolio estatal)	624	536	38	50	7.486	0.02	18
48.01.01-48.01.02	Servicios postales y de correo (monopolio estatal o courier)	884	673	91	120	10.606	0.03	26
48.02.01	Servicios de teléfono	32.005	27.875	4.130	0	384.055	1.05	927
48.02.02	Servicios de telégrafo	153	138	7	9	1.835	0.00	4
48.02.04	Servicios de radio y televisión por cable	1.634	1.568	67	0	19.614	0.05	47
48.02.06	Otros servicios de telecomunicaciones	175	116	26	34	2.102	0.01	5
49.01.02	Otros servicios diferentes al leasing financiero	4.046	3.842	204	0	48.555	0.13	117
49.02.03	Servicios de seguros generales	12.181	11.801	380	0	146.168	0.40	353
49.02.04	Servicios de reaseguros	112	100	13	0	1.348	0.00	3
50.01.01	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por cuenta propia	378.450	292.296	39.098	47.056	4.541.401	12.37	10.963
50.01.02	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por terceros	116.821	95.139	9.840	11.842	1.401.857	3.82	3.384
50.02	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	12.613	12.524	89	0	151.356	0.41	365
51.01.02	Servicios de arrendamiento o alquiler de efectos personales y enseres domésticos	21	18	4	0	258	0.00	1
51.04	Servicios jurídicos de contabilidad, auditoría, teneduría, estudios de mercado	1.237	1.045	192	0	14.845	0.04	36
51.05	Servicios comerciales ncp	2.488	2.280	209	0	29.859	0.08	72
51.05.01	Servicios de publicidad	801	750	51	0	9.610	0.03	23
51.05.05	Servicios fotográficos	1.621	1.387	234	0	19.456	0.05	47
52	Servicios domésticos	38.968	29.370	4.030	5.568	467.612	1.27	1.129
53.01	Servicio de enseñanza preescolar	2.787	1.863	923	0	33.442	0.09	81
53.02 -53.03	Servicio de enseñanza primaria y secundaria	34.902	30.877	2.423	1.602	418.824	1.14	1.011
53.03	Servicio de enseñanza secundaria de mercado	10.054	8.214	1.105	735	120.645	0.33	291
53.04	Servicio de enseñanza superior de mercado	21.339	20.274	1.065	0	256.072	0.70	618

Cuadro 38 (conclusión)
Consumo final de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Mensual			Consumo rural	Total nacional (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
		Total nacional	Consumo 23 ciudades	Consumo resto urbano				
53.06	Otros servicios de enseñanza	3.835	527	3.308	0	46.019	0.13	111
54.01	Servicios de salud humana de mercado	120.687	96.918	10.237	13.533	1.448.247	3.95	3.496
54.02	Servicios de veterinaria	39	32	3	4	468	0.00	1
55.01	Servicios de asociaciones de mercado	169	169	0		2.030	0.01	5
55.02.01	Servicios de producción y distribución de películas y videos	724	684	40	0	8.686	0.02	21
55.02.02	Servicios de proyección de películas cinematográficas	2.862	2.726	136	0	34.343	0.09	83
55.02.03	Servicios de radio y televisión	795	788	7	0	9.535	0.03	23
55.02.04	Otros servicios de espectáculos	1.686	1.587	100	0	20.238	0.06	49
55.02.07	Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento de mercado	6.366	5.671	695	0	76.390	0.21	184
55.03.01	Servicios de lavado, limpieza y teñido	6.753	5.854	387	512	81.037	0.22	196
55.03.02	Servicios de peluquería y otros servicios de belleza	11.391	10.124	1.267	0	136.697	0.37	330
55.03.03	Servicios de funerales, cremación y entierros	1.956	1.647	188	122	23.473	0.06	57
55.03.04	Otros servicios ncp	5.276	4.445	358	473	63.307	0.17	153
56.01.01	Servicios públicos en general	232	154	78	0	2.779	0.01	7

¹ Clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales

Nota: población del total nacional 34.520.185. 23 ciudades 15.960.372, resto urbano 4.238.469 y rural 14.321.469 personas

Cuadro 39
Consumo final de los hogares del resto urbano, según clasificación del producto
para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos ¹	Conceptos	Consumo final hogares (mensual)	Consumo final hogares (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo final	3.058.962	36.707.546	100.00	88.614
02	Otros productos agrícolas	235.129	2.821.543	7.69	6.811
03	Animales vivos y productos animales	64.818	777.821	2.12	1.878
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	25.521	306.252	0.83	739
05	Pescado y otros productos de la pesca	7.057	84.689	0.23	204
06	Hulla y lignito, turba	386	4.628	0.01	11
10	Electricidad y gas de ciudad	57.608	691.296	1.88	1.669
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	30.916	370.995	1.01	896
12	Carne y pescado	272.995	3.275.935	8.92	7.908
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	28.781	345.372	0.94	834
14	Productos lácteos	86.395	1.036.736	2.82	2.503
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	118.400	1.420.806	3.87	3.430
16	Azúcar	31.193	374.312	1.02	904
17	Café	13.754	165.054	0.45	398
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	10.780	129.366	0.35	312
19	Otros productos alimenticios, ncp	55.216	662.586	1.81	1.600
20	Bebidas	37.140	445.675	1.21	1.076
21	Productos del tabaco	9.095	109.134	0.30	263
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	11.373	136.480	0.37	329
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	21.449	257.383	0.70	621
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	162.282	1.947.378	5.31	4.701
25	Cuero y productos de cuero; calzado	41.269	495.223	1.35	1.195
27	Pasta de papel, papel y cartón	25.013	300.156	0.82	725
28	Impresos y artículos análogos	27.948	335.374	0.91	810
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	28.168	338.020	0.92	816
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	139.877	1.678.527	4.57	4.052
31	Productos de caucho y productos plásticos	10.578	126.934	0.35	306
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	4.230	50.764	0.14	123
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	82.552	990.621	2.70	2.391
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	13.558	162.695	0.44	393
36	Maquinaria para usos generales y especiales	5.843	70.119	0.19	169
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	47.338	568.051	1.55	1.371
38	Equipo de transporte	125.600	1.507.200	4.11	3.638
39	Trabajos de construcción y construcciones	23.372	280.463	0.76	677
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	35.837	430.048	1.17	1.038
43	Servicios de hotelería y restaurantes	200.160	2.401.917	6.54	5.798
44	Servicios de transporte terrestre	109.054	1.308.643	3.57	3.159
45	Servicios de transporte por agua	2.271	27.256	0.07	66
46	Servicios de transporte aéreo	16.517	198.200	0.54	478
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	2.809	33.703	0.09	81
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	35.475	425.698	1.16	1.028
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	16.339	196.071	0.53	473
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda.	507.879	6.094.549	16.60	14.713
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financieros e inmobiliarios	6.169	74.028	0.20	179
52	Servicios domésticos	38.968	467.612	1.27	1.129
53	Servicios de enseñanza de mercado	72.917	875.002	2.38	2.112
54	Servicios sociales y de salud de mercado	120.726	1.448.716	3.95	3.497
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	37.978	455.736	1.24	1.100
56	Servicios de administración pública	232	2.779	0.01	7

¹ Clasificación del producto a 2 dígitos para la nueva base de cuentas nacionales
Nota: población 34.520.185 personas

Cuadro 40
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
23 ciudades
1994

		Millones de pesos			
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	23 ciudades (mensual)	23 ciudades (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	2.086.794	25.041.528	100.00	130.748
1	Alimentos, bebidas y tabaco	512.982	6.155.784	24.58	32.141
1.1	Alimentos	452.393	5.428.714	21.68	28.345
1.1.1	Pan y cereales	72.634	871.610	3.48	4.551
1.1.2	Carne	132.551	1.590.615	6.35	8.305
1.1.3	Pescado	12.465	149.580	0.60	781
1.1.4	Leche, queso y huevos	73.826	885.914	3.54	4.626
1.1.5	Aceite y grasas	13.926	167.112	0.67	873
1.1.6	Fruta	25.530	306.361	1.22	1.600
1.1.7	Vegetales, papas y otros tubérculos	72.485	869.822	3.47	4.542
1.1.8	Azúcar, mermelada, miel, jarabes, chocolates y confites	27.796	333.553	1.33	1.742
1.1.9	Productos alimenticios	21.179	254.148	1.01	1.327
1.2	Bebidas	53.363	640.357	2.56	3.343
1.2.1	Café, té y cacao	8.242	98.904	0.39	516
1.2.2	Aguas minerales, bebidas no alcohólicas y jugos	20.744	248.928	0.99	1.300
1.2.3	Vino y bebidas alcohólicas	23.430	281.161	1.12	1.468
1.2.4	Cerveza	947	11.364	0.05	59
1.3	Tabaco	7.226	86.712	0.35	453
1.3.1	Tabaco	7.221	86.652	0.35	452
1.3.2	Narcóticos	5	60	0.00	0
2	Vestido y calzado	157.529	1.890.352	7.55	9.870
2.1	Vestido	120.174	1.442.091	5.76	7.530
2.1.1	Telas	13.126	157.512	0.63	822
2.1.2	Vestimenta	104.428	1.253.138	5.00	6.543
2.1.3	Otros artículos de vestir	2.383	28.596	0.11	149
2.1.4	Reparación y arriendo de vestimenta	237	2.844	0.01	15
2.2	Calzado	37.355	448.261	1.79	2.340
2.2.1	Zapatos y otro tipo de calzado	36.158	433.897	1.73	2.265
2.2.2	Reparación y arriendo de calzado	1.197	14.364	0.06	75
3	Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	470.317	5.643.803	22.54	29.468
3.1	Alquileres brutos	387.436	4.649.229	18.57	24.275
3.1.1	Alquileres efectivos	95.139	1.141.670	4.56	5.961
3.1.2	Alquileres imputados	292.297	3.507.559	14.01	18.314
3.2	Mantenimiento y reparación de vivienda	17.115	205.380	0.82	1.072
3.2.1	Productos para mantenim, ordinario/reparación de vivienda	336	4.032	0.02	21
3.2.2	Servicios para mantenim, ordinario/reparación de vivienda	16.779	201.348	0.80	1.051
3.3	Otros servicios relacionados con la vivienda	24.395	292.741	1.17	1.528
3.3.1	Alcantarillado y servicios sanitarios	24.295	291.541	1.16	1.522
3.3.2	Seguros relacionados con la vivienda	100	1.200	0.00	6
3.4	Electricidad, gas y otros combustibles	41.371	496.453	1.98	2.592
3.4.1	Electricidad	28.484	341.809	1.36	1.785
3.4.2	Gas	11.155	133.860	0.53	699
3.4.3	Combustibles líquidos	1.522	18.264	0.07	95
3.4.4	Otros combustibles	210	2.520	0.01	13
4	Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	129.450	1.553.403	6.20	8.111
4.1	Muebles, accesorios, etc.	13.941	167.292	0.67	873
4.1.1	Muebles y accesorios	13.008	156.096	0.62	815
4.1.2	Alfombras y otros cubiertos para pisos	216	2.592	0.01	14
4.1.3	Reparación de muebles, alfombras, etc.	717	8.604	0.03	45
4.2	Productos textiles para el hogar	15.041	180.492	0.72	942
4.2.1	Productos textiles para el hogar	15.041	180.492	0.72	942
4.3	Aparatos de cocinar y calentar, etc.	13.737	164.844	0.66	861
4.3.1	Aparatos grandes de uso doméstico	12.009	144.108	0.58	752
4.3.2	Aparatos eléctricos pequeños	983	11.796	0.05	62
4.3.3	Reparación aparatos uso doméstico	745	8.940	0.04	47
4.4	Cristalería, vajilla y utensilios	6.846	82.152	0.33	429

Cuadro 40 (continuación)
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
23 ciudades
1994

		Millones de pesos			
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	23 ciudades (mensual)	23 ciudades (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
4.4.1	Cristalería, vajilla y utensilios	6.846	82.152	0.33	429
4.5	Herramientas para la casa y el jardín	2.432	29.184	0.12	152
4.5.2	Herramientas y accesorios diversos	2.432	29.184	0.12	152
4.6	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	77.453	929.438	3.71	4.853
4.6.1	Art. domésticos no duraderos	42.008	504.097	2.01	2.632
4.6.2	Serv. doméstico	29.370	352.441	1.41	1.840
4.6.3	Servicios ncp	6.075	72.900	0.29	381
5	Gastos en cuidados médicos	112.658	1.351.899	5.40	7.059
5.1	Productos médicos	34.946	419.353	1.67	2.190
5.1.1	Preparados y productos farmacéuticos	32.330	387.961	1.55	2.026
5.1.2	Otros productos médicos	906	10.872	0.04	57
5.1.3	Aparatos y equipos terapéuticos	1.710	20.520	0.08	107
5.2	Servicios médicos	32.349	388.189	1.55	2.027
5.2.1	Servicios de médicos	18.923	227.076	0.91	1.186
5.2.2	Servicios de odontólogos	6.688	80.256	0.32	419
5.2.3	Análisis médicos	6.124	73.488	0.29	384
5.2.4	Serv. de enfermería	594	7.128	0.03	37
5.2.5	Otros servicios no hospitalarios	20	240	0.00	1
5.3	Servicios hospitalarios	7.636	91.632	0.37	478
5.3.1	Servicios hospitalarios	7.636	91.632	0.37	478
5.4	Seguro de enfermedades y accidentes	37.727	452.725	1.81	2.364
5.4.1	Seguro de enfermedades y accidentes	37.727	452.725	1.81	2.364
6	Transporte y comunicaciones	257.026	3.084.318	12.32	16.104
6.1	Compra de vehículos	74.147	889.766	3.55	4.646
6.1.1	Automóviles	69.279	831.350	3.32	4.341
6.1.2	Motocicletas	4.153	49.836	0.20	260
6.1.3	Bicicletas	689	8.268	0.03	43
6.1.4	Otros vehículos	26	312	0.001	2
6.2	Equipo personal de transporte	79.228	950.738	3.80	4.964
6.2.1	Repuestos y accesorios	40.916	490.993	1.96	2.564
6.2.2	Combustibles y lubricantes	23.717	284.605	1.14	1.486
6.2.3	Mantenimiento y reparación	3.065	36.780	0.15	192
6.2.4	Otros servicios	11.530	138.360	0.55	722
6.3	Servicios de transporte	103.651	1.243.814	4.97	6.494
6.3.1	Transporte de pasajeros por vía férrea	27	324	0.001	2
6.3.2	Transporte de pasajeros por carretera	86.949	1.043.390	4.17	5.448
6.3.3	Transporte de pasajeros por aire	13.990	167.880	0.67	877
6.3.4	Transporte de pasajeros por vía marítima y otras vías de navegación	2.163	25.956	0.10	136
6.3.5	Otros servicios de transporte pagado	522	6.264	0.03	33
7	Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	112.665	1.351.983	5.40	7.059
7.1	Equipos y accesorios, con las reparaciones	57.237	686.845	2.74	3.586
7.1.1	Equipos para la recreación, grabación y reproducción de sonido e imágenes	18.396	220.752	0.88	1.153
7.1.2	Equipos fotográficos y cinematográficos e instrumentos ópticos	288	3.456	0.01	18
7.1.3	Equipos de procesamiento de datos	2.486	29.832	0.12	156
7.1.4	Otros productos duraderos importantes para ocio y cultura	193	2.316	0.01	12
7.1.5	Juegos, juguetes y pasatiempos, equipos para hacer deporte	29.117	349.405	1.40	1.824
7.1.6	Equipo para grabación de imagen y sonido	5.567	66.804	0.27	349
7.1.7	Jardinería y animales domésticos	738	8.856	0.04	46
7.1.8	Reparación de equipos y accesorios para ocio y cultura	452	5.424	0.02	28
7.2	Servicios recreativos y culturales	33.196	398.353	1.59	2.080
7.2.1	Servicios de recreación y educación para grupos	14.828	177.936	0.71	929
7.2.2	Otros servicios recreativos y culturales	18.368	220.416	0.88	1.151
7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería	19.837	238.044	0.95	1.243
7.3.1	Libros	4.797	57.564	0.23	301
7.3.2	Diarios y periódicos	4.825	57.900	0.23	302
7.3.3	Material impreso diverso	168	2.016	0.01	11
7.3.4	Artículos de papelería y dibujo	10.047	120.564	0.48	629

Cuadro 40 (conclusión)
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
23 ciudades
1994

					Millones de pesos
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	23 ciudades (mensual)	23 ciudades (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
7.4	Paquetes vacacionales	2.395	28.740	0.11	150
7.4.1	Paquetes vacacionales	2.395	28.740	0.11	150
8	Educación	79.968	959.618	3.83	5.010
8.1	Servicios de educación	61.755	741.061	2.96	3.869
8.1.1	Educación básica y primaria	21.397	256.764	1.03	1.341
8.1.2	Educación secundaria	19.557	234.684	0.94	1.225
8.1.3	Educación superior	20.274	243.288	0.97	1.270
8.1.4	Educación no definida mediante niveles	527	6.324	0.03	33
8.2	Material educativo	12.787	153.444	0.61	801
8.2.1	Material educativo	12.787	153.444	0.61	801
8.3	Servicios educativos auxiliares	5.426	65.112	0.26	340
8.3.1	Servicios educativos auxiliares	5.426	65.112	0.26	340
9	Hoteles, cafés y restaurantes	110.163	1.321.959	5.28	6.902
9.1	Comida y bebida	106.602	1.279.226	5.11	6.679
9.1.1	Restaurantes y cafeterías	106.602	1.279.226	5.11	6.679
9.2	Servicios de alojamiento	3.561	42.732	0.17	223
9.2.1	Servicios de alojamiento	3.561	42.732	0.17	223
10	Otros bienes y servicios	144.034	1.728.411	6.90	9.024
10.1	Cuidado personal	76.428	917.138	3.66	4.789
10.1.1	Peluquerías y otros establecimientos para cuidado personal	10.124	121.488	0.49	634
10.1.2	Aparatos, artículos y productos de tocador	66.304	795.650	3.18	4.154
10.2	Efectos personales	15.597	187.164	0.75	977
10.2.1	Joyas, relojes y relojes pulsera	10.459	125.508	0.50	655
10.2.2	Otros artículos personales	5.138	61.656	0.25	322
10.3	Comunicaciones	29.598	355.177	1.42	1.854
10.3.1	Servicios postales	1.209	14.508	0.06	76
10.3.2	Equipo telefónico y de telefax	704	8.448	0.03	44
10.3.3	Servicios telefónicos, de telégrafo y de telefax	27.685	332.221	1.33	1.735
10.5	Servicios financieros ncp	3.842	46.104	0.18	241
10.5.1	Servicios financieros ncp	3.842	46.104	0.18	241
10.6	Otros servicios ncp	18.569	222.828	0.89	1.163
10.6.1	Otros servicios ncp	18.569	222.828	0.89	1.163

¹ Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

Nota: población en 23 ciudades 15.960.372

Cuadro 41
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Resto urbano
1994

Millones de pesos

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Resto urbano (mensual) ²	Resto urbano (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
Total gastos de consumo		303.232	3.638.787	100.00	71.543
1	Alimentos, bebidas y tabaco	92.355	1.108.264	30.46	21.790
1.1	Alimentos	83.587	1.003.049	27.57	19.721
1.1.1	Pan y cereales	13.599	163.185	4.48	3.208
1.1.2	Carne	24.692	296.301	8.14	5.826
1.1.3	Pescado	3.376	40.511	1.11	797
1.1.4	Leche, queso y huevos	11.587	139.050	3.82	2.734
1.1.5	Aceite y grasas	3.013	36.157	0.99	711
1.1.6	Fruta	5.095	61.144	1.68	1.202
1.1.7	Vegetales, papas y otros tubérculos	14.658	175.894	4.83	3.458
1.1.8	Azúcar, mermelada, miel, jarabes, chocolates y confites	5.134	61.609	1.69	1.211
1.1.9	Productos alimenticios	2.433	29.198	0.80	574
1.2	Bebidas	7.961	95.537	2.63	1.878
1.2.1	Café, té y cacao	1.519	18.226	0.50	358
1.2.2	Aguas minerales, bebidas no alcohólicas y jugos	3.085	37.025	1.02	728
1.2.3	Vino y bebidas alcohólicas	3.270	39.246	1.08	772
1.2.4	Cerveza	87	1.041	0.03	20
1.3	Tabaco	806	9.677	0.27	190
1.3.1	Tabaco	806	9.677	0.27	190
1.3.2	Narcóticos	0	0	0.00	0
2	Vestido y calzado	27.079	324.952	8.93	6.389
2.1	Vestido	20.069	240.834	6.62	4.735
2.1.1	Telas	2.023	24.276	0.67	477
2.1.2	Vestimenta	17.662	211.948	5.82	4.167
2.1.3	Otros artículos de vestir	369	4.432	0.12	87
2.1.4	Reparación y arriendo de vestimenta	15	177	0.00	3
2.2	Calzado	7.010	84.118	2.31	1.654
2.2.1	Zapatos y otro tipo de calzado	6.818	81.812	2.25	1.609
2.2.2	Reparación y arriendo de calzado	192	2.306	0.06	45
3	Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	62.810	753.715	20.71	14.819
3.1	Alquileres brutos	48.938	587.258	16.14	11.546
3.1.1	Alquileres efectivos	9.840	118.085	3.25	2.322
3.1.2	Alquileres imputados	39.098	469.173	12.89	9.225
3.2	Mantenimiento y reparación de vivienda	2.620	31.446	0.86	618
3.2.1	Productos para mantenimiento, ordinario/reparación de vivienda	8	95	0.00	2
3.2.2	Servicios para mantenimiento, ordinario/reparación de vivienda	2.613	31.351	0.86	616
3.3	Otros servicios relacionados con la vivienda	2.866	34.395	0.95	676
3.3.1	Alcantarillado y servicios sanitarios	2.853	34.236	0.94	673
3.3.2	Seguros relacionados con la vivienda	13	159	0.00	3
3.4	Electricidad, gas y otros combustibles	8.385	100.617	2.77	1.978
3.4.1	Electricidad	5.488	65.857	1.81	1.295
3.4.2	Gas	2.248	26.978	0.74	530
3.4.3	Combustibles líquidos	474	5.685	0.16	112
3.4.4	Otros combustibles	175	2.097	0.06	41
4	Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	19.482	233.779	6.42	4.596
4.1	Muebles, accesorios, etc.	2.106	25.271	0.69	497
4.1.1	Muebles y accesorios	1.952	23.426	0.64	461
4.1.2	Alfombras y otros cubiertos para pisos	12	144	0.00	3
4.1.3	Reparación de muebles, alfombras, etc.	142	1.702	0.05	33
4.2	Productos textiles para el hogar	2.080	24.959	0.69	491
4.2.1	Productos textiles para el hogar	2.080	24.959	0.69	491
4.3	Aparatos de cocinar y calentar, etc.	2.187	26.245	0.72	516
4.3.1	Aparatos grandes de uso doméstico	1.886	22.629	0.62	445
4.3.2	Aparatos eléctricos pequeños	244	2.922	0.08	57
4.3.3	Reparación aparatos uso doméstico	58	694	0.02	14

Cuadro 41 (continuación)
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Resto urbano
1994

		Millones de pesos			
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Resto urbano (mensual) ²	Resto urbano (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
4.4	Cristalería, vajilla y utensilios	1.328	15.941	0.44	313
4.4.1	Cristalería, vajilla y utensilios	1.328	15.941	0.44	313
4.5	Herramientas para la casa y el jardín	492	5.905	0.16	116
4.5.2	Herramientas y accesorios diversos	492	5.905	0.16	116
4.6	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	11.288	135.458	3.72	2.663
4.4	Cristalería, vajilla y utensilios	1.328	15.941	0.44	313
4.4.1	Cristalería, vajilla y utensilios	1.328	15.941	0.44	313
4.5	Herramientas para la casa y el jardín	492	5.905	0.16	116
4.5.2	Herramientas y accesorios diversos	492	5.905	0.16	116
4.6	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	11.288	135.458	3.72	2.663
4.6.1	Artículos domésticos no duraderos	6.858	82.298	2.26	1.618
4.6.2	Servicios domésticos	4.029	48.350	1.33	951
4.6.3	Servicios ncp	401	4.810	0.13	95
5	Gastos en cuidados médicos	14.789	177.472	4.88	3.489
5.1	Productos médicos	5.334	64.010	1.76	1.259
5.1.1	Preparados y productos farmacéuticos	5.025	60.296	1.66	1.185
5.1.2	Otros productos médicos	150	1.794	0.05	35
5.1.3	Aparatos y equipos terapéuticos	160	1.919	0.05	38
5.2	Servicios médicos	3.700	44.406	1.22	873
5.2.1	Servicios de médicos	2.727	32.722	0.90	643
5.2.2	Servicios de odontólogos	379	4.546	0.12	89
5.2.3	Análisis médicos	543	6.510	0.18	128
5.2.4	Servicios de enfermería	52	625	0.02	12
5.2.5	Otros servicios no hospitalarios	0	2	0.00	0
5.3	Servicios hospitalarios	818	9.819	0.27	193
5.3.1	Servicios hospitalarios	818	9.819	0.27	193
5.4	Seguro de enfermedades y accidentes	4.936	59.238	1.63	1.165
5.4.1	Seguro de enfermedades y accidentes	4.936	59.238	1.63	1.165
6	Transporte y comunicaciones	31.130	373.561	10.27	7.345
6.1	Compra de vehículos	8.038	96.457	2.65	1.896
6.1.1	Automóviles	5.549	66.591	1.83	1.309
6.1.2	Motocicletas	2.269	27.225	0.75	535
6.1.3	Bicicletas	220	2.636	0.07	52
6.1.4	Otros vehículos	0	5	0.00	0
6.2	Equipo personal de transporte	11.187	134.242	3.69	2.639
6.2.1	Repuestos y accesorios	7.705	92.462	2.54	1.818
6.2.2	Combustibles y lubricantes	2.641	31.694	0.87	623
6.2.3	Mantenimiento y reparación	213	2.554	0.07	50
6.2.4	Otros servicios	628	7.532	0.21	148
6.3	Servicios de transporte	11.905	142.862	3.93	2.809
6.3.1	Transporte de pasajeros por vía férrea	13	158	0.00	3
6.3.2	Transporte de pasajeros por carretera	10.638	127.652	3.51	2.510
6.3.3	Transporte de pasajeros por aire	1.090	13.084	0.36	257
6.3.4	Transporte de pasajeros por vía marítima y otras vías de navegación	47	559	0.02	11
6.3.5	Otros servicios de transporte pagado	128	1.540	0.04	30
7	Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	14.854	178.251	4.90	3.505
7.1	Equipos y accesorios, con las reparaciones	7.428	89.141	2.45	1.753
7.1.1	Equipos para la recreación, grabación y reproducción de sonido e imágenes	3.036	36.426	1.00	716
7.1.2	Equipos fotográficos y cinematográficos e instrumentos ópticos	70	838	0.02	16
7.1.3	Equipos de procesamiento de datos	323	3.876	0.11	76
7.1.4	Otros productos duraderos importantes para ocio y cultura	135	1.616	0.04	32
7.1.5	Juegos, juguetes y pasatiempos, equipos para hacer deporte	2.996	35.951	0.99	707
7.1.6	Equipo para grabación de imagen y sonido	750	9.003	0.25	177
7.1.7	Jardinería y animales domésticos	114	1.368	0.04	27
7.1.8	Reparación de equipos y accesorios para ocio y cultura	5	62	0.00	1

Cuadro 41 (conclusión)
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Resto urbano
1994

		Millones de pesos			
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Resto urbano (mensual) ²	Resto urbano (anual)	Estructura %	Consumo per cápita (pesos mensual)
7.2	Servicios recreativos y culturales	3.668	44.017	1.21	865
7.2.1	Servicios de recreación y educación para grupos	1.873	22.479	0.62	442
7.2.2	Otros servicios recreativos y culturales	1.795	21.538	0.59	423
7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería	3.345	40.136	1.10	789
7.3.1	Libros	925	11.100	0.31	218
7.3.2	Diarios y periódicos	630	7.565	0.21	149
7.3.3	Material impreso diverso	22	263	0.01	5
7.3.4	Artículos de papelería y dibujo	1.767	21.208	0.58	417
7.4	Paquetes vacacionales	413	4.958	0.14	97
7.4.1	Paquetes vacacionales	413	4.958	0.14	97
8	Educación	8.346	100.147	2.75	1.969
8.1	Servicios de educación	5.601	67.217	1.85	1.322
8.1.1	Educación básica y primaria	2.035	24.418	0.67	480
8.1.2	Educación secundaria	2.098	25.170	0.69	495
8.1.3	Educación superior	1.401	16.806	0.46	330
8.1.4	Educación no definida mediante niveles	69	823	0.02	16
8.2	Material educativo	2.014	24.174	0.66	475
8.2.1	Material educativo	2.014	24.174	0.66	475
8.3	Servicios educativos auxiliares	730	8.756	0.24	172
8.3.1	Servicios educativos auxiliares	730	8.756	0.24	172
9	Hoteles, cafés y restaurantes	10.334	124.012	3.41	2.438
9.1	Comida y bebida	9.535	114.417	3.14	2.250
9.1.1	Restaurantes y cafeterías	9.535	114.417	3.14	2.250
9.2	Servicios de alojamiento	800	9.594	0.26	189
9.2.1	Servicios de alojamiento	800	9.594	0.26	189
10	Otros bienes y servicios	22.052	264.627	7.27	5.203
10.1	Cuidado personal	12.864	154.370	4.24	3.035
10.1.1	Peluquerías y otros establecimientos para cuidado personal	1.267	15.207	0.42	299
10.1.2	Aparatos, artículos y productos de tocador	11.597	139.163	3.82	2.736
10.2	Efectos personales	3.832	45.989	1.26	904
10.2.1	Joyas, relojes y relojes pulsera	3.096	37.154	1.02	731
10.2.2	Otros artículos personales	736	8.834	0.24	174
10.3	Comunicaciones	4.356	52.275	1.44	1.028
10.3.1	Servicios postales	129	1.543	0.04	30
10.3.2	Equipo telefónico y de telefax	82	979	0.03	19
10.3.3	Servicios telefónicos, de telégrafo y de telefax	4.146	49.752	1.37	978
10.5	Servicios financieros ncp	204	2.447	0.07	48
10.5.1	Servicios financieros ncp	204	2.447	0.07	48
10.6	Otros servicios ncp	796	9.547	0.26	188
10.6.1	Otros servicios ncp	796	9.547	0.26	188

¹ Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

² Neiva, Florencia, Popayan, Quibdó, Sincelejo y Riohacha

Nota: población del resto urbano 4.238.469 personas

Cuadro 42
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Rural
1994

Millones de pesos

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Consumo rural (mensual)	Consumo rural (anual)	Estructura % consumo rural	Consumo per cápita (pesos mensual)
	Total gastos de consumo	668.937	8.027.252	100.00	46.709
1	Alimentos, bebidas y tabaco	416.766	5.001.188	62.30	29.101
1.1	Alimentos	403.640	4.843.675	60.34	28.184
1.1.1	Pan y cereales	65.668	788.018	9.82	4.585
1.1.2	Carne	119.236	1.430.831	17.82	8.326
1.1.3	Pescado	16.302	195.628	2.44	1.138
1.1.4	Leche, queso y huevos	55.956	671.468	8.36	3.907
1.1.5	Aceite y grasas	14.550	174.600	2.18	1.016
1.1.6	Fruta	24.605	295.265	3.68	1.718
1.1.7	Vegetales, papas y otros tubérculos	70.782	849.389	10.58	4.942
1.1.8	Azúcar, mermelada, miel, jarabes, chocolates y confites	24.792	297.507	3.71	1.731
1.1.9	Productos alimenticios	11.748	140.980	1.76	820
1.2	Bebidas	11.919	143.026	1.78	832
1.2.1	Café, té y cacao	2.274	27.285	0.34	159
1.2.2	Aguas minerales, bebidas no alcohólicas y jugos	4.619	55.429	0.69	323
1.2.3	Vino y bebidas alcohólicas	4.896	58.753	0.73	342
1.2.4	Cerveza	130	1.559	0.02	9
1.3	Tabaco	1.207	14.487	0.18	84
1.3.1	Tabaco	1.207	14.487	0.18	84
2	Vestido y calzado	40.540	486.475	6.06	2.831
2.1	Vestido	30.045	360.545	4.49	2.098
2.1.1	Telas	3.029	36.343	0.45	211
2.1.2	Vestimenta	26.442	317.301	3.95	1.846
2.1.3	Otros artículos de vestir	553	6.635	0.08	39
2.1.4	Reparación y arriendo de vestimenta	22	266	0.00	2
2.2	Calzado	10.494	125.930	1.57	733
2.2.1	Zapatos y otro tipo de calzado	10.206	122.478	1.53	713
2.2.2	Reparación y arriendo de calzado	288	3.453	0.04	20
3	Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	79.645	955.736	11.91	5,561
3.1	Alquileres brutos	58.898	706.776	8.80	4.113
3.1.1	Alquileres efectivos	11.842	142.104	1.77	827
3.1.2	Alquileres imputados	47.056	564.672	7.03	3.286
3.2	Mantenimiento y reparación de vivienda	3.923	47.077	0.59	274
3.2.1	Productos para mantenimiento ordinario/reparación de vivienda	12	142	0.00	1
3.2.2	Servicios para mantenimiento ordinario/reparación de vivienda	3.911	46.935	0.58	273
3.3	Otros servicios relacionados con la vivienda	4.271	51.253	0.64	298
3.3.1	Alcantarillado y servicios sanitarios	4.271	51.253	0.64	298
3.4	Electricidad, gas y otros combustibles	12.552	150.630	1.88	876
3.4.1	Electricidad	8.216	98.592	1.23	574
3.4.2	Gas	3.366	40.387	0.50	235
3.4.3	Combustibles líquidos	709	8.510	0.11	50
3.4.4	Otros combustibles	262	3.140	0.04	18
4	Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	23.095	277.141	3.45	1.613
4.1	Muebles, accesorios, etc.	2.922	35.070	0.44	204
4.1.1	Muebles y accesorios	2.922	35.070	0.44	204
4.2	Productos textiles para el hogar	3.114	37.365	0.47	217
4.2.1	Productos textiles para el hogar	3.114	37.365	0.47	217
4.3	Aparatos de cocinar y calentar, etc.	451	5.414	0.07	32
4.3.2	Aparatos eléctricos pequeños	365	4.375	0.05	25
4.3.3	Reparación aparatos uso doméstico	87	1.039	0.01	6
4.4	Cristalería, vajilla y utensilios	1.989	23.864	0.30	139
4.4.1	Cristalería, vajilla y utensilios	1.989	23.864	0.30	139
4.5	Herramientas para la casa y el jardín	737	8.840	0.11	51
4.5.2	Herramientas y accesorios diversos	737	8.840	0.11	51

Cuadro 42(conclusión)
Consumo final de los hogares, según Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Rural
1994

Millones de pesos

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Consumo rural (mensual)	Consumo rural (anual)	Estructura % consumo rural	Consumo per cápita (pesos mensual)
4.6	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	13.882	166.587	2.08	969
4.6.1	Artículos domésticos no duraderos	10.267	123.206	1.53	717
4.6.2	Servicios domésticos	3.015	36.180	0.45	211
4.6.3	Servicios ncp	600	7.201	0.09	42
5	Gastos en cuidados médicos	14.433	173.193	2.16	1.008
5.1	Productos médicos	7.746	92.954	1.16	541
5.1.1	Preparados y productos farmacéuticos	7.522	90.267	1.12	525
5.1.2	Otros productos médicos	224	2.686	0.03	16
5.2	Servicios médicos	5.462	65.540	0.82	381
5.2.1	Servicios de médicos	4.082	48.987	0.61	285
5.2.2	Servicios de odontólogos	567	6.806	0.08	40
5.2.3	Análisis médicos	812	9.747	0.12	57
5.3	Servicios hospitalarios	1.225	14.700	0.18	86
5.3.1	Servicios hospitalarios	1.225	14.700	0.18	86
6	Transporte y comunicaciones	43.836	526.028	6.55	3.061
6.1	Compra de vehículos	12.033	144.395	1.80	840
6.1.1	Automóviles	8.308	99.691	1.24	580
6.1.2	Motocicletas	3.396	40.758	0.51	237
6.1.3	Bicicletas	329	3.946	0.05	23
6.2	Equipo personal de transporte	15.808	189.692	2.36	1.104
6.2.1	Repuestos y accesorios	11.535	138.421	1.72	805
6.2.2	Combustibles y lubricantes	3.954	47.448	0.59	276
6.2.3	Mantenimiento y reparación	319	3.823	0.05	22
6.3	Servicios de transporte	15.995	191.941	2.39	1.117
6.3.2	Transporte de pasajeros por carretera	15.925	191.103	2.38	1.112
6.3.4	Transporte de pasajeros por vía marítima y otras vías de navegación	70	837	0.01	5
7	Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	3.760	45.123	0.56	263
7.1	Equipos y accesorios, con las reparaciones	171	2.049	0.03	12
7.1.7	jardinería y animales domésticos	171	2.049	0.03	12
7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería	3.590	43.075	0.54	251
7.3.2	Diarios y periódicos	944	11.325	0.14	66
7.3.4	Artículos de papelería y dibujo	2.646	31.750	0.40	185
8	Educación	7.632	91.585	1.14	533
8.1	Servicios de educación	4.616	55.396	0.69	322
8.1.1	Educación básica y primaria	3.046	36.555	0.46	213
8.1.2	Educación secundaria	1.570	18.841	0.23	110
8.2	Material educativo	3.016	36.189	0.45	211
8.2.1	Material educativo	3.016	36.189	0.45	211
9	Hoteles, cafés y restaurantes	15.471	185.654	2.31	1.080
9.1	Comida y bebida	14.274	171.291	2.13	997
9.1.1	Restaurantes y cafeterías	14.274	171.291	2.13	997
9.2	Servicios de alojamiento	1.197	14.363	0.18	84
9.2.1	Servicios de alojamiento	1.197	14.363	0.18	84
10	Otros bienes y servicios	23.760	285.122	3.55	1.659
10.1	Cuidado personal	17.361	208.336	2.60	1.212
10.1.2	Aparatos, artículos y productos de tocador	17.361	208.336	2.60	1.212
10.2	Efectos personales	3.417	40.998	0.51	239
10.2.1	Joyas, relojes y relojes pulsera	2.314	27.773	0.35	162
10.2.2	Otros artículos personales	1.102	13.225	0.16	77
10.3	Comunicaciones	2.982	35.788	0.45	208
10.3.1	Servicios postales	193	2.310	0.03	13
10.3.3	Servicios telefónicos, de telégrafo y de telefax	2.790	33.478	0.42	195

¹ Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

Nota: población rural 14.321.344 personas

Cuadro 43
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total nacional	Total mensual			Estructura %
			23 ciudades	Resto urbano	Rural	
	Total gastos de consumo	3.058.963	2.086.794	303.232	668.937	
	Participación %	100.0	68.2	9.9	21.9	
1	Alimentos, bebidas y tabaco					
1.1	Alimentos	1.022.103	512.982	92.355	416.766	33.41
1.1.1	Pan y cereales	939.620	452.393	83.587	403.640	30.72
1.1.2	Carne	151.901	72.634	13.599	65.668	4.97
1.1.3	Pescado	276.479	132.551	24.692	119.236	9.04
1.1.4	Leche, queso y huevos	32.143	12.465	3.376	16.302	1.05
1.1.5	Aceite y grasas	141.369	73.826	11.587	55.956	4.62
1.1.6	Fruta	31.489	13.926	3.013	14.550	1.03
1.1.7	Vegetales, papas y otros tubérculos	55.231	25.530	5.095	24.605	1.81
1.1.8	Azúcar, mermelada, miel, jarabes, chocolates y confites	157.925	72.485	14.658	70.782	5.16
1.1.9	Productos alimenticios	57.722	27.796	5.134	24.792	1.89
		35.361	21.179	2.433	11.748	1.16
1.2	Bebidas					
1.2.1	Café, té y cacao	73.243	53.363	7.961	11.919	2.39
1.2.2	Aguas minerales, bebidas no alcohólicas y jugos	12.035	8.242	1.519	2.274	0.39
1.2.3	Vino y bebidas alcohólicas	28.449	20.744	3.085	4.619	0.93
1.2.4	Cerveza	31.597	23.430	3.270	4.896	1.03
		1.164	947	87	130	0.04
1.3	Tabaco					
1.3.1	Tabaco	9.240	7.226	806	1.207	0.30
1.3.2	Narcóticos	9.235	7.221	806	1.207	0.30
		5	5	0	0	0.00
2	Vestido y calzado					
2.1	Vestido	225.148	157.529	27.079	40.540	7.36
2.1.1	Telas	170.289	120.174	20.069	30.045	5.57
2.1.2	Vestimenta	18.178	13.126	2.023	3.029	0.59
2.1.3	Otros artículos de vestir	148.532	104.428	17.662	26.442	4.86
2.1.4	Reparación y arriendo de vestimenta	3.305	2.383	369	553	0.11
		274	237	15	22	0.01
2.2	Calzado					
2.2.1	Zapatos y otro tipo de calzado	54.859	37.355	7.010	10.494	1.79
2.2.2	Reparación y arriendo de calzado	53.182	36.158	6.818	10.206	1.74
		1.677	1.197	192	288	0.05
3	Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica					
3.1	Alquileres brutos	612.771	470.317	62.810	79.645	20.03
3.1.1	Alquileres efectivos	495.272	387.436	48.938	58.898	16.19
3.1.2	Alquileres imputados	116.822	95.139	9.840	11.842	3.82
		378.450	292.297	39.098	47.056	12.37
3.2	Mantenimiento y reparación de vivienda					
3.2.1	Productos para mantenimiento ordinario/repación de vivienda	23.659	17.115	2.620	3.923	0.77
3.2.2	Servicios para mantenimiento ordinario/repación de vivienda	356	336	8	12	0.01
		23.303	16.779	2.613	3.911	0.76
3.3	Otros servicios relacionados con la vivienda					
3.3.1	Alcantarillado y servicios sanitarios	31.532	24.395	2.866	4.271	1.03
3.3.2	Seguros relacionados con la vivienda	31.419	24.295	2.853	4.271	1.03
		113	100	13	0	0.00

Cuadro 43 (continuación)
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

Millones de pesos

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total nacional	Total mensual			Estructura %
			23 ciudades	Resto urbano	Rural	
3.4	Electricidad, gas y otros combustibles	62.308	41.371	8.385	12.552	2.04
3.4.1	Electricidad	42.188	28.484	5.488	8.216	1.38
3.4.2	Gas	16.769	11.155	2.248	3.366	0.55
3.4.3	Combustibles líquidos	2.705	1.522	474	709	0.09
3.4.4	Otros combustibles	646	210	175	262	0.02
4	Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	172.027	129.450	19.482	23.095	5.62
4.1	Muebles, accesorios, etc.	18.969	13.941	2.106	2.922	0.62
4.1.1	Muebles y accesorios	17.883	13.008	1.952	2.922	0.58
4.1.2	Alfombras y otros cubiertos para pisos	228	216	12	0	0.01
4.1.3	Reparación de muebles, alfombras, etc.	859	717	142	0	0.03
4.2	Productos textiles para el hogar	20.235	15.041	2.080	3.114	0.66
4.2.1	Productos textiles para el hogar	20.235	15.041	2.080	3.114	0.66
4.3	Aparatos de cocinar y calentar, etc.	16.375	13.737	2.187	451	0.54
4.3.1	Aparatos grandes de uso doméstico	13.895	12.009	1.886	0	0.45
4.3.2	Aparatos eléctricos pequeños	1.591	983	244	365	0.05
4.3.3	Reparación aparatos uso doméstico	889	745	58	87	0.03
4.4	Cristalería, vajilla y utensillos	10.163	6.846	1.328	1.989	0.33
4.4.1	Cristalería, vajilla y utensillos	10.163	6.846	1.328	1.989	0.33
4.5	Herramientas para la casa y el jardín	3.661	2.432	492	737	0.12
4.5.2	Herramientas y accesorios diversos	3.661	2.432	492	737	0.12
4.6	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	102.623	77.453	11.288	13.882	3.35
4.6.1	Art. domésticos no duraderos	59.133	42.008	6.858	10.267	1.93
4.6.2	Servicios domésticos	36.414	29.370	4.029	3.015	1.19
4.6.3	Servicios ncp	7.076	6.075	401	600	0.23
5	Gastos en cuidados médicos	141.880	112.658	14.789	14.433	4.64
5.1	Productos médicos	48.026	34.946	5.334	7.746	1.57
5.1.1	Preparados y productos farmacéuticos	44.877	32.330	5.025	7.522	1.47
5.1.2	Otros productos médicos	1.279	906	150	224	0.04
5.1.3	Aparatos y equipos terapéuticos	1.870	1.710	160	0	0.06
5.2	Servicios médicos	41.511	32.349	3.700	5.462	1.36
5.2.1	Servicios de médicos	25.732	18.923	2.727	4.082	0.84
5.2.2	Servicios de odontólogos	7.634	6.688	379	567	0.25
5.2.3	Análisis médicos	7.479	6.124	543	812	0.24
5.2.4	Servicios de enfermería	646	594	52	0	0.02
5.2.5	Otros servicios no hospitalarios	20	20	0	0	0.00
5.3	Servicios hospitalarios	9.679	7.636	818	1.225	0.32
5.3.1	Servicios hospitalarios	9.679	7.636	818	1.225	0.32
5.4						

Cuadro 43 (continuación)
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

		Millones de pesos			
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total nacional	Total mensual		
			23 ciudades	Resto urbano	Rural
					Estructura %
5.4	Seguro de enfermedades y accidentes	42.663	37.727	4.936	0
5.4.1	Seguro de enfermedades y accidentes	42.663	37.727	4.936	0
6	Transporte y comunicaciones				
6.1	Compra de vehículos	331.992	257.026	31.130	43.836
6.1.1	Automóviles	94.218	74.147	8.038	12.033
6.1.2	Motocicletas	83.136	69.279	5.549	8.308
6.1.3	Bicicletas	9.818	4.153	2.269	3.396
6.1.4	Otros vehículos	1.238	689	220	329
		26	26	0.43	0
6.2	Equipo personal de transporte				
6.2.1	Repuestos y accesorios	106.223	79.228	11.187	15.808
6.2.2	Combustibles y lubricantes	60.156	40.916	7.705	11.535
6.2.3	Mantenimiento y reparación	30.312	23.717	2.641	3.954
6.2.4	Otros servicios	3.596	3.065	213	319
		12.158	11.530	628	0
6.3	Servicios de transporte				
6.3.1	Transporte de pasajeros por vía férrea	131.551	103.651	11.905	15.995
6.3.2	Transporte de pasajeros por carretera	40	27	13	0
6.3.3	Transporte de pasajeros por aire	113.512	86.949	10.638	15.925
6.3.4	Transporte de pasajeros por vía marítima y otras vías de navegación	15.080	13.990	1.090	0
6.3.5	Otros servicios de transporte pagado	2.279	2.163	47	70
		650	522	128	0
7	Esparcimiento, diversiones y servicios culturales				
7.1	Equipos y accesorios, con las reparaciones	131.280	112.665	14.854	3.760
7.1.1	Equipos para la recreación, grabación y reproducción de sonido e imágenes	64.836	57.237	7.428	171
7.1.2	Equipos fotográficos y cinematográficos e instrumentos ópticos	21.432	18.396	3.036	0
7.1.3	Equipos de procesamiento de datos	358	288	70	0
7.1.4	Otros productos duraderos importantes para ocio y cultura	2.809	2.486	323	0
7.1.5	Juegos, juguetes y pasatiempos, equipos para hacer deporte	328	193	135	0
7.1.6	Equipo para grabación de imagen y sonido	32.113	29.117	2.996	0
7.1.7	Jardinería y animales domésticos	6.317	5.567	750	0
7.1.8	Reparación de equipos y accesorios para ocio y cultura	1.023	738	114	171
		457	452	5	0
7.2	Servicios recreativos y culturales				
7.2.1	Servicios de recreación y educación para grupos	36.864	33.196	3.668	0
7.2.2	Otros servicios recreativos y culturales	16.701	14.828	1.873	0
		20.163	18.368	1.795	0
7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería				
7.3.1	Libros	26.771	19.837	3.345	3.590
7.3.2	Diarios y periódicos	5.722	4.797	925	0
7.3.3	Material impreso diverso	6.399	4.825	630	944
7.3.4	Artículos de papelería y dibujo	190	168	22	0
		14.460	10.047	1.767	2.646
7.4	Paquetes vacacionales				
7.4.1	Paquetes vacacionales	2.808	2.395	413	0
		2.808	2.395	413	0

Cuadro 43 (conclusión)
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total nacional	Total mensual			Estructura %
			23 ciudades	Resto urbano	Rural	
8	Educación	95.946	79.968	8.346	7.632	3.14
8.1	Servicios de educación	71.973	61.755	5.601	4.616	2.35
8.1.1	Educación básica y primaria	26.478	21.397	2.035	3.046	0.87
8.1.2	Educación secundaria	23.225	19.557	2.098	1.570	0.76
8.1.3	Educación superior	21.675	20.274	1.401	0	0.71
8.1.4	Educación no definida mediante niveles	596	527	69	0	0.02
8.2	Material educativo	17.817	12.787	2.014	3.016	0.58
8.2.1	Material educativo	17.817	12.787	2.014	3.016	0.58
8.3	Servicios educativos auxiliares	6.156	5.426	730	0	0.20
8.3.1	Servicios educativos auxiliares	6.156	5.426	730	0	0.20
9	Hoteles, cafés y restaurantes	135.968	110.163	10.334	15.471	4.44
9.1	Comida y bebida	130.411	106.602	9.535	14.274	4.26
9.1.1	Restaurantes y cafeterías	130.411	106.602	9.535	14.274	4.26
9.2	Servicios de alojamiento	5.557	3.561	800	1.197	0.18
9.2.1	Servicios de alojamiento	5.557	3.561	800	1.197	0.18
10	Otros bienes y servicios	189.846	144.034	22.052	23.760	6.21
10.1	Cuidado personal	106.654	76.428	12.864	17.361	3.49
10.1.1	Peluquerías y otros establecimientos para cuidado personal	11.391	10.124	1.267	0	0.37
10.1.2	Aparatos, artículos y productos de tocador	95.262	66.304	11.597	17.361	3.11
10.2	Efectos personales	22.846	15.597	3.832	3.417	0.75
10.2.1	Joyas, relojes y relojes pulsera	15.870	10.459	3.096	2.314	0.52
10.2.2	Otros artículos personales	6.976	5.138	736	1.102	0.23
10.3	Comunicaciones	36.937	29.598	4.356	2.982	1.21
10.3.1	Servicios postales	1.530	1.209	129	193	0.05
10.3.2	Equipo telefónico y de telefax	786	704	82	0	0.03
10.3.3	Servicios telefónicos, de telégrafo y de telefax	34.621	27.685	4.146	2.790	1.13
10.5	Servicios financieros ncp	4.046	3.842	204	0	0.13
10.5.1	Servicios financieros ncp	4.046	3.842	204	0	0.13
10.6	Otros servicios ncp	19.365	18.569	796	0	0.63
10.6.1	Otros servicios ncp	19.365	18.569	796	0	0.63

¹ Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

Nota: Población del total nacional 34.520.185. 23 ciudades 15.960.372. resto urbano 4.238.469 y rural 14.321.344 personas

Participación relativa de población de 23 ciudades en el total nacional 46.2%. del resto urbano 12.3% y de la rural 41.5%.

Cuadro 44
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

		Total anual				Millones de pesos
Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total nacional	23 ciudades	Resto urbano	Rural	Estructura %
	Total gastos de consumo	36,707,557	25,041,526	3,638,787	8,027,244	100.00
	Participación %	100.0	68.2	9.9	21.9	
1	Alimentos, bebidas y tabaco	12,265,236	6,155,784	1,108,264	5,001,188	33.41
1.1	Alimentos	11,275,439	5,428,714	1,003,049	4,843,675	30.72
1.1.1	Pan y cereales	1,822,813	871,610	163,185	788,018	4.97
1.1.2	Carne	3,317,747	1,590,615	296,301	1,430,831	9.04
1.1.3	Pescado	385,720	149,580	40,511	195,628	1.05
1.1.4	Leche, queso y huevos	1,696,431	885,914	139,050	671,468	4.62
1.1.5	Aceite y grasas	377,869	167,112	36,157	174,600	1.03
1.1.6	Fruta	662,770	306,361	61,144	295,265	1.81
1.1.7	Vegetales, papas y otros tubérculos	1,895,104	869,822	175,894	849,389	5.16
1.1.8	Azúcar, mermelada, miel, jarabes, chocolates y confites	692,668	333,553	61,609	297,507	1.89
1.1.9	Productos alimenticios	424,327	254,148	29,198	140,980	1.16
1.2	Bebidas	878,921	640,357	95,537	143,026	2.39
1.2.1	Café, té y cacao	144,415	98,904	18,226	27,285	0.39
1.2.2	Aguas minerales, bebidas no alcohólicas y jugos	341,382	248,928	37,025	55,429	0.93
1.2.3	Vino y bebidas alcohólicas	379,160	281,161	39,246	58,753	1.03
1.2.4	Cerveza	13,964	11,364	1,041	1,559	0.04
1.3	Tabaco	110,877	86,712	9,677	14,487	0.30
1.3.1	Tabaco	110,817	86,652	9,677	14,487	0.30
1.3.2	Narcóticos	60	60	0	0	0.00
2	Vestido y calzado	2,701,778	1,890,352	324,952	486,475	7.36
2.1	Vestido	2,043,469	1,442,091	240,834	360,545	5.57
2.1.1	Telas	218,132	157,512	24,276	36,343	0.59
2.1.2	Vestimenta	1,782,387	1,253,138	211,948	317,301	4.86
2.1.3	Otros artículos de vestir	39,663	28,596	4,432	6,635	0.11
2.1.4	Reparación y arriendo de vestimenta	3,287	2,844	177	266	0.01
2.2	Calzado	658,309	448,261	84,118	125,930	1.79
2.2.1	Zapatos y otro tipo de calzado	638,186	433,897	81,812	122,478	1.74
2.2.2	Reparación y arriendo de calzado	20,123	14,364	2,306	3,453	0.05
3	Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	7,353,254	5,643,803	753,715	955,736	20.03
3.1	Alquileres brutos	5,943,263	4,649,229	587,258	706,776	16.19
3.1.1	Alquileres efectivos	1,401,859	1,141,670	118,085	142,104	3.82
3.1.2	Alquileres imputados	4,541,404	3,507,559	469,173	564,672	12.37
3.2	Mantenimiento y reparación de vivienda	283,903	205,380	31,446	47,077	0.77
3.2.1	Productos para mantenimiento ordinario/reparación de vivienda	4,269	4,032	95	142	0.01
3.2.2	Servicios para mantenimiento ordinario/reparación de vivienda	279,634	201,348	31,351	46,935	0.76
3.3	Otros servicios relacionados con la vivienda	378,388	292,740	34,395	51,253	1.03
3.3.1	Alcantarillado y servicios sanitarios	377,029	291,540	34,236	51,253	1.03
3.3.2	Seguros relacionados con la vivienda	1,359	1,200			

Cuadro 44 (continuación)
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

Millones de pesos

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total anual				Estructura %
		Total nacional	23 ciudades	Resto urbano	Rural	
3.4	Electricidad, gas y otros combustibles	747.699	496.452	100.617	150.630	2.04
3.4.1	Electricidad	506.257	341.808	65.857	98.592	1.38
3.4.2	Gas	201.225	133.860	26.978	40.387	0.55
3.4.3	Combustibles líquidos	32.459	18.264	5.685	8.510	0.09
3.4.4	Otros combustibles	7.758	2.520	2.097	3.140	0.02
4	Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	2.064.320	1.553.400	233.779	277.141	5.62
4.1	Muebles, accesorios, etc.	227.633	167.292	25.271	35.070	0.62
4.1.1	Muebles y accesorios	214.592	156.096	23.426	35.070	0.58
4.1.2	Alfombras y otros cubiertos para pisos	2.736	2.592	144	0	0.01
4.1.3	Reparación de muebles, alfombras etc.	10.306	8.604	1.702	0	0.03
4.2	Productos textiles para el hogar	242.816	180.492	24.959	37.365	0.66
4.2.1	Productos textiles para el hogar	242.816	180.492	24.959	37.365	0.66
4.3	Aparatos de cocinar y calentar, etc.	196.504	164.844	26.245	5.414	0.54
4.3.1	Aparatos grandes de uso doméstico	166.737	144.108	22.629	0	0.45
4.3.2	Aparatos eléctricos pequeños	19.094	11.796	2.922	4.375	0.05
4.3.3	Reparación aparatos uso doméstico	10.673	8.940	694	1.039	0.03
4.4	Cristalería, vajilla y utensilios	121.957	82.152	15.941	23.864	0.33
4.4.1	Cristalería, vajilla y utensilios	121.957	82.152	15.941	23.864	0.33
4.5	Herramientas para la casa y el jardín	43.928	29.184	5.905	8.840	0.12
4.5.2	Herramientas y accesorios diversos	43.928	29.184	5.905	8.840	0.12
4.6	Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	1.231.482	929.436	135.458	166.587	3.35
4.6.1	Artículos domésticos no duraderos	709.601	504.096	82.298	123.206	1.93
4.6.2	Servicios domésticos	436.970	352.440	48.350	36.180	1.19
4.6.3	Servicios ncp	84.912	72.900	4.810	7.201	0.23
5	Gastos en cuidados médicos	1.702.561	1.351.896	177.472	173.193	4.64
5.1	Productos médicos	576.316	419.352	64.010	92.954	1.57
5.1.1	Preparados y productos farmacéuticos	538.524	387.960	60.296	90.267	1.47
5.1.2	Otros productos médicos	15.353	10.872	1.794	2.686	0.04
5.1.3	Aparatos y equipos terapéuticos	22.439	20.520	1.919	0	0.06
5.2	Servicios médicos	498.133	388.188	44.406	65.540	1.36
5.2.1	Servicios de médicos	308.786	227.076	32.722	48.987	0.84
5.2.2	Servicios de odontólogos	91.608	80.256	4.546	6.806	0.25
5.2.3	Análisis médicos	89.745	73.488	6.510	9.747	0.24
5.2.4	Servicios de enfermería	7.753	7.128	625	0	0.02
5.2.5	Otros servicios no hospitalarios	242	240	2	0	0.00
5.3	Servicios hospitalarios	116.151	91.632	9.819	14.700	0.32
5.3.1	Servicios hospitalarios	116.151	91.632	9.819	14.700	0.32

Cuadro 44 (continuación)
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total anual				Estructura %
		Total nacional	23 ciudades	Resto urbano	Rural	
5.4	Seguro de enfermedades y accidentes	511.962	452.724	59.238	0	1.39
5.4.1	Seguro de enfermedades y accidentes	511.962	452.724	59.238	0	1.39
6	Transporte y comunicaciones	3.983.901	3.084.312	373.561	526.028	10.85
6.1	Compra de vehículos	1.130.617	889.764	96.457	144.395	3.08
6.1.1	Automóviles	997.630	831.348	66.591	99.691	2.72
6.1.2	Motocicletas	117.819	49.836	27.225	40.758	0.32
6.1.3	Bicicletas	14.850	8.268	2.636	3.946	0.04
6.1.4	Otros vehículos	317	312	5	0	0.00
6.2	Equipo personal de transporte	1.274.670	950.736	134.242	189.692	3.47
6.2.1	Repuestos y accesorios	721.875	490.992	92.462	138.421	1.97
6.2.2	Combustibles y lubricantes	363.746	284.604	31.694	47.448	0.99
6.2.3	Mantenimiento y reparación	43.157	36.780	2.554	3.823	0.12
6.2.4	Otros servicios	145.892	138.360	7.532	0	0.40
6.3	Servicios de transporte	1.578.614	1.243.812	142.862	191.941	4.30
6.3.1	Transporte de pasajeros por vía férrea	482	324	158	0	0.00
6.3.2	Transporte de pasajeros por carretera	1.362.143	1.043.388	127.652	191.103	3.71
6.3.3	Transporte de pasajeros por aire	180.964	167.880	13.084	0	0.49
6.3.4	Transporte de pasajeros por vía marítima y otras vías de navegación	27.353	25.956	559	837	0.07
56.3.5	Otros servicios de transporte pagado	7.804	6.264	1.540	0	0.02
7	Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	1.575.354	1.351.980	178.251	45.123	4.29
7.1	Equipos y accesorios, con las reparaciones	778.033	686.844	89.141	2.049	2.12
7.1.1	Equipos para la recreación, grabación y reproducción de sonido e imágenes	257.178	220.752	36.426	0	0.70
7.1.2	Equipos fotográficos y cinematográficos e instrumentos ópticos	4.294	3.456	838	0	0.01
7.1.3	Equipos de procesamiento de datos	33.708	29.832	3.876	0	0.09
7.1.4	Otros productos duraderos importantes para ocio y cultura	3.932	2.316	1.616	0	0.01
7.1.5	Juegos, juguetes y pasatiempos, equipos para hacer deporte	385.355	349.404	35.951	0	1.05
7.1.6	Equipo para grabación de imagen y sonido	75.807	66.804	9.003	0	0.21
7.1.7	Jardinería y animales domésticos	12.273	8.856	1.368	2049	0.03
7.1.8	Reparación de equipos y accesorios para ocio y cultura	5.486	5.424	62	0	0.01
7.2	Servicios recreativos y culturales	442.369	398.352	44.017	0	1.21
7.2.1	Servicios de recreación y educación para grupos	200.415	177.936	22.479	0	0.55
7.2.2	Otros servicios recreativos y culturales	241.954	220.416	21.538	0	0.66
7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería	321.254	238.044	40.136	43.075	0.88
7.3.1	Libros	68.664	57.564	11.100	0	0.19
7.3.2	Diarios y periódicos	76.789	57.900	7.565	11.325	0.21
7.3.3	Material impreso diverso	2.279	2.016	263	0	0.01
7.3.4	Artículos de papelería y dibujo	173.522	120.564	21.208	31.750	0.47
7.4	Paquetes vacacionales	33.698	28.740	4.958	0	0.09
7.4.1	Paquetes vacacionales	33.698	28.740	4.958	0	0.09

10449
501

Cuadro 44 (conclusión)
Consumo final de los hogares, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total nacional
1994

Millones de pesos

Código ¹	Componentes de gastos en consumo final	Total anual				Estructura %
		Total nacional	23 ciudades	Resto urbano	Rural	
8	Educación	1.151.348	959.616	100.147	91.585	3.14
8.1	Servicios de educación	863.673	741.060	67.217	55.396	2.35
8.1.1	Educación básica y primaria	317.737	256.764	24.418	36.555	0.87
8.1.2	Educación secundaria	278.695	234.684	25.170	18.841	0.76
8.1.3	Educación superior	260.094	243.288	16.806	0	0.71
8.1.4	Educación no definida mediante niveles	7.147	6.324	823	0	0.02
8.2	Material educativo	213.807	153.444	24.174	36.189	0.58
8.2.1	Material educativo	213.807	153.444	24.174	36.189	0.58
8.3	Servicios educativos auxiliares	73.868	65.112	8.756	0	0.20
8.3.1	Servicios educativos auxiliares	73.868	65.112	8.756	0	0.20
9	Hoteles, cafés y restaurantes	1.631.621	1.321.956	124.012	185.654	4.44
9.1	Comida y bebida	1.564.932	1.279.224	114.417	171.291	4.26
9.1.1	Restaurantes y cafeterías	1.564.932	1.279.224	114.417	171.291	4.26
9.2	Servicios de alojamiento	66.689	42.732	9.594	14.363	0.18
9.2.1	Servicios de alojamiento	66.689	42.732	9.594	14.363	0.18
10	Otros bienes y servicios	2.278.157	1.728.408	264.627	285.122	6.21
10.1	Cuidado personal	1.279.842	917.136	154.370	208.336	3.49
10.1.1	Peluquerías y otros establecimientos para cuidado personal	136.695	121.488	15.207	0	0.37
10.1.2	Aparatos, artículos y productos de tocador	1.143.147	795.648	139.163	208.336	3.11
10.2	Efectos personales	274.151	187.164	45.989	40.998	0.75
10.2.1	Joyas, relojes y relojes pulsera	190.435	125.508	37.154	27.773	0.52
10.2.2	Otros artículos personales	83.715	61.656	8.834	13.225	0.23
10.3	Comunicaciones	35.788			35.788	0.10
10.3.1	Servicios postales	18.362	14.508	1.543	2.310	0.05
10.3.2	Equipo telefónico y de telefax	9.427	8.448	979	0	0.03
10.3.3	Servicios telefónicos, de telégrafo y de telefax	415.450	332.220	49.752	33.478	1.13
10.5	Servicios financieros ncp	48.551	46.104	2.447	0	0.13
10.5.1	Servicios financieros ncp	48.551	46.104	2.447	0	0.13
10.6	Otros servicios ncp	232.375	222.828	9.547	0	0.63
10.6.1	Otros servicios ncp	232.375	222.828	9.547	0	0.63

¹ Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

Cuadro 45
Distribución del consumo de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
23 ciudades
1994 (mensual)

Concepto	Millones de pesos			
	Total hogares	Asalariados	Independiente	Otros ¹
Participación porcentual de hogares	100.0	46.5	40.0	13.5
Total gastos de consumo	2.086.794	957.786	838.563	290.445
Porcentaje fila	100.0	45.9	40.2	13.9
1. Alimentos, bebidas y tabaco	512.980	233.268	207.155	72.556
Porcentaje fila	100.0	45.5	40.4	14.1
2. Vestido y calzado	157.529	76.308	63.994	17.228
Porcentaje fila	100.0	48.4	40.6	10.9
3. Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	470.318	208.027	183.250	79.040
Porcentaje fila	100.0	44.2	39.0	16.8
4. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	129.449	58.878	52.226	18.346
Porcentaje fila	100.0	45.5	40.3	14.2
5. Gastos en cuidados médicos	112.659	59.351	39.963	13.344
Porcentaje fila	100.0	52.7	35.5	11.8
6. Transporte y comunicaciones	257.028	109.828	112.789	34.411
Porcentaje fila	100.0	42.7	43.9	13.4
7. Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	112.667	53.283	44.916	14.467
Porcentaje fila	100.0	47.3	39.9	12.8
8. Educación	79.969	40.165	31.112	8.692
Porcentaje fila	100.0	50.2	38.9	10.9
9. Hoteles, cafés y restaurantes	110.163	53.436	43.829	12.898
Porcentaje fila	100.0	48.5	39.8	11.7
10. Otros bienes y servicios	144.032	65.242	59.328	19.462
Porcentaje fila	100.0	45.3	41.2	13.5
¹ Hogares con jefes inactivos y desocupados				

Cuadro 46
Distribución del consumo de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Resto urbano
1994 (mensual)

Millones de pesos

Concepto	Total hogares	Asalariados	Independiente	Otros ¹
Total gastos de consumo	303.232	137.214	134.031	31.988
Porcentaje fila	100.0	45.3	44.2	10.5
1. Alimentos, bebidas y tabaco	92.355	39.052	43.474	9.828
Porcentaje fila	100.0	42.3	47.1	10.6
2. Vestido y calzado	27.079	12.950	11.806	2.323
Porcentaje fila	100.0	47.8	43.6	8.6
3. Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	62.810	26.804	27.031	8.975
Porcentaje fila	100.0	42.7	43.0	14.3
4. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	19.482	9.014	8.517	1.951
Porcentaje fila	100.0	46.3	43.7	10.0
5. Gastos en cuidados médicos	14.789	7.599	5.936	1.254
Porcentaje fila	100.0	51.4	40.1	8.5
6. Transporte y comunicaciones	31.130	14.758	14.252	2.121
Porcentaje fila	100.0	47.4	45.8	6.8
7. Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	14.854	7.759	5.462	1.633
Porcentaje fila	100.0	52.2	36.8	11.0
8. Educación	8.346	4.120	3.497	728
Porcentaje fila	100.0	49.4	41.9	8.7
9. Hoteles, cafés y restaurantes	10.334	4.723	4.643	968
Porcentaje fila	100.0	45.7	44.9	9.4
10. Otros bienes y servicios	22.052	10.435	9.411	2.206
Porcentaje fila	100.0	47.3	42.7	10.0

¹ Hogares con jefes inactivos y desocupados

Cuadro 47
Consumo final de los hogares con ajustes por inflación, según la clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Códigos		Conceptos	Total nacional (anual)	Autoconsumo	Consumo final sin autoconsumo	Coefficiente de ajuste por inflación	Valor ajustado por inflación
Total gastos de consumo			36.707.546	6.648.938	30.058.608		37.238.005
02.01.02	Maíz		81.988	40.344	41.644	-	81.988
02.02.01	Papa		427.520	47.158	380.362	-	427.520
02.02.02	Frijol		49.777	21.035	28.742	-	49.777
02.02.03	Arveja		2.987	2.987	0	-	2.987
02.02.09	Otras legumbres secas (garbanzo, habas, lentejas, etc.)		219.783	1.604	218.179	-	219.783
02.02.11	Tomate		168.249	23.619	144.630	-	168.249
02.02.12	Cebolla		170.746	10.024	160.722	-	170.746
02.02.13	Ajos		20.195	151	20.044	-	20.195
02.02.19	Otras legumbres frescas o refrigeradas		223.541	8.601	214.940	-	223.541
02.02.21	Yuca		176.957	76.599	100.358	-	176.957
02.02.22	Ñame		46.342	4.971	41.371	-	46.342
02.02.29	Otras raíces y tubérculos (arracacha, nabos, cubios, etc)		83.014	3.305	79.709	-	83.014
02.02.99	Otros ncp		69	69	0	-	69
02.03.01	Banano		47.002	6.137	40.865	-	47.002
02.03.02	Plátano		445.258	154.276	290.982	-	445.258
02.03.03	Naranja		65.859	4.957	60.902	-	65.859
02.03.04	Limón		26.760	1.557	25.203	-	26.760
02.03.05	Mandarina		17.369	1.545	15.824	-	17.369
02.03.06	Otras cítricas		13	12	1	-	13
02.03.07	Uvas		13.992	240	13.752	-	13.992
02.03.08	Piña		34.726	2.805	31.921	-	34.726
02.03.09	Mango		34.278	5.490	28.788	-	34.278
02.03.10	Maracuyá		35.683	2.445	33.238	-	35.683
02.03.11	Guayaba		35.889	3.611	32.278	-	35.889
02.03.12	Aguacate		27.431	5.023	22.408	-	27.431
02.03.13	Mora		41.139	775	40.364	-	41.139
02.03.14	Lulo		52.805	1.021	51.784	-	52.805
02.03.15	Curuba		14.998	651	14.347	-	14.998
02.03.99	Otras frutas o nueces ncp		194.034	30.568	163.466	-	194.034
02.05	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores. frutos		10.795	0	10.795	-	10.795
02.08.02	Caña de azúcar para panela		51.991	51.991	0	-	51.991
02.08.03	Remolacha y otros		352	352	0	-	352
03.07.01	Leche sin elaborar		414.407	163.094	251.313	-	414.407
03.07.02	Huevos con cáscara frescos. conservados o cocidos		363.379	25.473	337.906	-	363.379
03.07.03	Miel natural y otros derivados de la colmena		36	36	0	-	36
04.01.02	Madera en bruto		306.252	304.500	1.752	-	306.252
05.01.01	Pescados de aguas marítimas		23.571	23.571	0	-	23.571
05.01.02	Pescados de aguas continentales		60.762	60.762	0	-	60.762
05.02.01	Crustáceos		320	320	0	-	320
05.02.02	Moluscos		36	36	0	-	36
06.01	Carbón de tajo abierto y socavón		4.628	0	4.628	-	4.628
10.02	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados		494.754	0	494.754	-	494.754
10.03	Distribución y adecuación de productos gaseosos combustibles		196.543	0	196.543	-	196.543
11.01	Agua y alcantarillado		304.152	0	304.152	-	304.152
11.02	Eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento		66.842	0	66.842	-	66.842
12.01-12.02-12.03	Carnes y despojos comestibles frescos de ganado, aves y otras carnes		178.457	0	178.457	-	178.457

Cuadro 47 (continuación)

Consumo final de los hogares con ajustes por inflación, según la clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales

**Total nacional
1994**

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total nacional (anual)	Autoconsumo	Consumo final sin autoconsumo	Coefficiente de ajuste por inflación	Valor ajustado por inflación
12.01.01	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada	1.610.815	148.647	1.462.168	-	1.610.815
12.01.02	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada	117.885	25.158	92.727	-	117.885
12.01.03	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada	44.341	22.548	21.793	-	44.341
12.01.04	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros	101.679	8.556	93.123	-	101.679
12.02	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados o congelados	762.934	62.579	700.355	-	762.934
12.04	Conservas y preparados de carne	174.999	0	174.999	-	174.999
12.06	Filetes de pescado, pescado seco, salado, ahumado y otros frescos, refrigerados o congelados	270.293	0	270.293	-	270.293
12.07	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados secos, salados y otros	14.532	0	14.532	-	14.532
13.03	Aceites de origen vegetal, en bruto	265.130	0	265.130	-	265.130
13.04	Aceites de origen vegetal, refinado o no	1.377	0	1.377	-	1.377
13.05	Margarina y preparados análogos	71.769	0	71.769	-	71.769
13.06	Grasas y aceites de origen animal o vegetal ncp	7.096	0	7.096	-	7.096
14.01	Leche pasteurizada y ultrapasteurizada	515.652	0	515.652	-	515.652
14.02	Crema elaborada	4.809	0	4.809	-	4.809
14.03	Leche y crema en estado sólido o concentradas	124.219	0	124.219	-	124.219
14.04	Mantequilla y queso	259.928	0	259.928	-	259.928
14.05	Yogur y otras leches fermentadas	73.129	0	73.129	-	73.129
14.06	Otros lácteos	59.000	0	59.000	-	59.000
15.01	Harinas de trigo y otros cereales, sémolas y semolinas	138.329	0	138.329	-	138.329
15.02	Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado	568.645	0	568.645	-	568.645
15.03	Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería	4.405	0	4.405	-	4.405
15.06	Productos de panadería	679.639	0	679.639	-	679.639
15.07	Macarrones, fideos y productos farináceos análogos	29.787	0	29.787	-	29.787
16.01	Azúcar de caña sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa	95.894	0	95.894	-	95.894
16.02	Azúcar de caña refinada	150.703	0	150.703	-	150.703
16.03	Panela	119.874	0	119.874	-	119.874
16.04	Mieles y melazas	7.841	0	7.841	-	7.841
17.01	Café tostado, en grano o molido	22.707	22.316	391	-	22.707
17.02	Café soluble, liofilizado	141.752	17.090	124.662	-	141.752
17.03	Extracto de café	594	594	0	-	594
18.01	Cacao y chocolate	89.312	0	89.312	-	89.312
18.03 - 18.04	Artículos de confitería preparados con azúcar	40.053	0	40.053	-	40.053
19.01.01	Legumbres envasadas o en conserva	5.405	0	5.405	-	5.405
19.01.02	Jugos de frutas y de legumbres	7.988	0	7.988	-	7.988
19.01.03	Frutas y nueces sin cocer o cocidas, nueces y maníes asados o salados	6.555	0	6.555	-	6.555
19.01.04	Compotas y jaleas de frutas y pastas de frutas y nueces; almendras	11.856	0	11.856	-	11.856
19.02	Té elaborado; extractos de té y sucedáneos	1.933	0	1.933	-	1.933
19.04	Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos	14.935	0	14.935	-	14.935
19.05	Vinagre y sucedáneos a base de ácido acético	36.566	0	36.566	-	36.566
19.06	Salsas; condimentos mixtos y otros	2.515	0	2.515	-	2.515
19.07	Levaduras y polvos de hornear preparados	102.438	0	102.438	-	102.438
19.08	Otros productos alimenticios ncp	281.628	0	281.628	-	281.628
19.09	Otras elaboraciones de alimentos a comisión o por contrato	190.767	0	190.767	-	190.767
20.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	4.585	0	4.585	-	4.585
20.02	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	148	0	148	-	148
20.02-20.03-20.04	Ron, aguardiente y otras bebidas alcohólicas destiladas	34.720	0	34.720	-	34.720
20.02.01	Aguardiente	16.552	0	16.552	-	16.552
20.02.02	Ron	4.134	0	4.134	-	4.134

Cuadro 47 (continuación)
Consumo final de los hogares con ajustes por inflación, según la clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total nacional (anual)	Autoconsumo	Consumo final sin autoconsumo	Coefficiente de ajuste por inflación	Valor ajustado por inflación
20.02.04	Whisky	8.710	0	8.710	-	8.710
20.02.05	Otras bebidas alcohólicas destiladas	640	0	640	-	640
20.03.01	Vinos de uvas	9.434	0	9.434	-	9.434
20.04.01	Cerveza de malta y mezclas a base de cerveza	13.775	0	13.775	-	13.775
20.04.02	Malta, tostada o no	14.660	0	14.660	-	14.660
20.05.01	Aguas naturales, gaseosas o no	330.892	0	330.892	-	330.892
20.05.02	Otras bebidas gaseosas	4.000	0	4.000	-	4.000
20.05.03	Hielo y nieve	3.426	0	3.426	-	3.426
21.01.0 -21.01.02	Cigarrillos rubios o negros	109.072	0	109.072	-	109.072
21.02	Otras formas de tabaco manufacturado	62	0	62	-	62
22.01.01	Lanas y pelos finos u ordinarios de animales	316	0	316	-	316
22.01.02	Algodón cardado o peinado	4.124	0	4.124	-	4.124
22.04	Hilados e hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas	72.024	0	72.024	-	72.024
22.06	Tejidos de algodón	60.016	0	60.016	1.0203	61.235
23.01	Ropa de cama, mantas, mantelería, toallas, paños para cocina	179.768	0	179.768	1.0203	183.418
23.02	Cortinas y otros accesorios para el hogar ncp	20.937	0	20.937	1.0203	21.362
23.03	Otros artículos confeccionados con materiales textiles	37.487	0	37.487	1.0203	38.248
23.04	Alfombras y otros recubrimientos para pisos	19.191	0	19.191	1.0203	19.581
24.02.01	Pantimedias, medias, calcetines y similares	9.800	0	9.800	1.0203	9.999
24.02.02	Prendas de vestir de punto o ganchillo	30.488	0	30.488	1.0203	31.107
24.02.03	Prendas de vestir, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	1.263.687	0	1.263.687	1.0203	1.289.343
24.02.04	Sostenes, corcés, tirantes y artículos similares sean o no de punto o ganchillo	80.264	0	80.264	1.0203	81.894
24.02.05	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o regenerado	206.671	0	206.671	1.0203	210.867
24.02.06	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o con textiles no tejidos	2.280	0	2.280	1.0203	2.326
24.04	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles	354.188	0	354.188	-	354.188
25.02	Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de tabalartería	17.392	0	17.392	1.0234	17.800
25.03	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero o materiales textiles	224.563	0	224.563	1.0234	229.826
25.04	Calzado para deportes, excepto botas de patinar sobre hielo	21.845	0	21.845	1.0234	22.357
25.05	Otros tipos de calzado, excepto calzado ortopédico y botas de esquiar	230.489	0	230.489	1.0234	235.891
25.06	Partes de calzado, planálogos; polainas	933	0	933	1.0234	955
27.03	Productos de papel y cartón	300.156	0	300.156	-	300.156
28.01	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras	257.272	0	257.272	-	257.272
28.02	Diarios, revistas y otras publicaciones periódicas	75.473	0	75.473	-	75.473
28.03	Otros materiales impresos	2.628	0	2.628	-	2.628
29.02.01	Gasolina y otros combustibles	337.343	0	337.343	-	337.343
29.02.03	Queroseno	677	0	677	-	677
30.01.05	Productos químicos básicos diversos	30.945	0	30.945	-	30.945
30.01.06	Abonos y plaguicidas	15.548	0	15.548	-	15.548
30.02.01	Pinturas, barnices y productos conexos	21.011	0	21.011	-	21.011
30.02.02	Productos farmacéuticos	145.388	0	145.388	-	145.388
30.02.03	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	1.246.125	0	1.246.125	-	1.246.125
30.02.04	Productos químicos ncp	219.509	0	219.509	-	219.509
31.02	Otros productos de caucho	68	0	68	-	68
31.05	Otros productos plásticos	126.866	0	126.866	-	126.866
32.01	Vidrio y productos de vidrio	11.012	0	11.012	-	11.012
32.02	Artículos de cerámica no estructurales	35.739	0	35.739	-	35.739
32.07	Otros productos minerales no metálicos ncp	4.013	0	4.013	-	4.013

Cuadro 47 (continuación)

Consumo final de los hogares con ajustes por inflación, según la clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales

Total nacional

1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total nacional (anual)	Autoconsumo	Consumo final sin autoconsumo	Coefficiente de ajuste por inflación	Valor ajustado por inflación
33.01	Muebles	175.365	0	175.365	1.0918	191.456
33.02	Joyas y artículos conexos	187.245	0	187.245	1.0208	191.147
33.03	Instrumentos musicales	4.996	0	4.996	1.0402	5.197
33.04	Artículos de deporte	2.622	0	2.622	1.0402	2.728
33.05	Juegos y juguetes, tíovivos, columpios y otros	56.050	0	56.050	1.0402	58.300
33.07	Otros artículos manufacturados ncp	562.579	0	562.579	-	562.579
33.08	Servicios relacionados con la manufactura de muebles; manufactura de otros artículos	1.764	0	1.764	-	1.764
35.02.04	Otros productos metálicos elaborados	162.695	0	162.695	-	162.695
36.01.02	Bombas, compresores, motores, etc.	159	0	159	-	159
36.01.06	Otras máquinas para uso general, partes y piezas	78	0	78	1.0590	82
36.02.08	Aparatos de uso doméstico. sus partes y piezas	69.883	0	69.883	1.0184	71.168
37.01.01	Máquinas de oficina y de contabilidad; partes, piezas y accesorios	2.980	0	2.980	-	2.980
37.01.02	Maquinaria de informática. sus partes, piezas y accesorios	32.581	0	32.581	-	32.581
37.02.01	Motores, generadores, transformadores	214	0	214	-	214
37.02.04	Acumuladores y pilas y baterías primarias	9.631	0	9.631	1.0184	9.809
37.02.05	Lámparas eléctricas de incandescencia. etc.	19.951	0	19.951	1.0184	20.319
37.02.06	Otros equipos eléctricos, partes y piezas	181.755	0	181.755	1.0184	185.100
37.03.02	Aparatos transmisores de TV, radio y telefonía y telegrafía	10.277	0	10.277	1.0402	10.689
37.03.03	Radiorreceptores y receptores de TV, aparatos de sonido o TV. micrófonos	257.161	0	257.161	1.0402	267.487
37.04.03	Instrumentos de óptica y aparatos y equipos fotográficos	52.426	0	52.426	1.0402	54.531
37.04.04	Relojes, sus partes y piezas	1.074	0	1.074	-	1.074
38.01.03	Vehículos automóviles para transporte de personas	985.905	0	985.905	1.0649	1.049.848
38.01.08	Partes, piezas y accesorios	381.013	0	381.013	-	381.013
38.03 - 38.05	Buques, embarcaciones para deportes y recreo, locomotoras y aeronaves	322	0	322	1.0649	343
38.06	Motocicletas, bicicletas y equipo de transporte ncp	127.525	0	127.525	1.0649	135.795
38.08	Servicios relacionados con la reparación ncp de vehículos de transporte	12.435	0	12.435	-	12.435
39.01.05	Trabajos de instalación	280.463	276.847	3.615	-	280.463
42.01	Servicios de reparación de automotores	406.572	0	406.572	-	406.572
42.02	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	23.476	0	23.476	-	23.476
43.01	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	65.006	0	65.006	-	65.006
43.02	Servicios de suministro de comidas	1.932.049	0	1.932.049	-	1.932.049
43.03	Servicios de suministro de bebidas para su consumo en el local	404.863	0	404.863	-	404.863
44.01.01	Transporte de pasajeros por ferrocarril	16.577	0	16.577	-	16.577
44.01.02	Transporte de carga por ferrocarril	9.565	0	9.565	-	9.565
44.02.01	Transporte regular y especial de pasajeros urbano y suburbano	672.668	0	672.668	-	672.668
44.02.02	Transporte regular y especial de pasajeros interurbano	226.415	0	226.415	-	226.415
44.02.03	Otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp	53.832	0	53.832	-	53.832
44.02.04	Servicio de taxis	261.113	0	261.113	-	261.113
44.02.05	Alquiler de automóviles privados con conductor	1.142	0	1.142	-	1.142
44.02.06	Alquiler de autobuses con conductor	67.304	0	67.304	-	67.304
44.02.08	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp	27	0	27	-	27
45.01.01	Transporte de pasajeros por agua	27.256	0	27.256	-	27.256
46.01.01	Transporte de pasajeros de servicio regular aéreo	198.200	0	198.200	-	198.200
47.07	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo	33.703	0	33.703	-	33.703
48.01.01	Servicios postales (monopolio estatal)	7.486	0	7.486	-	7.486
48.01.01-48.01.02	Servicios postales y de correo (monopolio estatal o courier)	10.606	0	10.606	-	10.606
48.02.01	Servicios de teléfono	384.055	0	384.055	-	384.055
48.02.02	Servicios de telégrafo	1.835	0	1.835	-	1.835

Cuadro 47 (conclusión)
Consumo final de los hogares con ajustes por inflación, según la clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total nacional (anual)	Autoconsumo	Consumo final sin autoconsumo	Coefficiente de ajuste por inflación	Valor ajustado por inflación
48.02.04	Servicios de radio y televisión por cable	19.614	0	19.614	-	19.614
48.02.06	Otros servicios de telecomunicaciones	2.102	0	2.102	-	2.102
49.01.02	Otros servicios diferentes al leasing financiero	48.555	0	48.555	-	48.555
49.02.03	Servicios de seguros generales	146.168	0	146.168	-	146.168
49.02.04	Servicios de reaseguros	1.348	0	1.348	-	1.348
50.01.01	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por cuenta propia	4.541.348	4.541.348	0	-	4.541.348
50.01.02	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales por terceros	1.401.845	0	1.401.845	-	1.401.845
50.02	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	151.356	0	151.356	-	151.356
51.01.02	Servicios de arrendamiento o alquiler de efectos personales y enseres domésticos	258	0	258	-	258
51.04	Servicios jurídicos de contabilidad, auditoría, teneduría, estudios de mercado	14.845	0	14.845	-	14.845
51.05	Servicios comerciales ncp	29.859	0	29.859	-	29.859
51.05.01	Servicios de publicidad	9.610	0	9.610	-	9.610
51.05.05	Servicios fotográficos	19.456	0	19.456	-	19.456
52	Servicios domésticos	467.612	431.540	36.072	-	467.612
53.01	Servicio de enseñanza preescolar	33.442	0	33.442	1.1677	39.050
53.02 - 53.03	Servicio de enseñanza primaria y secundaria	418.824	0	418.824	1.1677	489.048
53.03	Servicio de enseñanza secundaria de mercado	120.645	0	120.645	1.1677	140.874
53.04	Servicio de enseñanza superior de mercado	256.072	0	256.072	1.1677	299.008
53.06	Otros servicios de enseñanza	46.019	0	46.019	1.1677	53.735
54.01	Servicios de salud humana de mercado	1.448.247	0	1.448.247	1.1425	1.654.589
54.02	Servicios de veterinaria	468	0	468	1.1425	535
55.01	Servicios de asociaciones de mercado	2.030	0	2.030	-	2.030
55.02.01	Servicios de producción y distribución de películas y videos	8.686	0	8.686	1.0947	9.509
55.02.02	Servicios de proyección de películas cinematográficas	34.343	0	34.343	1.0947	37.596
55.02.03	Servicios de radio y televisión	9.535	0	9.535	1.0947	10.439
55.02.04	Otros servicios de espectáculos	20.238	0	20.238	1.0947	22.155
55.02.07	Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento de mercado	76.390	0	76.390	1.0947	83.627
55.03.01	Servicios de lavado, limpieza y teñido	81.037	0	81.037	-	81.037
55.03.02	Servicios de peluquería y otros servicios de belleza	136.697	0	136.697	-	136.697
55.03.03	Servicios de funerales, cremación y entierros	23.473	0	23.473	-	23.473
55.03.04	Otros servicios ncp	63.307	0	63.307	-	63.307
56.01.01	Servicios públicos en general	2.779	0	2.779	-	2.779

Cuadro 48
Consumo final de los hogares con ajustes por inflación,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Consumo final sin autoconsumo	Autoconsumo	Consumo final cuentas hogares (con autoconsumo)	Consumo con ajuste por inflación ¹	Estructura %
	Total gastos de consumo final	30.058.608	6.648.938	36.707.546	37.238.005	100.00
02	Otros productos agrícolas	2.307.620	513.923	2.821.543	2.821.543	7.58
03	Animales vivos y productos animales	589.218	188.603	777.821	777.821	2.09
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	1.752	304.500	306.252	306.252	0.82
05	Pescado y otros productos de la pesca	0	84.689	84.689	84.689	0.23
06	Hulla y lignito, turba	4.628	0	4.628	4.628	0.01
10	Electricidad y gas de ciudad	691.296	0	691.296	691.296	1.86
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	370.995	0	370.995	370.995	1.00
12	Carne y pescado	3.008.447	267.488	3.275.935	3.275.935	8.80
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	345.372	0	345.372	345.372	0.93
14	Productos lácteos	1.036.736	0	1.036.736	1.036.736	2.78
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	1.420.806	0	1.420.806	1.420.806	3.82
16	Azúcar	374.312	0	374.312	374.312	1.01
17	Café	125.054	40.000	165.054	165.054	0.44
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	129.366		129.366	129.366	0.35
19	Otros productos alimenticios. ncp	662.586	0	662.586	662.586	1.78
20	Bebidas	445.675	0	445.675	445.675	1.20
21	Productos del tabaco	109.134	0	109.134	109.134	0.29
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	136.480	0	136.480	137.699	0.37
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	257.383	0	257.383	262.609	0.71
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	1.947.378	0	1.947.378	1.979.724	5.32
25	Cuero y productos de cuero; calzado	495.223	0	495.223	506.828	1.36
27	Pasta de papel, papel y cartón	300.156	0	300.156	300.156	0.81
28	Impresos y artículos análogos	335.374	0	335.374	335.374	0.90
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	338.020	0	338.020	338.020	0.91
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	1.678.527	0	1.678.527	1.678.527	4.51
31	Productos de caucho y productos plásticos	126.934	0	126.934	126.934	0.34
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	50.764	0	50.764	50.764	0.14
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	990.621	0	990.621	1.013.171	2.72
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	162.695	0	162.695	162.695	0.44
36	Maquinaria para usos generales y especiales	70.119	0	70.119	71.409	0.19
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	568.051	0	568.051	584.784	1.57
38	Equipo de transporte	1.507.200	0	1.507.200	1.579.435	4.24
39	Trabajos de construcción y construcciones	3.615	276.847	280.463	280.463	0.75
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	430.048	0	430.048	430.048	1.15
43	Servicios de hotelería y restaurantes	2.401.917	0	2.401.917	2.401.917	6.45
44	Servicios de transporte terrestre	1.308.643	0	1.308.643	1.308.643	3.51
45	Servicios de transporte por agua	27.256	0	27.256	27.256	0.07

Cuadro 48 (conclusión)
Consumo final de los hogares con ajustes por inflación,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Consumo final sin autoconsumo	Autoconsumo	Consumo final cuentas hogares (con autoconsumo)	Consumo con ajuste por inflación ¹	Estructura %
46	Servicios de transporte aéreo	198.200	0	198.200	198.200	0.53
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	33.703	0	33.703	33.703	0.09
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	425.698	0	425.698	425.698	1.14
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	196.071	0	196.071	196.071	0.53
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	1.553.201	4.541.348	6.094.549	6.094.549	16.37
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financiero e inmobiliarios	74.028	0	74.028	74.028	0.20
52	Servicios domésticos	36.072	431.540	467.612	467.612	1.26
53	Servicios de enseñanza de mercado	875.002		875.002	1.021.715	2.74
54	Servicios sociales y de salud de mercado	1.448.716	0	1.448.716	1.655.124	4.44
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	455.736		455.736	469.870	1.26
56	Servicios de administración pública	2.779	0	2.779	2.779	0.01

¹Fuente: cuadro 47

Cuadro 49
Coefficiente de ajuste por inflación de gastos de consumo final

Artículos (1)	Ai - consumo anual según EIG (2)	Bi - consumo anual ajustado por inflación (3)	Coefficiente de ajuste por inflación (4)=(3)/(2)
Aparatos domésticos por 3 meses	69.436	70.714	1.0184
Aparatos domésticos por 12 meses	180.740	191.399	1.0590
Calzado	474.979	486.110	1.0234
Vestuario	9.733	9.931	1.0203
Muebles	174.844	190.887	1.0918
Medios de transporte personal	982.596	1.046.324	1.0649
Artículos para aficiones	31.200	32.453	1.0402
Servicios de distracción y esparcimiento	669.036	732.420	1.0947
Instrucción y enseñanza	1.443.768	1.685.846	1.1677
Artículos de joyería	186.321	190.204	1.0208

Cuadro 50
Población total, urbana y rural
1994

Subsectorización por zonas geográficas	Total personas	Participación %
Total nacional	34.520.185	100.0
Total urbano ¹	20.198.841	58.5
Población 23 ciudades ²	15.960.372	46.2
Población 15 ciudades ²	14.552.599	42.2
Resto urbano	4.238.469	14.6
Población rural ¹	14.321.344	41.5

¹ Estimado con base en la definición de ruralidad de la Encuesta Nacional de Hogares

² Fuente: Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994-1995

Cuadro 51
Clasificación de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades
Número de hogares
1994

Ciudades	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Participación %
Total 23 ciudades	3.592.332	1.672.083	1.435.881	484.368	100.0
Porcentaje fila	100	47	40	13	
Armenia	52.212	24.592	19.842	7.778	1.5
Barranquilla y Soledad	245.379	105.202	109.848	30.329	6.8
Bogotá	1.250.520	615.423	462.833	172.264	34.8
Bucaramanga *	154.968	49.366	81.308	24.294	4.3
Cali y Yumbo	445.207	233.588	158.502	53.117	12.4
Cartagena	121.665	48.270	55.491	17.904	3.4
Cúcuta *	113.233	29.941	70.957	12.335	3.2
Florencia	19.261	7.347	10.527	1.387	0.5
Ibagué *	80.711	38.212	31.182	11.317	2.2
Manizales y Villamaría	77.568	42.671	21.514	13.383	2.2
Medellín *	505.928	251.389	178.027	76.512	14.1
Montería	43.977	14.175	25.774	4.028	1.2
Neiva	53.104	22.964	23.310	6.830	1.5
Pasto	56.486	26.641	24.133	5.712	1.6
Pereira *	109.854	51.903	43.590	14.361	3.1
Popayan	38.594	17.100	15.311	6.183	1.1
Quibdó	12.580	5.163	5.487	1.930	0.4
Riohacha	12.298	4.887	6.851	560	0.3
Santa Marta	52.385	19.579	23.705	9.101	1.5
Sincelejo	31.534	11.442	17.508	2.584	0.9
Tunja	22.769	10.881	9.103	2.785	0.6
Valledupar	40.312	16.373	19.570	4.369	1.1
Villavicencio	51.787	24.974	21.508	5.305	1.4

* Incluye el área metropolitana

Cuadro 52
Distribución porcentual de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades
1994

Ciudades	Total hogares	Asalariados	independientes	Otros hogares
Total 23 ciudades - Porcentaje fila	100.0	46.5	40.0	13.5
Armenia	100.0	47.1	38.0	14.9
Barranquilla y Soledad	100.0	42.9	44.8	12.4
Bogotá	100.0	49.2	37.0	13.8
Bucaramanga *	100.0	31.9	52.5	15.7
Cali y Yumbo	100.0	52.5	35.6	11.9
Cartagena	100.0	39.7	45.6	14.7
Cúcuta *	100.0	26.4	62.7	10.9
Florencia	100.0	38.1	54.7	7.2
Ibagué *	100.0	47.3	38.6	14.0
Manizales y Villamaría	100.0	55.0	27.7	17.3
Medellín *	100.0	49.7	35.2	15.1
Montería	100.0	32.2	58.6	9.2
Neiva	100.0	43.2	43.9	12.9
Pasto	100.0	47.2	42.7	10.1
Pereira *	100.0	47.2	39.7	13.1
Popayan	100.0	44.3	39.7	16.0
Quibdó	100.0	41.0	43.6	15.3
Riohacha	100.0	39.7	55.7	4.6
Santa Marta	100.0	37.4	45.3	17.4
Sincelejo	100.0	36.3	55.5	8.2
Tunja	100.0	47.8	40.0	12.2
Valledupar	100.0	40.6	48.5	10.8
Villavicencio	100.0	48.2	41.5	10.2

* Incluye el área metropolitana

Cuadro 53
Cuenta de producción de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Producción bruta	Coefficiente técnico consumo intermedio	Consumo intermedio	Valor agregado bruto	Estructura % valor agregado bruto
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2) * (3)	(5) = (2) - (4)	
	Total	35.634.782		10.354.197	25.280.585	100.00
	Porcentaje fila	100.00		29.06	70.94	
01	Café sin tostar no descafeinado	1.478.877	18.51	273.788	1.205.089	4.77
02	Otros productos agrícolas	4.382.638	17.90	784.464	3.598.174	14.23
03	Animales vivos y productos animales	4.667.476	29.29	1.367.244	3.300.232	13.05
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	129.975	14.07	18.284	111.691	0.44
05	Pescado y otros productos de la pesca	216.952	15.13	32.826	184.126	0.73
06	Hulla lignito y tuba	26.770	24.21	6.482	20.288	0.08
07	Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio	0	20.07	0	0	0.00
08	Minerales metálicos	223.695	16.18	36.205	187.491	0.74
09	Otros minerales no metálicos	13.313	13.71	1.825	11.489	0.05
10	Electricidad y gas de ciudad	0	43.31	0	0	0.00
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	0	21.95	0	0	0.00
12	Carne y pescado	17.249	81.63	14.080	3.169	0.01
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	5.682	73.81	4.194	1.488	0.01
14	Productos lácteos	39.432	76.85	30.304	9.128	0.04
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	817.748	77.87	636.741	181.006	0.72
16	Azúcar	7.813	60.08	4.694	3.119	0.01
17	Café	11.535	64.50	7.440	4.094	0.02
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	20.005	57.93	11.589	8.416	0.03
19	Otros productos alimenticios, ncp	4.777	61.66	2.945	1.832	0.01
20	Bebidas	8.585	49.83	4.278	4.307	0.02
21	Productos del tabaco	8.880	41.69	3.702	5.177	0.02
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	12.380	62.12	7.690	4.690	0.02
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	49.139	66.79	32.822	16.317	0.06
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	516.394	62.92	324.890	191.504	0.76
25	Cuero y productos de cuero; calzado	308.454	68.78	212.144	96.310	0.38
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	132.193	65.31	86.330	45.863	0.18
27	Pasta de papel, papel y cartón	8.669	66.00	5.721	2.948	0.01
28	Impresos y artículos análogos	124.023	54.28	67.323	56.700	0.22
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	949	69.09	656	293	0.00
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	23.475	62.69	14.716	8.759	0.03
31	Productos de caucho y productos plásticos	52.009	58.02	30.175	21.835	0.09
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	215.040	53.43	114.902	100.138	0.40
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	581.063	61.59	357.887	223.176	0.88
34	Desperdicios y desechos	17.840	0.00	0	17.840	0.07
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	20.960	60.88	12.760	8.199	0.03
36	Maquinaria para usos generales y especiales	449.229	61.56	276.560	172.669	0.68
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	90.244	62.27	56.191	34.053	0.13
38	Equipo de transporte	85.530	79.42	67.931	17.599	0.07
39	Trabajos de construcción y construcciones	580.833	54.09	314.171	266.662	1.05
40	Trabajos y obras de ingeniería civil	60.215	50.41	30.355	29.860	0.12
41	Servicios de venta	3.063.279	37.18	1.138.935	1.924.344	7.61
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	133.607	30.89	41.277	92.329	0.37
43	Servicios de hotelería y restaurantes	2.280.085	52.74	1.202.455	1.077.630	4.26

Cuadro 53 (conclusión)
Cuenta de producción de los hogares, según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Producción bruta	Coefficiente técnico consumo intermedio	Consumo intermedio	Valor agregado bruto	Estructura % valor agregado bruto
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2) * (3)	(5) = (2) - (4)	
44	Servicios de transporte terrestre	4.720.925	38.09	1.798.070	2.922.854	11.56
45	Servicios de transporte por agua	26.944	54.75	14.752	12.191	0.05
46	Servicios de transporte aéreo	0	53.85	0	0	0.00
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	155.284	29.82	46.306	108.978	0.43
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	7.731	17.30	1.337	6.394	0.03
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	99.163	31.14	30.876	68.287	0.27
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	6.341.223	3.89	246.674	6.094.549	24.11
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financieros e inmobiliarios	819.529	17.02	139.513	680.016	2.69
52	Servicios domésticos	368.960	0.00	0	368.960	1.46
53	Servicios de enseñanza de mercado	415.001	13.46	55.858	359.143	1.42
54	Servicios sociales y de salud de mercado	1.049.497	17.45	183.173	866.324	3.43
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	743.516	26.99	200.663	542.853	2.15

Cuadro 54

**Cálculo de producción bruta de los hogares para la cuenta de producción,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994**

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Producción bruta estimada a partir del Censo	Producción estimada (no cubierta por el Censo)	Total producción hogares	Estructura %
	Total	29.936.516	5.698.266	35.634.782	100.00
	Porcentaje fila	84.01	15.99	100.00	
01	Café sin tostar no descafeinado	1.478.877	-	1.478.877	4.15
02	Otros productos agrícolas	4.382.638	-	4.382.638	12.30
03	Animales vivos y productos animales	4.667.476	-	4.667.476	13.10
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	129.975	-	129.975	0.36
05	Pescado y otros productos de la pesca	216.952	-	216.952	0.61
06	Hulla lignito y tuba	26.770	-	26.770	0.08
07	Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio	0	-	0	0.00
08	Minerales metálicos	223.695	-	223.695	0.63
09	Otros minerales no metálicos	13.313	-	13.313	0.04
10	Electricidad y gas de ciudad	0	-	0	0.00
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	0	-	0	0.00
12	Carne y pescado	4.808	12.441	17.249	0.05
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	1.584	4.098	5.682	0.02
14	Productos lácteos	10.991	28.440	39.432	0.11
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	227.941	589.806	817.748	2.29
16	Azúcar	2.178	5.635	7.813	0.02
17	Café	3.215	8.319	11.535	0.03
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	5.576	14.429	20.005	0.06
19	Otros productos alimenticios ncp	1.332	3.445	4.777	0.01
20	Bebidas	2.393	6.192	8.585	0.02
21	Productos del tabaco	2.475	6.405	8.880	0.02
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	3.451	8.929	12.380	0.03
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	13.697	35.442	49.139	0.14
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	143.941	372.453	516.394	1.45
25	Cuero y productos de cuero; calzado	85.979	222.475	308.454	0.87
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	36.848	95.345	132.193	0.37
27	Pasta de papel, papel y cartón	2.416	6.253	8.669	0.02
28	Impresos y artículos análogos	34.571	89.453	124.023	0.35
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	265	685	949	0.00
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	6.543	16.931	23.475	0.07
31	Productos de caucho y productos plásticos	14.497	37.512	52.009	0.15
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	59.941	155.099	215.040	0.60
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	161.967	419.096	581.063	1.63
34	Desperdicios y desechos	5.047	12.793	17.840	0.05
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	5.842	15.117	20.960	0.06
36	Maquinaria para usos generales y especiales	125.219	324.010	449.229	1.26
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	25.155	65.089	90.244	0.25
38	Equipo de transporte	23.841	61.689	85.530	0.24
39	Trabajos de construcción y construcciones	20.307	560.526	580.833	1.63
40	Trabajos y obras de ingeniería civil	60.215	-	60.215	0.17
41	Servicios de venta	3.063.279	0	3.063.279	8.60
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	133.607	0	133.607	0.37
43	Servicios de hotelería y restaurantes	2.280.085	0	2.280.085	6.40

Cuadro 54 (conclusión)
Cálculo de producción bruta de los hogares para la cuenta de producción,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Producción bruta estimada a partir del Censo	Producción estimada (no cubierta por el Censo)	Total producción hogares	Estructura %
44	Servicios de transporte terrestre	4.720.925	0	4.720.925	13.25
45	Servicios de transporte por agua	26.944	0	26.944	0.08
46	Servicios de transporte aéreo	0	0	0	0.00
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	61.108	94.175	155.284	0.44
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	3.042	4.689	7.731	0.02
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	39.023	60.140	99.163	0.28
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	6.185.155	156.068	6.341.223	17.80
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financiero e inmobiliarios	322.506	497.023	819.529	2.30
52	Servicios domésticos	0	368.960	368.960	1.04
53	Servicios de enseñanza de mercado	163.314	251.688	415.001	1.16
54	Servicios sociales y de salud de mercado	413.004	636.493	1.049.497	2.95
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	292.593	450.923	743.516	2.09

Cuadro 55
Cuadro auxiliar, para la cuenta de generación del ingreso de los hogares,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Producción bruta	Coficiente técnico remuneración asalariados	Coficiente técnico impuestos indirectos	Coficiente técnico excedente bruto de explotación	Remuneración asalariados	Impuestos indirectos	Excedente bruto de explotación
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)*(3)/100	(7)=(2)*(4)/100	(8)=(2)*(5)/100
	Total	35.634.782				6.244.973	296.244	18.739.368
01	Café sin tostar no descafeinado	1.478.877	23.18	0.19	58.11	342.867	2.863	859.358
02	Otros productos agrícolas	4.382.638	19.96	-0.20	62.33	874.871	-8.570	2.731.873
03	Animales vivos y productos animales	4.667.476	9.09	-0.22	61.84	424.150	-10.500	2.886.582
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	129.975	11.00	0.03	74.91	14.297	35	97.359
05	Pescado y otros productos de la pesca	216.952	8.86	0.00	76.01	19.218	8	164.900
06	Hulla lignito y tuba	26.770	26.15	4.16	45.47	7.001	1.115	12.172
07	Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio	0	28.63	4.54	46.75	0	0	0
08	Minerales metálicos	223.695	19.24	0.04	64.54	43.030	79	144.382
09	Otros minerales no metálicos	13.313	22.16	0.12	64.02	2.950	16	8.523
10	Electricidad y gas de ciudad	0	13.95	-1.57	44.31	0	0	0
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	0	27.11	-3.32	54.26	0	0	0
12	Carne y pescado	17.249	6.84	0.66	10.87	1.180	114	1.875
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	5.682	9.67	0.61	15.91	549	35	904
14	Productos lácteos	39.432	8.74	0.62	13.79	3.446	243	5.438
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	817.748	7.82	0.79	13.53	63.914	6.427	110.666
16	Azúcar	7.813	11.82	0.70	27.40	924	55	2.140
17	Café	11.535	6.15	0.60	28.75	710	69	3.316
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	20.005	8.25	0.62	33.20	1.650	123	6.643
19	Otros productos alimenticios, ncp	4.777	14.07	0.51	23.76	672	24	1.135
20	Bebidas	8.585	12.09	0.56	37.52	1.038	48	3.221
21	Productos del tabaco	8.880	13.28	0.63	44.39	1.179	56	3.942
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	12.380	17.82	0.60	19.47	2.206	74	2.410
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	49.139	14.59	0.62	18.00	7.168	302	8.847
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	516.394	19.78	0.60	16.71	102.147	3.086	86.271
25	Cuero y productos de cuero; calzado	11.70	0.58	18.94	36.104	1.793	58.414	
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables.	132.193	11.39	0.60	22.70	15.054	797	30.012
27	Pasta de papel, papel y cartón	8.669	11.24	0.64	22.12	975	56	1.917
28	Impresos y artículos análogos	124.023	18.66	0.12	26.94	23.139	143	33.417
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	949	24.40	0.74	5.78	232	7	55
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	23.475	13.53	0.60	23.18	3.176	142	5.441
31	Productos de caucho y productos plásticos	52.009	14.33	0.64	27.01	7.454	332	14.048
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	215.040	15.13	0.68	30.76	32.526	1.462	66.150
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	581.063	16.09	0.66	21.66	93.473	3.848	125.855
34	Desperdicios y desechos	17.840	14.59	0.54	84.87	2.603	96	15.141
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	20.960	14.99	0.68	23.45	3.141	142	4.916
36	Maquinaria para usos generales y especiales	449.229	18.95	0.64	18.85	85.121	2.859	84.688
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	90.244	16.75	0.63	20.36	15.115	564	18.374
38	Equipo de transporte	85.530	10.40	0.71	9.46	8.894	610	8.095
39	Trabajos de construcción y construcciones	580.833	20.44	1.15	24.32	118.704	6.677	141.281

Cuadro 55 (conclusión)
Cuadro auxiliar, para cuenta de generación del ingreso de los hogares,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Producción bruta	Coficiente técnico remuneración asalariados	Coficiente técnico impuestos indirectos	Coficiente técnico excedente bruto de explotación	Remuneración asalariados	Impuestos indirectos	Excedente bruto de explotación
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)*(3)/100	(7)=(2)*(4)/100	(8)=(2)*(5)/100
40	Trabajos y obras de ingeniería civil	60.215	18.22	0.99	30.38	10.970	599	18.291
41	Servicios de venta	3.063.279	23.21	2.20	37.41	711.044	67.460	1.145.840
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	133.607	27.41	1.24	40.45	36.623	1.657	54.049
43	Servicios de hotelería y restaurantes	2.280.085	21.31	1.23	24.72	485.836	28.101	563.693
44	Servicios de transporte terrestre	4.720.925	23.29	1.22	37.40	1.099.642	57.692	1.765.521
45	Servicios de transporte por agua	26.944	19.04	1.39	24.81	5.131	375	6.685
46	Servicios de transporte aéreo	0	16.86	1.20	28.09	0	0	0
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	155.284	33.33	3.49	33.36	51.757	5.419	51.802
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	7.731	24.01	0.54	58.16	1.856	42	4.496
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	99.163	24.71	-0.95	45.10	24.506	-946	44.727
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	6.341.223	1.65	0.64	93.81	104.757	40.837	5.948.955
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financiero e inmobiliarios	819.529	31.99	1.90	49.09	262.139	15.544	402.334
52	Servicios domésticos	368.960	100.00	0.00	0.00	368.960	0	0
53	Servicios de enseñanza de mercado	415.001	43.00	2.87	40.67	178.451	11.897	168.795
54	Servicios sociales y de salud de mercado	1.049.497	31.00	3.82	47.73	325.344	40.103	500.878
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	743.516	29.20	1.65	42.17	217.077	12.233	313.542

Cuadro 56
Cuenta de generación del ingreso de los hogares,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Valor agregado bruto	Remuneración asalariados	Impuestos indirectos	Renta mixta/EBE
	Total	25.280.985	6.244.973	296.244	18.739.368
	Porcentaje fila	100.00	24.70	1.17	74.13
01	Café sin tostar no descafeinado	1.205.089	342.867	2.863	859.358
02	Otros productos agrícolas	3.598.174	874.871	-8.570	2.731.873
03	Animales vivos y productos animales	3.300.232	424.150	-10.500	2.886.582
04	Productos de silvicultura y extracción de madera	111.691	14.297	35	97.359
05	Pescado y otros productos de la pesca	184.126	19.218	8	164.900
06	Hulla lignito y tuba	20.288	7.001	1.115	12.172
07	Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio	0	0	0	0
08	Minerales metálicos	187.491	43.030	79	144.382
09	Otros minerales no metálicos	11.489	2.950	16	8.523
10	Electricidad y gas de ciudad	0	0	0	0
11	Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	0	0	0	0
12	Carne y pescado	3.169	1.180	114	1.875
13	Aceites, grasas animales y vegetales, borras y tortas	1.488	549	35	904
14	Productos lácteos	9.128	3.446	243	5.438
15	Productos de molinería y almidones y sus productos	181.006	63.914	6.427	110.666
16	Azúcar	3.119	924	55	2.140
17	Café	4.094	710	69	3.316
18	Cacao, chocolate y productos de confitería preparados con azúcar	8.416	1.650	123	6.643
19	Otros productos alimenticios, ncp	1.832	672	24	1.135
20	Bebidas	4.307	1.038	48	3.221
21	Productos del tabaco	5.177	1.179	56	3.942
22	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles incluso afelpados	4.690	2.206	74	2.410
23	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	16.317	7.168	302	8.847
24	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	191.504	102.147	3.086	86.271
25	Cuero y productos de cuero; calzado	96.310	36.104	1.793	58.414
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables.	45.863	15.054	797	30.012
27	Pasta de papel, papel y cartón	2.948	975	56	1.917
28	Impresos y artículos análogos	56.700	23.139	143	33.417
29	Productos de horno de coque; productos de petróleo refinado; combustibles	293	232	7	55
30	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos plásticos y caucho)	8.759	3.176	142	5.441
31	Productos de caucho y productos plásticos	21.835	7.454	332	14.048
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos ncp	100.138	32.526	1.462	66.150
33	Muebles; otros bienes transportables ncp	223.176	93.473	3.848	125.855
34	Desperdicios y desechos	17.840	2.603	96	15.141
35	Metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo	8.199	3.141	142	4.916
36	Maquinaria para usos generales y especiales	172.669	85.121	2.859	84.688
37	Otra maquinaria y suministro eléctrico	34.053	15.115	564	18.374
38	Equipo de transporte	17.599	8.894	610	8.095
39	Trabajos de construcción y construcciones	266.662	118.704	6.677	141.281
40	Trabajos y obras de ingeniería civil	29.860	10.970	599	18.291
41	Servicios de venta	1.924.344	711.044	67.460	1.145.840
42	Servicios de venta, conservación y reparación de vehículos y motos	92.329	36.623	1.657	54.049
43	Servicios de hotelería y restaurantes	1.077.630	485.836	28.101	563.693
44	Servicios de transporte terrestre	2.922.854	1.099.642	57.692	1.765.521
45	Servicios de transporte por agua	12.191	5.131	375	6.685

Cuadro 56 (conclusión)
Cuenta de generación del ingreso de los hogares,
según clasificación del producto para la nueva base de cuentas nacionales (2 dígitos)
1994

		Millones de pesos			
Códigos	Conceptos	Valor agregado bruto	Remuneración asalariados	Impuestos indirectos	Renta mixta/EBE
46	Servicios de transporte aéreo	0	0	0	0
47	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	108.978	51.757	5.419	51.802
48	Servicios de correos y telecomunicaciones	6.394	1.856	42	4.496
49	Servicios de intermediación financiera y servicios conexos	68.287	24.506	-946	44.727
50	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda	6.094.549	104.757	40.837	5.948.955
51	Servicios a las empresas, excepto servicios financiero e inmobiliarios	680.016	262.139	15.544	402.334
52	Servicios domésticos	368.960	368.960	0	0
53	Servicios de enseñanza de mercado	359.143	178.451	11.897	168.795
54	Servicios sociales y de salud de mercado	866.324	325.344	40.103	500.878
55	Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	542.853	217.077	12.233	313.542

* Por definición el EBE se genera únicamente en la actividad 50 por concepto de alquileres imputados

Cuadro 57

II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos SCN1993	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.2	Excedente bruto de explotación	4.511.591	11.93	1.987.793	1.723.452	800.346
B.3	Renta mixta, de la cual:	14.865.875	39.30	2.419.319	11.541.000	905.555
	Renta mixta monetaria	12.928.902	34.18	2.187.373	9.868.371	873.158
	Renta mixta de no mercado ²	1.936.973	5.12	231.947	1.672.629	32.397
D.1	Remuneración de asalariados	18.088.601	47.82	15.258.762	1.900.085	929.754
D.11	Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías	16.213.443	42.86	13.673.431	1.705.631	834.381
	Del cual:					
	En dinero	14.660.311	38.75	12.373.676	1.532.310	754.325
	En especie	229.634	0.61	182.689	34.988	11.956
	Cesantías	1.323.498	3.50	1.117.066	138.333	68.099
D.12	Cuotas sociales de los empleadores	1.875.158	4.96	1.585.331	194.454	95.373
D.121	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	1.225.045	3.24	1.035.694	127.041	62.310
D.122	Cuotas sociales imputadas de los empleadores	650.113	1.72	549.637	67.413	33.063
D.4	Renta de propiedad	455.716	1.20	127.391	163.098	165.227
D.41	Intereses	269.528	0.71	80.393	82.198	106.936
D.42	Renta distribuida de las sociedades	182.082	0.48	46.435	78.028	57.619
D.421	Dividendos	144.935	0.38	33.178	59.949	51.808
D.422	Reintegros de la renta de cuasiesociedades	37.147	0.10	13.257	18.079	5.810
D.43	Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	0	0.00	0	0	0
D.44	Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	0	0.00	0	0	0
D.45	Renta de la tierra y regalías	4.107	0.01	563	2.872	672
Usos						
D.4	Renta de propiedad	91.496	0.24	39.274	37.517	14.705
D.41	Intereses ³	85.881	0.23	38.634	33.932	13.316
D.45	Renta de la tierra	5.614	0.01	640	3.585	1.389
B.5	Saldo de la renta primaria	37.830.287	100.00	19.753.991	15.290.119	2.786.177
	Porcentaje fila	100.00		52.22	40.42	7.36

¹ Inactivos y desocupados

² Representa aquel ingreso imputado que proviene de producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 13, 17 y 39 más autoconsumo y autosuministro código 30 EIG 1994-1995

³ Estimado con base en EIG 1994-1995, renglón 8512-Intereses pagados por préstamos de consumo.

Cuadro 58
II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades
1994

Códigos SCN1993		Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
		Recursos					
B.2		Excedente bruto de explotación	3.479.856	13.39	1.502.304	1.299.432	678.120
B.3		Renta mixta, de la cual:	10.046.160	38.65	1.813.272	7.426.770	806.118
		Renta mixta monetaria	9.634.037	37.06	1.753.044	7.094.729	786.264
		Renta mixta de no mercado ²	412.123	1.59	60.228	332.041	19.854
D.1		Remuneración de asalariados	12.214.759	46.99	9.760.847	1.606.416	847.496
D.11		Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías	10.972.761	42.22	8.769.221	1.442.870	760.669
		Del cual:					
		En dinero	9.899.820	38.09	7.916.832	1.295.760	687.228
		En especie	179.208	0.69	137.676	30.132	11.400
		Cesantías	893.733	3.44	714.713	116.978	62.041
D.12		Cuotas sociales de los empleadores	1.241.998	4.78	991.626	163.546	86.827
D.121		Cuotas sociales efectivas de los empleadores	811.431	3.12	647.856	106.849	56.726
D.122		Cuotas sociales imputadas de los empleadores	430.567	1.66	343.770	56.697	30.100
D.4		Renta de propiedad	321.562	1.24	94.540	128.368	98.654
D.41		Intereses	153.877	0.59	53.365	54.324	46.188
D.42		Renta distribuida de las sociedades	164.106	0.63	40.716	71.574	51.816
D.421		Dividendos	130.608	0.50	29.196	55.128	46.284
D.422		Reintegros de la renta de cuasiosociedades	33.498	0.13	11.520	16.446	5.532
D.43		Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	0	0.00	0	0	0
D.44		Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	0	0.00	0	0	0
D.45		Renta de la tierra y regalías	3.578	0.01	458	2.470	650
		Usos					
D.4		Renta de propiedad	69.913	0.27	32.595	31.745	5.573
D.41		Intereses ³	66.334	0.26	32.137	29.275	4.923
D.45		Renta de la tierra	3.578	0.01	458	2.470	650
B.5		Saldo de la renta primaria	25.992.423	100.00	13.138.367	10.429.241	2.424.815
		Porcentaje fila	100.00		50.55	40.12	9.33

¹ Inactivos y desocupados

² Representa aquel ingreso imputado que proviene de producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 13, 17 y 39 más autoconsumo y autosuministro código 30 EIG 1994-1995

³ Estimado con base en EIG 1994-1995, renglón 8512-Intereses pagados por préstamos de consumo.

Cuadro 59
II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total resto urbano
1994

Millones de pesos

Códigos SCN1993	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.2	Excedente bruto de explotación	467.061	12.97	197.666	193.859	75.537
B.3	Renta mixta, de la cual:	1.431.368	39.76	227.658	1.124.814	78.897
	Renta mixta monetaria	1.356.298	37.68	217.841	1.063.314	75.142
	Renta mixta de no mercado ²	75.070	2.09	9.816	61.499	3.754
D.1	Remuneración de asalariados	1.669.238	46.37	1.380.846	206.133	82.258
D.11	Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías	1.499.931	41.67	1.241.337	184.883	73.711
	Del cual:					
	En dinero	1.362.496	37.85	1.129.592	165.807	67.097
	En especie	14.432	0.40	9.769	4.107	556
	Cesantías	123.003	3.42	101.976	14.969	6.057
D.12	Cuotas sociales de los empleadores	169.306	4.70	139.509	21.251	8.547
D.121	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	110.612	3.07	91.145	13.884	5.584
D.122	Cuotas sociales imputadas de los empleadores	58.694	1.63	48.364	7.367	2.963
D.4	Renta de propiedad	38.407	1.07	15.116	11.784	11.507
D.41	Intereses	19.903	0.55	9.293	4.929	5.682
D.42	Renta distribuida de las sociedades	17.976	0.50	5.719	6.454	5.803
D.421	Dividendos	14.327	0.40	3.982	4.821	5.524
D.422	Reintegros de la renta de cuasisociedades	3.649	0.10	1.737	1.633	278
D.43	Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	0	0.00	0	0	0
D.44	Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	0	0.00	0	0	0
D.45	Renta de la tierra y regalías	528	0.01	104	402	22
Usos						
D.4	Renta de propiedad	6.179	0.17	3.826	2.080	273
D.41	Intereses ³	5.651	0.16	3.722	1.679	251
D.45	Renta de la tierra	528	0.01	104	402	22
B.5	Saldo de la renta primaria	3.599.896	100.00	1.817.459	1.534.510	247.926
	Porcentaje fila	100.00		50.49	42.63	6.89

¹ Inactivos y desocupados

² Representa aquel ingreso imputado que proviene de producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 13, 17 y 39 más autoconsumo y autosuministro código 30 EIG 1994-1995

³ Estimado con base en EIG 1994-1995, renglón 8512-Intereses pagados por préstamos de consumo.

Cuadro 60
II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1994

Códigos SCN1993		Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos							
B.2		Excedente bruto de explotación	3.946.917	13.34	1.699.970	1.493.291	753.657
B.3		Renta mixta, de la cual:	11.477.528	38.79	2.040.929	8.551.584	885.015
		Renta mixta monetaria	10.990.335	37.14	1.970.885	8.158.043	861.406
		Renta mixta de no mercado ²	487.193	1.65	70.044	393.540	23.608
D.1		Remuneración de asalariados	13.883.996	46.92	11.141.693	1.812.550	929.754
D.11		Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías	12.472.691	42.15	10.010.558	1.627.753	834.381
		Del cual:					
		En dinero	11.262.316	38.06	9.046.424	1.461.567	754.325
		En especie	193.640	0.65	147.445	34.239	11.956
		Cesantías	1.016.735	3.44	816.690	131.947	68.099
D.12		Cuotas sociales de los empleadores	1.411.304	4.77	1.131.135	184.797	95.373
D.121		Cuotas sociales efectivas de los empleadores	922.044	3.12	739.001	120.733	62.310
D.122		Cuotas sociales imputadas de los empleadores	489.261	1.65	392.134	64.064	33.063
D.4		Renta de propiedad	359.969	1.22	109.656	140.152	110.161
D.41		Intereses	173.781	0.59	62.658	59.253	51.870
D.42		Renta distribuida de las sociedades	182.082	0.62	46.435	78.028	57.619
D.421		Dividendos	144.935	0.49	33.178	59.949	51.808
D.422		Reintegros de la renta de cuasiosociedades	37.147	0.13	13.257	18.079	5.810
D.43		Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	0	0.00	0	0	0
D.44		Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	0	0.00	0	0	0
D.45		Renta de la tierra y regalías	4.107	0.01	563	2.872	672
Usos							
D.4		Renta de propiedad	76.092	0.26	36.421	33.825	5.846
D.41		Intereses ³	71.985	0.24	35.858	30.954	5.173
D.45		Renta de la tierra	4.107	0.01	563	2.872	672
B.5		Saldo de la renta primaria	29.592.318	100.00	14.955.827	11.963.751	2.672.741
		Porcentaje fila	100.00		50.54	40.43	9.03

¹ Inactivos y desocupados

² Representa aquel ingreso imputado que proviene de producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 13, 17 y 39 más autoconsumo y autosuministro código 30 EIG 1994-1995

³ Estimado con base en EIG 1994-1995, renglón 8512 Intereses pagados por préstamos de consumo.

Cuadro 61
II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total rural
1994

Millones de pesos

Códigos SCN1993	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.2	Excedente bruto de explotación	564.674	6.85	287.824	230.161	46.689
B.3	Renta mixta, de la cual:	3.388.347	41.13	378.390	2.989.417	20.540
	Renta mixta monetaria ²	1.938.567	23.53	216.487	1.710.328	11.752
	Renta mixta de no mercado ³	1.449.780	17.60	161.903	1.279.089	8.789
D.1	Remuneración de asalariados	4.204.605	51.04	4.117.069	87.535	0
D.11	Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías	3.740.751	45.41	3.662.873	77.879	0
	Del cual:					
	En dinero	3.397.995	41.25	3.327.252	70.743	0
	En especie	35.993	0.44	35.244	749	0
	Cesantías	306.763	3.72	300.377	6.386	0
D.12	Cuotas sociales de los empleadores	463.853	5.63	454.196	9.657	0
D.121	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	303.001	3.68	296.693	6.308	0
D.122	Cuotas sociales imputadas de los empleadores	160.852	1.95	157.504	3.349	0
D.4	Renta de propiedad	95.747	1.16	17.735	22.946	55.066
D.41	Intereses	95.747	1.16	17.735	22.946	55.066
D.42	Renta distribuida de las sociedades					
D.421	Dividendos					
D.422	Reintegros de la renta de cuasiesociedades					
D.43	Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas					
D.44	Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros					
D.45	Renta de la tierra y regalías					
Usos						
D.4	Renta de propiedad	15.404	0.19	2.853	3.691	8.859
D.41	Intereses	13.896	0.17	2.775	2.978	8.142
D.45	Renta de la tierra	1.507	0.02	78	713	717
B.5	Saldo de la renta primaria	8.237.969	100.00	4.798.165	3.326.368	113.436
	Porcentaje fila	100.00		58.24	40.38	1.38

¹ Inactivos y desocupados

² Incluye renta mixta registrada por la ENH y Alquileres reales

³ Representa aquel ingreso imputado que proviene de producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 12, 13, 17, 39.

Cuadro 62
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.5	Saldo del ingreso primario	37.830.287	100.00	19.753.991	15.290.119	2.786.177
D.61	Cuotas sociales	0	0.00	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	0	0.00	0	0	0
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	0	0.00	0	0	0
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	0	0.00	0	0	0
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	2.095.472	5.54	742.489	360.814	992.170
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero ²	2.095.472	5.54	742.489	360.814	992.170
D.622	Prestaciones de seguros sociales privados consolidados	ND	ND	ND	ND	ND
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	ND	ND	ND	ND	ND
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	ND	ND	ND	ND	ND
D.7	Otras transferencias corrientes	1.699.575	4.49	553.371	444.868	701.336
D.71	Indemnizaciones de seguros no de vida	28.062	0.07	13.460	11.143	3.460
D.75	Transferencias corrientes varias	1.671.513	4.42	539.911	433.725	697.876
D.751	Transferencias corrientes entre hogares (dentro o fuera del país)	1.228.711	3.25	338.222	310.530	579.959
D.752	Otras transferencias corrientes varias	405.707	1.07	189.275	109.106	107.326
D.753	Premios por loterías y juegos	37.095	0.10	12.413	14.090	10.592
Usos						
D.5	Impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza	630.263	1.67	406.655	153.290	70.318
D.51	Impuestos sobre la renta	265.488	0.70	231.711	20.658	13.119
D.52	Otros impuestos corrientes	354.502	0.94	171.954	127.948	54.600
	Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc. - cód.9119 EIG	10.273	0.03	2.990	4.684	2.598
D.61	Cuotas sociales	2.242.832	5.93	1.895.969	232.710	114.153
D.611	Cuotas sociales efectivas	1.592.719	4.21	1.346.332	165.298	81.090
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	1.225.045	3.24	1.035.694	127.041	62.310
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	367.674	0.97	310.638	38.257	18.780
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.6113	Cuotas sociales de los trabajadores independientes y desempleados	-	-	-	-	-
D.612	Cuotas sociales imputadas	650.113	1.72	549.637	67.413	33.063

Cuadro 62 (conclusión)
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total nacional
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	0	0.00	0	0	0
D.622	Prestaciones de fondos privados consolidados	0.00	0	0	0	
D.7	Otras transferencias corrientes	578.763	1.53	314.066	208.887	55.810
D.72	Primas de seguros no de vida	53.842	0.14	25.824	21.379	6.638
D.75	transferencias corrientes varia	524.921	1.39	288.241	187.508	49.172
B.7	Ingreso disponible	38.173.476	100.91	18.4333.161	15.500.912	4.239.402
	Porcentaje fila	100.00		48.29	40.61	11.11

¹ Inactivos y desocupados

² Incluye pensiones de jubilación y subsidios por hijos

Cuadro 63
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.5	Saldo del ingreso primario	25.992.423	100.00	13.138.367	10.429.241	2.424.815
D.61	Cuotas sociales	0	0.00	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	0	0.00	0	0	0
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	0	0.00	0	0	0
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	0	0.00	0	0	0
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.456.152	5.60	248.172	317.472	890.508
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero ²	1.456.152	5.60	248.172	317.472	890.508
D.622	Prestaciones de seguros sociales privados consolidados	N D	-	N D	N D	N D
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	N D	-	N D	N D	N D
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	N D	-	N D	N D	N D
D.7	Otras transferencias corrientes	974.988	3.75	395.783	257.320	321.885
D.71	Indemnizaciones de seguros no de vida	27.597	0.11	13.105	11.041	3.451
D.75	Transferencias corrientes varias	947.391	3.64	382.678	246.279	318.434
D.751	Transferencias corrientes entre hogares (dentro o fuera del país)	702.216	2.70	229.908	177.228	295.080
D.752	Otras transferencias corrientes varias	225.468	0.87	144.396	59.976	21.096
D.753	Premios por loterías y juegos	19.707	0.08	8.374	9.075	2.258
Usos						
D.5	Impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza	447.416	1.72	315.329	89.259	42.828
D.51	Impuestos sobre la renta	249.040	0.96	217.169	19.442	12.429
D.52	Otros impuestos corrientes	188.681	0.73	95.496	65.233	27.951
	Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc., - cód.9119 EIG	9696	0.04	2664	4584	2448
D.61	Cuotas sociales	1.486.557	5.72	1.186.884	195.749	103.923
D.611	Cuotas sociales efectivas	1.055.990	4.06	843.115	139.052	73.823
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	811.431	3.12	647.856	106.849	56.726
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	244.559	0.94	195.258	32.203	17.097
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.6113	Cuotas sociales de los trabajadores independientes y desempleados	-	-	-	-	-
D.612	Cuotas sociales imputadas	430.567	1.66	343.770	56.697	30.100

Cuadro 63 (conclusión)
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	0	0.00	0	0	0
D.622	Prestaciones de fondos privados consolidados	0	0.00	0	0	0
D.7	Otras transferencias corrientes	438.946	1.69	240.341	152.346	46.259
D.72	Primas de seguros no de vida	52.949	0.20	25.145	21.183	6.621
D.75	Transferencias corrientes varias	385.997	1.49	215.196	131.163	39.638
B.7	Ingreso disponible	26.050.644	100.22	12.039.769	10.566.678	3.444.198
	Porcentaje fila	100.00		46.22	40.56	13.22

¹ Inactivos y desocupados

² Incluye pensiones de jubilación y subsidios por hijos

Cuadro 64
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar.
Total resto urbano
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.5	Saldo del ingreso primario	3.599.896	100.00	1.817.459	1.534.510	247.926
D.61	Cuotas sociales	0	0.00	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	0	0.00	0	0	0
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	0	0.00	0	0	0
D.61111	Cuotas obligatorias					
D.61112	Cuotas voluntarias					
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	0	0.00	0	0	0
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-		-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-		-	-	-
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	171.306	4.76	36.046	33.598	101.662
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero ²	171.306	4.76	36.046	33.598	101.662
D.622	Prestaciones de seguros sociales privados consolidados	ND		ND	ND	ND
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	ND		ND	ND	ND
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	ND		ND	ND	ND
D.7	Otras transferencias corrientes	136.914	3.80	48.732	46.714	41.469
D.71	Indemnizaciones de seguros no de vida	465	0.01	354	102	9
D.75	Transferencias corrientes varias	136.449	3.79	48.377	46.612	41.460
D.751	Transferencias corrientes entre hogares (dentro o fuera del país)	99.257	2.76	29.176	30.915	39.166
D.752	Otras transferencias corrientes varias	33.908	0.94	17.774	14.062	2.072
D.753	Premios por loterías y juegos	3.284	0.10	1.427	1.635	222
Usos						
D.5	Impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza	182.847	5.08	91.326	64.031	27.490
D.51	Impuestos sobre la renta	16.449	0.46	14.543	1.216	690
D.52	Otros impuestos corrientes	165.821	4.61	76.457	62.715	26.649
	Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc., - c6d.9119 EIG	577	0.02	326	100	150
D.61	Cuotas sociales	202.644	5.63	166.979	25.435	10.229
D.611	Cuotas sociales efectivas	143.950	4.00	118.615	18.068	7.267
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	110.612	3.07	91.145	13.884	5.584
D.61111	Cuotas obligatorias	-		-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-		-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	33.338	0.93	27.470	4.184	1.683
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-		-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-		-	-	-
D.6113	Cuotas sociales de los trabajadores independientes y desempleados	-		-	-	-
D.612	Cuotas sociales imputadas	58.694	1.63	48.364	7.367	2.963
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	0	0.00	0	0	0
D.622	Prestaciones de fondos privados consolidados	0	0.00	0	0	0

Cuadro 64 (conclusión)
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares,
por categoría ocupacional del jefe del hogar.
Total resto urbano
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
D.7	Otras transferencias corrientes	75.588	2.10	39.954	30.491	5.143
D.72	Primas de seguros no de vida	893	0.02	680	196	17
D.75	Transferencias corrientes varias	74.695	2.07	39.274	30.295	5.126
B.7	Ingreso disponible	3.447.037	95.75	1.603.978	1.494.865	348.194
	Porcentaje fila	100.00		46.53	43.37	10.10

¹ Inactivos y desocupados

² Incluye pensiones de jubilación y subsidios por hijos

Cuadro 65
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.5	Saldo del ingreso primario	29.592.318	100.00	14.955.827	11.963.751	2.672.741
D.61	Cuotas sociales	0	0.00	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	0	0.00	0	0	0
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	0	0.00	0	0	0
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	0	0.00	0	0	0
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.627.458	5.50	284.218	351.070	992.170
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero ²	1.627.458	5.50	284.218	351.070	992.170
D.622	Prestaciones de seguros sociales privados consolidados	ND	-	ND	ND	ND
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	ND	-	ND	ND	ND
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	ND	-	ND	ND	ND
D.7	Otras transferencias corrientes	1.111.902	3.76	444.515	304.033	363.354
D.71	Indemnizaciones de seguros no de vida	28.062	0.09	13.460	11.143	3.460
D.75	Transferencias corrientes varias	1.083.840	3.66	431.055	292.891	359.894
D.751	Transferencias corrientes entre hogares (dentro o fuera del país)	801.473	2.71	259.084	208.143	334.246
D.752	Otras transferencias corrientes varias	259.376	0.88	162.170	74.038	23.168
D.753	Premios por loterías y juegos	22.991	0.08	9.801	10.710	2.480
Usos						
D.5	Impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza	630.263	2.13	406.655	153.290	70.318
D.51	Impuestos sobre la renta	265.488	0.90	231.711	20.658	13.119
D.52	Otros impuestos corrientes	354.502	1.20	171.954	127.948	54.600
	Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc., - cód.9119 EIG	10.273	0.03	2.990	4.684	2.598
D.61	Cuotas sociales	1.689.201	5.71	1.353.863	221.184	114.153
D.611	Cuotas sociales efectivas	1.199.940	4.05	961.730	157.120	81.090
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	922.044	3.12	739.001	120.733	62.310
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	277.896	0.94	222.729	36.388	18.780
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.6113	Cuotas sociales de los trabajadores independientes y desempleados	-	-	-	-	-
D.612	Cuotas sociales imputadas	489.261	1.65	392.134	64.064	33.063

Cuadro 65 (conclusión)
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total urbano
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	0	0.00	0	0	0
D.622	Prestaciones de fondos privados consolidados	0	0.00	0	0	0
D.7	Otras transferencias corrientes	514.534	1.74	280.294	182.837	51.402
D.72	Primas de seguros no de vida	53.842	0.18	25.824	21.379	6.638
D.75	Transferencias corrientes varias	460.692	1.56	254.470	161.458	44.764
B.7	Ingreso disponible	29.497.681	99.68	13.643.747	12.061.543	3.792.391
	Porcentaje fila	100.00		46.25	40.89	12.86

¹ Inactivos y desocupados

² Incluye pensiones de jubilación y subsidios por hijos

Cuadro 66
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total rural
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.5	Saldo del ingreso primario	8.237.969	100.00	4.798.165	3.326.368	113.436
D.61	Cuotas sociales	0	0.00	0	0	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	0	0.00	0	0	0
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	0	0.00	0	0	0
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	0	0.00	0	0	0
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	468.014	5.68	458.271	9.744	0
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero ²	468.014	5.68	458.271	9.744	0
D.622	Prestaciones de seguros sociales privados consolidados	-	-	-	-	-
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	-	-	-	-	-
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	-	-	-	-	-
D.7	Otras transferencias corrientes	587.673	7.13	108.856	140.835	337.982
D.71	Indemnizaciones de seguros no de vida	587.673	7.13	108.856	140.835	337.982
D.75	Transferencias corrientes varias	-	-	-	-	-
D.751	Transferencias corrientes entre hogares (dentro o fuera del país)	-	-	-	-	-
D.752	Otras transferencias corrientes varias	-	-	-	-	-
D.753	Premios por loterías y juegos	-	-	-	-	-
Usos						
D.5	Impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza	0	0.00	0	0	0
D.51	Impuestos sobre la renta	-	-	-	-	-
D.52	Otros impuestos corrientes	-	-	-	-	-
	Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc., - céd.9119 EIG	-	-	-	-	-
D.61	Cuotas sociales	553.631	6.72	542.105	11.526	0
D.611	Cuotas sociales efectivas	392.779	4.77	384.602	8.177	0
D.6111	Cuotas sociales efectivas de los empleadores	303.001	3.68	296.693	6.308	0
D.61111	Cuotas obligatorias	-	-	-	-	-
D.61112	Cuotas voluntarias	-	-	-	-	-
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	89.778	1.09	87.909	1.869	0
D.61121	Cuotas obligatorias de los empleados	-	-	-	-	-
D.61122	Cuotas voluntarias de los desempleados	-	-	-	-	-
D.6113	Cuotas sociales de los trabajadores independientes y desempleados	-	-	-	-	-
D.612	Cuotas sociales imputadas	160.852	1.95	157.504	3.349	0

Cuadro 66 (conclusión)
II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total rural
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	0	0.00	0	0	0
D.622	Prestaciones de fondos privados consolidados	0	0.00	0	0	0
D.7	Otras transferencias corrientes	64.230	0.78	33.771	26.051	4.408
D.72	Primas de seguros no de vida	64.230	0.78	33.771	26.051	4.408
D.75	Transferencias corrientes varias					
B.7	Ingreso disponible	8.675.796	105.31	4.789.415	3.439.370	447.011
	Porcentaje fila	100.00		55.20	39.64	5.15

¹ Inactivos y desocupados

² Incluye pensiones de jubilación y subsidios por hijos

Cuadro 67
II.4 Cuenta de uso del ingreso disponible de los hogares
Total nacional
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.6	Ingreso disponible	38.173.476	100.00	18.433.161	15.500.912	4.239.402
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones ²					
Usos						
P.3	Gastos de consumo final	36.707.565	96.16	18.226.269	14.085.617	4.395.679
P.31	Gastos de consumo individual	36.707.565	96.16	18.226.269	14.085.617	4.395.679
B.8	Ahorro	1.465.911	3.84	206.892	1.415.296	-156.277

¹ Inactivos y desocupados

² No se tienen datos a partir de la EIG 94-95.

Cuadro 68
II.4 Cuenta de uso del ingreso disponible de los hogares
Total 23 ciudades
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.6	Ingreso disponible	26.050.644	100.00	12.039.769	10.566.678	3.444.198
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones ²					
Usos						
P.3	Gastos de consumo final	25.041.526	96.13	11.493.437	10.062.753	3.485.336
P.31	Gastos de consumo individual	25.041.526	96.13	11.493.437	10.062.753	3.485.336
B.8	Ahorro	1.009.118	3.87	546.332	503.924	-41.138

¹ Inactivos y desocupados

² No se tienen datos a partir de la EIG 94-95.

Cuadro 69
II.4 Cuenta de uso del ingreso disponible de los hogares
Total resto urbano
1994

		Millones de pesos				
Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.6	Ingreso disponible	3.447.037	100.00	1.603.978	1.494.865	348.194
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones ²					
Usos						
P.3	Gastos de consumo final	3.638.787	105.56	1.656.943	1.578.700	403.144
P.31	Gastos de consumo individual	3.638.787	105.56	1.656.943	1.578.700	403.144
B.8	Ahorro	-191.750	-5.56	-52.965	-83.835	-54.951

¹ Inactivos y desocupados

² No se tienen datos a partir de la EIG 94-95

Cuadro 70
II.4 Cuenta de uso del ingreso disponible de los hogares
Total urbano
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.6	Ingreso disponible	29.497.681	100.00	13.643.747	12.061.543	3.792.391
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones ²					
Usos						
P.3	Gastos de consumo final	28.680.313	97.23	13.150.380	11.641.453	3.888.480
P.31	Gastos de consumo individual	28.680.313	97.23	13.150.380	11.641.453	3.888.480
B.8	Ahorro	817.368	2.77	493.367	420.089	-96.089

¹ Inactivos y desocupados

² No se tienen datos a partir de la EIG 94-95.

Cuadro 71
II.4 Cuenta de uso del ingreso disponible de los hogares
Total rural
1994

Millones de pesos

Códigos	Conceptos	Total hogares	Participación %	Asalariados	Independientes	Otros hogares ¹
Recursos						
B.6	Ingreso disponible	8.675.796	100.00	4.789.415	3.439.370	447.011
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones ²					
Usos						
P.3	Gastos de consumo final	8.027.252	92.52	5.075.889	2.444.164	507.199
P.31	Gastos de consumo individual	8.027.252	92.52	5.075.889	2.444.164	507.199
B.8	Ahorro	648.544	7.48	-286.474	995.206	-60.188

¹ Inactivos y desocupados

² No se tienen datos a partir de la EIG 94-95.

Cuadro 72
Estructura porcentual de los ingresos de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 15 ciudades*
1984

Componentes de ingreso	Categoría ocupacional del jefe del hogar							
	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Distribución % del número de hogares	100.00	49.18	38.20	12.62				
Total ingresos	100.00	47.07	40.79	12.14	100.00	100.00	100.00	100.00
Ingresos monetarios por trabajo asalariado	100.00	81.73	12.76	5.52	37.17	64.54	11.63	16.89
Ingresos en especie	100.00	54.06	36.79	9.16	2.77	3.18	2.50	2.09
Ingresos por trabajo independiente	100.00	13.96	83.80	2.24	27.81	8.25	57.13	5.14
Ingresos de capital	100.00	27.37	43.83	28.80	7.80	4.54	8.38	18.50
Transferencias y prestaciones corrientes	100.00	25.13	24.08	50.78	7.74	4.13	4.57	32.39
Arriendos imputados	100.00	43.30	38.54	18.15	16.71	15.37	15.79	24.99

* Incluye Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva y Villavicencio, con sus respectivas áreas metropolitanas

Cuadro 73
Estructura porcentual de los ingresos de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 15 ciudades*
1994

Componentes de ingreso	Categoría ocupacional del jefe del hogar							
	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Distribución % del número de hogares	100.00	46.89	39.62	13.49				
Total ingresos	100.00	46.31	39.88	13.81	100.00	100.00	100.00	100.00
Ingresos monetarios por trabajo asalariado	100.00	79.89	13.12	6.99	40.53	69.93	13.34	20.50
Ingresos en especie	100.00	77.06	16.57	6.37	0.74	1.24	0.31	0.34
Ingresos por trabajo independiente	100.00	12.14	83.47	4.39	29.90	7.84	62.57	9.51
Ingresos de capital	100.00	27.50	39.20	33.30	5.48	3.26	5.39	13.22
Transferencias y prestaciones corrientes	100.00	22.37	22.63	55.01	9.12	4.40	5.17	36.32
Arriendos imputados	100.00	43.40	37.08	19.52	14.22	13.33	13.22	20.10

* Incluye Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva y Villavicencio, con sus respectivas áreas metropolitanas

Cuadro 74
Estructura porcentual de los ingresos de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades
1994

Componentes de ingreso	Categoría ocupacional del jefe del hogar							
	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Distribución % del número de hogares	100.00	46.89	39.62	13.49				
Total ingresos	100.00	46.10	40.08	13.82	100.00	100.00	100.00	100.00
Ingresos monetarios por trabajo asalariado	100.00	79.99	13.07	6.93	40.29	69.91	13.14	20.21
Ingresos en especie	100.00	76.82	16.82	6.37	0.73	1.21	0.31	0.34
Ingresos por trabajo independiente	100.00	12.11	83.56	4.33	30.09	7.91	62.72	9.42
Ingresos de capital	100.00	27.26	39.05	33.70	5.55	3.28	5.40	13.53
Transferencias y prestaciones corrientes	100.00	22.35	22.90	54.75	9.23	4.48	5.28	36.59
Arriendos imputados	100.00	43.17	37.34	19.49	14.12	13.22	13.15	19.91

Cuadro 75
Estructura porcentual del consumo de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 15 ciudades
1984

Componentes de ingreso	Categoría ocupacional del jefe del hogar							
	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Distribución % del número de hogares	100.00	49.18	38.20	12.62				
Total gastos consumo final	100.00	48.06	40.52	11.42	100.00	100.00	100.00	100.00
Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	49.69	39.01	11.30	25.52	26.39	24.57	25.25
Vestido y calzado	100.00	50.68	39.49	9.83	7.45	7.85	7.26	6.40
Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	100.00	44.50	40.24	15.26	23.92	22.14	23.75	31.96
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	100.00	49.27	40.72	10.01	6.67	6.84	6.70	5.84
Gastos en cuidados médicos	100.00	52.40	36.15	11.45	5.12	5.58	4.57	5.14
Transporte y comunicaciones	100.00	46.90	44.79	8.31	10.67	10.41	11.79	7.76
Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	100.00	49.55	41.56	8.89	7.67	7.91	7.87	5.97
Educación	100.00	46.81	41.90	11.29	3.44	3.35	3.55	3.40
Hoteles, cafés y restaurantes	100.00	49.58	42.85	7.57	3.86	3.98	4.08	2.56
Otros bienes y servicios	100.00	46.84	41.67	11.49	5.69	5.54	5.85	5.72

* Incluye Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva, Villavicencio, con sus áreas metropolitanas respectivas

Cuadro 76
Estructura porcentual del consumo de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 15 ciudades*
1994

Componentes de gastos en consumo final	Categoría ocupacional del jefe del hogar							
	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Distribución % del número de hogares	100.00	46.89	39.62	13.49				
Total gastos consumo final	100.00	46.08	39.97	13.95	100.00	100.00	100.00	100.00
Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	45.73	40.05	14.22	24.39	24.21	24.44	24.87
Vestido y calzado	100.00	48.65	40.41	10.94	7.48	7.90	7.56	5.87
Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	100.00	44.42	38.74	16.84	22.72	21.90	22.03	27.43
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	100.00	45.65	40.08	14.27	6.16	6.10	6.18	6.30
Gastos en cuidados médicos	100.00	53.31	35.36	11.33	5.39	6.24	4.77	4.38
Transporte y comunicaciones	100.00	42.59	43.84	13.57	12.41	11.47	13.61	12.08
Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	100.00	47.41	39.83	12.77	5.32	5.48	5.30	4.87
Educación	100.00	50.43	38.72	10.85	3.88	4.24	3.75	3.01
Hoteles, cafés y restaurantes	100.00	48.72	39.55	11.74	5.39	5.70	5.33	4.53
Otros bienes y servicios	100.00	45.51	40.93	13.56	6.85	6.76	7.02	6.66

* Incluye Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva, Villavicencio con sus áreas metropolitanas respectivas

Cuadro 77
Estructura porcentual del consumo de los hogares, por categoría ocupacional del jefe del hogar
Total 23 ciudades*
1994

Componentes de gastos en consumo final	Categoría ocupacional del jefe del hogar							
	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares	Total hogares	Asalariados	Independientes	Otros hogares
Distribución % del número de hogares	100.00	46.89	39.62	13.49				
Total gastos consumo final	100.00	45.90	40.18	13.92	100	100.00	100.00	100.00
Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	45.47	40.38	14.14	24.58	24.35	24.70	24.98
Vestido y calzado	100.00	48.44	40.62	10.94	7.55	7.97	7.63	5.93
Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	100.00	44.23	38.96	16.81	22.54	21.72	21.85	27.21
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	100.00	45.48	40.34	14.17	6.20	6.15	6.23	6.32
Gastos en cuidados médicos	100.00	52.68	35.47	11.84	5.40	6.20	4.77	4.59
Transporte y comunicaciones	100.00	42.73	43.88	13.39	12.32	11.47	13.45	11.85
Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	100.00	47.29	39.87	12.84	5.40	5.56	5.36	4.98
Educación	100.00	50.23	38.91	10.87	3.83	4.19	3.71	2.99
Hoteles, cafés y restaurantes	100.00	48.51	39.79	11.71	5.28	5.58	5.23	4.44
Otros bienes y servicios	100.00	45.30	41.19	13.51	6.90	6.81	7.07	6.70

* Incluye Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Montería, Valledupar, Neiva, Villavicencio, Tunja, Florencia, Popayan, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo con sus áreas metropolitanas respectivas.

Cuadro 78
Estructura porcentual del consumo de los hogares,
codificación a 2 dígitos de Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total 15 ciudades
1984

Componentes de gastos en consumo final	Estructura % del gasto			
	Total hogares	Asalariados	independientes	Otros
Total gastos de consumo	100.00	100.00	100.00	100.00
1. Alimentos, bebidas y tabaco	25.52	26.39	24.57	25.25
1.1 Alimentos	22.77	23.57	21.75	23.04
1.2 Bebidas	2.21	2.24	2.30	1.72
1.3 Tabaco	0.54	0.57	0.52	0.49
2. Vestido y calzado	7.45	7.85	7.26	6.40
2.1 Vestido	5.57	5.85	5.45	4.78
2.2 Calzado	1.88	2.00	1.81	1.62
3. Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	23.92	22.14	23.75	31.96
3.1 Alquileres brutos	19.48	18.08	19.09	26.75
3.2 Mantenimiento y reparación de vivienda	0.86	0.91	0.78	0.92
3.3 Otros servicios relacionados con la vivienda	1.41	1.25	1.47	1.86
3.4 Electricidad, gas y otros combustibles	2.17	1.89	2.41	2.42
4. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	6.67	6.84	6.70	5.84
4.1 Muebles, accesorios, etc.	1.10	1.25	1.05	0.69
4.2 Productos textiles para el hogar	0.69	0.74	0.68	0.52
4.3 Aparatos de cocinar y calentar, etc.	0.81	0.93	0.73	0.58
4.4 Cristalería, vajilla y utensillos	0.30	0.30	0.31	0.24
4.5 Herramientas para la casa y el jardín	0.18	0.18	0.17	0.17
4.6 Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	3.59	3.43	3.76	3.65
5. Gastos en cuidados médicos	5.12	5.58	4.57	5.14
5.1 Productos médicos	1.40	1.33	1.44	1.55
5.2 Servicios médicos	1.91	1.74	2.03	2.20
5.3 Servicios hospitalarios	0.63	0.53	0.74	0.71
5.4 Seguro de enfermedades y accidentes	1.18	1.98	0.36	0.68
6. Transporte y comunicaciones	10.67	10.41	11.79	7.76
6.1 Compra de vehículos	2.95	3.01	3.27	1.60
6.2 Equipo personal de transporte	4.44	3.86	5.43	3.33
6.3 Servicios de transporte	3.28	3.55	3.09	2.83
7. Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	7.67	7.91	7.87	5.97
7.1 Equipos y accesorios, con las reparaciones	2.45	2.65	2.38	1.82
7.2 Servicios recreativos y culturales	2.91	2.93	3.07	2.28
7.3 Periódicos, libros y artículos de papelería	1.20	1.30	1.14	0.96
7.4 Paquetes vacacionales	1.12	1.03	1.28	0.91
8. Educación	3.44	3.35	3.55	3.40
8.1 Servicios de educación	2.53	2.39	2.65	2.64
8.2 Material educativo	0.53	0.53	0.53	0.51
8.3 Servicios educativos auxiliares	0.38	0.42	0.37	0.25
9. Hoteles, cafés y restaurantes	3.86	3.98	4.08	2.56
9.1 Comida y bebida	3.47	3.59	3.61	2.44
9.2 Servicios de alojamiento	0.39	0.39	0.47	0.12
10. Otros bienes y servicios	5.69	5.54	5.85	5.72
10.1 Cuidado personal	2.85	2.96	2.74	2.82
10.2 Efectos personales	0.83	0.88	0.86	0.52
10.3 Comunicaciones	1.06	0.92	1.18	1.22
10.5 Servicios financieros ncp	0.13	0.12	0.15	0.09
10.6 Otros servicios ncp	0.82	0.67	0.92	1.07

Cuadro 79
Estructura porcentual del consumo de los hogares,
codificación a 2 dígitos de Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
Total 15 ciudades
1994

Componentes de gastos en consumo final	Estructura % del gasto			
	Total hogares	Asalariados	independientes	Otros
Total gastos de consumo	100.00	100.00	100.00	100.00
1. Alimentos, bebidas y tabaco	24.39	24.21	24.44	24.87
1.1 Alimentos	21.51	21.39	21.52	21.83
1.2 Bebidas	2.54	2.45	2.59	2.69
1.3 Tabaco	0.35	0.37	0.33	0.35
2. Vestido y calzado	7.48	7.90	7.56	5.86
2.1 Vestido	5.71	6.02	5.78	4.49
2.2 Calzado	1.77	1.87	1.78	1.38
3. Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	22.72	21.90	22.03	27.43
3.1 Alquileres brutos	18.79	18.26	17.99	22.81
3.2 Mantenimiento y reparación de vivienda	0.81	0.80	0.79	0.91
3.3 Otros servicios relacionados con la vivienda	1.19	1.09	1.21	1.46
3.4 Electricidad, gas y otros combustibles	1.94	1.75	2.04	2.24
4. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de casa	6.16	6.10	6.18	6.30
4.1 Muebles, accesorios, etc.	0.66	0.73	0.65	0.43
4.2 Productos textiles para el hogar	0.70	0.69	0.59	1.06
4.3 Aparatos de cocinar y calentar, etc.	0.65	0.68	0.68	0.50
4.4 Cristalería, vajilla y utensilios	0.32	0.35	0.30	0.28
4.5 Herramientas para la casa y el jardín	0.11	0.11	0.12	0.09
4.6 Bienes y servicios para el mantenimiento rutinario del hogar	3.71	3.54	3.84	3.93
5. Gastos en cuidados médicos	5.39	6.24	4.77	4.38
5.1 Productos médicos	1.67	1.63	1.68	1.74
5.2 Servicios médicos	1.53	1.53	1.61	1.29
5.3 Servicios hospitalarios	0.37	0.33	0.43	0.30
5.4 Seguro de enfermedades y accidentes	1.83	2.75	1.05	1.04
6. Transporte y comunicaciones	12.41	11.47	13.61	12.08
6.1 Compra de vehículos	3.60	2.58	4.84	3.38
6.2 Equipo personal de transporte	3.82	3.51	4.32	3.43
6.3 Servicios de transporte	4.99	5.38	4.45	5.28
7. Esparcimiento, diversiones y servicios culturales	5.32	5.48	5.30	4.87
7.1 Equipos y accesorios, con las reparaciones	2.71	2.67	2.68	2.90
7.2 Servicios recreativos y culturales	1.58	1.70	1.53	1.27
7.3 Periódicos, libros y artículos de papelería	0.94	0.98	1.00	0.62
7.4 Paquetes vacacionales	0.10	0.12	0.10	0.07
8. Educación	3.88	4.24	3.75	3.01
8.1 Servicios de educación	3.01	3.29	2.86	2.51
8.2 Material educativo	0.61	0.65	0.65	0.37
8.3 Servicios educativos auxiliares	0.25	0.30	0.24	0.13
9. Hoteles, cafés y restaurantes	5.39	5.70	5.33	4.53
9.1 Comida y bebida	5.22	5.55	5.11	4.47
9.2 Servicios de alojamiento	0.16	0.15	0.22	0.07
10. Otros bienes y servicios	6.85	6.76	7.02	6.66
10.1 Cuidado personal	3.63	3.65	3.69	3.38
10.2 Efectos personales	0.72	0.78	0.75	0.43
10.3 Comunicaciones	1.41	1.27	1.45	1.76
10.5 Servicios financieros ncp	0.19	0.17	0.25	0.07
10.5 Servicios financieros ncp	0.91	0.89	0.89	1.02

Cuadro 80
Población total, urbana y rural en 1994 según proyecciones de población
Censos 1985 y 1993

Subsectorización por zonas geográficas	Número de personas ¹	Proyección a partir del Censo 1993	Diferencia entre proyección Censo 1985 y proyección Censo 1993
Total nacional	34.520.185	38.132.974	3.612.789
Total urbano ²	20.198.841	22.783.308	2.584.467
Población 23 ciudades ³	15.960.372	18.024.636	2.064.264
Resto urbano	4.238.469	4.758.672	520.203
Población rural ²	14.321.344	15.349.666	1.028.322

¹ Población de las 23 ciudades procesada a partir de la EIG 1994-1995

² Estimado con base en definición de ruralidad de Encuesta Nacional de Hogares

³ Fuente: Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994-1995

ANEXO 1

**Conversión de las variables de consumo de la Encuesta de Ingresos y Gastos a la
Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), la CPC
y la CIU 3.**

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
1000	Mercados sin especificar productos	1.1.9	19.08	1549
1010	Alimentos precocidos (empanadas)	1.1.1	19.09	1549
1011	Sal	1.1.9	09.02.01	1422
1012	Condimentos (cominos, pimienta, colorantes, canela, clavo, nuez moscada)	1.1.9	19.07	1549
1013	Salsa y pasta de tomate	1.1.9	19.07	1549
1014	Mayonesa	1.1.9	19.07	1549
1015	Mostaza	1.1.9	19.07	1549
1016	Salsa de ají, ají	1.1.9	19.07	1549
1017	Vinagre	1.1.9	19.06	1549
1018	Levadura y esencias, pasta de chocolate para ponqué	1.1.9	19.08	1549
1019	Mermeladas y jaleas	1.1.8	19.01.04	1513
1020	Bocadillos	1.1.8	19.01.04	1513
1021	Ariquepe	1.1.4	19.09	1549
1022	Dulces, confites, caramelos, chocolatinas, bombones	1.1.8	18.03 - 18.04	1543
1023	Frituras: papas fritas, chitos, patacones, besitos, etc.	1.1.7	19.09	1549
1024	Miel de abejas	1.1.8	16.04	1542
1025	Gelatinas, flanes, pudines	1.1.8	19.04	1549
1026	Polvo para fresco (Royal, zum, tang, culaid, etc.)	1.1.8	19.08	1549
1027	Polvo para preparar helados	1.1.8	14.06	1520
1028	Helados preparados listos para comer (paletas, conos)	1.1.8	14.06	1520
1029	Hielo en bloques y cubos	1.1.8	20.05.03	1554
1030	Conservas y encurtidos: alcaparras, aceitunas, pepinillos, encurtidos en general	1.1.6	19.01.01	1513
1031	Sopas de vegetales, cereales, carne, pollo (Maggi, durenna, Knor), pescado, caldos concentrados, etc.	1.1.2	19.05	1549
1032	Otras salsas preparadas: para pastas, carnes, pizza, etc.	1.1.9	19.07	1549
1033	Otros condimentos preparados, incluye hierbas culinarias	1.1.9	19.07	1549
1034	Frutas deshidratadas y cristalizadas (ciruelas, uvas, peras, uvas y ciruelas pasas)	1.1.6	19.01.03	1513
1035	Frutas en conserva, tarro o lata (melocotón, piña, breva, etc.)	1.1.6	19.01.03	1513
1036	Jugos de frutas frescas o procesadas (caja, tarro, frasco, talego) pulpa de fruta, etc.	1.1.6	19.01.02	1513
1037	Alimentos preparados para bebé (compotas, sopas, cremas, etc.)	1.1.6	19.09	1549
1038	Verduras, hortalizas y legumbres enlatadas: fríjol, arveja, maíz, ensaladas, espárragos, habichuelas, etc.	1.1.7	19.01.01	1513
1039	Maní (crudo y preparado)	1.1.6	19.01.03	1513
1041	Panela	1.1.8	16.03	1542
1042	Azúcar refinada	1.1.8	16.02	1542
1043	Azúcar cruda o natural	1.1.8	16.01	1542
1051	Café molido (bolsa)	1.2.1	17.02	1549
1052	Café instantáneo (frasco)	1.2.1	17.02	1549
1053	Café en granos	1.2.1	17.01	1549
1061	Chocolate en pastillas	1.1.8	18.01	1543
1062	Cocoa y chucula (chocolate en polvo o en bola)	1.2.1	18.01	1543
1063	Té y hierbas aromáticas secas	1.2.1	19.02	1549
1064	Otros productos de chocolate: Milo, chocolisto, exprés, bebidas achocolatadas (milkiño, toddy)	1.2.1	18.01	1543
1071	Anchetas	1.2.3	20.02	1551
1111	Arroz de seco	1.1.1	15.02	1531
1112	Arroz de sopa	1.1.1	15.02	1531
1113	Avena en lata (caja o suelta)	1.1.1	15.01	1531
1114	Cebada perlada	1.1.1	15.03	1531
1115	Cuchuco de cebada	1.1.1	15.03	1531
1116	Cuchuco de maíz	1.1.1	15.03	1531
1117	Cuchuco de trigo	1.1.1	02.01.02	0111
1118	Maíz (amarillo, blanco, peto, trillado, pira, etc.)	1.1.1	02.01.02	0111
1119	Pastas o fideos para sopa	1.1.1	15.07	1544
1120	Pastas para seco (spaguetti, ravioli, con huevo, etc.)	1.1.1	15.01	1531
1121	Harina de maíz	1.1.1	15.01	1531
1122	Harina precocida de maíz (Arepalina, Promasa, etc.)	1.1.1	15.01	1531
1123	Fécula de maíz (Maizena, Del Maíz, etc.)	1.1.1	15.01	1531
1124	Harina de trigo	1.1.1	15.01	1531
1125	Harina para tortas y otras harinas preparadas (plátano, yuca, achira, puré de papa, tortilla para sopa, arroz)	1.1.1	15.01	1531
1126	Masa (trigo, maíz, soya)	1.1.1	15.06	1541
1127	Pan	1.1.1	15.06	1541
1128	Galletas de sal y dulce	1.1.1	15.06	1541
1129	Arepas (solas, con huevo, de chócolo, arepa cruda, etc.)	1.1.1	15.06	1541
1130	Bollos y envueltos	1.1.1	15.06	1541
1131	Productos de sal, de dulce de panadería, pastelería, bizcochería, etc.	1.1.1	15.06	1541
1132	Cereales preparados (cornflakes, rice, krispis)	1.1.1	19.09	1549

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
1133	Cereales para la alimentación infantil: Nestum, chocavena, frescavena, cerpi, tricereales, etc.	1.1.1	15.01	1531
1134	Otros cereales, millo, ajonjolí, soya, etc.	1.1.1	15.01	1531
1135	Carve	1.1.2	12.01 - 12.02 - 12.03	1511
1137	Mazorcas	1.1.1	02.01.02	0111
1211	Carne de res sin hueso	1.1.2	12.01.01	1511
1212	Carne de res con hueso	1.1.2	12.01.01	1511
1213	Hueso de res	1.1.2	12.01.01	1511
1214	Carne molida de res	1.1.2	12.01.01	1511
1215	Lengua y sesos	1.1.2	12.01.04	1511
1216	Manos, patas y cabezas de res	1.1.2	12.01.01	1511
1217	Vísceras, despojos, asaduras, picos (carne extraída de las cavidades de la cabeza de res)	1.1.2	12.01.04	1511
1221	Carne de cerdo sin hueso	1.1.2	12.01.02	1511
1222	Carne de cerdo con hueso	1.1.2	12.01.02	1511
1223	Carne molida de cerdo	1.1.2	12.01.02	1511
1224	Hueso de cerdo	1.1.2	12.01.02	1511
1225	Tocino, garra y chicharrones	1.1.2	12.01.02	1511
1226	Vísceras, despojos, asaduras de cerdo	1.1.2	12.01.04	1511
1231	Carne de gallina y pollo	1.1.2	12.02	1511
1232	Gallina viva	1.1.2	12.02	1511
1233	Menudencias de gallina o pollo	1.1.2	12.02	1511
1234	Otras carnes de aves (pavo, pichón, zuro, palomo)	1.1.2	12.02	1511
1241	Otras carnes y vísceras (cordero, chivo, cabro, conejo, curí o cuy, etc.)	1.1.2	12.01.03	1511
1250	Otros productos de salsamentaria: pavos rellenos, pernils de cerdo, cábanos	1.1.2	12.04	1511
1251	Carnes frías enlatadas: salchichas, jamón, jamoneta, carne de diablo, etc.	1.1.2	12.04	1511
1252	Carnes frías preparadas: jamón, jamoneta, mortadela, galantina, queso de cabeza, salchichas	1.1.2	12.04	1511
1253	Carnes frías preparadas embutidas: salchichón, salame, génovas, butifarra, paté de hígado, etc.	1.1.2	12.04	1511
1254	Tocinetas	1.1.2	12.04	1511
1261	Pescado de mar (fresco o congelado)	1.1.3	12.06	1512
1262	Pescado de río (fresco o congelado)	1.1.3	12.06	1512
1263	Pescado seco o salado	1.1.3	12.06	1512
1264	Mariscos y crustáceos: camarones, cangrejos, chipichipis, langostinos, ostras o conchas, etc.	1.1.3	12.07	1512
1265	Otros pescados o crustáceos enlatados: sardinas, salmón, atún, etc.	1.1.3	12.04	1511
1311	Desayunos completos	9.1.1	41.02	5520
1312	Almuerzos completos	9.1.1	41.02	5520
1313	Comidas completas	9.1.1	41.02	5520
1314	Galletas de sal y de dulce	1.1.1	15.06	1541
1315	Arepas, pan, almojábanas, buñuelos, pandeyucas, garullas, mantecadas, etc.	9.1.1	41.02	5520
1316	Emparedados, hamburguesas, empanadas, bollos, envueltos, pizza tamales, perro caliente, papa rellena	1.1.2	41.02	5520
1317	Productos de salsamentaria y fritanga (chorizos, jamón, salchichas, salame, morcilla, génovas, etc.)	1.1.2	14.01	1520
1318	Leche	1.1.4	14.01	1520
1319	Queso, cuajada, quesillo	1.1.4	14.01	1520
1320	Yogur, kumis	1.1.4	14.05	1520
1321	Huevos de gallina, de iguana, huevas de pescado, etc.	1.1.4	03.07.02	0122
1322	Obleas	1.1.1	14.06	1520
1323	Frutas sueltas, jugos, ensaladas de frutas, fresas con crema, agua de coco	9.1.1	41.02	5520
1324	Pocillo de café, tinto, té, chocolate, perico, aromática, etc.	9.1.1	41.02	5520
1325	Helados, paletas, conos, vasitos, etc.	1.1.8	14.06	1520
1326	Ariquepe y bocadillos, gelatina en copa	1.1.8	19.09	1549
1327	Frituras (chitos, patacones, papa frita, besitos, etc.)	1.1.7	19.09	1549
1328	Dulces, confites, caramelos y chocolatinas, bombones, chiclets	1.1.8	18.03 - 18.04	1543
1329	Masato, mazamorra, chicha, avena, agua de panela, leche malteada, etc.	1.2.3	20.04.02	1553
1330	Cocteles de camarones, ostras, etc.	1.1.3	12.07	1512
1331	Alimentos provenientes de salario en especie	1.1.9	19.08	1549
1332	Onces, medias nuevas, media mañana, algo, entredía, recreo	1.1.1	19.09	1549
1333	Otros alimentos no especificados (hormigas culonas)	1.1.3	19.09	1549
1334	Platos diversos preparados fuera del hogar (pollo asado, carne asada, arroz chino)	9.1.1	41.02	5520
1335	Gelatina de pata (negra o blanca)	1.1.2	12.04	1511
1336	Patacón pisao	1.1.7	41.02	5520
1337	Tiquetera para alimentos preparados	1.1.9	41.02	5520

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
1411	Huevos de gallina y otras aves	1.1.4	03.07.02	0122
1412	Leche natural	1.1.4	03.07.01	0121
1413	Leche pasteurizada	1.1.4	14.01	1520
1414	Leche en polvo (lactantes)	1.1.4	14.03	1520
1415	Leche en polvo (entera, descremada y semidescremada)	1.1.4	14.03	1520
1416	Queso, cuajada y quesillo	1.1.4	14.04	1520
1417	Mantequilla pura de vaca (excluye margarinas)	1.1.4	14.04	1520
1418	Crema de leche	1.1.4	14.02	1520
1419	Yogurt, kumis, suero, natas	1.1.4	14.05	1520
1420	Leche condensada y evaporada, quipitos	1.1.4	14.03	1520
1421	Otras leches o compuestos afines, colecherita	1.1.4	14.06	1520
1511	Aceite vegetal para freír y estufar	1.1.5	13.03	1514
1512	Margarinas	1.1.5	13.05	1514
1513	Manteca vegetal	1.1.5	13.05	1514
1514	Manteca de cerdo	1.1.5	13.05	1514
1515	Aceite de oliva para mesa	1.1.5	13.04	1514
1516	Otras grasas y aceites	1.1.5	13.06	1514
1611	Bananos	1.1.6	02.03.01	0113
1612	Limonas	1.1.6	02.03.04	0113
1613	Guayabas	1.1.6	02.03.11	0113
1614	Naranjas	1.1.6	02.03.03	0113
1615	Tomate de árbol	1.1.6	02.03.99	0113
1616	Moras	1.1.6	02.03.13	0113
1617	Curubas	1.1.6	02.03.15	0113
1618	Manzanas y peras	1.1.6	02.03.99	0113
1619	Maracuyá	1.1.6	02.03.10	0113
1620	Lulos	1.1.6	02.03.14	0113
1621	Mandarinas	1.1.6	02.03.05	0113
1622	Mango	1.1.6	02.03.09	0113
1623	Piña	1.1.6	02.03.08	0113
1624	Papaya	1.1.6	02.03.99	0113
1625	Patilla o sandía	1.1.6	02.03.99	0113
1626	Uvas (verdes y rojas)	1.1.6	02.03.07	0113
1627	Melones	1.1.6	02.03.99	0113
1628	Fresas	1.1.6	02.03.99	0113
1629	Cocos	1.1.6	02.03.99	0113
1630	Granadillas	1.1.6	02.03.99	0113
1631	Guanábanas	1.1.6	02.03.99	0113
1632	Zapotes	1.1.6	02.03.99	0113
1633	Papayuela	1.1.6	02.03.99	0113
1634	Tamarindo	1.1.6	02.03.99	0113
1635	Otras frutas frescas (albaricoques, brevas, duraznos, cidras, toronjas, chontaduro, ciruelas, etc.)	1.1.6	02.03.99	0113
1637	Aguacates	1.1.6	02.03.12	0113
1638	Ensalada de frutas	1.1.6	02.03.99	0113
1711	Tomate	1.1.7	02.02.11	0112
1712	Cebolla cabezona	1.1.7	02.02.12	0112
1713	Cebolla en rama (bermuda, junca)	1.1.7	02.02.12	0112
1714	Ajos	1.1.9	02.02.13	0112
1715	Cilantro	1.1.7	02.02.19	0112
1716	Lechuga	1.1.7	02.02.19	0112
1717	Repollo, repollitas	1.1.7	02.02.19	0112
1718	Zanahorias	1.1.7	02.02.29	0111
1719	Remolacha	1.1.7	02.02.29	0111
1720	Fríjol verde con vaina o desgranado	1.1.7	02.02.02	0111
1721	Cohombro	1.1.7	02.02.19	0112
1722	Pimentón	1.1.7	02.02.19	0112
1723	Espinaca	1.1.7	02.02.19	0112
1724	Acelga	1.1.7	02.02.19	0112
1725	Coles (tallos)	1.1.7	02.02.19	0112
1726	Ahuyama	1.1.7	02.02.19	0112
1727	Calabaza, calabacín, victoria	1.1.7	02.02.19	0112
1728	Pepino	1.1.7	02.02.19	0112
1729	Coliflor	1.1.7	02.02.19	0112
1730	Apio en rama	1.1.7	02.02.19	0112
1731	Habichuelas	1.1.7	02.02.09	0111
1732	Fríjol seco, fríjol guandul, zaragoza, fríjol palomito, blanquillos	1.1.7	02.02.09	0111
1733	Arveja verde en vaina o desgranada	1.1.7	02.02.19	0112
1734	Arveja seca	1.1.7	02.02.09	0111
1735	Lentejas	1.1.7	02.02.09	0111
1736	Garbanzos	1.1.7	02.02.19	0112
1737	Habas verdes en vaina o desgranada	1.1.7	02.02.09	0111

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
1738	Habas secas	1.1.7	02.02.09	0111
1739	Nabos, rábanos	1.1.7	02.02.19	0112
1740	Revuelto verde (listo para estufar)	1.1.7	02.02.19	0112
1741	Perejil	1.1.7	02.02.19	0112
1742	AjÍ	1.1.9	02.02.19	0112
1743	Otras verduras y leguminosas frescas (berenjenas, berros, espárragos, hongos y champiñones)	1.1.7	02.02.19	0112
1744	Otras hierbas aromáticas y culinarias frescas	1.1.7	02.02.19	0112
1745	Verduras frescas amarradas (macitos de la Costa Atlántica)	1.1.7	02.02.19	0112
1746	Talego, bolsa, bandeja o tarro de ensalada	1.1.7	02.02.19	0112
1811	Plátano verde	1.1.7	02.03.02	0113
1812	Plátano maduro	1.1.7	02.03.02	0113
1813	Colicero, guineo, mataburro	1.1.7	02.03.02	0113
1814	Yuca	1.1.7	02.02.21	0111
1815	Papa (incluye papa criolla)	1.1.7	02.02.01	0111
1816	Arracacha	1.1.7	02.02.29	0111
1817	Ñame	1.1.7	02.02.22	0111
1819	Ullucos, cubios, hibus, chuguas, rubas	1.1.7	02.02.29	0111
1820	Otras raíces y tubérculos: patatas, batatas, etc.	1.1.7	02.02.29	0111
1911	Agua purificada (cristal, manantial, etc.)	1.2.2	20.05.01	1554
1912	Bebidas gaseosas y maltas	1.2.2	20.05.01	1554
1913	Refrescos líquidos empacados (boli, tan)	1.2.2	20.05.02	1554
1914	Compra de agua en lata o de carotante	1.2.2	20.05.01	1554
1920	Otras bebidas alcohólicas (crema, sabajón, etc.)	1.2.3	20.02.05	1551
1921	Cerveza	1.2.4	20.04.01	1553
1922	Aguardiente	1.2.3	20.02.01	1551
1923	Ron	1.2.3	20.02.02	1551
1924	Whisky, brandy, coñac, vodka, ginebra	1.2.3	20.02.04	1551
1925	Vino, champaña, jerez	1.2.3	20.03.01	1551
1926	Bebidas alcohólicas consumidas fuera del hogar (cerveza, aguardiente, whisky)	1.2.3	41.03	5520
1927	Refajo preparado, Cola y pola	1.2.3	41.03	5520
1931	Cigarrillos con y sin filtro	1.3.1	21.01.01 - 21.01.02	1600
1932	Cigarros, tabaco y picadura para pipa	1.3.1	21.01.01 - 21.01.02	1600
1933	Marihuana, bazuco, crack, cocaína y demás alucinógenos	1.3.2	21.02	1600
2000	Ropas no especificadas	2.1.2	24.02.03	1810
2001	Vestuario proveniente de salario en especie	2.1.2	24.02.03	1810
2111	Camisas	2.1.2	30.02.04	2429
2112	Camisetas o franelas	2.1.2	24.02.03	1810
2113	Calzoncillos y pantaloncillos	2.1.2	24.02.03	1810
2114	Medias y calcetines	2.1.2	24.02.03	1810
2115	Pañuelos	2.1.3	24.02.01	1730
2116	Corbatas	2.1.3	24.02.03	1810
2117	Cinturones, correas, tirantas	2.1.3	24.02.03	1810
2118	Pantalones	2.1.2	24.02.05	1810
2119	Bluejeans	2.1.2	24.02.03	1810
2120	Pijamas y batas de casa y baño	2.1.2	24.02.03	1810
2121	Suéteres y buzos de lana y similares	2.1.2	24.02.03	1810
2122	Chaquetas, chompas y sacos de sport, de paño, cuero y gamuza	2.1.2	24.02.03	1810
2123	Telas sin confeccionar	2.1.1	24.02.03	1810
2124	Pagos por confección de trajes, camisas, pantalones, etc.	2.1.2	22.06	1711
2125	Vestido completo confeccionado	2.1.1	24.04	17 - 18
2126	Gabardinas e impermeables	2.1.2	24.02.03	1810
2127	Abrigos, sobretodos, chaquetones	2.1.2	24.02.03	1810
2128	Ruanas y ponchos	2.1.2	24.02.03	1810
2129	Sombreros	2.1.2	24.02.03	1810
2130	Prendas deportivas (sudaderas, pantalonetas, camisetas, etc.)	2.1.2	24.02.05	1810
2131	Trajes de baño para hombres	2.1.2	24.02.03	1810
2132	Shores y bermudas	2.1.2	24.02.03	1810
2133	Otros artículos de vestir para hombre	2.1.2	24.02.03	1810
2134	Calzado de suela (zapatos y botas)	2.2.1	24.02.03	1810
2135	Calzado en caucho, goma y similares (zapatos y botas)	2.2.1	25.03	1920
2136	Tenis, zapatillas y otros zapatos deportivos	2.2.1	25.03	1920
2137	Pantuflos, sandalias, chancletas	2.2.1	25.04	1920
2139	Otros artículos de calzado para hombre (abuelos, alpargatas, cotizas, etc.)	2.2.1	25.05	1920
2211	Blusas	2.1.2	25.05	1920
2212	Camisetas, franelas y bodys	2.1.2	24.02.03	1810
2213	Calzones, pantaletas, bloomers y pantys	2.1.2	24.02.03	1810
2214	Medias pantolón, tobilleras, media-media (medias veladas)	2.1.2	24.02.03	1810
2215	Pañuelos y pañoletas	2.1.3	24.02.01	1730
2217	Cinturones	2.1.3	24.02.03	1810
2218	Pantalones, slacks, chicles	2.1.2	24.02.05	1810

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
2219	Blujeans	2.1.2	24.02.03	1810
2220	Pijamas, batas de casa y baño	2.1.2	24.02.03	1810
2221	Suéteres y buzos de lana y similares	2.1.2	24.02.03	1810
2222	Chaquetas y sacos de tela, paño, cuero y gamuza	2.1.2	24.02.02	1810 - 1730
2223	Telas sin confeccionar	2.1.1	24.02.03	1810
2224	Pagos por confecciones de trajes	2.1.2	22.06	1711
2225	Vestidos confeccionados	2.1.2	24.04	17 - 18
2226	Gabardinas, impermeables, etc.	2.1.2	24.02.03	1810
2227	Abrigos, sobretodos, chaquetones y capas	2.1.2	24.02.03	1810
2228	Ruanas, chales, pañolones y ponchos	2.1.2	24.02.03	1810
2230	Prendas deportivas, sudaderas, trusas y bicicleteras	2.1.2	24.02.02	1810 - 1730
2231	Traje de baño para mujer	2.1.2	24.02.03	1810
2232	Shores	2.1.2	24.02.03	1810
2233	Otros artículos de vestir para mujer	2.1.2	24.02.03	1810
2236	Tenis, zapatillas y otros zapatos deportivos	2.2.1	24.02.03	1810
2237	Pantufilas, sandalias y chancletas	2.2.1	25.04	1920
2238	Carteras y bolsos	2.2.1	25.05	1920
2239	Otros artículos de calzado para mujer (abuelitas, abarcas, cotizas, etc.)	10.2.2	25.02	1912
2240	Calzado con tacón de cuero y caucho	2.2.1	25.05	1920
2241	Calzado plano de cuero, caucho y plástico	2.2.1	25.03	1920
2242	Faldas	2.1.2	25.03	1920
2243	Enaguas, fondos, combinaciones	2.1.2	24.02.03	1810
2244	Brassieres, sostenes, tops	2.1.2	24.02.03	1810
2311	Camisas	2.1.2	24.02.04	1810
2312	Camisetas y franelas	2.1.2	24.02.03	1810
2313	Calzoncillos	2.1.2	24.02.03	1810
2314	Medias y calcetines	2.1.2	24.02.03	1810
2316	Corbatas y corbatines	2.1.3	24.02.01	1730
2317	Cinturones, correas, tirantas y calzonarias	2.1.3	24.02.03	1810
2318	Pantalones	2.1.2	24.02.04	1810
2319	Bluejeans	2.1.2	24.02.03	1810
2320	Pijamas, batas de casa y baño	2.1.2	24.02.04	1810
2321	Suéteres y buzos de lana y similares	2.1.2	24.02.04	1810
2322	Chaquetas, chompas de tela, paño y cuero	2.1.2	24.02.02	1810 - 1730
2323	Telas sin confeccionar	2.1.1	24.02.03	1810
2324	Confección de trajes	2.1.2	22.06	1711
2325	Vestido completo confeccionado	2.1.2	24.04	17 - 18
2326	Gabardinas, impermeables, etc.	2.1.2	24.02.02	17 - 18
2327	Abrigos, sobretodos y chaquetas	2.1.2	24.02.03	1810
2330	Prendas deportivas, sudaderas, camisetas, pantalones	2.1.2	24.02.03	1810
2331	Traje de baño para niño	2.1.2	24.02.03	1810
2332	Shores y bermudas	2.1.2	24.02.03	1810
2333	Otros artículos de vestir para niño	2.1.2	24.02.03	1810
2334	Calzado de suela (zapatos, botas)	2.2.1	24.02.03	1810
2335	Calzado de caucho, goma y similares (zapatos y botas)	2.2.1	25.03	1920
2336	Tenis, zapatillas y otros zapatos deportivos	2.2.1	25.03	1920
2337	Pantufilas, sandalias y chancletas	2.2.1	25.06	1920
2339	Otros artículos de calzado para niño (alpargatas, abuelitos y abarcas)	2.2.1	25.05	1920
2411	Blusas	2.1.2	25.05	1920
2412	Camisetas y franelas	2.1.1	24.02.03	1810
2413	Calzones (interiores)	2.1.2	24.02.03	1810
2414	Medias pantalón, tobilleras, media-media	2.1.2	24.02.01	1730
2417	Cinturones, correas, lazos, etc.	2.1.3	24.02.01	1730
2418	Pantalones, slacks, chicles	2.1.2	24.02.05	1810
2419	Bluejeans	2.1.2	24.02.03	1810
2420	Pijamas, batas de casa y baño	2.1.2	24.02.03	1810
2421	Suéteres de lana y similares	2.1.2	24.02.03	1810
2422	Chaquetas, chompas y sacos	2.1.2	24.02.02	1810 - 1730
2423	Telas sin confeccionar	2.1.1	24.02.03	1810
2424	Confección de trajes	2.1.2	22.06	1711
2425	Vestidos confeccionados	2.1.2	22.04	1711
2426	Gabardinas, impermeables, etc.	2.1.2	24.02.03	1810
2427	Abrigos, sobretodos, chaquetones y capas	2.1.2	24.02.03	1810
2430	Prendas deportivas, sudaderas	2.1.2	24.02.03	1810
2431	Traje de baño para niña	2.1.2	24.02.03	1810
2432	Shores y bermudas	2.1.2	24.02.03	1810
2433	Otros artículos de vestir para niña	2.1.2	24.02.03	1810
2434	Calzado de suela (zapatos, botas)	2.2.1	24.02.03	1810
2435	Calzado de caucho y plástico (zapatos, botas)	2.2.1	25.03	1920
2436	Tenis y otros zapatos deportivos	2.2.1	25.03	1920
2437	Pantufilas, sandalias y chancletas	2.2.1	25.04	1920
2439	Otros artículos de calzado para niña (alpargatas, abuelitas)	2.2.1	25.05	1920
2442	Faldas	2.1.2	25.05	1920

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
2443	Enaguas, fondos, combinaciones	2.1.2	24.02.03	1810
2444	Brassieres y acostumbreadores	2.1.2	24.02.03	1810
2511	Camisetas y vestidos	2.1.2	24.02.04	1810
2512	Camisetas y franelas	2.1.2	24.02.03	1810
2514	Escarpines, patines, mitones y gorritos, medias	2.1.2	24.02.03	1810
2520	Pijamas y talegos para dormir	2.1.2	24.02.03	1810
2521	Suéteres y saquitos de lana	2.1.2	24.02.03	1810
2533	Otros artículos de vestir para bebé	2.1.2	24.02.03	1810
2534	Zapatitos de cuero	2.2.1	24.02.03	1810 - 1730
2536	Tenis	2.2.1	25.03	1810
2545	Baberos y fajeros	2.1.3	25.04	1920
2546	Cobertores, mantas y cobijas	2.1.3	24.02.03	1920
2547	Pañales de tela	2.1.3	24.02.03	1810
2548	Broches y ganchos	2.1.3	24.02.03	1810
2549	Pañales desechables	10.2.2	33.07	1810
2550	Pantaloncitos de plástico, caucho y similares	2.1.3	24.02.06	1810
2551	Pañaleras	10.2.2	33.07	3699
2552	Calzoncillos y pantaloncillos	2.1.2	24.02.03	1810
2652	Reparación de prendas de vestir en general (hombre, mujer, niños)	2.1.4	24.04	17 - 18
2753	Reparaciones de calzado en general (costura, remonta completa, tapas)	2.2.2	24.04	17 - 18
2854	Alquiler de prendas de vestir en general (hombre mujer y niños)	2.1.4	53.03.04	9309
2911	Hilos, cremalleras, metro (o cartabón), etc.	2.1.3	23.03	1721
3110	Vivienda proveniente de salario en especie	3.1.2	48.01.01	7010
3111	Valor del arriendo de la vivienda	3.1.1	48.01.02	7010
3112	Estimación del arriendo de la vivienda propia o en usufructo	3.1.2	48.01.01	7010
3113	Gastos de administración y comunitarios	10.6.1	48.02	7020
3114	Impuesto predial y de valorización		Transferencias de capital e impuestos	
3115	Seguro contra incendio de la vivienda		CI de la rama de alquiler	
3116	Cuotas extraordinarias de administración y comunitarios	3.2.1	39.01.05	4530
3120	Pintura, resane y pañete	3.2.2	39.01.05	4530
3121	Cambio de tubería o plomería (se incluye instalación para lavadora)	3.2.2	39.01.05	4530
3122	Mantenimiento o reparación de techos	3.2.2	39.01.05	4530
3123	Vidriería	3.2.2	39.01.05	4530
3124	Mantenimiento o reparación de baños	3.2.2	39.01.05	4530
3125	Revisión o reparación de instalaciones eléctricas o telefónicas	3.2.2	39.01.05	4530
3126	Carpintería en madera o metálica (instalación de rejas)	3.2.2	39.01.05	4530
3127	Mantenimiento o reparación de pisos	3.2.2	39.01.05	4530
3128	Cerrajería (arreglo o cambio de guardas)	3.2.2	39.01.05	4530
3129	Enchape de paredes o papel de colgadura	3.2.2	39.01.05	4530
3130	Instalación o conexión de línea telefónica residencial	10.3.3	46.02.01	6420
3131	Instalación o conexión al servicio de acueducto	3.3.1	11.01	4100 - 9000
3132	Instalación o conexión al alcantarillado	3.3.1	11.01	4100 - 9000
3133	Instalación o conexión al servicio de energía eléctrica	3.4.1	10.02	4010
3134	Instalación o conexión a gas por tubería	3.4.2	10.03	4020
3135	Instalación o conexión a antena parabólica	7.2.2	53.02.03	9213
3136	Instalación o conexión a televisión por cable	7.2.2	53.02.03	9213
3137	Otros gastos en mejoras a la vivienda	3.2.2	39.01.05	4530
3138	Conexión a telefonía celular	10.3.3	46.02.01	6420
3139	Tanque de agua (Eternit, etc.)	4.3.1	36.01.06	2919
3140	Estufa integral	4.3.1	37.02.01	3110
3141	Compra e instalación de motobomba	4.3.1	36.01.02	3110
3211	Carbón (vegetal, mineral, briquetas)	3.4.4	06.01	1010
3212	Gasolina para estufa	3.4.3	29.02.01	2320
3213	Cocinol	3.4.3	29.02.01	2320
3214	Kerosene	3.4.3	29.02.03	2320
3215	Petróleo	3.4.3	29.02.01	2320
3216	Cilindros de gas	3.4.2	10.03	4020
3217	Gas por tubería	3.4.2	10.03	4020
3218	Leña	3.4.4	04.01	0200
3219	Otros combustibles (alcohol, etc.)	3.4.4	04.03	0200
3311	Servicio de acueducto	3.3.1	11.01	4100 - 9000
3312	Servicio de alcantarillado	3.3.1	11.01	4100 - 9000
3313	Servicio de basura y aseo	3.3.1	11.02	9000
3314	Servicio de energía eléctrica	3.4.1	10.02	4010
4111	Muebles de sala (juego completo)	4.1.1	33.01	3610
4112	Muebles de comedor (juego completo)	4.1.1	33.01	3610
4113	Muebles de alcoba (juego completo)	4.1.1	33.01	3610
4114	Muebles de baño (gabinets, balanzas domésticas)	4.1.1	33.01	3610
4115	Sillas, sofás, mecedoras	4.1.1	33.01	3610
4116	Asientos, butacos, bancos, etc.	4.1.1	33.01	3610
4117	Cama sencilla	4.1.1	33.01	3610
4118	Cama doble, semidoble	4.1.1	33.01	3610

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
4119	Somieres, catres, camarotes	4.1.1	33.01	3610
4120	Cunas	4.1.1	33.01	3610
4121	Armarios, cómodas, closets, escaparates, roperos, baúles	4.1.1	33.01	3610
4122	Mesas (cualquier tipo)	4.1.1	33.01	3610
4123	Mesa de planchar	4.1.1	33.01	3610
4124	Escritorios y mesas de dibujo	4.1.1	33.01	3610
4125	Bibliotecas, vitrinas, archivadores, etc.	4.1.1	33.01	3610
4126	Floreros	4.1.1	33.07	3699
4127	Lámparas, pantallas	4.1.1	37.02.05	3150
4128	Relojes mesa o pared	10.2.2	37.04.04	3330
4129	Alfombras y tapetes fijos	4.1.2	23.04	1722
4130	Persianas y rieles para cortinas	4.1.1	35.02.04	2893 - 2899
4131	Artículos de arte: cuadros, pinturas, dibujos, grabados, estatuillas, cerámicas, porcelanas, etc.	4.1.1	33.07	3699
4132	Otros muebles y accesorios: tocadores, repisas, biombo, canceles, etc.	4.1.1	33.01	3610
4133	Reparación de muebles, accesorios y alfombras	4.1.3	40.04	5260
4211	Juego de sábanas, (sobresábanas), fundas (confeccionadas)	4.2.1	23.01	1721
4212	Sábanas sueltas (confeccionadas)	4.2.1	23.01	1721
4213	Fundas sueltas (confeccionadas)	4.2.1	23.01	1721
4214	Cortinas (confeccionadas)	4.2.1	23.02	1721
4215	Manteles, individuales, servilletas (confeccionadas)	4.2.1	23.01	1721
4216	Cubrelechos, cubrecamas, tendidos (confeccionados)	4.2.1	23.01	1721
4217	Telas para ropa del hogar (sábanas, cortinas, manteles, sobrecamas)	4.2.1	22.06	1711
4218	Pagos por hechura de ropa del hogar	4.2.1	24.04	17 - 18
4219	Cobijas, mantas, colchas, ruanas de cama	4.2.1	23.01	1721
4220	Toallas	4.2.1	23.01	1721
4221	Almohadas y cojines	4.2.1	23.01	1721
4222	Colchones y colchonetas	4.2.1	23.01	1721
4223	Lanas para tejidos del hogar	4.2.1	22.01.01	1711
4224	Limpiones, paños, trapos de estufa, cogeollas	4.2.1	23.03	1721
4225	Canastas, sacos, talegos y cestos para ropa	4.2.1	33.07	3699
4226	Toldillos, mosquiteros	4.2.1	23.03	1721
4227	Hamacas y chinchorros	4.2.1	23.03	1721
4228	Banderas y escudos en general	4.2.1	23.03	1721
4229	Tapices, piedecamas, esteras, esterillas, etc.	4.2.1	23.04	1722
4230	Forros para muebles y electrodomésticos	4.2.1	23.03	1721
4231	Juegos para baño y cortinas para baño	4.2.1	23.02	1721
4232	Espejos	4.1.1	32.01	2610
4233	Papeleras	4.1.1	32.07	2691
4234	Ceniceros	4.1.1	32.01	2610
4235	Candeleros y candelabros	4.1.1	35.02.04	2893 - 2899
4236	Materas, macetas y tiestos para flores y plantas	4.1.1	32.07	2699
4237	Otras ropas del hogar	4.2.1	23.02	1721
4238	Reparación de tejidos para el hogar	4.2.1	40.04	5260
4311	Estufa de gas	4.3.1	36.02.08	2930
4312	Estufa de gasolina, petróleo o cocinol	4.3.1	36.02.08	2930
4313	Estufa de carbón o leña	4.3.1	36.02.08	2930
4314	Estufa eléctrica	4.3.1	37.02.06	3190
4315	Reverberos	4.3.1	36.02.08	2930
4316	Plancha (eléctrica, gasolina, carbón)	4.3.2	37.02.06	3190
4317	Cafeteras, ollas, sartenes, cuchillos y abrelatas eléctricos	4.4.1	37.02.06	3190
4318	Licuada y picatodo eléctrico	4.3.2	37.02.06	3190
4319	Batidora y mezcladora eléctrica	4.3.2	37.02.06	3190
4320	Aspiradora-brilladora, lavatapetes eléctricos	4.3.1	37.02.06	3190
4321	Sanducheras eléctricas y wafieras	4.3.2	37.02.06	3190
4322	Neveras, refrigeradores, congeladores	4.3.1	37.02.06	3190
4323	Máquina de coser (manual, eléctrica, de pedal) o tejer y telares	4.3.1	36.02.08	2930
4324	Secador eléctrico para el cabello y pinzas eléctricas	10.1.2	37.02.06	3190
4325	Aparato telefónico (incluyendo inalámbrico y celular)	10.3.2	37.03.02	3220
4326	Ventiladores y aire acondicionado	4.3.1	37.02.06	3190
4327	Calefacción	4.3.1	37.02.06	3190
4328	Calentadores eléctricos	4.3.1	37.02.06	3190
4329	Duchas eléctricas	4.3.1	37.02.06	3190
4330	Hornos eléctricos o de microondas	4.3.1	37.02.06	3190
4331	Lavadora de ropa	4.3.1	37.02.06	3190
4332	Lavadora de platos	4.3.1	37.02.06	3190
4333	Secadora de ropa	4.3.1	37.02.06	3190
4334	Ayudante o auxiliar de estufa	4.3.1	37.02.06	3190
4335	Estufa eléctrica y de gas	4.3.1	37.02.06	3190
4336	Contestador automático	10.3.2	37.03.02	3220
4337	Otros aparatos eléctricos para el hogar (extractor de olores, estabilizador, amplificadores, timers, rebobinador de vídeo, etc.)	4.3.2	37.02.06	3190
4338	Reparaciones y repuestos para aparatos domésticos	4.3.3	37.03.02	3190

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
4339	Pipeta o cilindro de gas (envase)	3.4.2	10.03	4020
4411	Ollas (aluminio, esmaltadas, teflón, etc.)	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4412	Ollas de presión	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4413	Sartenes	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4414	Cacerolas, cazuelas	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4415	Cafeteras no eléctricas	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4416	Platos	4.4.1	32.02	2691
4417	Pocillos, tazas y jarros	4.4.1	32.02	2691
4418	Pocillo y plato	4.4.1	32.02	2691
4419	Jarras	4.4.1	32.02	2691
4420	Sopas y dulceras	4.4.1	32.02	2691
4421	Refractarias	4.4.1	32.02	2691
4422	Vajilla completa	4.4.1	32.02	2691
4423	Cubiertos de mesa	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4424	Cuchillo de estufa	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4425	Cucharones y molinillos	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4426	Bandejas	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4427	Vasos y copas	4.4.1	32.01	2610
4428	Platones, poncheras, baldes	4.4.1	31.05	2520
4429	Termos	4.4.1	33.07	3699
4430	Molinos	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4431	Exprimidores de jugo	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4432	Utensilios de mesa y estufa: sacacorchos, abrelatas, moldes metálicos, mazos, tablas, palanganas	4.4.1	35.02.04	2893 - 2899
4433	Herramientas del hogar: tijeras, alicates, serruchos, martillos, etc.	4.5.2	35.02.04	2893 - 2899
4434	Utensilios de jardín: palas, picas, azadones, rastrillos, mangueras, etc.	4.5.2	35.02.04	2893 - 2899
4435	Otros artículos para el hogar	4.5.2	31.05	2520
4436	Reparación de utensilios domésticos	4.3.3	40.04	5260
4437	Vacinillas, micas o patos médicos	4.5.2	31.05	2520
4511	Jabón en barra para lavar	4.6.1	30.02.03	2424
4512	Jabón de estufa	4.6.1	30.02.03	2424
4513	Detergente en polvo	4.6.1	30.02.03	2424
4514	Detergente líquido	4.6.1	30.02.03	2424
4515	Jabón para lavadora	4.6.1	30.02.03	2424
4516	Blanqueadores (límpido, etc.)	4.6.1	30.02.03	2424
4517	Desinfectantes para pisos, baños y paredes	4.6.1	30.02.03	2424
4518	Insecticidas y fungicidas	4.6.1	30.01.06	2412
4519	Desodorantes ambientales	4.6.1	30.02.03	2424
4520	Cera para pisos (líquida y sólida)	4.6.1	30.02.03	2424
4521	Esponjas, esponjillas, estropajos	4.6.1	31.05	2520
4522	Cepillo (paredes, baños, ropa, calzado)	4.6.1	31.05	2520
4523	Escobas, escobillas, plumeros limpiapolvos	4.6.1	31.05	2520
4524	Trapeadores	4.6.1	23.03	1721
4525	Bayetillas (dulceabrigó, panola)	4.6.1	23.03	1721
4526	Cuerdas, cordeles, tendedores de ropa	4.6.1	23.03	1721
4527	Pinzas y ganchos para ropa	4.6.1	35.02.04	2893 - 2899
4528	Perchas de tornillo y adhesivas	4.6.1	35.02.04	2893 - 2899
4529	Guantes de caucho	4.6.1	31.05	2520
4530	Bolsas plásticas para basura	4.6.1	31.05	2520
4531	Papel higiénico	10.1.2	27.03	2101 - 2109
4532	Papel de aluminio, parafinado, vinilpex, etc.	4.6.1	35.02.04	2893 - 2899
4533	Papel de estufa (rollos)	4.6.1	27.03	2101 - 2109
4534	Platos, vasos y cubiertos desechables	4.4.1	31.05	2520
4535	Agujas, alfileres, etc.	2.1.3	35.02.04	2893 - 2899
4536	Velas, veladoras, mechas y lámparas	4.6.1	36.02.08	2930
4537	Fósforos	4.6.1	30.02.04	2429
4538	Bombillos y tubos fluorescentes	4.5.2	37.02.05	3150
4539	Pilas para linterna, radio, juguetes, etc.	4.5.2	37.02.04	3140
4540	Betún y tintes para calzado	4.6.1	30.02.01	3140
4541	Barnices y lacas para accesorios del hogar	4.6.1	30.02.01	3140
4542	Tintes para teñir ropa	4.6.1	30.02.01	2320
4543	Artículos eléctricos: enchufes, tomas, alambres, interruptores, portalámparas, etc.	4.5.2	37.02.06	3190
4544	Artículos de ferretería: puntillas, clavos, tuercas, pernos, tornillos, tachuelas, etc.	4.6.1	35.02.04	2893 - 2899
4545	Servilletas de papel	10.1.2	27.03	2101 - 2109
4546	Limpiavidrios	4.6.1	36.02.08	2930
4547	Limpiamuebles	4.6.1	36.02.08	2930
4548	Polvo limpiador y champú para alfombras	4.6.1	36.02.08	2930
4549	Otros artículos de limpieza y conservación del hogar	4.6.1	30.02.04	2429
4550	Otros artículos y accesorios del hogar	4.6.1	36.02.08	2930

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
4551	Limpieza, lavado y planchado de ropa fuera del hogar (en lavandería u otro hogar)	4.6.3	53.03.01	9301
4552	Servicio de tintorería	4.6.3	53.03.01	9301
4553	Cuotas pagadas por seguros contra robo e incendio de los bienes del hogar	3.3.2	47.02.04	6601 a 6603
4554	Lavado de alfombras	4.6.3	33.08	361 - 369
4555	Pago por alquiler de muebles, accesorios y enseres domésticos	4.6.3	49.01.02	7130
4556	Pago por limpieza, desinfección y fumigación del hogar	4.6.3	53.03.04	9309
4557	Otros servicios del hogar	4.6.3	53.03.04	9309
4558	Filtros de agua, de aire, etc.	4.3.1	37.02.06	3190
4611	Empleada de la casa	4.6.2	54	9500
4612	Empleada por días (cocinera, lavandera, planchadora, etc.)	4.6.2	54	9500
4613	Chofer	4.6.2	54	9500
4614	Jardinero	4.6.2	54	9500
4615	Celador y celaduría	4.6.2	54	9500
4616	Pagos a otras personas del servicio	4.6.2	54	9500
4617	Pagos a recogedor de basuras	3.3.1	11.01	4100 - 9000
4618	Pago a cotoero o cargador (acarreo) de mercado	6.3.5	42.02.08	6022
5001	Servicios de salud provenientes de salario en especie	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5111	Fórmula médica completa	5.1.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5112	Vacunas	5.1.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5113	Alcohol y menticol	5.1.1	20.01	1551
5114	Termómetros, jeringas, agujas, espéculo desechable, etc.	5.1.2	33.07	3699
5115	Analéscicos (mejoral, aspirina, focus, buscapina, dólex, asawín, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5116	Anticídicos (alkaseltser, sal de frutas, mylanta, pepsamar, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5117	Antibióticos en general	5.1.1	30.02.02	2423
5118	Antigripales (desenfiol, dristán, tetrabroncol, Contac-C, expectorantes)	5.1.1	30.02.02	2423
5119	Anticonceptivos (píldoras, inyecciones, pastas, cremas, óvulos)	5.1.2	30.02.02	2423
5120	Desinfectantes (yodo, merthiolate, mercurio cromo, agua oxigenada, árnica, isodine solución, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5121	Enzimas digestivas, sales biliares	5.1.1	30.02.02	2423
5122	Antiamibiásicos (flagil, falmonox, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5123	Vitaminas en pastas, jarabes, granulados, inyecciones, complementos alimenticios, etc.	5.1.1	30.02.02	2423
5124	Reconstituyentes (dayamineral, emulsión de Scot, calcio, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5125	Gotas para los ojos, oídos, nariz y garganta	5.1.3	30.02.02	2423
5126	Pomadas y ungüentos, yodosalid, linimentos, etc.	5.1.1	30.02.02	2423
5127	Purgantes en general	5.1.1	30.02.02	2423
5128	Laxantes (leche de magnesia, citromel)	5.1.1	30.02.02	2423
5129	Bolsas de agua caliente, de hielo, lavados, etc.	5.1.2	31.02	2519
5130	Botiquines de primeros auxilios	5.1.2	30.02.02	2423
5131	Algodón y gasa, copitos Johnson	5.1.2	22.01.02	1711
5132	Esparadrapo, vendas y curitas, etc.	5.1.2	22.01.02	1711
5133	Preservativos	5.1.2	30.02.02	2423
5134	Productos para uso dermatológico (lociones, cremas, ungüentos, bloqueadores y filtros solares)	5.1.1	30.02.02	2423
5135	Medicamentos homeopáticos	5.1.1	30.02.02	2423
5136	Medicamentos naturistas (germen de trigo, lecitina, levadura de cerveza, etc.)	1.1.1	19.09	1549
5137	Hernesetas, sacarina, sabro, etc.	5.1.1	30.02.02	2423
5138	Anestésico	5.1.1	30.02.02	2423
5139	Antiartríticos y antirreumáticos	5.1.1	30.02.02	2423
5140	Antidiabéticos (insulinas, dipar, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5141	Antidiarreicos (Lomotil, Imodium, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5142	Antiespasmódicos, antihelmínticos, anticolinérgicos	5.1.1	30.02.02	2423
5143	Antiinflamatorios	5.1.1	30.02.02	2423
5144	Cardiovasculares medicamentos para la tensión arterial (Artensol, Aldomet, Captopril, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5145	Diuréticos (orales, inyectables)	5.1.1	30.02.02	2423
5146	Otras drogas sueltas, bicarbonato	5.1.1	30.02.02	2423
5147	Suero (oral, fisiológico, etc.)	5.1.1	30.02.02	2423
5211	Anteojos, lentes de contacto, etc.	5.1.3	33.07	3699
5212	Muletas, bastones y aparatos ortopédicos	5.1.3	33.07	3699
5213	Sillas de ruedas, camas para enfermos	5.1.3	33.07	3699
5214	Zapatos ortopédicos	5.1.3	33.07	3699
5215	Prótesis (miembros artificiales)	5.1.3	33.07	3699
5216	Otros aparatos y materiales ortopédicos y terapéuticos en general	5.1.3	33.07	3699
5311	Consulta médica general	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5312	Consulta médica pediátrica	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5313	Consulta médica al especialista (oftalmólogo, ginecólogo, siquiatra, etc.)	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5314	Servicios médicos menores (pequeña cirugía, urgencias, etc.)	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5315	Exámenes de laboratorio (sangre, bacteriólogos)	5.2.3	52.01.01	8511 - 8512 - 8519

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
5316	Servicios de enfermería y maternidad en el hogar (partera, comadrona, enfermera privada)	5.2.4	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5317	Servicios odontológicos en general	5.2.2	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5318	Honorarios pagados por intervenciones quirúrgicas con hospitalización	5.3.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5319	Imágenes diagnósticas (rayos x, ecografías, electros, TAC, etc.)	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5320	Honorarios pagados por intervenciones quirúrgicas sin hospitalización (ambulatorios)	5.2.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5321	Pagos por tratamientos no quirúrgicos ambulatorios (terapias)	5.2.4	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5411	Servicios de ambulancia	5.2.5	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5412	Pagos por hospitalización	5.3.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5511	Pagos por medicina prepagada (no incluye cuotas de seguro médico estudiantil)	5.4.1	47.02.03	6603
5512	Seguros contra accidentes y enfermedades, seguro escolar	5.4.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5513	Descuentos obligatorios por seguridad social (Cajanal, Seguro, etc.)	5.4.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5514	Contribuciones a la salud de trabajadores independientes	5.4.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
5515	Aportes a pensiones de vejez, invalidez y muerte de trabajadores independientes	5.4.1	52.01.01	8511 - 8512 - 8519
6111	Vehículos para uso particular	6.1.1	38.01.03	3410
6112	Motocicletas para uso particular	6.1.2	38.06	3591 - 3592 - 3599
6113	Compra de bicicletas	6.1.3	38.06	3591 - 3592 - 3599
6114	Compra de otros medios de transporte personal	6.1.4	38.03 - 38.05	3511 - 3512 - 3520
6211	Pagos de impuestos de vehículos y certificado de movilización	Impuestos de vehículos		
6212	Compra de baterías	6.2.1	38.01.08	3410 - 3430
6213	Compra de neumáticos y llantas	6.2.1	38.01.08	3410 - 3430
6214	Repuestos, piezas y accesorios adquiridos directamente	6.2.1	38.01.08	3410 - 3430
6215	Reparaciones de vehículos en taller y servicios de grúa	6.2.1	40.03	34 - 35
6216	Gasolina para vehículo	6.2.2	29.02.01	2320
6217	Cambio y compra de aceite	6.2.2	38.01.08	3410 - 3430
6218	Lavado, engrase y polichado	6.2.3	38.01.08	3410 - 3430
6219	Sincronización de vehículo	6.2.3	38.08	34 - 35
6220	Parqueadero, garaje permanente	6.2.4	53.03.04	9309
6221	Parqueadero (horas/día)	6.2.4	53.03.04	9309
6222	Peajes	6.2.4	53.03.04	9309
6223	Alquiler de vehículos	6.2.4	42.02.05	6022
6224	Clases de conducción	6.2.4	53.03.04	9309
6225	Pagos por seguros de vehículos	6.2.4	47.02.03	9309
6226	Gastos en pases y multas por infracciones	Transferencias - pases y multas		
6227	Compra de herramientas para vehículos de transporte personal	6.2.1	38.01.08	3410 - 3430
6228	Pago seguro obligatorio	6.2.4	47.02.03	6603
6229	Cuotas a clubes o compañías de servicios especiales para vehículo o automovilista (ACC y similares)	10.6.1	53.01.01	9111 - 9112 - 9120
6230	Despachadas	10.6.1	53.01.01	9111 - 9112 - 9120
6310	Pasaje en bus urbano	6.3.2	42.02.01	6021
6312	Pasaje en buseta urbana	6.3.2	42.02.01	6021
6314	Pasaje en colectivo urbano	6.3.2	42.02.01	6021
6315	Pasaje terrestre intermunicipal	6.3.2	42.02.02	6021
6316	Pasaje en colectivo internacional	6.3.2	42.01.01	6110
6317	Pasaje en tren	6.3.1	42.01.01	6010 - 6021
6318	Pasaje en avión	6.3.3	44.01.01	6210
6319	Transporte fluvial y marítimo	6.3.4	43.01.01	6110
6320	Transporte de trasteos y mudanzas	6.3.5	42.01.02	6010
6321	Gastos de transporte por esparcimiento y vacaciones, chiva turística	6.3.2	42.02.03	6021
6322	Taxi urbano	6.3.2	42.02.04	6022
6323	Transporte proveniente de salario en especie	6.3.2	42.01.01	6110
6411	Cartas y correspondencia por correo	10.3.1	46.01.01	6411
6412	Fax, telegramas y radiotelegramas	10.3.2	46.02.02	6420
6413	Pago por envíos de encomiendas	10.3.1	46.01.01 - 46.01.02	6411 - 6412
6414	Pagos por servicios de envíos de giros postales o telegráficos	10.3.3	46.02.06	6420
6415	Servicio telefónico residencial (local y larga distancia)	10.3.3	46.02.01	6420
6416	Llamadas locales por teléfono público	10.3.3	46.02.01	6420
6417	Servicio de teléfono larga distancia (desde Telecom o teléfono público)	10.3.3	46.02.01	6420
6418	Servicio de bipper	10.3.2	46.02.01	6420
6419	Otros gastos en comunicaciones	10.3.3	46.02.06	6420
6420	Servicio de telefonía celular	10.3.3	46.02.01	6420
7111	Discos y casetes grabados o no	7.1.6	33.07	3699
7112	Adquisición y alquiler de cintas para proyectores, betamax, etc.	7.1.6	53.02.01	9211
7113	Flores, plantas, matas (incluyendo coronas, flores para funerales, hojas verdes y sufragios)	7.1.7	02.05	0112
7114	Adornos navideños y pólvora	7.1.5	30.01.05	2411

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CHU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CHU 3
7116	Abonos y fungicidas para plantas ornamentales	7.1.7	30.01.06	2412
7117	Juegos y juguetes infantiles	7.1.5	33.05	3694 - 3699
7118	Juegos para adultos (cartas, dominó, ajedrez)	7.1.5	33.05	3694 - 3699
7119	Televisor blanco y negro	7.1.1	37.03.03	3230
7120	Televisor a color	7.1.1	37.03.03	3230
7121	Betamax o VHS	7.1.1	37.03.03	3230
7122	Equipo de sonido, radiolas y tocadiscos	7.1.1	37.03.03	3230
7123	Radiopasacintas, radiograbadoras, radioreloj, radioreceptor y transmisor para aficionados, walkman y diskman	7.1.1	37.03.03	3230
7124	Artículos de colección (monedas, estampillas, billetes, etc.)	7.1.5	33.07	3699
7125	Equipo y accesorios para deportes (pesas, lazos, balones, mallas, bicicletas fijas, raquetas, ping pong)	7.1.5	33.04	3693
7126	Equipo y accesorios para camping (carpas, colchonetas, linternas, asadores, estufas y similares)	7.1.5	33.04	3693
7127	Aparatos fotográficos (cámaras, filmadoras, etc.)	7.1.2	37.04.03	3320
7128	Instrumentos musicales (pianos, sintetizador, flautas, violines, guitarras, maracas, tambores)	7.1.4	33.03	3692
7129	Material óptico: microscopios, binóculos, telescopios, lupas, etc.)	7.1.2	37.04.03	3320
7130	Juegos electrónicos (nintendo, atari, calculadoras recreativas, etc.)	7.1.5	37.01.02	3000
7131	Animales para recreación y seguridad (perros, caballos, gatos, pájaros)	7.1.7	52.02	8520
7132	Calculadoras y sumadoras	7.1.3	37.01.02	3000
7133	Máquinas de escribir	7.1.3	37.01.01	3000
7134	Discos compactos y vídeoláser	7.1.6	33.07	3699
7135	Equipo de sonido para discos compactos	7.1.1	37.03.03	3230
7136	Equipos de vídeoláser	7.1.1	37.03.03	3230
7137	Accesorios para instrumentos musicales	7.1.4	33.03	3692
7138	Computador y accesorios (impresoras, coprocesadores, programas, etc.)	7.1.3	37.01.02	3000
7139	Reparaciones de calculadoras, máquinas de escribir, computadores, etc.	7.1.8	40.04	5260
7140	Otros gastos de recreación	7.2.2	53.02.07	9241
7141	Alimentos para animales	1.1.2	19.09	1549
7142	Flores artificiales	10.2.2	53.03.04	9309
7143	Disfraces (vestidos, máscaras, accesorios, etc.)	7.1.5	24.02.03	1810
7211	Espectáculos deportivos (fútbol, básquetbol, béisbol)	7.2.1	53.02.07	9241
7212	Cines	7.2.1	53.02.02	9212
7213	Teatro y conciertos	7.2.1	53.02.04	9214 - 9219
7214	Circos y espectáculos afines	7.2.1	53.02.04	9214 - 9219
7215	Entradas a corridas de toros, carreras de caballos, automóviles, etc.	7.2.1	53.02.07	9241
7216	Gastos por salidas a parques y paseos cortos	7.2.2	41.02	5520
7217	Visitas a museos, zoológicos y lugares recreativos	7.2.1	53.02.07	9241
7218	Discotecas, café concierto, griles, bares, tabernas, etc.	7.2.1	41.03	5520
7219	Gastos en fiestas fuera del hogar (bazares, bailes, reuniones sociales, etc.)	7.2.1	53.02.07	9241
7220	Cuotas a clubes sociales y deportivos y fisiculturismo	Transferencias		
7221	fotográficos	Revelado copias y adquisición de rollos y otros suministros		
7222	Cuidado e higiene de animales (champú, corte de pelo)	7.2.2	49.05.05	7494
7223	Gastos en fiestas del hogar (cumpleaños, bautizos, matrimonios, navidad)	7.2.2	53.03.04	9309
7224	Mantenimiento antena parabólica	7.2.2	20.02 - 20.03 - 20.04	1551 - 1552 - 1553 - 1554
7225	Servicio de televisión por cable	7.1.8	40.04	5260
7226	Gastos en apuestas y juegos de azar (loterías, chance, etc.)	7.2.2	46.02.04	6420
7227	Juego de billar, bolos, ping pong, pool, cartas, tejo, dominó, etc.	Transferencias		
7311	Libros sueltos de lectura en general y fascículos	7.1.5	33.05	3694 - 3699
7312	Revistas y fotonovelas	7.3.1	28.01	2211
7313	Cuentos, álbumes, afiches, calendarios, tarjetas, láminas, caramelos, monos, etc.	7.3.2	28.02	2212
7314	Suscripciones a periódicos y revistas	7.3.3	28.03	2219 - 2221 - 7421
7315	Enciclopedias, obras completas y colecciones	7.3.2	28.02	2212
7316	Periódicos (compras diarias)	7.3.1	28.01	2212
7401	Servicios de enseñanza provenientes de salario en especie	7.3.2	28.02	2212
7411	Pensión escolar	8.1	51.03.01	8021 - 8022
7412	Transporte ruta escolar	8.1	51.02.01 - 51.03.01	8010
7413	Pago por alimentación de estudiantes (en el colegio o fuera del hogar)	8.3.1	42.02.06	6022
7414	Profesores particulares	8.3.1	41.02	5520
7415	Pagos por sala cuna y servicios infantiles	8.1	51.02.01 - 51.03.01	8010
7416	Inscripciones y matrículas en la universidad	8.1.1	51.01.01	8010
7417	Matrículas de colegios	8.1.3	51.04.01	8030
7418	Bonos por derecho de ingreso a colegios	8.1	51.03.01	8021 - 8022
		Transferencias de capital		

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
7418	Bonos por derecho de ingreso a colegios	Transferencias de capital	51.06	8090
7419	Pagos por educación no formal (cursos de computación, validación, preuniversitario, idiomas, etc.)			
7420	Pago a asociaciones de padres de familia y otros pagos relacionados (cuotas de celaduría y reparaciones en el colegio)	8.1.4	51.06	8090
7421	Derechos de grado	Transferencias corrientes	51.03.01	8021 - 8022
7511	Blocks, cuadernos, forros y rótulos sueltos			
7512	Bolígrafos, flumasters, estilógrafos y plumas	8.2.1	27.03	2101 - 2109
7513	Lápices, tajalápices y borradores	7.3.4	33.07	3699
7514	Cajas de colores, témperas, acuarelas, crayolas y plastilina	7.3.4	33.07	3699
7515	Cajas de matemáticas, compases, reglas y escuadras, etc.	7.3.4	33.07	3699
7516	Pegantes, goma, colbón, cinta, etc.	7.3.4	30.02.04	2429
7517	Tintas para estilógrafos, china y otras	7.3.4	30.02.04	2429
7518	Maletas, bolsos, talegas, tulas, morrales para uso escolar, lonchera	7.3.4	33.07	3699
7519	Uniformes en general (diario, gala y deporte)	7.3.4	24.02.03	1810 - 1730
7520	Textos escolares (lista total de útiles escolares comienzo de año o semestre: libros, cuadernos, etc.)	8.2.1	28.01	2211
7521	Artículos de papelería (fólderes, sobres, papel carbón, oficio, cuadriculado, mantequilla, cartulina)	7.3.4	27.03	2101 - 2109
7522	Artículos de escritorio (cosedora, perforadora, sellos manuales, clips, chinchés, cinta para máquina)	7.3.4	35.02.04	2893 - 2899
7523	Dinero enviado a estudiantes no residentes en la vivienda	Gastos de consumo - alimentos y vivienda		
7524	Implementos para computador (disquetes, formas continuas, cintas para impresora, etc.)			
7525	Otros materiales educativos (yeso, esmaltes, etc.)	7.1.3	37.01.02	3000
8111	Crema dental, enjuague bucal, etc.	7.3.4	33.07	3699
8112	Cepillos para dientes, hilo dental, etc.	10.1.2	30.02.03	2424
8113	Jabones de tocador en barra y líquido	10.1.2	31.05	2520
8114	champúes, bálsamos, enjuagues y cremas para el cabello	10.1.2	30.02.03	2424
8115	Fijadores y lacas para el cabello	10.1.2	30.02.03	2424
8116	Tinturas para el cabello	10.1.2	30.02.03	2424
8117	Desodorantes (crema, barra, rolon, aerosol)	10.1.2	30.02.03	2424
8118	Talcos y polvos para el cuerpo, en general	10.1.2	30.02.03	2424
8119	Toallas sanitarias	10.1.2	27.03	2101 - 2109
8120	Toallas y pañuelos desechables	10.1.2	27.03	2101 - 2109
8121	Cepillos para el cabello, peines y peinillas	10.1.2	31.05	2520
8122	Rulos, ganchos, pinzas, hebillas, moños, cauchos, diademas, balacas, etc.	10.1.2	31.05	2520
8123	Colorettes, lápices labiales y de cejas, sombras, pestañinas, etc.	10.1.2	30.02.03	2424
8124	Depiladores, encrespadores, cortaúñas, cortacutículas, limas, tijeritas, etc.	10.1.2	35.02.04	2893 - 2899
8125	Cremas de belleza, nutritivas, limpiadoras, hidratantes, bases para la cara y manos	10.1.2	30.02.03	2424
8126	Polvos ruborizadores para la cara	10.1.2	30.02.03	2424
8127	Esmaltes y quitaesmaltes para uñas	10.1.2	30.02.03	2424
8128	Cremas de afeitar (tubo y aerosol)	10.1.2	30.02.03	2424
8129	Máquina de afeitar desechable	10.1.2	35.02.04	2893 - 2899
8130	Colonias, lociones y perfumes (incluyendo colonias para bebés)	10.1.2	30.02.03	2424
8131	Corte de pelo y peinado para mujer	10.1.1	53.03.02	9302
8132	Corte de pelo para hombre	10.1.1	53.03.02	9302
8133	Corte de pelo para niños	10.1.1	53.03.02	9302
8134	Tratamiento de belleza en general (limpieza y tratamientos para adelgazar)	10.1.1	53.03.02	9302
8135	Baños turcos, saunas y masajes	10.1.1	53.03.02	9302
8136	Gorros para baño	10.1.2	31.05	2520
8137	Cuchillas y repuestos para máquinas de afeitar	10.1.2	35.02.04	2893 - 2899
8138	Lustrado de zapatos	4.6.3	53.03.01	9301
8139	Manicure, pedicure	10.1.1	53.03.02	9302
8140	Otros artículos y servicios personales (cordones, etc.)	10.1.1	53.03.02	9302
8141	Uso de baños públicos	10.1.1	53.03.02	9302
8211	Anillos, argollas y sortijas en oro y plata	10.2.1	33.02	3691
8212	Aretes, pendientes y prendedores	10.2.1	33.02	3691
8213	Collares, pulseras y manillas	10.2.1	33.02	3691
8214	Relojes de pulso, de bolsillo y cronómetros	10.2.1	33.02	3691
8215	Artículos de fantasía en general (anillos, aretes, collares, prendedores, etc.)	10.2.1	33.02	3691
8216	Artículos de fumador (pipas, encendedores, boquillas, etc.)	10.2.2	33.07	3699
8217	Billeteras, monederos, portachequeras, manicarteras, etc.	10.2.2	25.02	1912
8218	Maletas, maletines, portafolios, etc.	10.2.2	25.02	1912
8219	Paraguas y sombrillas	10.2.2	33.07	3699
8220	Gafas de sol	10.2.2	33.07	3699
8221	Llaveros y navajas	10.2.2	33.07	3699

Conversión de las variables de la EIG a la CCIF, CPC y CIU 3.

Códigos	Concepto EIG (1994 - 1995)	Consumo (Naciones Unidas - Rev. 1993)	Producto DANE (nueva base - cuentas nacionales)	Actividad CIU 3
8222	Otros artículos personales en general	10.2.2	33.07	3699
8223	Coche, caminador y corral para bebé	10.2.2	33.07	3699
8224	Sonajeros	10.2.2	31.05	2520
8225	Chupos, mamilas y entretenedores	10.2.2	31.05	2520
8226	Teteros	10.2.2	33.07	3699
8227	Esterilizadores o calentadores de teteros	4.3.2	37.02.06	3190
8228	Mamadores, succionadores y pezoneras	10.1.2	35.02.04	2893 - 2899
8229	Protectores para brassieres	10.1.2	35.02.04	2893 - 2899
8230	Portabebés o cargadores de bebés (sleepings, abuelitas, etc.)	10.2.2	33.07	3699
8231	Tinas y accesorios para el baño del bebé	10.2.2	33.07	3699
8232	Sillas para bebés (para el carro, el comedor, etc.)	10.2.2	33.07	3699
8233	Otros artículos para protección del bebé (barandas, alarmas, etc.)	10.2.2	33.07	3699
8234	Máquinas de afeitar no desechables	10.1.2	35.02.04	2893 - 2899
8235	Reparación de juguetes y joyas en general	7.1.8	40.04	5260
8311	Gastos por servicios de hoteles y lugares análogos de alojamiento y esparcimiento	9.2.1	41.01	5510
8411	Gira turística completa (incluye pasajes, alojamiento, alimentación y extras)	7.4.1	45.07	6304
8511	Pagos a bancos e instituciones financieras por chequeras, comisiones, servicios cajero automático, etc.	10.5.1	47.01.02	6511
8512	Intereses pagados por préstamo para gastos de consumo	Intereses - préstamos de consumo		
8611	Cuotas mensuales a asociaciones profesionales	Transrerenencias a asociaciones		
8612	Cuotas mensuales y contribuciones a instituciones religiosas (diezmo)	Transrerenencias a instituciones religiosas		
8613	Honorarios profesionales diferentes a los de salud (abogados e ingenieros)	10.6.1	49.04	741
8614	Pagos de anuncios y noticias en periódicos	10.6.1	49.05.01	7430
8615	Fotocopias, copias, impresión, mecanografía, trabajos en computador, gastos tesis de grado	10.6.1	49.05	7494
8616	Pagos por derechos religiosos y civiles (entierros, matrimonios, soc. mutual para gastos funerarios, etc.)	10.6.1	53.03.03	9303
8617	Pagos por trámite de libreta militar, pasaporte, cédula, tarjeta profesional, certificados de estudios	10.6.1	50.01.01	9111
8618	Otros ingresos proveniente de salario en especie	7.2.1	53.02.07	9241
9111	Cuotas por crédito para adquisición de vehículos	Operación financiera (menos pasivo) vehículos		
9112	Cuotas o pagos de préstamo (a bancos, cooperativas, fondos y/o personas) para consumo	Operación financiera (menos pasivo) bancos		
9113	Pago del último recibo por tarjetas de crédito (Diners, Credibanco, Visa, etc.)	Operación financiera (menos pasivo) tarjeta		
9114	Envío de dinero a otros hogares o instituciones para sostenimiento de personas a cargo del hogar	Transferencias a otros hogares		
9115	Pagos directos a almacenes y distribuidores por compras a crédito	Disminución deuda corto plazo		
9116	Otros pagos hechos el mes anterior	Disminución de pasivo		
9117	Deducciones por concepto de retención en la fuente para asalariados	Impuestos corrientes sobre el ingreso		
9118	Otras deducciones obligatorias (sindicato, bienestar social, etc.)	Impuestos corrientes varios		
9119	Pagos de impuesto de renta y patrimonio	Impuestos corrientes sobre ingreso / otros impuestos corrientes		
9120	Abonos extraordinarios para amortización de vivienda	Operación financiera (menos deuda)		
9121	Seguro de vida	10.5.1	47.01.02	6511
9122	Pago seguro para entierro	10.5.1	47.01.02	6511
9123	Gastos en licencias de construcción, notariales, comisiones, impuestos y timbres, etc.	Transferencias e impuestos de viviendas		
9212	Cuotas de amortización de la vivienda	Operación financiera (menos pasivo) amortización de la vivienda		
9213	Cuotas por adquisición de bienes raíces diferentes a la vivienda	Operación financiera (disminución pasivo) bienes raíces		
9214	Compra de valores, títulos financieros, acciones, etc.	Operación financiera		
9215	Colocación de dinero en entidades bancarias o financieras a término fijo	Operación financiera (aumento valor disminución efectivo)		
9216	Gastos en ampliación o reforma de la vivienda	FBKF - ampliación de la vivienda		
9217	Valor de la vivienda comprada de contado	FBKF - compra vivienda		
9218	Cuota inicial para adquisición de vivienda	FBKF - cuota inicial vivienda		
9219	Crédito para ampliación o reforma de la vivienda	FBKF - crédito para ampliación de vivienda		
9220	Crédito para adquisición de vivienda	FBKF - crédito para compra de vivienda		
9311	Dineros dados en préstamo a otras personas	Operación financiera aumento activo financiero		
9312	Dinero ahorrado en el mes pasado	Operación financiera aumento activo		

ANEXO 2

Conversión de los conceptos de la Encuesta de Ingresos y Gastos a los formatos de las cuentas nacionales

Tabla 1
Remuneración de asalariados y cotizaciones sociales

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
D.1	Remuneración de asalariados	
D.11	Sueldos y salarios, incluyendo las cesantías, del cual:	
	En dinero	Sueldos y salarios (incluyendo prima técnica y comisiones) Horas extras Subsidios en dinero (de transporte, familiar, de alimentación, etc.) Gastos de representación, propinas Primas (de servicios, de navidad, de vacaciones, etc.) Bonificaciones Otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado
	En especie	Alimentos Vivienda Vestuario (no incluye uniformes) Educación (no incluye cursos de capacitación) Transporte (servicios de bus, etc.) Autosuministro y autoconsumo Otros ingresos en especie
	Cesantías	Suma global
D.12	Cuotas sociales de los empleadores, del cual:	
D.121	Cuotas sociales efectivas	Se excluyó de la EIG debido a la imposibilidad de captar esta información
D.122	Cuotas sociales imputadas	Se excluyó de la EIG por la misma razón que el concepto anterior. Se estima

Tabla 2
Excedente bruto de explotación y renta mixta

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
B.2	Excedente bruto de explotación	Autovaloración del valor de uso de la vivienda Autovaloración del valor de uso de la vivienda tomado como transferencia
B.3	Renta mixta	Ingreso por concepto de pensionistas Arriendos netos de bienes raíces y maquinaria El 40% de utilidades y ganancias por inversiones Valor de arriendos reales de la vivienda Trabajo independiente en actividad comercial de producción Servicios prestados Otros conceptos relacionados con el trabajo independiente

Tabla 3
Excedente bruto de explotación y renta mixta

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
D.4	Renta de propiedad	
D.41	Intereses recibidos	Intereses a las cesantías 50% del renglón "Intereses y dividendos" 40% del renglón "Otros ingresos periódicos de capital"
D.41	Intereses pagados	Intereses pagados por préstamos de consumo
D.42	Renta distribuida de las sociedades	
D.421	Dividendos	50% del renglón "Intereses y dividendos" 10% del renglón "Utilidades y ganancias por inversiones" 40% del renglón "Otros ingresos periódicos de capital"
D.422	Reintegros de la renta de las cuasiesociedades	50% del renglón "Utilidades y ganancias por inversiones"
D.43	Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	No se capta por la EIG
D.44	Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	No se capta por la EIG
D.45	Renta de la tierra y regalías	20% del renglón "Otros ingresos periódicos de capital"

Tabla 4
Prestaciones sociales

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero	Pensiones de invalidez, jubilación, vejez, etc. Dinero recibido para el sostenimiento de menores de 12 años
D.622	Prestaciones sociales privadas no basadas en fondos especiales	No hay datos a partir de la encuesta
D.623	Prestaciones a los asalariados no basadas en fondos especiales	No hay datos a partir de la encuesta
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	No hay datos a partir de la encuesta
D.63	Transferencias sociales en especie	
D.631	Prestaciones sociales en especie	
D.6311	Reembolsos de prestaciones de seguridad social	
D.6312	Otras prestaciones de seguridad social en especie	
D.6313	Prestaciones de asistencia social en especie	
D.632	Transferencias de diferentes bienes y servicios no de mercado	

Tabla 5
Impuestos corrientes sobre la renta y la riqueza

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza	
D.51	Impuestos corrientes sobre el ingreso	
D.511	Impuestos sobre la renta individual o del hogar	a) Retención en la fuente (por remuneración a los asalariados, renta de propiedad, pensiones)- código 9117 de EIG b) Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio - código 9119 de la EIG c) Impuestos sobre la renta de los titulares de las empresas no constituidas en sociedad - no hay datos a partir de la encuesta
D.512	Impuestos sobre las ganancias de las loterías y el juego	No hay datos a partir de la encuesta
D.59	Otros impuestos corrientes	
D.591	Impuestos corrientes sobre el capital y el patrimonio	Impuestos del vehículo - código 6211 EIG Impuesto predial - código 3114 EIG
D.592	Impuestos corrientes varios: Pagos para licencias especiales Impuesto de timbre	No hay datos a partir de la EIG Código 9118 de la EIG

Tabla 6
Otras transferencias corrientes

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
D.7	Otras transferencias corrientes	
D.71	Primas de seguros no de vida	Representan las transferencias recibidas; se calculan como el 50% del concepto "Ingresos ocasionales utilizados en gastos del hogar"
D.75	Transferencias corrientes varias	
D.751	Transferencias corrientes de los hogares a ISFLSH (pagadas por los hogares)	Cuotas a clubes sociales y deportivos - código 7220 EIG Cuotas mensuales a asociaciones profesionales - código 8611 EIG Cuotas mensuales y contribuciones a instituciones religiosas - código 8612 EIG
D.752	Transferencias entre hogares (recibidas)	Total transferencias recibidas (dentro y fuera del país), del cual: Transferencias recibidas de los hogares residentes en el país - código 9114 EIG Transferencias recibidas de los hogares no residentes en el país: se calcula como diferencia entre "total transferencias recibidas" y renglón 9114.
D.753	Multas y sanciones	Código 6226 EIG
D.754	Transferencias a loterías y juegos	El 50% del gasto de los hogares en loterías y juegos - código 7224 EIG
D.755	Pagos de indemnizaciones (excepto las indemnizaciones de seguros no de vida)	No hay datos a partir de la EIG

Tabla 7
Gastos en consumo final

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Variable EIG 1984 - 1985
P.3	Gastos de consumo final	
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones	No hay datos a partir de la EIG
P.31	Gastos de consumo individual	Los códigos del consumo final de la EIG (excepto aquellos que corresponden a los gastos financieros y los de inversión) convertidos a los conceptos de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) a tres dígitos, versión 1996 de las Naciones Unidas ¹

¹ Véase DANE - Cuentas de los Hogares, Correspondencia entre los códigos del gasto de la EIG con la Clasificación de gastos Individuales por Finalidades (CCIF), Clasificación del producto DANE - Nueva base de las Cuentas Nacionales y Clasificación por actividades CIIU3.

Tabla 8
Lista de las variables de las cuentas de los hogares para ser estimadas

Códigos SCN 1993	Conceptos cuentas nacionales	Fuente para estimar
	Cesantías	Se estima como 13/144 partes de sueldos y salarios en dinero de la EIG
D.121	Cuotas sociales efectivas de los empleadores (patronos)	Se estima como 5.8739% de sueldos y salarios y horas extras de la EIG
D.122	Cuotas sociales imputadas de los patronos	Se estima con base en la relación de 1.237757 entre las cuotas patronales efectivas y las cuotas patronales imputadas a partir de las Cuentas nacionales 1984
D.6112	Cuotas sociales de los empleados	Se estima a partir de sueldos y salarios de la EIG como 1,56%
D.43	Reinversión de los beneficios de las inversiones extranjeras directas	Fuentes distintas de la EIG
D.44	Ingreso de propiedad de los titulares de las pólizas de seguros	Fuentes distintas de la EIG
D.622	Prestaciones de seguros privados consolidados	Fuentes distintas de la EIG
D.623	Prestaciones a los asalariados de los fondos no consolidados	Fuentes distintas de la EIG
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero	Fuentes distintas de la EIG
D.512	Impuestos sobre las ganancias de las loterías y el juego	Fuentes distintas de la EIG
D.592	Impuestos corrientes varios - pagos para licencias especiales	Fuente - cuentas nacionales de la administración pública
D.755	Transferencias corrientes varias - pagos de indemnizaciones (excepto las indemnizaciones de seguros no de vida)	Fuentes distintas de la EIG
D.8	Ajustes para el traspaso de capital neto de los hogares a los fondos de pensiones	Fuentes distintas de la EIG

ANEXO 3

Cálculos de ajustes por inflación al consumo final

Cuadro 1
IPC Aparatos domésticos (3 meses). Diciembre 1988 = 100.00

Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
237.02	239.21	241.52	244.17											
	239.21	241.52	244.17	247.45										
		241.52	244.17	247.45	249.25									
		241.52	244.17	247.45	249.25	251.43								
			244.17	247.45	249.25	251.43	253.9							
				247.45	249.25	251.43	253.9	255.49						
					249.25	251.43	253.9	255.49						
						251.43	253.9	255.49	257.4					
							253.9	255.49	257.4	260.78				
								255.49	257.4	260.78	263.33			
									257.4	260.78	263.33	265.11		
										260.78	263.33	265.11	266.7	
											263.33	265.11	266.7	269.4

IPC Aparatos domésticos (3 meses). Marzo 1994 = 100.00

Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
97.07	97.97	98.91	100.00											
	97.97	98.91	100.00	101.34										
		98.91	100.00	101.34	102.08									
			100.00	101.34	102.08	102.97								
				101.34	102.08	102.97	103.98							
					102.08	102.97	103.98	104.64						
						102.97	103.98	104.64						
							103.98	104.64	105.42					
								104.64	105.42	106.80				
									105.42	106.80	107.85			
										106.80	107.85	108.58		
											107.85	108.58	109.23	
												108.58	109.23	110.33

Cuadro 2
IPC Aparatos domésticos (12 meses). Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
218.86	221.77	225.48	227.11	229.32	230.81	232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17											
	221.77	225.48	227.11	229.32	230.81	232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45										
		225.48	227.11	229.32	230.81	232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25									
			227.11	229.32	230.81	232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43								
				229.32	230.81	232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9							
					230.81	232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49						
						232.82	234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49	257.4					
							234.41	236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49	257.4	260.78				
								236.18	237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49	257.4	260.78	263.33			
									237.02	239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49	257.4	260.78	263.33	265.11		
										239.21	241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49	257.4	260.78	263.33	265.11	266.7	
											241.52	244.17	247.45	249.25	251.43	253.9	255.49	257.4	260.78	263.33	265.11	266.7	269.4

IPC Aparatos domésticos (12 meses). Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
89.63	90.83	92.35	93.01	93.92	94.53	95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00											
	90.83	92.35	93.01	93.92	94.53	95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34										
		92.35	93.01	93.92	94.53	95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08									
			93.01	93.92	94.53	95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97								
				93.92	94.53	95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98							
					94.53	95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64						
						95.35	96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64	105.42					
							96.00	96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64	105.42	106.80				
								96.73	97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64	105.42	106.80	107.85			
									97.07	97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64	105.42	106.80	107.85	108.58		
										97.97	98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64	105.42	106.80	107.85	108.58	109.23	
											98.91	100.00	101.34	102.08	102.97	103.98	104.64	105.42	106.80	107.85	108.58	109.23	110.33

Cuadro 3
IPC Vestuario. Diciembre 1988 = 100.00

Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
277.85	280.87	284.07	287.76											
	280.87	284.07	287.76	291.17										
		284.07	287.76	291.17	294.57									
			287.76	291.17	294.57	298.17								
			287.76	291.17	294.57	298.17	300.68							
				291.17	294.57	298.17	300.68	302.9						
					294.57	298.17	300.68	302.9	305.47					
						298.17	300.68	302.9	305.47	308.12				
							300.68	302.9	305.47	308.12	310.86			
								302.9	305.47	308.12	310.86	313.71		
								302.9	305.47	308.12	310.86	313.71	316.84	
										308.12	310.86	313.71	316.84	320.53

IPC Vestuario. Marzo 1994 = 100.00

Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
96.56	97.61	98.72	100.00											
	97.61	98.72	100.00	101.19										
		98.72	100.00	101.19	102.37									
		98.72	100.00	101.19	102.37	103.62								
			100.00	101.19	102.37	103.62	104.49							
				101.19	102.37	103.62	104.49	105.26						
					102.37	103.62	104.49	105.26	106.15					
						103.62	104.49	105.26	106.15	107.08				
							104.49	105.26	106.15	107.08	108.03			
								105.26	106.15	107.08	108.03	109.02		
									106.15	107.08	108.03	109.02	110.11	
										107.08	108.03	109.02	110.11	111.39

Cuadro 4
IPC Artículos de joyería. Diciembre 1988 = 100.00

Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
268.75	274.48	278.97	282.3											
	274.48	278.97	282.3	285.96										
		278.97	282.3	285.96	291.72									
			282.3	285.96	291.72	293.29								
			282.3	285.96	291.72	293.29	294.88							
				285.96	291.72	293.29	294.88	297.22						
					291.72	293.29	294.88	297.22	298.1					
						293.29	294.88	297.22	298.1	302.78				
							294.88	297.22	298.1	302.78	305.55			
								297.22	298.1	302.78	305.55	307.97		
									298.1	302.78	305.55	307.97	311.22	
										302.78	305.55	307.97	311.22	314.12

IPC Artículos de joyería. Marzo 1994 = 100.00

Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
95.20	97.23	98.82	100.00											
	97.23	98.82	100.00	101.30										
		98.82	100.00	101.30	103.34									
			100.00	101.30	103.34	103.89								
				101.30	103.34	103.89	104.46							
					103.34	103.89	104.46	105.29						
						103.89	104.46	105.29	105.60					
							104.46	105.29	105.60	107.25				
								105.29	105.60	107.25	108.24			
									105.60	107.25	108.24	109.09		
										107.25	108.24	109.09	110.24	
											108.24	109.09	110.24	111.27

Cuadro 5
IPC Instrucción y enseñanza. Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
381.85	381.85	381.85	381.85	381.85	387.06	402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87											
	381.85	381.85	381.85	381.85	387.06	402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87										
		381.85	381.85	381.85	387.06	402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87									
			381.85	381.85	387.06	402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87							
				381.85	387.06	402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87						
					387.06	402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87					
						402.11	402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	540.81				
							402.11	402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	540.81	540.81			
								402.11	402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	540.81	540.81	540.81		
									402.11	402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	540.81	540.81	540.81	540.81	
										402.11	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	540.81	540.81	540.81	540.81	540.81
											519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	519.87	540.81	540.81	540.81	540.81	540.81	675.97

IPC Instrucción y enseñanza. Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
73.45	73.45	73.45	73.45	73.45	74.45	77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00											
	73.45	73.45	73.45	73.45	74.45	77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00										
		73.45	73.45	73.45	74.45	77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00									
			73.45	73.45	74.45	77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00								
				73.45	74.45	77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00						
					74.45	77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					
						77.35	77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.03					
							77.35	77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.03	104.03				
								77.35	77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.03	104.03	104.03			
									77.35	77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.03	104.03	104.03	104.03		
										77.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.03	104.03	104.03	104.03	104.03	
											100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.03	104.03	104.03	104.03	104.03	130.03

Cuadro 6
IPC Artículos para aficiones. Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
274.02	279.73	280.89	383.03	383.61	384.86	285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81											
	279.73	280.89	383.03	383.61	384.86	285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61										
		280.89	383.03	383.61	384.86	285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23									
			383.03	383.61	384.86	285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24								
				383.61	384.86	285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95							
					384.86	285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00						
						285.77	288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00	330.92					
							288.02	290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00	330.92	333.25				
								290.44	294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00	330.92	333.25	334.20			
									294.67	296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00	330.92	333.25	334.20	337.30		
										296.78	297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00	330.92	333.25	334.20	337.30	339.13	
											297.67	310.81	318.61	321.23	322.24	324.95	325.00	330.92	333.25	334.20	337.30	339.13	340.57

IPC Artículos para aficiones. Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
88.16	90.00	90.37	123.24	123.42	123.82	91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00											
	90.00	90.37	123.24	123.42	123.82	91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51										
		90.37	123.24	123.42	123.82	91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35									
			123.24	123.42	123.82	91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68								
				123.42	123.82	91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55							
					123.82	91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57						
						91.94	92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57	106.47					
							92.67	93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57	106.47	107.22				
								93.45	94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57	106.47	107.22	107.53			
									94.81	95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57	106.47	107.22	107.53	108.52		
										95.49	95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57	106.47	107.22	107.53	108.52	109.11	
											95.77	100.00	102.51	103.35	103.68	104.55	104.57	106.47	107.22	107.53	108.52	109.11	109.57

Cuadro 7
IPC Distracciones y esparcimiento. Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
304.04	306.05	308.27	309.03	316.28	326.75	328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07											
	306.05	308.27	309.03	316.28	326.75	328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18										
		308.27	309.03	316.28	326.75	328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22									
			309.03	316.28	326.75	328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40								
				316.28	326.75	328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09							
					326.75	328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64						
						328.29	333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64	386.12					
							333.36	333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64	386.12	387.07				
								333.99	335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64	386.12	387.07	389.78			
									335.30	356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64	386.12	387.07	389.78	390.35		
										356.85	357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64	386.12	387.07	389.78	390.35	436.48	
											357.50	358.07	360.18	362.22	363.40	366.09	377.64	386.12	387.07	389.78	390.35	436.48	438.54

IPC Distracciones y esparcimiento. Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
84.91	85.47	86.09	86.30	88.33	91.25	91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00											
	85.47	86.09	86.30	88.33	91.25	91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59										
		86.09	86.30	88.33	91.25	91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16									
			86.30	88.33	91.25	91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49								
				88.33	91.25	91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24							
					91.25	91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47						
						91.68	93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47	107.83					
							93.10	93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47	107.83	108.10				
								93.28	93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47	107.83	108.10	108.86			
									93.64	99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47	107.83	108.10	108.86	109.01		
										99.66	99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47	107.83	108.10	108.86	109.01	121.90	
											99.84	100.00	100.59	101.16	101.49	102.24	105.47	107.83	108.10	108.86	109.01	121.90	122.47

Cuadro 8
IPC Equipo de transporte personal. Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
257.04	259.14	265.30	266.46	269.30	270.12	272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21											
	259.14	265.30	266.46	269.30	270.12	272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62										
		265.30	266.46	269.30	270.12	272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92									
			266.46	269.30	270.12	272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64								
				269.30	270.12	272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72							
					270.12	272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53						
						272.93	276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53	315.15					
							276.05	280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53	315.15	316.36				
								280.66	284.81	300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53	315.15	316.36	317.01			
									300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53	315.15	316.36	317.01	318.13			
										300.68	303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53	315.15	316.36	317.01	318.13	319.96	
											303.70	306.21	308.62	311.92	312.64	313.72	314.53	315.15	316.36	317.01	318.13	319.96	325.74

IPC Equipo de transporte personal. Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
83.94	84.63	86.64	87.02	87.95	88.21	89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00											
	84.63	86.64	87.02	87.95	88.21	89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79										
		86.64	87.02	87.95	88.21	89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86									
			87.02	87.95	88.21	89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10								
				87.95	88.21	89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45							
					88.21	89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72						
						89.13	90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72	102.92					
							90.15	91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72	102.92	103.31				
								91.66	93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72	102.92	103.31	103.53			
									93.01	98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72	102.92	103.31	103.53	103.89		
										98.19	99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72	102.92	103.31	103.53	103.89	104.49	
											99.18	100.00	100.79	101.86	102.10	102.45	102.72	102.92	103.31	103.53	103.89	104.49	106.38

Cuadro 9
IPC Servicios profesionales. Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
341.24	351.20	355.34	358.73	360.84	363.52	367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92										
	351.20	355.34	358.73	360.84	363.52	367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23									
		355.34	358.73	360.84	363.52	367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22								
			358.73	360.84	363.52	367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84							
				360.84	363.52	367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33						
					363.52	367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64					
						367.80	371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64	480.26				
							371.24	374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64	480.26	483.12			
								374.03	377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64	480.26	483.12	486.98		
									377.89	393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64	480.26	483.12	486.98	503.02	
										393.65	410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64	480.26	483.12	486.98	503.02	525.89
											410.75	434.92	446.92	452.23	459.22	463.84	468.33	474.64	480.26	483.12	486.98	503.02	525.89

IPC Servicios profesionales. Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
78.46	80.75	81.70	82.48	82.97	83.58	84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00											
	80.75	81.70	82.48	82.97	83.58	84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76										
		81.70	82.48	82.97	83.58	84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98									
			82.48	82.97	83.58	84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59								
				82.97	83.58	84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65							
					83.58	84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68						
						84.57	85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13					
							85.36	86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13	110.42				
								86.00	86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13	110.42	111.08			
									86.89	90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13	110.42	111.08	111.97		
										90.51	94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13	110.42	111.08	111.97	115.66	
											94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13	110.42	111.08	111.97	115.66	120.92
												94.44	100.00	102.76	103.98	105.59	106.65	107.68	109.13	110.42	111.08	111.97	115.66

Cuadro 10

IPC Transporte y comunicaciones. Diciembre 1988 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
363.79	368.36	371.99	381.06	385.74	388.54	388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77											
	368.36	371.99	381.06	385.74	388.54	388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54										
		371.99	381.06	385.74	388.54	388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51									
			381.06	385.74	388.54	388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51								
				385.74	388.54	388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30							
					388.54	388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30						
						388.54	390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30	477.30					
							390.30	390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30	477.30	477.48				
								390.00	393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30	477.30	477.48	477.48			
									393.00	439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30	477.30	477.48	477.48	486.24		
										439.17	459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30	477.30	477.48	477.48	486.24	509.24	
											459.66	466.77	469.54	469.51	469.51	477.30	477.30	477.30	477.48	477.48	486.24	509.24	529.68

IPC Transporte y comunicaciones. Marzo 1994 = 100.00

Mar.-93	Abr.-93	May.-93	Jun.-93	Jul.-93	Ago.-93	Sep.-93	Oct.-93	Nov.-93	Dic.-93	Ene.-94	Feb.-94	Mar.-94	Abr.-94	May.-94	Jun.-94	Jul.-94	Ago.-94	Sep.-94	Oct.-94	Nov.-94	Dic.-94	Ene.-95	Feb.-95
77.94	78.92	79.69	81.64	82.64	83.24	83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00											
	78.92	79.69	81.64	82.64	83.24	83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59										
		79.69	81.64	82.64	83.24	83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59									
			81.64	82.64	83.24	83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59								
				82.64	83.24	83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26							
					83.24	83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26						
						83.24	83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26	102.26					
							83.62	83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26	102.26	102.29				
								83.55	84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26	102.26	102.29	102.29			
									84.20	94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26	102.26	102.29	102.29	104.17		
										94.09	98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26	102.26	102.29	102.29	104.17	109.10	
											98.48	100.00	100.59	100.59	100.59	102.26	102.26	102.26	102.29	102.29	104.17	109.10	113.48

Cuadro 11
Ajuste del consumo de aparatos domésticos, por inflación - 3 meses (36.02.08)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	3*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			69.436		70.714
Marzo 1994	293.96	0.3402	5.786	17.359	5.905
Abril 1994	296.88	0.3414	5.786	17.359	5.926
Mayo 1994	300.26	0.3400	5.786	17.359	5.902
Junio 1994	303.42	0.3394	5.786	17.359	5.891
Julio 1994	306.40	0.3394	5.786	17.359	5.891
Agosto 1994	309.04	0.3386	5.786	17.359	5.878
Septiembre 1994	311.59	0.3383	5.786	17.359	5.873
Octubre 1994	314.04	0.3401	5.786	17.359	5.904
Noviembre 1994	316.86	0.3404	5.786	17.359	5.908
Diciembre 1994	320.07	0.3392	5.786	17.359	5.889
Enero 1995	323.23	0.3379	5.786	17.359	5.866
Febrero 1995	325.65	0.3388	5.786	17.359	5.881

Cuadro 12
Ajuste del consumo de aparatos domésticos, por inflación - 12 meses (37.02.06)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG				191.399
Marzo 1994	1136.30	0.0880	180.740	15.906
Abril 1994	1146.67	0.0884	180.740	15.974
Mayo 1994	1157.19	0.0882	180.740	15.944
Junio 1994	1166.92	0.0882	180.740	15.949
Julio 1994	1176.88	0.0884	180.740	15.970
Agosto 1994	1186.95	0.0882	180.740	15.933
Septiembre 1994	1197.06	0.0881	180.740	15.917
Octubre 1994	1207.12	0.0885	180.740	15.991
Noviembre 1994	1217.92	0.0886	180.740	16.005
Diciembre 1994	1229.04	0.0883	180.740	15.967
Enero 1995	1240.55	0.0880	180.740	15.914
Febrero 1995	1251.80	0.0881	180.740	15.930

Cuadro 13
Ajuste del consumo de vestuario, por inflación - 3 meses (24.02.01)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	3*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			9.733		9.931
Marzo 1994	292.88	0.3414	811	2.433	831
Abril 1994	296.32	0.3415	811	2.433	831
Mayo 1994	299.90	0.3413	811	2.433	831
Junio 1994	303.55	0.3414	811	2.433	831
Julio 1994	307.17	0.3402	811	2.433	828
Agosto 1994	310.47	0.3390	811	2.433	825
Septiembre 1994	313.37	0.3388	811	2.433	824
Octubre 1994	315.91	0.3389	811	2.433	825
Noviembre 1994	318.49	0.3392	811	2.433	825
Diciembre 1994	321.26	0.3393	811	2.433	826
Enero 1995	324.12	0.3397	811	2.433	827
Febrero 1995	327.15	0.3405	811	2.433	828

Cuadro 14
Ajuste del consumo de vestuario, por inflación - 3 meses (24.02.02)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	3*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			30.417		31.035
Marzo 1994	292.88	0.3414	2.535	7.604	2.596
Abril 1994	296.32	0.3415	2.535	7.604	2.597
Mayo 1994	299.90	0.3413	2.535	7.604	2.596
Junio 1994	303.55	0.3414	2.535	7.604	2.596
Julio 1994	307.17	0.3402	2.535	7.604	2.587
Agosto 1994	310.47	0.3390	2.535	7.604	2.578
Septiembre 1994	313.37	0.3388	2.535	7.604	2.576
Octubre 1994	315.91	0.3389	2.535	7.604	2.577
Noviembre 1994	318.49	0.3392	2.535	7.604	2.579
Diciembre 1994	321.26	0.3393	2.535	7.604	2.580
Enero 1995	324.12	0.3397	2.535	7.604	2.583
Febrero 1995	327.15	0.3405	2.535	7.604	2.589

Cuadro 15
Ajuste del consumo de vestuario, por inflación - 3 meses (24.02.03)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	3*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			1.256.071		1.281.573
Marzo 1994	292.88	0.3414	104.673	314.018	107.217
Abril 1994	296.32	0.3415	104.673	314.018	107.227
Mayo 1994	299.90	0.3413	104.673	314.018	107.184
Junio 1994	303.55	0.3414	104.673	314.018	107.190
Julio 1994	307.17	0.3402	104.673	314.018	106.820
Agosto 1994	310.47	0.3390	104.673	314.018	106.463
Septiembre 1994	313.37	0.3388	104.673	314.018	106.374
Octubre 1994	315.91	0.3389	104.673	314.018	106.435
Noviembre 1994	318.49	0.3392	104.673	314.018	106.510
Diciembre 1994	321.26	0.3393	104.673	314.018	106.561
Enero 1995	324.12	0.3397	104.673	314.018	106.674
Febrero 1995	327.15	0.3405	104.673	314.018	106.916

Cuadro 16
Ajuste del consumo de muebles, por inflación - 12 meses (33.01)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG				190.887
Marzo 1994	1097.21	0.0911	174.844	15.935
Abril 1994	1113.47	0.0918	174.844	16.054
Mayo 1994	1130.06	0.0917	174.844	16.028
Junio 1994	1146.31	0.0915	174.844	15.992
Julio 1994	1162.54	0.0910	174.844	15.917
Agosto 1994	1178.15	0.0911	174.844	15.935
Septiembre 1994	1194.19	0.0908	174.844	15.882
Octubre 1994	1210.08	0.0907	174.844	15.861
Noviembre 1994	1226.33	0.0909	174.844	15.898
Diciembre 1994	1243.43	0.0905	174.844	15.815
Enero 1995	1260.60	0.0901	174.844	15.760
Febrero 1995	1277.63	0.0904	174.844	15.810

Cuadro 17
Ajuste del consumo de medios de transporte personal, por inflación - 12 meses (38.01.03)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG				1.046.324
Marzo 1994	1079.71	0.0926	982.596	91.005
Abril 1994	1095.77	0.0920	982.596	90.377
Mayo 1994	1111.93	0.0916	982.596	90.016
Junio 1994	1127.15	0.0906	982.596	89.005
Julio 1994	1142.24	0.0897	982.596	88.134
Agosto 1994	1156.74	0.0888	982.596	87.253
Septiembre 1994	1171.25	0.0879	982.596	86.343
Octubre 1994	1185.03	0.0872	982.596	85.666
Noviembre 1994	1198.20	0.0864	982.596	84.899
Diciembre 1994	1210.07	0.0859	982.596	84.363
Enero 1995	1220.95	0.0856	982.596	84.092
Febrero 1995	1227.25	0.0867	982.596	85.172

Cuadro 18
Ajuste por inflación del consumo de artículos para aficiones - 12 meses (33.04)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			31.200		32.453
Marzo 1994	1.203	0.08312	2.600	31.200	2.593
Abril 1994	1.215	0.08437	2.600	31.200	2.632
Mayo 1994	1.227	0.08420	2.600	31.200	2.627
Junio 1994	1.240	0.08358	2.600	31.200	2.608
Julio 1994	1.221	0.08563	2.600	31.200	2.672
Agosto 1994	1.202	0.08699	2.600	31.200	2.714
Septiembre 1994	1.183	0.09002	2.600	31.200	2.809
Octubre 1994	1.197	0.08955	2.600	31.200	2.794
Noviembre 1994	1.212	0.08873	2.600	31.200	2.768
Diciembre 1994	1.226	0.08852	2.600	31.200	2.762
Enero 1995	1.240	0.08802	2.600	31.200	2.746
Febrero 1995	1.253	0.08743	2.600	31.200	2.728

Cuadro 19
Ajuste por inflación del consumo de distracciones y esparcimiento - 12 meses (33.05)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			669.036		732.420
Marzo 1994	1.094	0.09144	55.753	669.036	61.180
Abril 1994	1.109	0.09073	55.753	669.036	60.703
Mayo 1994	1.124	0.09002	55.753	669.036	60.225
Junio 1994	1.139	0.08912	55.753	669.036	59.622
Julio 1994	1.154	0.08859	55.753	669.036	59.273
Agosto 1994	1.168	0.09030	55.753	669.036	60.415
Septiembre 1994	1.182	0.09122	55.753	669.036	61.029
Octubre 1994	1.198	0.09021	55.753	669.036	60.354
Noviembre 1994	1.213	0.08972	55.753	669.036	60.026
Diciembre 1994	1.229	0.08871	55.753	669.036	59.351
Enero 1995	1.244	0.09797	55.753	669.036	65.545
Febrero 1995	1.266	0.09670	55.753	669.036	64.698

Cuadro 20
Ajuste del consumo de instrucción y enseñanza - 12 meses (53.03)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			1.443.768		1.685.846
Marzo 1994	928.45	0.10771	120.314	1.443.768	155.503
Abril 1994	955.00	0.10471	120.314	1.443.768	151.180
Mayo 1994	981.55	0.10188	120.314	1.443.768	147.091
Junio 1994	1.008.10	0.09920	120.314	1.443.768	143.217
Julio 1994	1.034.65	0.09665	120.314	1.443.768	139.542
Agosto 1994	1.061.19	0.09423	120.314	1.443.768	136.051
Septiembre 1994	1.086.74	0.09572	120.314	1.443.768	138.204
Octubre 1994	1.113.42	0.09343	120.314	1.443.768	134.893
Noviembre 1994	1.140.10	0.09124	120.314	1.443.768	131.736
Diciembre 1994	1.166.78	0.08916	120.314	1.443.768	128.724
Enero 1995	1.193.46	0.08716	120.314	1.443.768	125.846
Febrero 1995	1.220.14	0.10657	120.314	1.443.768	153.858

Cuadro 21
Ajuste del consumo de servicios profesionales - 12 meses (54.01)

Mes de la encuesta	Sum IPCi-j	IPCI/Sum IPCi-j	Ai	12*Ai	Bi (millones de pesos)
Total 12 meses de la EIG			17.305.692		19.771.352
Marzo 1994	1.017.71	0.09826	1.442.141	17.305.692	1.700.452
Abril 1994	1.039.25	0.09888	1.442.141	17.305.692	1.711.154
Mayo 1994	1.061.26	0.09798	1.442.141	17.305.692	1.695.576
Junio 1994	1.083.54	0.09745	1.442.141	17.305.692	1.686.384
Julio 1994	1.106.64	0.09637	1.442.141	17.305.692	1.667.786
Agosto 1994	1.130.33	0.09527	1.442.141	17.305.692	1.648.649
Septiembre 1994	1.154.42	0.09453	1.442.141	17.305.692	1.635.982
Octubre 1994	1.178.99	0.09366	1.442.141	17.305.692	1.620.862
Noviembre 1994	1.204.06	0.09226	1.442.141	17.305.692	1.596.570
Diciembre 1994	1.229.14	0.09110	1.442.141	17.305.692	1.576.485
Enero 1995	1.254.22	0.09222	1.442.141	17.305.692	1.595.845
Febrero 1995	1.279.37	0.09451	1.442.141	17.305.692	1.635.606

Impreso en la División de Ediciones del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia - enero de 1999